



OBRAS

POÉTICAS Y LITERARIAS

DE D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO,

MARQUÉS DE GERONA,

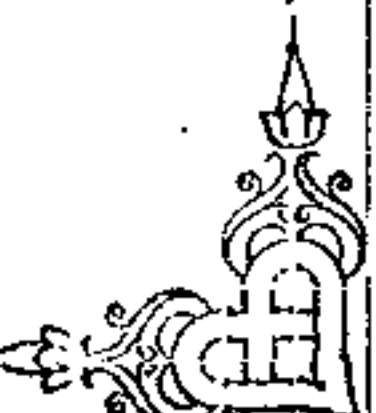
de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

~~~~~  
TOMO SEGUNDO.  
~~~~~

MADRID,

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle de la Madera, número 8.

1865



OBRAS

POÉTICAS Y LITERARIAS

DE DON JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO,

MARQUÉS DE GERONA.

1898

1898

1898

1898

OBRAS

POÉTICAS Y LITERARIAS

DE D. JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO,

MARQUÉS DE GERONA,

de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

~~~~~  
TOMO SEGUNDO.  
~~~~~

Reg.^o 9,184

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle de la Madera, número 8.

1863

EXÁMEN
DE LAS
ANTIGÜEDADES DE SIERRA ELVIRA.

MEMORIA
PRESENTADA Á LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, EN 1842.

EXAMEN

DE LAS

ANTIGÜEDADES DE SIERRA ELVIRA.

RAZON Y ÉPOCA DE ESTA OBRA.

Por Abril del presente año de 1842, casi todos nuestros periódicos anunciaron la invencion de varios sepulcros romanos en las vertientes meridionales de la sierra de Elvira, sitio distante poco más de una legua de la ciudad de Granada.

Este suceso, que, divulgado hace medio siglo por la república de las letras, hubiera puesto en expectacion la curiosidad de todos los estudiosos, ha pasado y pasará probablemente hoy desapercibido, porque la política es la exclusiva é intolerante deidad que reclama de continuo el homenaje de la mayor y más granada parte de nuestros escritores.

No faltará tampoco quien oiga con importuno desden la presente narracion, destinada á exponer modesta y concienzudamente las circunstancias de un

hallazgo puramente arqueológico, cuyo mayor resultado será proporcionar un nuevo dato á los eruditos, para resolver con más acierto algunas cuestiones de geografía histórica.

Pero rebajada aún á tal punto la importancia del descubrimiento, quédale todavía sobrado interes para los aficionados al estudio de nuestras antigüedades, estudio tanto más malamente desatendido entre nosotros, cuanto mayor es la predileccion que muestra nuestro siglo hácia otro que viene á ser su término y consecuencia. ¿Qué fuera de la filosofía de la historia sin previas investigaciones de este género? ¿Qué de la historia misma sin el auxilio de la antigua geografía? El solo nombre de una ciudad desconocida ilustra á veces los anales de todo un pueblo: el simple encuentro de una medalla ó dige mujeril cualquiera revela acaso al observador el estado no ya artístico, sino también moral, social y aun político de la humanidad entera, en un periodo que quizá pasó sin ser tomado en cuenta por los historiadores.

No es esto decir que las modestas ruínas de Sierra Elvira ofrezcan hasta hoy al filósofo resultados tan sorprendentes; pero bien merece de cualquier modo una memoria general, fiel y metódica, la invencion de unos cuantos centenares de sepulcros pertenecientes, segun todas las apariencias, á españoles anteriores al siglo v. Ni son tan ricos nuestros depósitos de ar-

queología, ni tan sabidos y patentes los usos de la vida íntima de aquellos remotos tiempos, que nos sea lícito desperdiciar así el nuevo caudal de noticias que la casualidad acaba de poner en nuestras manos.

I.

TOPOGRAFÍA, TRADICIONES.

La sierra de Elvira, teatro de los recientes descubrimientos, es una fracción del globo contrapuesta á la famosa y bellísima Nevada, notable por más de un concepto á los ojos del geólogo. « Al contemplar el hermoso cuadro que presenta la vega de Granada (escribe á este propósito un literato) (1), llaman desde luego la atención sus alamedas y sotos, su verdor casi permanente, y el esmerado cultivo de casi toda su llanura. Sobresalen en medio de ella, y forman singular contraste con su lujosa vegetación, las colinas de Sierra Elvira, siempre áridas, siempre rebeldes al cultivo, y en cuyo ingrato suelo ni se crían flores, ni dora mieses el estío, ni maduran frutas para el sustento y regalo de los habitantes de estas comarcas. Aun es más: la nieve, que en la estación de invierno cobija

(1) El Sr. Lafuente Alcántara, de quien volveremos á hablar más adelante.

las cumbres de las sierras inmediatas, y cubre á veces la superficie de la vega, nunca blanquea la de sierra de Elvira, que liquida los copos apenas caen. La causa de este fenómeno está bien ostensible. La sierra de Elvira presenta todos los indicios de su origen volcánico. Las piritas de hierro, cobre y azufre que se ven esparcidas por su suelo, las moles de cascajo con que se encuentran rellenas sus cavidades, y sobre todo, las aguas templadas brotando por un insondable boqueron, donde toman baños en la estacion oportuna algunas personas que no pueden ménos de concebir recelos y pavor al penetrar en aquel subterráneo y espantosa caverna, revelan la existencia de un foco que en tiempos remotos ha ocasionado estragos y que no se encuentra extinguido aún. Los terremotos que afligen á las comarcas de Granada, y por los que perdió ésta la ventaja de ser corte de Carlos V y de los monarcas sucesores, son más violentos en la circunferencia de la sierra de Elvira, y van perdiendo su fuerza é intensidad á proporcion de la distancia adonde se extienden sus funestos sacudimientos. Jóvenes nosotros, no pudimos ser testigos de los temblores que en esta sierra se experimentaron á principios del siglo actual; pero hemos oido referir la consternacion y asombro de los labriegos y aldeanos de la vega, que pronosticaban, encomendándose á Dios, el riesgo del terremoto, luego que oian un estruendo sordo hácia la Sierra Elvira, y

veían á ésta en la oscuridad de la noche despedir fogatas sulfúreas parecidas al relámpago.»

Por la elegante y fiel pintura que precede, fácilmente inferirán nuestros lectores la extraña sensación que la vista de una roca de tal naturaleza ha de producir en el ánimo del caminante, que inopinadamente se la encuentra por término de un vergel encantado, cual es por todas partes la vega de Granada. No parece sino que la sierra de Elvira está colocada allí como existe el principio del mal en el mundo, según ciertas escuelas filosóficas, para formar contraste con el bien; para mostrárnosle y hacérnosle apetecible.

Pero á pesar de tan desfavorables prevenciones, por poco que la imaginación ayude á los sentidos, se encontrarán seguramente no léjos de aquellas breñas estériles, suspensas como una isla solitaria sobre un mar de flores y de espigas, objetos que conmuevan dulcemente el corazón, apartándole de ese sublime horror de que súbitamente se vió poseído.

A un lado descuella la inmemorial atalaya de Atarfe, pueblecito situado en la próxima llanura, cuyo arábigo nombre recuerda el del conquistador Tarif, y aún el de otro caudillo moro no ménos célebre en las leyendas y tradiciones de las guerras granadinas. Casi al mismo pié de la descarnada sierra de Elvira se ven todavía, en el contiguo soto de Roma, los escombros de una torre que fué palacio de recreo de la malaven-

turada Florinda, hija del conde D. Julian, segun tradicion recogida de propia boca de los moriscos por nuestro grave historiador D. Diego Hurtado de Mendoza. Y como si la casualidad se hubiese complacido en amontonar por allí cerca contrastes sorprendentes, no léjos de esas ruinas y de ese popular recuerdo de la pérdida de España, dibujan sus cruces sobre un cielo siempre azul las orgullosas torres de la colegiata de Santa Fe, señora de la vega, y ciudad levantada como por encanto para presenciar la agonía del poder moro en aquella aromática y voluptuosa Granada, que se descubre tambien al frente, reclinada muellemente sobre pintorescas colinas, guarnecida de sus mil y treinta torres, teniendo por base un jardin de catorce leguas, y por corona las resplandecientes crestas de Sierra Nevada. ¡Magnífico paisaje, que arrebató suavemente nuestro espíritu, y nos hace sospechar con los árabes y los gentiles si sobre aquel suelo siempre verde, y bajo de aquel cielo purísimo, existiría acaso algun día el delicioso paraíso, que unos y otros entrevieron con los ojos de la carne, y le pintaron poblado de diosas y de huries, de fuentes y de palacios, de estrellas y de zafiros!

Pues si recogiendo luego el vuelo á nuestra imaginacion, recordamos sobre la calcinada cúspide de Sierra Elvira, las crónicas y más populares tradiciones del Sur de nuestra España, ¡cuán interesante, cuán

pintoresco no es tambien el cuadro que se presenta á nuestros ojos!

Regístrase desde allí toda la extension meridional de Sierra Nevada, gigante de 4,250 varas de altura, que no reconoce rival alguno en la península. Bajo la plateada capa de nieve de que está en toda época cubierta su cima, vense á cada paso antiquísimas minas de plomo y de plata, de hierro y de amianto, que el vulgo, y aún algun escritor crédulo, ha querido que sean de tiempos de Salomon.

A los inagotables veneros de esta misma montaña dicen que se refugiaron ansiosos los habitantes de los contornos mientras duró aquella horrible sequía, de tradicional memoria, que diezmó la poblacion de España, haciendo de ella un espantoso desierto. Más adelante, sus asperísimos cerros sirvieron tambien de asilo á los colonos indígenas para hacerse firmes contra los romanos, contra los godos y contra los árabes, invasores sucesivamente de nuestra patria.

Un manto verde de más de tres leguas de largo, salpicado de ciudades y alquerías, que resaltan como un punto blanco sobre un fondo de esmeralda, separa la majestuosa, la aromática Sierra Nevada de la humilde y ennegrecida sierra de Elvira, cuyos recuerdos son generalmente tan graves y sombríos como su aspecto.

No léjos de esta última, proyecta sus redondas colinas la sierra de *Parapanda*, nombre de sabor griego,

que muchos eruditos han traducido *ad omnia*, mientras que los labriegos del país le interpretan por lo que suena, diciendo que se llama así aquella sierra porque es buena *para-pan-dar* (1).

La piadosa tradicion quiere que los fragosos barrancos de esta sierra de Parapanda, y áun los de su antípoda la de Elvira, hayan sido ántes de la irrupcion de los árabes una especie de Tebaida del Mediodía de España. Un grave escritor eclesiástico coloca en las cercanías de las mismas el habitual retiro del gran ornamento de nuestra Iglesia gótica san Eulogio; y cierto, que la triste inspiracion y ruda armonía del gran salmista de Córdoba guardan la más perfecta consonancia con la agreste naturaleza del lugar que se cree haber sido teatro de sus penitencias.

No son, empero, memorias lúgubres y ascéticas las únicas que ofrece, en medio de su desnudez, la escondida y casi olvidada hoy sierra de Elvira. Chateaubriand la llama rival de Páros por la riqueza de los mármoles que se sacan de sus entrañas; y débenla en tal concepto los escultores granadinos la preciosa materia de sus más delicadas creaciones, y los arquitectos

(1) Unos y otros se equivocan probablemente. Los moros llamaron *Barbándara* á toda la sierra de Illora, y más fácil parece la corrupcion de este nombre en *Parapanda*, que no la reminiscencia griega de los unos, y el juego pueril de palabras de donde los otros quieren derivar la etimología.

tos la trabazon y cimientos de sus más atrevidas moles.

Hubo tambien un tiempo en que se dieron por estas inmediaciones batallas de poder á poder entre huestes implacables ; batallas sangrientas y decisivas, cuyo éxito esperaban con azarosa inquietud las córtes, de Córdoba y de Castilla.

En los desfiladeros de Sierra Elvira, ó hácia las próximas llanuras, fueron derrotados en el siglo ix por las tropas del emperador de los fieles los tumultuarios ejércitos de los walíes Hafsun y Suar, desventurados caudillos que osaron lanzar en las sierras de Alhama y de la Alpujarra el primer grito de guerra contra la dominacion de los poderosos califas de Occidente. Córdoba trató entónces como esclava á Granada, para venir despues con sus tribus y riquezas á reconocerla por señora, humillada y despavorida ante el reflejo de la vencedora espada de San Fernando.

En el estío de 1340, tercios numerosísimos, mandados por los infantes D. Juan y D. Pedro (hijo y nieto de D. Alonso el Sabio), fueron pasados á cuchillo, en las faldas de Sierra Elvira, por las tropas del gran Ismail, rey de Granada. Los pocos cristianos que escaparon de la cimitarra sarracena, murieron sofocados de calor y de sed sobre aquellas peñas abrasadas por el sol del Mediodía, siendo del número de las víctimas los mismos dos infantes que mandaban la accion, convertida ya en una carnicería espantosa.

Este terrible reves sufrido por las armas cristianas hizo que por algun tiempo se conociese en nuestras crónicas toda aquella sierra con el nombre de sierra de los *Infantes*, denominacion que aún conserva hoy una de las eminencias inmediatas.

Don Juan II de Castilla pisó asimismo estas intratables cumbres cuando agotó todo su poder, en 1431, para vengar los agravios recibidos y conquistar la ciudad orgullosa, que se burlaba todavía de las fuerzas siempre crecientes de los cristianos. Talaron sus huesos todos los campos á la redonda, ocuparon la vega, y apretaron como nunca el cerco de Granada.

Mantenía el Rey secreta correspondencia con muchos moros principales de dentro de la ciudad, por medio de los cuales hacia proposiciones muy ventajosas á sus habitantes, sin escasear el oro y los presentes, como anzuelo de las voluntades. Mas todas sus esperanzas se convirtieron en humo ante la constancia y lealtad de los ciudadanos de *Beni-Nazar*, cuyos alfanges obligaron al cabo á los cristianos á levantar el sitio, y á replegarse hasta Córdoba y Jaen, no sin grave pérdida de sangre y de tesoros.

Desde alguna de las peladas crestas de sierra de Elvira debió, por último, el mismo rey D. Juan de dirigir á la esquiva y adorada ciudad frontera las galantes razones del originalísimo romance granadino, magnífico y variado trozo de poesía española, que se

copia íntegro para remate de este pálido bosquejo de las más notables tradiciones de aquella comarca. Oiganle de buen grado los lectores, siquiera porque nuestros modernos romanceros le han tratado con un desden injustificable, mientras que Chateaubriand y otros escritores extraños le han hecho célebre y popular por casi toda Europa.

D. Juan, rey de España,
Cabalgando un día,
Desde una montaña
A Granada via.

Díjole prendado :
« Hermosa ciudad,
Mírame afanado
Tras de tu beldad.

» De mi amor en muestra,
Fe de caballero,
Te ofrezco mi diestra
Y la tuya espero.

» Junta tus blasones
A los de Castilla,
Y te traeré en dones
Córdoba y Sevilla.

» Mucha ofrenda de oro,
Joyas muy preciadas,
Si dejas al moro
Te tengo guardadas.»

Respondió Granada :
« Vuélvete á Toledo,
Que yo estoy casada
Y amarte no puedo.

» Tu ambicion modera,
Véte más despacio,

Mira esa bandera
Que ondea en palacio.

» Guarda tu presente;
Y en vez de dinero,
Si te crees valiente
Prueba con acero.

» Mil torres me guardan,
Cien mil campeones
Dispuestos aguardan
A tus infanzones.»

Así tú decías,
Así tú mentías;
Granada es perjura,
¡ Fiera desventura !

Un infiel maldito
Del Abencerraje
Tiene el heredaje :
¡ Así estaba escrito !

Raza de valientes,
¿ Quién te exterminó ?
Ciudad de las fuentes,
¿ Quién te cautivó ?

Alhambra querida,
Mansion del placer,
¿ Para qué es la vida
Si no te he de ver !

II.

INVENCION. — CRONISTAS DEL DESCUBRIMIENTO.

La justicia exige que al ir á hablar de las antigüedades nuevamente descubiertas en sierra de Elvira, se empiece rindiendo un tributo de muy merecida gratitud al Liceo artístico y literario de Granada. Esta corporación, compuesta de todo lo más culto, de todo lo más ilustrado que hay en aquella capital, apénas supo por la voz pública que en el inmediato lugar del Atarfe se habian desenterrado algunos objetos dignos de la atencion de los arqueólogos, cuando dispuso tomar todas las medidas que estuviesen á su alcance, para inquirir la verdad de una manera satisfactoria, examinar aquellos, y evitar á toda costa su probable extravío, si se dejaban por más tiempo á merced de la codicia particular.

El Liceo inauguró sus trabajos del modo más solemne, y cuidó sobre todo de perpetuar los accidentes transitorios de la invencion, por medio de un acta, que obra en sus archivos, y que ha visto ya la luz pública en *La Alhambra*, periódico literario, redactado bajo sus auspicios.

La relacion en aquel documento contenida es tan auténtica como sencilla: especifícanse en ella porme-

nores interesantísimos, y con dificultad se podría presentar á los lectores otra que diese mayor y más clara idea de los antecedentes y circunstancias particulares de los recientes descubrimientos. Héla aquí en cuanto á los mismos concierne :

« Constituidos en el sitio nombrado Pago de Marugan, término del lugar de Atarfe, partido judicial de la ciudad de Santa Fe, provincia de Granada, hoy 26 de Abril de 1842, los señores de la Junta de gobierno del Liceo artístico y literario de dicha capital..... se procedió á reconocer escrupulosamente el terreno en que se estaban practicando las excavaciones que ocasionaron el acuerdo de la Junta de 24 del actual; y de las noticias adquiridas resulta: Que privados de trabajo los jornaleros de Atarfe en estos últimos dias, con motivo de las lluvias, se dedicaron algunos á sacar para vender las losas que se encontraban enclavadas en aquel terreno, sirviendo de cubierta á unas sepulturas halladas habrá cuatro ó seis años, sin que les hubiesen llamado la atención los esqueletos que contenían, hasta ahora, que encontraron unos zarcillos, que reconocidos por los plateros de Granada, resultaron ser de oro, y se vendieron en 280 Rvn. Este suceso fué causa de que se reunieran, habrá unos doce ó quince dias, los jornaleros en mayor número á abrir sepulturas, habiéndolo hecho hasta el presente de más de 200, en las cuales se ven huesos, no sólo de hombres, sino

de niños y mujeres. En algunas hay dos cadáveres juntos, en otras uno solo, y en otras hasta cuatro y cinco.

»Abiertos á presencia de todos los señores de que se deja hecha mencion cuatro sepulcros, en todos se hallaron esqueletos humanos completos, que al simple tacto se quebraban ó pulverizaban. En algunas sepulturas habia al lado izquierdo de la cabeza del esqueleto una ánfora ó cantarillo de barro cocido, cuya altura sería como de una cuarta en los mayores, y su hechura vária, pero sin geroglíficos ni inscripciones: en las huesas donde estas ánforas aparecieron, no se hallaron diges de mujer, por lo que se infirió que fuesen de hombres: las piedras sepulcrales no tienen trabajo alguno artístico ni inscripcion; los esqueletos todos estaban tendidos con los piés hácia el Oriente, dejándose notar tambien que el terreno que aún no se habia desenvuelto debia ser cementerio, y que acaso adelantando los trabajos se encontrarían otros signos que aumentasen la luz que lo ya descubierto daba para la ilustracion de la historia del país.

»Habiendo presentado los trabajadores, como sacados por ellos de los sepulcros, varios brazaletes, anillos, pulseras, alfileres, aretes, hebillas para correa, todo de similor y cobre (y los aretes de plata), y algunas cuentas de ámbar y cristal de diferentes colores, se acordó comprarlo todo para el Liceo. Entre

los anillos hay uno al parecer signatorio, con la cruz y dos palomas ó aves á su pié, símbolo que no se ve en los restantes, ni tampoco sobre ninguna losa sepulcral, pues todas son lisas. En la hebilla ó pieza de un cinturon hay una inscripcion que parece de carácter latino, y está compuesta de cuatro letras diferentes.

»El sitio donde estas excavaciones se verifican forma una hoya ó planicie entre los barrancos y cerros de la sierra de Elvira: hay en él todavía vegetacion, y tiene por horizonte natural un círculo de rocas y colinas.

»Acto continuo se reconoció un acueducto antiguo de piedra, que de orden de varios particulares del pueblo de Atarfe se está descubriendo, como á cuarenta varas de distancia de dicho cementerio; y desde este sitio se bajó al pago que llaman de los *Tejoletes*, perteneciente al cortijo llamado de las Monjas de la Encarnacion, donde, no muy léjos de los mismos sepulcros y por bajo de dicho pago de Marugan, se encuentran superficial y subterráneamente ladrillos, tejas, pedazos de mezcla de cal y arena, y muchos pozos, secos al parecer, y de considerable profundidad (1).»

Conténtense por ahora los curiosos con esta in-

(1) Estos pozos, notables por su número, y á veces por la simetría con que están colocados, fueron, al parecer, abiertos por los reyes moros de Granada, como preservativo de

completa pero general descripcion de la riqueza arqueológica existente en Sierra Elvira. La configuracion, estado y accidentes especiales de todos los objetos encontrados se irán conociendo poco á poco, conforme fuere conveniente analizarlos para resolver las cuestiones históricas ó artísticas á que su invencion pueda dar margen.

No satisfecho el Liceo de Granada con haber rescatado de manos del olvido, y aún quizá de las de la destruccion y de la rapacidad, restos tan preciosos, encargó á dōs de sus más celosos individuos que los examináran científicamente, para fijar sobre ellos la opinion vacilante, y conocer á fondo su importancia y antigüedad.

Los Sres. D. Nicolas Peñalver y Lopez y D. Miguel Lafuente Alcántara (1) fueron las personas invitadas con tal fin por aquella corporacion. Ambas eran de lo

los terremotos tan frecuentes en las inmediaciones de Sierra Elvira. (Martinez de la Rosa, notas á *Doña Isabel de Solís, reina de Granada.*)

(1) Ambas son personas muy conocidas en la república de las letras. El Sr. Alcántara escribió despues una *Historia de la conquista de Granada*, en tres tomos, que le abrió las puertas de la Academia. Murió todavía jóven en la Habana en 1850.

El Sr. Peñalver, poeta y literato, es tambien uno de nuestros más respetables magistrados. Hoy está de Regente en Madrid.

más notable entre la juventud estudiosa de Granada, y ambas han correspondido, como era de presumir, á las esperanzas del Liceo, escribiendo y publicando en el número de *La Alhambra* correspondiente al mes de Mayo de este año, dos artículos tan eruditos como razonados sobre la materia; artículos de extremado interes, que han reproducido en todo ó en parte gran número de periódicos nacionales y extranjeros.

Los Sres. Peñalver y Lafuente apenas han dejado cosa alguna que decir á quien despues de ellos tenga que tomar la pluma. El primero trata las cuestiones en el terreno arqueológico propiamente dicho: el segundo se ocupa de las afinidades geográficas del descubrimiento, con relacion especialmente á la historia romano-gótica y gótico-arábica del antiguo reino de Granada. Los trabajos de uno y otro escritor servirán de norte á la presente Memoria, en la cual poco más habrá que hacer, que apreciar sus opiniones con imparcialidad y cortesania.

III.

CUESTIONES ARQUEOLÓGICAS.

1.^a *¿Son de los romanos (entra preguntando el Señor Peñalver) los sepulcros encontrados en el pago de Marugan?*

« Los romanos (continúa el erudito escritor), á imitación de los griegos, y fundados en la ley de las Doce Tablas que de ellos mismos recibieran, tenían sus sepulcros en el campo, á la orilla de los caminos, verdaderos monumentos del hombre viador, como dice Chateaubriand. Unos eran comunes, y otros particulares..... Poníanse en los sepulcros vasos y pateras para recoger las lágrimas de los parientes y amigos, y libar vino ó sangre de animales para aplacar los manes..... »

« Habia sepulcros cavados en piedra, otros formados de losas ó ladrillos, y otros, en fin, consistían en cajas de plomo enterradas. Sólo tenían inscripciones las de aquellos que en su testamento mandaban ponerlas, ó á quienes selas dedicaban sus amigos ó parientes. En los más remotos tiempos de la república se sepultaban los cadáveres : despues, por las leyes decemvirales y hasta el tiempo de los Antoninos se quemaban en las ustrinas, á lo ménos, segun dice Neuport, las personas de distincion..... Y finalmente, quedó en desuso la combustion. »

De todas estas reminiscencias históricas infiere el Sr. Peñalver que el nuevo descubrimiento es un cementerio romano destinado á la generalidad, pasando de aquí á presentar otras muchas y muy poderosas razones para robustecer su opinion.

No tiene que afanarse sobremanera para conseguir su intento el erudito investigador : ese broche ó hebillas de cinturon, en cuya superficie hay esculpidas, segun el acta, cuatro letras de carácter latino, atestiguan de un modo irrecusable la procedencia romana de aquellas ruinas. Las siglas allí estampadas son las siguientes, VIR. H., cuya genuina interpretacion no debe ser otra que *virtus honos* (1), valor y honra, divinidades ambas á quienes Mario edificó templos en Roma. La antigua señora del mundo no se equivoca fácilmente con ningun otro pueblo de la tierra.

A pesar de la existencia de un monumento tan de-

(1) Si la H de esta inscripcion, en lugar de ser final, precediera inmediatamente al VIR, en esta forma, H. VIR, acaso podria leerse *Duumvir*, por ser muy fácil el trastrueque de la misma letra con el signo romano que representa el número dos, mucho más cuando á veces solian cruzar los antiguos las dos líneas de aquel con una vírgula de desiguales dimensiones. Franco trae varios ejemplos de esta exótica abreviatura; pero el hallarse la H pospuesta, y el carácter decidido de letra que sobresale en sus rasgos, son circunstancias que abonan en el caso presente la version VIRTUS HONOS, que es la que hace el Sr. Peñalver.

cisivo, parece que despues de escrito el opúsculo del Sr. Peñalver han tenido lugar sucesos, que, al decir de algunos, varian notablemente el aspecto de las antigüedades de Sierra Elvira.

Consisten estas novedades en el hallazgo de unas cuantas monedas árabes de plata, encontradas todas (nótese bien esta circunstancia), no dentro de los nuevos sepulcros, ni aún en sus inmediatas cercanías, sino á distancia algo considerable de los mismos, y en jurisdiccion, generalmente, del cortijo llamado de las Monjas, finca que se extiende á las faldas de la sierra por la parte de vega limítrofe, ocupando un gran espacio entre aquella y el próximo lugar de Atarfe.

Con tal explicacion, y con añadir que ya se vieron en la misma acta de invencion indicaciones sobradas para presumir que por aquellos contornos hubo de existir una poblacion ni muy antigua ni muy escasa, dicho se está el poco valor que en sí tienen para variar la índole romana de las excavaciones, las monedas árabes de plata á que se hace referencia. Está es una invencion tan comun en la vega de Granada, que ni siquiera merece que nos detengamos más tiempo en su exámen. Al romano sucedió el godo, al godo el árabe, y todos estos pueblos hubieron de dejar naturalmente rastros de su periódica dominacion en el suelo de nuestra España.

Sin embargo de que tales reflexiones desvanecen á

primera vista cualquier duda que suscitar pudiera el simultáneo encuentro de memorias árabes, más ó menos próximas á las propias sepulturas, nos consta que hay todavía quien sostiene de buena fe una opinion totalmente desprovista de fundamento.

Si las antigüedades de Sierra Elvira son romanas, son antigüedades muy apreciables, especialmente en un país donde aquellas nada tienen, por lo general, de ricas ni de abundantes. Si son musulmicas, aminora grandemente su interes en una provincia donde los campos, los acueductos, los caminos, las poblaciones, las costumbres, hasta los mismos habitantes, conservan todavía nombres exclusivamente árabes. La cuestion es importante y merece ser esclarecida con mayor amplitud.

Natural es que los que sustentan quieran el origen mahometano de los sepulcros de Sierra Elvira, entren en el palenque combatiendo, del único modo que puede hacerse en casos semejantes, la decisiva inscripcion latina há poco referida. Dirán, v. gr., que el cinturon donde está esculpida, sería ganado en el campo de batalla por algun caudillo mauritano, quien acostumbraria á llevarle consigo como prenda y eloquente testimonio de su esfuerzo. A ésta, ó á otra cualquiera excepcional casualidad sería necesario recurrir para explicar, con cierta violencia siempre, cómo un pueblo tan enemigo del politeismo como el árabe,

guardaba y aún apreciaba á tal punto invocaciones de divinidades extranjeras.

No es tampoco fácil cosa averiguar cómo y por dónde los moros que penetraron en España en el siglo viii, es decir, cuatrocientos años despues de la paz general de la Iglesia, y muchos tambien con posterioridad á los formidables anatemas del concilio duodécimo de Toledo, hallaron en ella tantos y tan públicos usos de idolatría, castigados severísimamente por las leyes civiles. No sería ménos embarazoso inquirir cómo y por dónde tropezaron en su camino con recuerdos muy cercanos del gentilismo, siendo así que vinieron á nuestro suelo por las costas de Africa, parte del mundo tan civilizada y cristiana entónces, cuanto es hoy bárbara é infiel.

Pero dándolo todo de barato, ¿se querrá sostener tambien que sean otras tantas casualidades las ánforas ó vasos, de origen gentílico visiblemente, y tanto que hay uno en poder de D. Juan Pedro Abarrategui con una petrificación en su borde que no ha debido verificarse, en sentir de peritos, sino á consecuencia del derrámen y absorcion de un líquido en su cavidad contenido? Este líquido colocado en la sepultura, pero separado del cadáver, ¿no se explica mucho mejor por una libacion á los manes que por un preservativo de la corrupcion?

¿Serán, por ventura, otras tantas casualidades las

diversas figuras de aves, de cuadrúpedos, de serpientes y dragones que abundan en los anillos, zarcillos y brazaletes, en términos de conocerse muy claro que eran adornos harto comunes en la época en que los vivos abastecían de pobladores aquellas extensas sepulturas?

Tantas casualidades juntas no tienen realmente explicación natural: alguna vez, es cierto, infringieron los árabes andaluces los preceptos de no representar el ser viviente, de no beber licores espirituosos, etc., mas nunca fué esta desobediencia el estado normal de aquel pueblo entusiasta de su culto, ni mucho ménos entraron en el círculo de sus costumbres públicas las invocaciones gentílicas y las libaciones funerarias de los romanos.

¿Para qué detenerse más sobre este punto? Las bases del error de los que de otro modo discurren han sido, al parecer, el hallazgo de las monedas árabes, cuya aparición ya se vió que nada significaba, y otra circunstancia en que quizá no hayan reparado todavía nuestros lectores. Alúdese á la constante postura hácia Oriente que se observa en todos los cadáveres, postura que no es esencialmente mahometana, como han pensado algunos, olvidados, á lo que se infiere, de Selvagio, de Henry, de san Jerónimo, de mil otros escritores, en fin, por cuyo testimonio sabemos que los primitivos cristianos se enterraban de

tal modo, simbolizando así su segura esperanza en la resurrección de la carne (1).

Aun sin esta aseveración unánime de los más célebres historiadores eclesiásticos, nunca habría suficiente motivo para calificar de exclusivamente mahomético el uso nada exótico de sepultar los muertos con el rostro mirando á Oriente. La adoración del sol se tiene, y no sin razón, por la más antigua, por la más universal, por la más razonable de todas las idolatrías.

2.^a *Ya que romanos sean, ¿serán de romanos gentiles, ó serán de época de cristianos, los sepulcros de Sierra Elvira?*

Para contestar satisfactoriamente á esta pregunta conviene tomar en cuenta, según el mismo Sr. Peñalver, varias contradicciones que á primera vista envuelven los objetos descubiertos. Hay entre ellos ánforas ó vasos para las libaciones; figuras de animales del tamaño de los llamados *sigilla*; signos gentílicos, en una palabra, al lado de un anillo (singular

(1) Esta piadosa costumbre duró aún largo tiempo en nuestra España. Así lo comprueba, entre otros testimonios, el romancero del Cid en el respectivo á la muerte de Don Fernando I, el Magno:

«Doliente se siente el Rey,
Este buen rey D. Fernando,
Los piés tiene hácia el Oriente
Y la cándela en la mano.»

en su clase), donde está esculpida la cruz, emblema del cristianismo.

El Sr. Peñalver, recordando siempre otros casos análogos, concluye por opinar que el cementerio de Atarfe fué erigido ántes de la paz de la Iglesia, y que despues de conseguida ésta, continuaron sepultándose en él los restos mortales de los cristianos. Y en efecto: muchos son dentro y fuera de la Península los monumentos que ofrecen iguales contradicciones, conciliables sólo en los términos propuestos. El politeismo y el cristianismo fueron dos rivales poderosos que se disputaron el cetro en Europa durante algunos siglos; y nada más consiguiente que el que hoy descubramos todavía vestigios de su periódica ó simultánea dominacion.

No parece por ello desprovista de apoyo la sospecha del Sr. Peñalver cuando atribuye un origen misto de cristiano y de gentílico á los sepulcros de Sierra Elvira. ¿Sería por dicha posible esclarecer un tanto los hechos, aventurando por nuestra parte alguna otra conjetura que determinase con mayor precision la época fija de su construccion ó existencia?

Temerario se presenta el empeño á no dar importancia absoluta á cierta moneda de cobre, extraida, no de las inmediaciones, sino del propio seno de las sepulturas, y presentada como tal por los operarios á la comision del Liceo el mismo dia 26 de Abril en que

se principiaron las investigaciones (1). Valga por lo que valiere, sépase que aquella pertenece al emperador Flavio Arcadio Augusto (395), quien está representado con el Lábaro en la mano derecha, el Globo en la izquierda, y esta letra *Gloria romanorum*. Salió tan borrosa y maltratada, que no ha sido posible leerla sin compararla con otras del monetario de D. Manuel Cano, vecino de Granada.

La medalla en cuestion es muy conocida de los numismáticos: Gússeme la cita en su *Diccionario* y no necesita mayores explicaciones. Lástima es realmente que su carácter de única entre más de doscientas sepulturas rebaje hasta cierto punto el mérito de su testimonio, pues bien pudo caer dentro de ellas con gran posteridad á su construccion y uso, por un accidente cualquiera.

Ya tienen aquí los anticuarios explanado un dato que podrán apreciar en lo que gusten. La sospecha del Sr. Peñalver acerca de que el cementerio de Sierra Elvira sea posterior á la paz de la Iglesia, es ya, si se quiere, doblemente fundada, pues tiene á su favor la invencion de un signo del cristianismo, y una moneda de un emperador del siglo iv.

(1) Por un olvido involuntario se omitió hacer mencion especial de esta moneda en el acta de invencion; pero existe en el Liceo con los restantes objetos procedentes de Sierra Elvira.

¿Está igualmente demostrado que aquel monumento sea un requietorio, en parte gentilico? Antes de presentar unas cuantas ideas de nuestra propia cosecha sobre este punto, satisfagamos la justa impaciencia del lector que deseará probablemente conocer más de cerca esa cruz misteriosa, que así varía el carácter de exclusivo politeísmo con que desde un principio se presentaron los descubrimientos.

No hay (se ha dicho muchas veces) más que un solo signo de aquel emblema de la fe católica entre todos los restos hasta hoy desenterrados. Divísanse, sí, á veces labores donde casualmente se cruzan dos líneas rectas; y en algun anillo de cobre fórmase acaso el adorno del hueco signatorio con un punto en medio, y cuatro en la circunferencia; mas harto claro se muestra que todos estos rasgos son meros accidentes del dibujo, y no representaciones de un objeto determinado. Los versados en la arqueología saben muy bien que la casual é imperfecta señal de la cruz se descubre casi siempre en los estandartes y trofeos gentílicos, así como en el pecho de las estatuas egipcias de Serápis, y aún entre las figuras geométricas de los árabes; pero la cruz cristiana, uniforme y especial en sus líneas, dista por lo común de aquellos signos profanos, cuanto distar suelen las caprichosas petrificaciones de la naturaleza de las estudiadas proporciones trazadas por el cincel.

Ni se corre tampoco el más remoto riesgo de equivocarse en el caso presente, en que se trata del descubrimiento de unas antigüedades de origen evidentemente romano, cualquiera que sea el tiempo á que deban ser atribuidas. La cruz de que se habla, está esculpida en uno de los muchos anillos hallados en las entrañas de Sierra Elvira, y estriba sobre una peana formada por líneas que figuran dos ángulos, uno dentro de otro. En el vértice del mayor descuella una cruz latina, cuyos extremos terminan en remates de figura de dardo: la línea perpendicular está partida tan desigualmente, que la que sirve de pié es cuatro veces mayor que la cabeza: la materia del anillo parece ser cobre, aunque se conoce con dificultad por estar todo él muy enmohecido. Bajo los brazos de la misma cruz hay dos aves de especie ambigua, bien que, á juzgar por su tamaño, se podría pensar que fuesen dos pavos reales, animales que hacen un gran papel en la historia del politeísmo, y se presentan por lo mismo con gran frecuencia al lado de los símbolos cristianos, ora en los baños de Trajano, ora en otros muchos monumentos antiguos. El Sr. Peñalver se inclina á creer que sean dos palomas, y como consecuencia lógica de esta idea, presenta la conjetura de que el anillo fuese algun anillo nupcial (*annulus pronubus*).

No hay reparo razonable que oponer á este pensamiento, mucho ménos si se parte de los principios de

donde lo hace el ilustrado escritor; pero nada tampoco debe asegurarse como fijo en materia tan oscura y problemática. Ahora mismo se desenvuelve en nuestra mente la sospecha de si esa alhaja sería el anillo signatorio de algun vicario, obispo, presidente ó sacerdote. Su cualidad de único se aviene quizás mejor con esta explicacion de su procedencia; y por lo respectivo á las reminiscencias gentílicas de que adolece, ya se vió que no era éste el primer caso en que tales símbolos han salido revueltos con antigüedades evidentemente ortodoxas. «Eran aquellos tiempos muy calamitosos (dice á este propósito cierto piadoso autor), y fueron necesarios muchos años y paciencia para purgar á los cristianos nuevos de los resabios gentílicos y costumbres de sus mayores.» Así sucedia por desgracia: gran parte de las contiendas de los fieles desde los tiempos de S. Pablo versaban sobre cómo y hasta dónde habia de fijarse la línea divisoria entre sus ritos y los de los idólatras.

Impensadamente nos engolfamos ya en una serie de conjeturas, que se desvian un tanto de las del Sr. Peñalver, y que ciertamente perderán por eso solo muchos grados de verosimilitud. Sea cual fuere el aprecio que merezcan, entretendrémos con ellas al lector, pues conjeturas, y nada más, es cuanto se le puede ofrecer en investigaciones que casi nunca consiguen tocar los límites de la evidencia.

Patente es que lo que hay de más resueltamente pagánico en las ruinas de Sierra Elvira se reduce á las ánforas ó vasos funerarios, y al cinturón, sobre todo, con la inscripcion *Virtus honos*, que desde un principio sirvió para caracterizar de romano el cementerio. Las aves, dragones y cuadrúpedos parecen adornos inocentes, pues es lo cierto que de ellos se encuentran muchos en antigüedades reconocidas por cristianas.

Ahora bien: tráiganse á la memoria esos *tiempos calamitosos* de la primitiva iglesia, esos *resabios gentílicos* que era entónces preciso ó conveniente tolerar; y reflexiónese á seguida si bastarian todos estos datos para presumir que los sepulcros en cuestion sean exclusivamente obra de cristianos, pero de cristianos con muy próximas reminiscencias del paganismo.

No será fuera de propósito recordar en corroboracion de semejante sospecha, que cabalmente las ofrendas mortuorias son hoy mismo en algunas provincias de nuestra España una devocion inmemorial, de raza gentílica por supuesto, que á ojos vistas se enlaza con las libaciones y sacrificios funerarios de los antiguos.

La hebilla con la inscripcion *virtus honos*, no es, por otro concepto, un ídolo propiamente dicho; es sólo una invocacion con sabor idolátrico, y al verla salir de un sepulcro, situado junto á otro de donde se recoge el venerable signo de nuestra redencion, se recuerda sin querer aquella suspicaz política con que Constan-

tino sabía sacar fruto de las antipáticas creencias de sus súbditos. En un mismo día publicó aquel emperador dos decretos contradictorios : por el primero mandaba la rigurosa observancia del domingo ; por el segundo disponia la consulta ordinaria á los colegios de los arúspices.

¿Qué extraño es que en una sociedad de esta clase, en una época de transición y duda para las conciencias, un guerrero cristiano no hiciese, por ejemplo, gran escrúpulo de llevar su túnica prendida con un cinturón, herencia quizá de un padre idólatra, condecoración acaso de algún cargo público, ó premio tal vez de alguna hazaña, recibido sobre el campo de batalla de mano de un emperador gentil? Hé aquí presunciones, que sin aspirar á colocarse en el lugar que corresponde á la certidumbre, distan mucho, en nuestro pobre juicio, de esas regiones imaginarias en que con gran frecuencia se pierden los anticuarios.

Nada tendría de extraño que el deseo de dar mayor antigüedad á los monumentos de Sierra Elvira desenvolviera en alguno la intención de atacar una conjetura, sustentada por otra parte sin fanatismo, y aún sin una fe muy ciega, como sucede por desgracia con casi todas las opiniones en nuestro siglo, triste heredero del yerto escepticismo del que le precedió. Pero ya que está formulada, conviene anticiparse á desvanecer cuantas objeciones pudieran proponérsela.

No necesitaban los cristianos de los tiempos primitivos más que una permission expresa ó tácita del prefecto ó presidente de la provincia para erigir un cementerio particular; y grandes intervalos de tolerancia religiosa se descubren por cierto de vez en cuando, aún en esos tres primeros siglos manchados con la sangre de once millones de mártires.

Las actas eclesiásticas de Granada remontan la predicacion evangélica de su obispo S. Cecilio y demas varones apostólicos, á cerca de medio siglo con posterioridad á la muerte del Redentor; siendo por otros títulos una verdad histórica que España no fué el último pueblo de Occidente adonde se propagó la fe evangélica, cualesquiera que sean las dudas que ofrezca á Tillemont y á otros críticos la venida de Santiago á la península.

No hay, pues, en tésis general inconveniente alguno de peso que oponer á la existencia de un cementerio cristiano entre nosotros, aún ántes del siglo III. Los obstáculos disminuyen sensiblemente cuanto más se acerque su ereccion á la paz universal de la Iglesia, desapareciendo, por último, despues de aquel suceso, que varió de un golpe la faz del universo.

Los cánones del célebre concilio Iliberitano, congregado, segun Florez y Baronio, á principios del siglo IV, suministran otra prueba irrecusable de que era ya conocida ó tolerada en nuestras provincias la costum-

bre de formar panteones ó cementerios especiales, destinados para sepultura de los fieles. *Placuit prohiberi ne foeminae in coemeterio pervigilent, eo quod saepe sub obtentu orationis latenter scelera committunt.*

Este cánon, que es el 34 de los de aquella respetable asamblea, demuestra claramente dos hechos coetáneos. Primero: que los cristianos de Occidente tenían ya enterramientos propios donde los vivos iban á orar por los difuntos, como pasaba hacia largo tiempo en Roma, segun el historiador Eusebio. Segundo: que el mundo moral ha sido siempre el mismo, y que el austero rigor de las penitencias canónicas en esos siglos que se tienen hoy por el bello ideal de las virtudes evangélicas, no siempre era suficiente para contener los ímpetus de las pasiones.

Consuélense las Magdalenas de nuestros dias de las imprecaciones de algunos modernos pesimistas: los padres de la Iglesia española se veían también precisados á tener á raya la concupiscencia de sus contemporáneas. Hoy, sólo una romántica calenturienta se atrevería á dar á su amante una cita para dentro de los muros de un cementerio: en aquella época era ése, por lo visto, un uso comun entre las más rezadoras agapetas.

No hay que distraerse, empero, de la comenzada tarea. Si supuesta ya la posibilidad histórica de nuestra conjetura de aislado cristianismo, aún hubiese alguno

que quisiese retorcer las razones en que se funda, para sostener con ellas mismas la probabilidad de que el cementerio de Sierra Elvira sea un monumento puramente pagánico, donde accidentalmente se deslizase esa cruz única, que así varía su aspecto; si tal aconteciese, se repite, encárguese luégo quien tal juzgue, de conciliar con su opinion el hallazgo de la moneda de Arcadio, que señala ya una época ortodoxa, y la postura, sobre todo, de los cadáveres hácia Oriente, rito no exclusivo, pero sí practicado con gran frecuencia por los fieles de los primeros tiempos. No consta que le usasen los gentiles españoles, ni era tampoco propia de las costumbres de estos últimos esa falta absoluta de estatuas é inscripciones en sepulcros de personas ricas, de donde han salido multitud de alhajas de oro y plata. Carece de explicacion natural tanta modestia, si no se recurre á las austeras costumbres del naciente cristianismo.

La misma falta de signos sagrados puede ser, por otro estilo, una nueva prueba de la predominante cristiandad que resalta en el cementerio. Sabido es que el cánón 35 del propio concilio Iliberitano prohibia rigorosamente la representacion de cualquiera imágen ú objeto sagrado en las paredes de las iglesias. El recto fin de semejante disposicion era evitar las irreverencias de los gentiles, mayormente en tiempos de persecucion. Y si tan estrecho fué el man-

dato aún para dentro de los templos, ¿con cuánta mayor razon no debia de haberlo sido para los individuos en particular, y para edificios ó monumentos públicos, donde más fácilmente podian penetrar los impíos?

Cristianos han de ser probablemente sepulcros de tan elocuente sencillez: el cánón iliberitano pone de bulto la verdadera causa de que no hayan salido de ellos cruces en abundancia, y corrobora de paso la presuncion ántes apuntada de que ese anillo que la contiene y aparece hasta ahora como única infraccion de la disciplina conciliar, perteneciese á algun gran dignatario eclesiástico, ó á varon de pública y sorprendente virtud, entre aquellos fieles sepultado.

La antigüedad del cementerio de Sierra Elvira decrece á la verdad en proporcion á los grados de mayor ó menor probabilidad que conceder quieran los críticos á las precedentes conjeturas. A ser pagano el monumento, pudiera quizá remontarse su construccion á los últimos tiempos de la república, y sus postreros usos al siglo primero de la Iglesia; mas considerándole cristiano, prudente parece colocar su inauguracion, cuando más á mediados del siglo III, época en que la religion del Crucificado empezó á mostrarse compacta, poderosa, y con numerosos adeptos en casi todas las provincias del imperio.

La existencia pública de las mismas sepulturas, ó sea la costumbre de enterrar en ellas, no hubo de llegar mucho más acá del siglo iv, pues en el v verificaron los godos su total invasion en nuestra España, y ningun rastro de su dominacion se ha echado de ver hasta hoy en las fúnebres ruinas de Sierra Elvira. No hay allí enormes moles sepulcrales, ni cadáveres desnudos, ni inscripciones unas veces bárbaras, otras de un interesante laconismo, usos todos privativos de los septentrionales, aunque más ó ménos modificados cuando llegaron á mezclarse con las civilizadas razas de Occidente.

La escasez de cruces y de signos cristianos, y los continuos recuerdos de un gentilismo palpitante todavía, se ajustarian siempre muy mal con un período tan adelantado como el del siglo v de la era de gracia, en que el culto pagánico agonizaba visiblemente en nuestra España. Nada, en fin, de gótico se encuentra, si bien se repara, en la única inscripcion *virtus, honos*, cuyas letras, todas mayúsculas y cuidadosamente perfiladas, pertenecen al antiguo y hermoso carácter latino del siglo de Augusto, levemente desfigurado con alguno que otro rasgo de aquel mal gusto, que hácia el siglo iv progresaba ya rápidamente por todo el imperio, y que en el v sirvió, segun parece, de base al general estrago que causaron en nuestro alfabe-

to los copiantes godo-hispanos con su carácter minúsculo cursivo y sus indecisos y recargados adornos (1).

La moneda de Arcadio, unida ya á todos estos datos, constituye un cúmulo de presunciones razonables, que sólo deben ceder el campo ante pruebas sostenidas en nuevos y más decisivos monumentos. Quizá salgan otros, en adelante de aquellas ruinas, hoy abandonadas: quizá aparezcan como por ensalmo en las cercanías del cementerio, poblaciones romano-góticas, y aún gótico-arábigas; mas lo desenterrado hasta ahora, los sepulcros de hoy día, sólo tienen trazas de romano-hispanos, sin mezcla conocida de gótico, y nunca, por ningún título, de árabe.

Su antigüedad es por cualquier concepto venerabilísima. Mil y quinientos años de fecha, calculando que fueran contruidos entre los siglos III y V, son un espacio de tiempo que excede con mucho la vida común de las naciones más privilegiadas. Así es que han pasado ya tres dominaciones distintas sobre los cadáveres cuyos huesos blanquean hoy en aquellas rocas calcinadas; la de los godos, la de los árabes y la de los castellanos.

(1) Véase la paleografía española.

IV.

REVISTA DE ANTIGÜEDADES.

Despues de haber resuelto el Sr. Peñalver, con gran tren de erudicion por cierto, las dos cuestiones culminantes que á primera vista presenta la invencion, pasa á analizar con no menor riqueza de datos y sana crítica, todas y cada una de las piezas arqueológicas que, como procedentes de las excavaciones, se guardan en el liceo de Granada.

Generalmente cuantas antigüedades han sido extraídas de los sepulcros, tienen un dibujo incorrecto, y adolecen de tales imperfecciones, que á juzgar someramente, se diria que podian muy bien ser anteriores al siglo de Augusto, época del apogeo de la escultura en Roma y en las provincias; mas á poco que las escudriñe el ojo del artista, echará de ver en algunos adornos los caprichosos lineamentos, las pueriles fantasías, el mal gusto, en fin, que caracterizan constantemente los períodos de decadencia, así en artes como en literatura.

Un análisis breve y metódico satisfará más cumplidamente los deseos de los anticuarios, y servirá tal vez de útil corolario á la rápida narracion del acta de 26 de Abril.

Figuras. — « Sólo ha adquirido el liceo en este género (dice el Sr. Peñalver) la de cobre de un cuadrúpedo, torpemente ejecutado, que si tiene semejanza con alguno de los conocidos, es con el conejo. Este animal ha sido símbolo de España, y podría muy bien haber servido de adorno en alguna parte del vestido..... ¿Quién sabe si los españoles llevarían por adorno de su calzado ó de sus cinturones este símbolo tan exclusivo de ellos? »

No haya miedo que nadie califique de caprichosa la sospecha del Sr. Peñalver, aún sin necesidad de corroborarla, citando las antiguas monedas de Adriano, en que España está representada por una matrona sentada en tierra y reclinada en los Pirineos, con un ramo de oliva en la mano y un conejo á los piés.

Nuestro célebre padre Isla, con una ligereza de juicio, de que no fué ésta la única vez que dió muestras, impugnó crudísimamente, y con malas y apasionadas razones, al padre Duchesne, porque apuntó, refiriéndose á otros autores, que el nombre de España podia acaso derivarse de una voz púnica ó hebrea, que corresponde en castellano al nombre de aquel tímido animalejo.

En los tiempos en que el padre Isla escribía, venía á ser una especie de mengua para un pueblo tan altivo como el español, haber recibido su nombre de otro que no figurase entre los dioses, ó entre los pa-

triarcas antidiluvianos. Las aficiones aristocráticas del siglo transpiraban sin sentirlo en la pluma de todos los críticos europeos, quienes ponían á la sazón en tortura su ingenio para enlazar las razas primitivas con un semidios ó caudillo de régia y antiquísima prosapia, ni más ni ménos que sus lectores codiciaban de lo íntimo del corazón una ejecutoria, ó contentaban su orgullo leyendo los nombres de sus abuelos en un árbol genealógico.

No se vaya á creer que esto sea ostentar una fe sin límites en la etimología derivada del fenicio *Span*, la cual puede, sin embargo, figurar como muy probable al lado de la vascuence, con que el mismo padre Isla regala á renglon seguido á sus lectores: es llamar simplemente la atención hácia la importancia material ó simbólica del conejo en nuestra antigua España; importancia tal, que en tiempos de Plinio corría tradicionalmente la noticia, cierta ó exagerada, de que habian devastado muchas veces nuestras provincias legiones de aquellos animales (tan prodigioso era su número!), y llegado el caso en las islas Baleares de haber tenido que pedir á Roma socorro de hombres para exterminar la plaga asoladora.

Atendiendo sólo á estos antecedentes, el cuadrúpedo en cuestion reuniria quizá grandes probabilidades de representar el bruto, ó más común en nuestra patria, ú originario de ella, ó emblema por cualquier

título de su suelo; pero es el caso, que al verle se viene sin querer á las mientes aquel malaventurado pintor, de cuyos gallos decia con tanta gracia Cervantes que era menester ponerles por debajo: «Éste es gallo.»

La menguada bestezuela así puede ser perro como caballo, así conejo como elefante (1). Es de medio relieve; su tamaño poco más de una pulgada: por la espalda tiene unos clavillos ó puntas que denotan haber estado adherida á alguna pieza del traje. No han salido otras figuras sueltas de los sepulcros.

Ánforas ó vasos. — Hay de ellos un número considerable, y tanto, que bien puede calcularse que pasan de ciento los que corren hoy de mano en mano entre los curiosos.

Ya se hizo notar en otra parte una excrecencia petrificada que muestra en su cuello el que pára en poder de D. Juan Pedro Abarrátegui, caballero de Granada.

Casi todos estos vasos presentan por única labor fajas horizontales, practicadas, al parecer, á tornó. No se hallaron, segun el acta de invencion, en las sepulturas de donde salieron adornos mujeriles; mas téngase en cuenta que los zarcillos ó pendientes fueron

(1) Véase sobre este y los demas objetos que se citan, la lámina que acompaña al número de la *Alhambra*, correspondiente á Febrero de 1842.

en cierto tiempo preseas de uso comun á ambos sexos.

Por lo demas , los cantarillos todos son de barro idéntico al que hoy se elabora en las alfaharerías de Granada : huelen que trascienden cuando se les echa agua, y al percibir su fragancia se diria que acababan de salir de manos del artífice. ¡ Miserable y necio orgullo el de los hombres ! Una tierra mezquina conserva sus naturales propiedades, despues de más de mil años de olvido y abandono , miéntras que el esqueleto de un procónsul quizá , ó el del más vigoroso caudillo de la comarca, se deshace en nuestras manos ó se pulveriza en breves dias expuesto simplemente á los rayos del sol !

*Unde superbit homo cujus conceptio culpa,
Nasci pœna, labor vita, necesse mori?*

Anillos. — « Andando el tiempo (dice el Sr. Peñalver, en una muy breve reseña del uso de los mismos en los pueblos antiguos), fué ley de Roma que sólo los caballeros los tuviesen de oro. Juvenal y Suetonio censuran el abuso que en su tiempo se hacia de este honor, confiriéndolo á personas desnudas de mérito.

» El primer uso (prosigue el mismo escritor) á que fueron destinados los anillos , fué á sellar; y para que no se falsificasen las imágenes ó figuras que contenian, los llevaban en el dedo del corazon..... Los príncipes y hombres eminentes hicieron uso de sus anillos para

sellar, segun Suetonio. Augusto selló con una esfinge, y despues con la imágen de Alejandro; Mecénas con la figura de una rana; Pompeyo con la de un leon. Sellaron tambien con sus mismos retratos los romanos, y pudieran referirse multitud de sucesos históricos sobre la materia, y tambien ingeniosas fábulas, como la de *La sortija de Giges*, que le hacia invisible, y otras.»

Del más precioso anillo, fruto de la reciente invencion, ya se ha hablado largamente en el capítulo anterior, por lo cual sólo habrá que hacer aquí muy breves observaciones.

El número de las alhajas de esta clase encontradas en sierra de Elvira es considerable, pues subirán ya á algunas docenas las de que hasta ahora se tiene noticia. No hay entre tantos anillos (al ménos que de público se sepa) ni uno solo de oro: todos son de hierro ó de cobre; sus adornos, líneas y puntos, de extremada sencillez; su figura, muy parecida á veces á la de los que hoy alcanzan mayor boga.

Si el anillo áureo ó ecuestre hubiese sido en todos tiempos y lugares una distincion exclusiva é inseparable de los caballeros romanos, claro es que ninguna persona de esta clase se hallaria enterrada en el cementerio de Sierra Elvira; mas aquella condecoracion hubo de sufrir graves pérdidas en el aprecio público, luego que vino á ser una gracia comun, y aún venal,

otorgada con gran frecuencia á libertos y farsantes. Los cristianos contaban, ademas, entre sus virtudes primitivas, el desprecio de las dignidades mundanas; dignidades de que estuvieron de hecho excluidos durante la crudeza de las persecuciones. ¿Podrian buscarse aquí las causas de que no haya anillos de oro en los sepulcros de Sierra Elvira? Si así pareciere probable, adquirirá un nuevo grado de fuerza la sospecha de que aquellos sean exclusivamente cristianos.

Aretes ó zarcillos. — Los aretes y zarcillos descubiertos (contando los que se custodian en el Liceo, y los que han sido recogidos con posterioridad por varios particulares) no bajarán ciertamente de un buen centenar de piezas, entre ellas dos de oro que conserva en su poder el artífice platero D. Manuel Sancho, vecino de Granada. El mismo artista ha fundido ya, según se dice de público, unas cuantas onzas de los de plata que le han sido vendidos por los rústicos del Atarfe. Calcúlese los que habrán ido á parar á manos de los curiosos, que los pagaban en un principio con la mayor liberalidad!

Muchos, ó la mayor parte de dichos objetos, representan toscamente la figura de una sierpecilla, enroscada sólo por el cabo, y lisa por punto general en la restante superficie.

La comision del Liceo habló en el acta de unos zarcillos de oro nada más, por no saberse entónces de

otro par encontrado despues, idéntico en un todo al anterior. En ambos se nota un poco de más esmero en el trabajo, sin duda por lo precioso de la materia: los restantes son de cobre.

Brazaletes.—Sobresalen entre estos restos, dos piezas tambien de cobre, doradas á fuego, de forma de cordon, y rematadas por dos cabezas de serpiente. Winkelman cita cabalmente estos mismos remates como peculiares de los romanos, añadiendo que así cerraban, por lo comun, los cintos de los guerreros. De brazaletes en figura de serpiente usaron tambien las Bacantes, y generalmente se los ponian los caudillos y emperadores para entrar en triunfo en Roma, lo que prueba en cuánta estima eran tenidos.

De los sepulcros del Atarfe han salido en abundancia semejantes adornos, aunque no en tanto número como los anillos. Los hay, ademas, sin labor, en forma de manillas: estos últimos estaban prendidos á los piés de los cadáveres, costumbre que no carece de otros comprobantes históricos.

Hebillas y broches.—«De diversas figuras, dimensiones y adornos (escribe el Sr. Peñalver) son las hebillas y broches que han sido encontrados, y que por lo regular se hallaban en los sepulcros de hombre... Como quiera que el traje civil de los romanos fuese tan sencillo, pues constaba solamente de la túnica, sandalias, toga y cinturón, y la única pieza de metal, que por lo

regular llevaban , fuese la hebilla para ajustar aquel, de aquí que en los sepulcros de hombres , como hemos dicho , no se ha hallado otra cosa que hebillas.»

Los lectores conocen ya suficientemente el broche ó hebilla de cinturon con la inscripcion *virtus honos*. El número de estas piezas no es tan crecido como el de las otras; al ménos el Liceo no tiene de ellas ni la mitad proporcionalmente. Su materia es cobre.

Monedas.—Sobrepaja al de todos los objetos desenterrados el número de las árabes de plata que han sido ya vendidas , y continúan vendiéndose diariamente por los labriegos del Atarfe. Ninguna, empero, ha salido de dentro de los sepulcros, sino en un radio como de una legua en derredor de los mismos, segun se hizo ya notar oportunamente.

De estas monedas hay muchas rotas en cuatro pedazos sin que se atine fácilmente la causa de tan extraña mutilacion. Contrasta admirablemente lo prolijo y esmerado de suafiligranada labor con lo informe y grosero de algunas de las piezas reputadas por romanas.

Esta abundancia de medallas árabes comprueba la fastuosa opulencia de los reyes de Córdoba y de Granada , y aún la aficion á ocultar tesoros que nuestro vulgo atribuye á los orientales. Ó es esta última la causa de tantos y tan continuos, aunque pocos ricos hallazgos , ó las poblaciones que hubieron de existir

por aquellos contornos sufrieron inesperadas calamidades de guerras ó cosa semejante, que obligaron á sus vecinos á huir escondiendo su numerario, en pequeñas fracciones quizá, para dificultar así la rapacidad de los vencedores.

De la moneda de Arcadio ya saben cuanto necesitan los anticuarios. Dícese que han salido después otras romanas en terreno de por allí cerca, y aún dentro de algun sepulcro últimamente descubierto; pero la invencion está desprovista de otros comprobantes que la buena fe de los inventores, buena fe en que no hay que fiar ya mucho, porque se trata de aldeanos que han visto que los vecinos de Granada les cambiaban á dinero todas las antiguallas que les traían.

De estas tales monedas sólo paran dos en el Liceo: una es de las más comunes de César-Augusto, y otra de Constantino el Grande con su busto, y al reverso una personificación del sol con esta letra: *Soli invicto comiti*.

De desear sería que no se dejase explotar así á cualquier mercenario aquel rico depósito arqueológico; porque el menor de los inconvenientes que esta permision acarrea, es que pierdan su autenticidad los monumentos que de allí se extraigan. Aun hay mucho por descubrir en Sierra Elvira, según las apariencias, y lástima es que el Gobierno (único que tiene medios económicos de practicarla) no decrete una excavacion

general, bien dirigida, por toda aquella circunferencia. ¿Quién sabe si acaso existirá allí otra Itálica borrada ya de la memoria de los hombres?

Objetos varios.— «Se han hallado asimismo (continúa refiriendo el Sr. Peñalver) cuentas de vidrio de gran tamaño y que parecen hechas tomando una poca de masa y haciéndola dar vueltas á un alambre, por lo que semejan la figura de un caracol con un taladro... Las cuentas de cornerina se conservan tan brillantes, que con ellas se han hecho algunos alfileres, y á no haberlas visto extraer, se diria que estaban labradas ahora. Los collares (*monillia*) de gonia ó resina olorosa son sin duda los que usaron para evitar la putrefaccion..... Hanse encontrado tambien alfileres como los que en el dia se usan, pequeños trozos cilíndricos de plomo, cuya aplicacion se ignora, como no sirviesen para colocarlos en los trajes, y que con su peso formarían más elegantes pliegues, y evitar que el viento levantase los de telas delgadas.»

De ropas sólo se han encontrado restos que se pulverizaban al simple tacto: de armas, se habla de una ó dos espadas cuyos puños figuran cabezas de águilas; mas ni el Liceo las posee, ni consta hasta ahora su encuentro de la auténtica y solemne manera que el de las demas antigüedades.

Sepulturas.—El Ayuntamiento del Atarfe, en su parte oficial al Gobierno, asegura que pasan de quinien-

tas las inquietadas hasta el día. La comision del Liceo habló sólo de doscientas , procediendo en este y otros cálculos más bien con una prudente parsimonia que con peligrosas liberalidades. De cualquier modo, su número es visiblemente considerable, y digno de llamar por lo mismo la atencion de los anticuarios.

La anchura de las fosas será como de una vara ; su profundidad , menor : cúbrenlas regularmente groseras piedras, que vienen á ser moles planas , de esas que se encuentran con gran frecuencia en la superficie de nuestras montañas. Examinándolas de cerca se conoce ya en muchas la mano del hombre , pero una mano que sólo se entretenia en cuadrarlas ó recortarlas para que asentasen más justamente.

Los accidentes del terreno escogido para la construcción del cementerio son notables por más de un concepto á los ojos del filósofo. Rodéale como un círculo fatídico una cadena de proyecciones ó colinas áridas y solitarias , que dibujándose sobre el diáfano cielo de la vega de Granada, semejan otros tantos vigias puestos allí exprofeso entre el voluptuoso paraíso de los árabes , y el grave y austero cementerio donde reposan los cristianos. No es posible penetrar en aquel recóndito asilo de la muerte , colocado en medio de una naturaleza igualmente muerta , sin sentir un pavor religioso ; ni cabe creer despues de haberla registrado , que aquella soledad de mezquino, pero so-

lemne horizonte, haya sido destinada casualmente para depositar los restos mortales de nuestra especie. No: el pueblo que la señaló para morada de sus muertos conocia el éxtasis de la meditacion religiosa: no era como el judío que miraba con horror los cadáveres, ni como el gentil romano que construia sepulcros magníficos al lado de los caminos para saciar una vanidad puramente mundana. Ese pueblo tenía seguramente la muerte por un sueño, y por *cementerio* sólo entendia *dormitorio*, segun la rigorosa etimología griega: enterraba sus difuntos hácia oriente, porque esperaba la venida de un sol que jamas se apagaria: no prodigaba cruces ni signos, porque llevaba la fe en el corazon: ese pueblo, en fin, debió de ser el cristiano, cualquiera que sea el tiempo en que plazca á la crítica asentar la construccion y uso de los sepulcros de Sierra Elvira.

V.

CUESTIONES DE GEOGRAFÍA ANTIGUA.

No hace mucho tiempo que al hablar de várias antigüedades de Granada el mismo que emborrona hoy estos renglones, dijo sin rebozo que convenia-revisarlas con aquella provechosa celeridad de que usamos comunmente para atravesar un puente que amenaza

ruina (1); y en verdad que no ha tenido posteriormente motivo alguno fundado para variar de dictámen. Frágiles, muy frágiles son los cimientos en que gran parte de aquellas descansan, y oscuras por demás se muestran casi siempre las que no suscitan contra sí vehementes presunciones de falsificación.

Granada es una población, principal si no exclusivamente, árabe, cuyas reminiscencias romanas son tan ambiguas ó tenues, que apenas han llegado hasta nosotros. ¿Qué más? La propia identidad de su comarca con la de la *Iliberi* ó *Illiberis* (2), en cuyos muros se celebró el famoso concilio reputado por el primero de nuestra España, y llamado de su nombre *Illiberitano*, es un timbre religioso, que aunque casi todos nuestros historiadores eclesiásticos se lo otorguen sin dificultad á la metrópoli granadina, otros muchos lo revocan en duda, no sin hacer alarde de un difuso aparato de razonamientos.

Para estos últimos la *Illiberis* del Concilio no es la que Tolomeo coloca en la region de los Túrdulos, sino

(1) *Bellas artes de Granada*. Memoria histórica leída en la apertura del Museo provincial, é impresa en la misma ciudad en 1839. Está inserta en este tomo.

(2) El nombre de esta antigua ciudad de la Bética le escriben con gran variedad los geógrafos: Plinio la llama *Iliberi*, Estrabon, *Illiberis*, en otras partes *Eliberi* y *Eliberis*. El uso clásico ha roto en *Iliberia*.

otra muy distinta, situada en la Galia Narbonense, donde hoy existe Colibre, nombre á su parecer corrompido de *Illiberis* ó *Cauco-liberis*. La inmediata celebracion dentro de la misma Francia del Concilio de Arlés, asamblea que tan ventajosamente figura en la *Historia de la civilizacion* de Mr. Guizot; lo excéntrico de la Illiberis Bética, y otras consideraciones de no menor peso, dificultan un tanto la evidencia de la opinion contraria; aún cuando la Illiberis Túrdula tendrá siempre á su favor las tradiciones de la Iglesia española, y un texto de Plinio de donde se puede inferir que la Narbonense estaba ya arruinada á principios del siglo III.

Peligroso es, segun se ve, el terreno donde al primer paso se tropieza con cuestiones de tamaña trascendencia. Y si parasen aquí los inconvenientes, no serian por cierto insuperables; pues por mucho que se rocen las antigüedades más remotas de Granada con la historia eclesiástica de su arzobispado, tanto aquellas como ésta caen lícitamente bajo la jurisdiccion de la crítica, y noble y glorioso sería el papel del escritor que acometiera hoy la empresa de examinarlas detenidamente, usando para ello de una severa imparcialidad, que así distase de la pueril credulidad del siglo XVII, como de la impiedad fria y sistemática del XVIII.

Noble sería, en efecto, la tarea; pero una vez empe-

ñado el pié en este camino, habria necesidad de revolver muchas miserias. Baste decir que el Papa Inocencio XI se vió precisado á condenar la lectura de ciertos famosos libros plumbeos, que se dijeron hallados en el Monte-Santo á fines del siglo xvi, por cuyo texto venía á inferirse, entre otras revelaciones no ménos estupendas, que el árabe era la lengua comun de los fieles de Granada en el siglo i de la Iglesia. A juzgar por otro cartapacio sacado de una antigua torre derribada para fabricar la catedral, no era el árabe, sino el propio castellano de Argensola y de Mariana el que les servia para sus elucubraciones proféticas!..... ¿Adónde iríamos á parar citando todas las estúpidas supercherías que han hallado apologistas entre los crédulos ó poco probos cronistas de Granada? Unas veces la piedad irreflexiva, otras, intereses ménos nobles, han falseado, allí como en todas partes, la historia, desfigurando los hechos, y haciéndolos pasar hasta nosotros con una ambigüedad que abona el escepticismo del filósofo, cualquiera que sea la dosis en que lo emplee.

Por desgracia el fraude necesitó con gran frecuencia en Granada del auxilio de la geografía antigua, si habia de presentarse con apariencias de verosimilitud. De aquí la invencion de monumentos apócrifos; de aquí la involucracion en la historia romana de la provincia, y de aquí, por último, el vergonzoso título

de país de las fábulas, que aplicaron unánimemente á Granada, Harduino, Bayer, y otros ilustres anticuarios del siglo XVIII (1).

El Sr. Lafuente Alcántara, á quien tocó poner en claro qué antigua poblacion hubo de existir en las cercanías de los sepulcros de Sierra Elvira, vió sin duda delante de sí los gravísimos obstáculos que una vez engolfados en esta tarea, presentaria la historia crítica de Granada; y por eso resolveria tal vez superarlos sin combatirlos de frente, puesto que la breve-

(1) Razon han tenido varios escritores para anatematizar tan crudamente la mayor parte de las antigüedades romanas de Granada. Carlos III se vió en la precision de mandar formar un ruidoso proceso contra el padre Juan de Echevarría y otros cómplices, eclesiásticos y legos, en el que quedaron convictos, y aún confesos, de haber falsificado gran número de lápidas, planchas y códices, extraídos, segun se decia, de unas excavaciones que se practicaban hácia aquellos tiempos en la Alcazaba, sitio del Albaicin, escogido para teatro de tan escandalosa suplantacion. El objeto del fraude fué, á lo que se infiere, favorecer los intereses de la iglesia de Santiago, haciendo que apareciesen allí comprobantes de la autenticidad del famoso voto ó privilegio del rey D. Ramiro, tan fuertemente combatido por el duque de Arcos y por varios pueblos sobre quienes pesaba. El padre Echevarría, consumado anticuario y distinguido orientalista, fué condenado á una pena corporal, de que le indultó el Rey, en atencion á su ilustracion y fama. El proceso corre impreso, y es muy digno de figurar en la historia de los más célebres de nuestro foro. — Ya en el siglo XVI habian tenido

dad de su opúsculo le excusaba de empeñarse en más amplios comentarios. «Creemos (dice) que este cementerio (*el nuevamente encontrado*) debió pertenecer á la célebre ciudad de *Illiberis*, situada al Poniente de Atarfe, en el descenso meridional de la sierra, término é inmediaciones del cortijo llamado de las Monjas. Los descubrimientos hechos en breves dias, y los que continúan sin interrupcion; la abundancia de las alhajas encontradas, revelan la proximidad de una ciudad populosa y opulenta. Tres celebérrimas, segun

tambien lugar dentro de Granada suplantaciones no ménos escandalosas. Con motivo del hallazgo en el monte Santo de unas reliquias de su primer obispo san Cecilio y otros varones apostólicos; varios moriscos, coligados con algun cristiano viejo, hubieron de introducir furtivamente, tanto allí como en la torre Turpiana, inscripciones y libros, con cuyo texto se queria probar la existencia de la *Ilipula* y de la *Iliberis* de Plinio hácia aquellos contornos, el misterio de la Purísima Concepcion, objeto á la sazón de empeñadas contiendas entre los teólogos, y várias absurdas tradiciones de una pretendida iglesia muzárabe. Las reliquias están calificadas canónicamente de auténticas, pero el escándalo de las falsificaciones adherentes rayó ya tan alto, que quizá más bien por esta causa que por la herética doctrina que algunos de ellos contenian, condenó el papa Inocencio XI la lectura de dichos libros, que se hallan hoy en Roma. Si se desean mayores explicaciones sobre la materia, véase el resumen que hace de todos estos sucesos el mismo padre Echevarría en sus *Paseos por Granada*, obra que ya se conoce la prevencion con que será menester consultarla.

Plinio, existian en las inmediaciones de la sierra, *Illurco, Illipula é Illiberis*... La tercera se designa por los anticuarios más acreditados cabalmente en el paraje que hemos indicado, sosteniendo otros que estuvo en la Alcazaba de Granada. La autoridad de los geógrafos antiguos es ineficaz para decidir esta última cuestión. Plinio nombra á *Illiberis* como una de las varias ciudades notables entre el Bétis y el Mediterráneo, y se limita á decir que sus moradores se llamaban *Liberinos : Illiberi quod Liberini*..... Tolomeo hace referencia de *Illiberis*, colocándola bajo los grados de longitud y latitud que corresponden á la posición de Sierra Elvira..... El nombre de *Illiberis* aparece modificado en los códigos del Concilio celebrado en esta ciudad á principios del siglo iv, con la variación de *Illiberis* en *Eliberis*..... De *Eliberi* firman varios obispos en el Concilio de Toledo, y aquel nombre adoptado definitivamente en tiempo de los godos, fué corrompido por los árabes en el de *Elvira*, con que aparece en sus historiadores y geógrafos.»

Tales son, en resumen, las investigaciones romano-góticas del Sr. Lafuente, segun las cuales, la moderna Granada, distante cerca de dos leguas de la sierra de Elvira, no puede remontar su importancia histórica á los tiempos de Plinio y Estrabon, á pesar de solícitos rebuscadores que la han hecho griega, noémica, y poco les ha faltado para suponerla antediluviana.

El Sr. Lafuente recurre en seguida, para robustecer su opinion, á los historiógrafos árabes, extractándolos con criterio y laconismo. Son sus pasajes tan decisivos, tan floridos é interesantes los cuadros de historia granadina que presentan, que no haya miedo de cansar al lector, reproduciendo en parte el trasunto fiel que forma de todas sus noticias el laborioso compilador.

«Hundido (prósigue aquel apreciable escritor) el trono de D. Rodrigo en las orillas del Guadalete, Tarif dividió su ejército en tres cuerpos, y encargó el mando del segundo, que invadió estas comarcas, á uno de sus lugartenientes, llamado Zaide Ben Kezadí. Este halló alguna resistencia en Écija, pero rendida luégo, siguieron su ejemplo las ciudades de Málaga y *Elvira*. En esta ocasion no se hace referencia de *Granada*. Reforzadas al poco tiempo las huestes agarenas con la venida de Muza, el jóven Abdelazis, hijo suyo, avanzó hasta Murcia, y de retorno entró en Bazta (Baza), y en Acti (Guadix), y en Jayen (Jaen), y en *Elvira* y en *Garnata*. En la division de territorio y arreglo de provincias que hizo Yusuf el Icheri á mediados del siglo VIII, se nombra á *Elvira* como una de las ciudades importantes de Andalucía, sin hacer referencia de *Garnata*. El mismo Yusuf, durante la guerra que con tanta bizarria sostuvo contra el grande Abderramen, fundador del trono de Córdoba, ocupó á *Elvira*, y en el convenio celebrado con el príncipe

Omniada en el año 756, le entregó dicha ciudad y las *nuevas fortificaciones* que habia en *Granada*..... Confirman más y más nuestra opinion los documentos árabes consultados por Mr. Romey al escribir la historia de España. Por ellos, por la historia de Conde, y por la moderna del Sr. Gayangos, sabemos que el Walí de Elvira, Asad-el-Schechbaní, fué quien dispuso fortificar á *Granada*, y por decirlo así, quien levantó esos torreones de la Alcazaba, primer recinto de *Granada*, diversa de *Elvira*, que era una ciudad abierta y de difícil defensa por su mucha extension.»

Continuando el Sr. Lafuente la luminosa reseña histórica con que quiere nutrir su sistema, acumula todavía textos y noticias, trayendo á cuenta las antiguas opiniones de Luis del Mármol y de D. Diego Hurtado de Mendoza, autores ambos cuyo voto vale por sí solo mucho más que el de un centenar de oscuros comentaristas del siglo xvii. Invoca asimismo la autoridad del geógrafo árabe, vulgar, pero malamente llamado el Nubiense, y la de nuestro célebre orientalista D. José Antonio Conde, los cuales convienen en la diversidad de Elvira y de Granada, pues el primero habla siempre con separacion de una y otra ciudad, y el segundo, anotándole, se explica en estos términos: «*Elvira* es la antigua *Iliberis*, situada en donde la sierra de Elvira. Habia en Elvira un castillo llamado del *Masambat*, y algunos pueblos y alquerías.»

El Sr. Lafuente, que no quiere desaprovechar medio alguno de robustecer la opinion que sustenta, sospecha, por último, que *Marugan*, nombre del pago donde existen los sepulcros, sea corrupcion del árabe *Masambat*. Aventurada parecerá á algunos la conjetura: por eso, sin abonarla enteramente (porque *Marugan* es antiguo apellido de familia, al que puede buscarse distinto origen), se advierte sencillamente en su descargo, que otras etimologías, en cuyos sonidos hay á primera vista tanta ó mayor disparidad, cuentan celosos protectores entre nuestros más célebres anticuarios. *Sevilla*, por ejemplo, se deriva de *Hispalis*; *Porcuna*, de *Obulco*; *Gor*, de *Guacta*, etc.

La falta de identidad de la Granada moderna con la *Elvira* del siglo viii, parece ser hoy un hecho suficientemente comprobado. En buen hora que leamos con cierta cautela las historias árabes, por venir de un pueblo enemigo de la raza goda, fastuoso é hiperbólico por demas, como todos los orientales; mas semejante prevencion, que así debe alcanzar á los compiladores musulmicos como á los analistas castellanos, no autoriza en sana crítica para negar á los primeros un voto decisivo en puntos de mera geografía, en que no se descubre motivo alguno suficiente para tacharlos de apasionados ó mentirosos.

Pero, esta *Elvira* del siglo viii, ¿es ó no la *Illiberis* de los romanos? Hé aquí el verdadero punto de la

dificultad : hé aquí el enigma que es preciso descifrar á toda costa. *Elvira* es para el Sr. Lafuente Alcántara, natural corrupcion del gótico *Eliberi* : los mismos moros llamaron á aquella sierra, *Gebel-Elbora* ó *Gebel-Elbeyra* : dentro de Granada, y justamente en su más recta direccion, subsisten todavía una puerta y una calle con el nombre de *Elvira* : por las vertientes de la propia sierra hay diseminadas poblaciones y alquerías : han salido constantemente de sus entrañas monedas, trozos de edificios y otras antigüedades ; y hoy, para mayor demostracion, se presenta un cementerio completo, que no pudo pertenecer á miserables aldeas, sino á una ciudad populosa y opulenta..... ¿Qué otras pruebas necesita un anticuario para colocar por allí, con grandes probabilidades de acierto, la *Illiberis* romana?

Naturalmente la curiosidad, excitada por tales noticias, desea profundizar todavía un poco las crónicas árabes, para saber cómo y cuándo la *celebérrima Illiberis*, vino á decaer de su riqueza y esplendor, á punto de ser hoy un monton de ruinas subterráneas, esparcidas, segun el apreciable crítico, por los alrededores de Sierra Elvira. De esta tarea se encarga tambien el Sr. Lafuente, completando así la historia topográfica de Granada y de Iliberia.

«La conveniencia (dice) de la nueva fortaleza (*la de la Alcazaba*), donde podian abrigarse tropas, y las

familias de *Elvira*, hechas juguetes de las facciones, y expuestas á los padecimientos de la anarquía y de las guerras civiles, movidas entre los árabes durante los siglos ix y x, fueron causa de que insensiblemente refluiesen los vecinos hácia Granada, como paraje más seguro, ameno de suyo, y más propio para instalar sus viviendas, que las vertientes de una sierra, triste, estéril, y que á esta ingratitud de la naturaleza, reunia una inseguridad permanente..... En 923 el rey moro de Córdoba visitó estas comarcas, para extirpar las semillas de la guerra civil; y habiendo entrado en Granada, se detuvo en ella, porque la posición de esta ciudad le agradaba mucho. A principios del siglo xi hacen gran papel los walíes de Granada y de Elvira, en la guerra que por aquel tiempo desoló este país, y por último, Xerif Aledris, que escribió á mediados del siglo xii, habla en distintas ocasiones de *Garnata* y de *Elvira* como de ciudades diversas y distantes entre sí. Desde este tiempo se oscurece el nombre de la ciudad de *Elvira*..... Granada, por el contrario, es mencionada con frecuencia como la plaza fuerte y residencia habitual de los walíes y reyezuelos de esta comarca, hasta que Alhamar, el de Arjona, instaló aquí, en tiempo de san Fernando, su trono y su corte. Elvira había quedado asolada; la ventajosa posición de su rival *Garnata*; el flagelo de las guerras y talas de moros rebeldes y de cristianos enemigos; la residencia en ésta

de los jefes y autoridades, y tambien quizá el miedo de los terremotos, contribuyeron á dejar yermo y sembrado de ruinas el sitio de la ciudad antigua..... Luis del Mármol, certifica haber leído en un pergamino viejo, que conservaba un morisco como prenda heredada de sus abuelos, el título de alcaide de la *Torre de Elvira*, que fué arruinada en una de las talas que hicieron los cristianos en la vega, en tiempo de los Reyes Católicos.»

Hé aquí reducida á muy breves líneas la historia de la desolacion de Elvira, segun la vislumbró ya en sus notas el comentador de Xerif Aledris, y la asienta más largamente en sus *Nuevos paseos por Granada*, D. Simon Argote, ilustrado escritor de este siglo, que alcanzó á leer con aprovechamiento las descuidadas versiones de Casiri. Esas reminiscencias históricas, esa explicacion naturalísima de las causas de ruina para Illiberis, y de engrandecimiento para su rival, son otros tantos toques de luz, que reflejando en los términos más remotos del cuadro, hacen resaltar por donde quiera la simétrica proporcion de todas sus figuras.

No es extraño que con tales fundamentos á la vista diga, no una vez sola, el Sr. Lafuente que para él es una *evidencia* la reduccion geográfica que patrocina.

Por mucho que sea el aire de arrogante conviccion

que se quiera achacar á estas palabras; por más que generalmente déban escasearse en investigaciones que nunca pueden llegar á un grado de demostracion matemática, ello es que los hechos mencionados hablan sin duda en pro del sistema del jóven escritor, y que si éste se engaña en sus juicios, su engaño será de buena ley, y áun honroso para el que le padece, pues de él participaron en su tiempo dos de los más célebres historiadores del siglo xvi, Mármol y D. Diego Hurtado de Mendoza. ¿Qué deberémos pensar hoy despues de ver confirmadas sus noticias en los luminosos trabajos de Conde y de Casiri?

El testimonio de los cronistas árabes es realmente decisivo para probar la base de toda la teoría; es decir, la existencia por separado de Elvira y de Granada. Muchos sucesos históricos que pasan generalmente sin contradiccion, carecen en verdad de tantas y tan distintas demostraciones de su certidumbre.

«Contra estas razones (continúa el Sr. Lafuente, previniendo las réplicas de los que de otro modo discurren) tenemos las del cronista Bermudez de Pedraza, quien en su libro de *Antigüedades y excelencias de Granada*, y en la *Historia eclesiástica* de la misma, se esfuerza para probar que Illiberis y Granada han sido siempre una misma ciudad, situada en el recinto de la Alcazaba. Entre todos los argumentos que aquel escritor aduce para justificar su opinion, únicamente me-

rece respuesta el que funda en la existencia de columnas y lápidas romanas del imperio, halladas en dicho barrio, y en las piedras que los moros pusieron en la esquina de la torre de Comares, en un algibe del Albai-cin, y en algunos otros de sus edificios..... Mas esto se explica con la reseña histórica que ya queda hecha. Los habitantes de Elvira emigraron lentamente á Granada, que iba engrandeciéndose, á proporcion que aquella se arruinaba. Para construir sus algibes, torres y otros edificios sólidos, que son cabalmente donde se encuentran aquellos monumentos, necesitaban los moros surtirse de losas y sillares que ninguna sierra podia proporcionarles mejor ni con mayor proximidad que la de Elvira; y siéndoles más útiles los fragmentos de columnas, pedestales y losas romanas, inutilizadas y sin provecho entre ruinas, es claro que de ellas usarian trasladándolas para las obras de Granada, como vemos hoy á los vecinos del Atarfe, Pinos, y aún de esta misma capital, surtirse de las muchas que se descubren en los sepulcros.»

El Sr. Lafuente prefiere, á lo que se ve, desatar el nudo de la manera que ya lo hizo en sus paseos D. Simon Argote, á cortarlo de una vez, como tambien pudiera haberlo hecho, sin grande escándalo de los que conozcan á fondo las antigüedades granadinas.

Las lápidas mencionadas por Pedraza, ó no son rigurosamente geográficas, ó son de muy dudosa lectu-

ra, ó tienen contra sí en otro caso gravísimos indicios de falsedad. Las más importantes ó decisivas proceden del Albaicin y del Sacro Monte, inagotables fundiciones de antigüedades de contrabando, donde, si por dicha se encontró algo auténtico, por desdicha no es tan fácil como algunos creen, señalar los límites de la verdad y los de la superchería.

Verdad es que no debe dudarse de la buena fe de Pedraza; pero sí cabe hacerlo de su sagacidad, cuando habla como testigo ocular de algunas invenciones. Verdad es también que la Real Academia de París, consultada por el Gobierno español, opinó que había lápidas auténticas entre las notoriamente falsificadas que se extrajeron en el siglo pasado de la Alcazaba; pero no es ménos cierto que el padre Enrique Florez, que estaba en Granada durante las ruidosas excavaciones de que se trata, ni aún se dignó visitar aquellas antigüedades, para demostrar de este modo el desprecio que le inspiraban, según resulta del proceso impreso, seguido de Real orden contra los falsarios. ¿Podrán ser nunca monumentos de esta clase pruebas concluyentes en puntos de geografía antigua, en los cuales es tan fácil incurrir en desaciertos?

Pero ¿qué dicen, en fin, esas lápidas á que Pedraza atribuye tanto valor? ¿Dicen acaso que Illiberis estuviese situada donde hoy la moderna Granada? Nada de eso: sus letras testifican solamente que en tiempos

del imperio existia un municipio llamado *Florentino Iliberitano* (ningun geógrafo le coloca ni señala por este nombre dentro de la Bética); cuyo municipio hubo de haber sido el primitivo solar de Granada, á juicio de los que creen que no pudieron venir de otra parte.

Descartando de la cuestion (por no ser ahora del caso sondear este punto histórico) las gravísimas dudas que ofrece desde luégo la invencion de ese ignoto municipio, y dejando en paz, como profanos, las algarabías etimológicas hebreas y fenicias, con que Pedraza quiere reducirle á la Illiberis de Plinio, que en su concepto era una misma cosa con la Granada de nuestros dias, — los hallazgos romanos del Albaicin, y de otros sitios dentro de los muros de la propia capital, vienen á reducirse á media docena de lápidas, ora funerarias, ora gratulatorias, á igual número de monedas góticas, y á alguna que otra antigüedad de ménos importancia.

Supuesta la exigüidad del número, la traslacion que sostiene el Sr. Lafuente parece una explicacion natural, aplicable principalmente á todos aquellos monumentos en que haya indicacion de proceder de Illiberis, ciudad comarcana y aún limítrofe. Para las que carezcan de este requisito, ni aún hay necesidad de recurrir á semejante solucion. Conde mismo escribe que Elvira venía á ser el centro de algunos

pueblos y alquerías : los propios defensores de la identidad de Granada con aquella ciudad célebre, se afanan para probar que la moderna Alhambra fué en un tiempo poblacion antiquísima romana, llamada *Nativola*, con otras investigaciones á este tenor, en cuyo relato no se entra de lleno, porque siempre hay que tropezar con inscripciones y lápidas poco fieles ó descaradamente falsificadas.

La simple vista de la feracísima vega de Granada, contigua á la misma Illiberis, basta para convencerse de la probabilidad de que por todo su recinto hubiesen de haber existido desde muy antiguo, ópidos, pagos y poblaciones asimiladas á la que parecia ser su cabeza. No falta tampoco quien reduzca á los límites de la morisca Granada la desconocida *Ebura cerealis*, de Plinio, tan célebre en los cantos de Silio Itálico.

Todos estos hechos, todas estas opiniones, más ó ménos admisibles, vienen á confluír en una creencia comun que nada tiene de repugnante, á saber : Que cualquiera que fuese la situacion de la Illiberis histórica, habia poblaciones romanas de cierta consideracion en las cercanías del Darro y del Genil. Y siendo esto así, ¿qué tiene de extraño el encuentro en el radio de Granada de alguna inscripcion de familia, de alguna otra antigüedad por este estilo? El predominio de Illiberis en toda la comarca ¿no sería razon suficiente para explicar en muchos casos cualquier remi-

niscencia de su nombre que en ellas se deslizase, aún sin tomar en cuenta esa traslacion, que cabe ciertamente dentro de los límites de la verosimilitud, cuando se trata de puntos tan cercanos? Téngase siempre presente que Granada y las vertientes de Sierra Elvira sólo distarán por partes, via recta, como una legua de camino, llano y apacible.

Don Francisco Bermudez de Pedraza fué un escritor del siglo xvii, honrado y laborioso, pero crédulo en demasía, como la mayor parte de sus contemporáneos. Para él eran argumentos de gran valor la falta de ruinas superficiales, y el hórrido aspecto de la sierra de Elvira, como si en un país combatido por la plaga de los terremotos no fuesen sucesos muy probables la desaparicion de manantiales antiguos (cuya pérdida basta para esterilizar toda una comarca), y hundimientos y oscilaciones que sobrepongan parcialmente capas de tierra infecunda á otras capaces de una vegetacion lozana, sepultando así, poco á poco, planicies extensas, cargadas de ricos y numerosos edificios.

Pedraza invoca, por último, en apoyo de su teoría geográfica la autoridad de D. Alonso el Sabio, y al rey Hespero y á la reina Liberia, y á toda la cáfila de héroes y semi-dioses que en su tiempo pasaban por moneda corriente para la mayor parte de nuestros eruditos. Hoy la sana crítica relega gran número de estos

personajes á la region de las fábulas, admitiendo, cuando más, la existencia de otros, como una tradicion popular, órgano que puede transmitir tantas verdades como mentiras, segun la feliz expresion de Walter-Scott.

VI.

CONCLUSION.

Hasta este punto han corrido sin embarazo las opiniones del Sr. Lafuente, basadas desde un principio en muy razonables conjeturas. ¿Sucedre otro tanto, tienen á su favor iguales probabilidades de certidumbre las convicciones del mismo escritor, cuando cree *positivamente* que la perdida Illiberis estuvo situada en las inmediaciones del cementerio hoy descubierto, y en término precisamente del inmediato cortijo de las Monjas?

« En ese paraje (dice para comprobar su juicio) se descubren pozos, cisternas, pedazos de tejas, ladrillos y ruinas de casas; y los mismos propietarios de esta tierra nos han asegurado que, tratando de beneficiarla por la esterilidad que atribuian á mal cultivo, abandonaron los trabajos por tropezar con paredones de argamasa, suelos de casas y vestigios de edificios.»

Realmente hay muchos de estos restos de inmemo-

rial poblacion diseminados superficialmente por aquellos sitios; pero los vistos hasta hoy, más bien parecen propios de una aldea ó aislada casería, que de una ciudad populosa y de las más célebres de la Bética, como era Illiberis, segun Plinio.

El dato no es, segun se ve, completamente decisivo. ¿Quién puede saber, en efecto, si la antigua señora de aquella comarca es hoy un pedazo del cortijo de las Monjas, ó bien una capa de escombros, sobre la cual crecen las doradas espigas de las vegas circunvecinas? ¿Quién, si estará aplanada, como otros han sospechado, bajo los pantanos del soto de Roma, bajo los barrios de Pinos, ó á lo largo tal vez del rio Cubillas, cuyas abundantes y cristalinas aguas, parece como que demandan una poblacion numerosa que las consuma, mientras que su parabólico puente fija largo rato por su indecisa arquitectura la curiosa atencion del caminante?

¿Quién se atreverá tampoco á afirmar con toda seguridad que, ya que no la numerosa poblacion de que habla al parecer Plinio, el municipio, ó algun templo, no estuviesen primitivamente situados en esa misma Alcazaba, eminencia no lejana, de donde han salido piedras geográficas de dudosa autenticidad para el escepticismo de nuestro siglo, pero que al fin y al cabo fueron tenidas como legítimas por algunos ilustres anticuarios?

Illiberis se oculta probablemente no léjos de una sierra que aún lleva hoy su nombre con muy leve corrupcion, ó se extendió, tal vez, por las colinas fronteras, con mayor ó menor proximidad á la Granada de nuestros dias. Éste es todavía un secreto de la historia.

El cementerio del Atarfe puede ser un rayo de luz, que sirva para aclarar de una vez todas las dudas : no expongamos esta luz á que oscile y se apague, por querer registrar con una celeridad indiscreta aquel espacio tenebroso. Dejémosla, por el contrario, crecer y dilatarse; y entónces, á la presencia de mayores ruinas, con mejores y más elocuentes monumentos á la vista, podrá acaso el anticuario señalar el sitio de la ciudad famosa, y merecer el título de *Profeta de lo pasado*, que tan exactamente cuadra á los buenos historiadores.

APÉNDICE.

Las antigüedades de Sierra Elvira vienen á ser, segun se ha visto, una misma cosa con las de Granada. Ya queda dicho cuanto sobre ellas parece más probable, ó al ménos cuanto como tal han escrito los anticuarios más respetables. ¿Nos será permitido ahora, despues de un largo y severo discurso sobre materia tan árida, dar un rato de solaz á nuestros lectores, extendiéndonos un poco, por via de apéndice, sobre las patrañas relativas al origen y tiempos primitivos de Granada, segun los relatan Pedraza y otros cándidos cronistas? Oigan, pues, si tal consienten nuestros lectores, el antiguo y estupendo romance escrito por mandato de un rey de España, segun en el mismo se refiere, y titulado *Fundacion de Granada y de algunas excelencias suyas*, que tenemos el gusto de poseer impreso, sin fecha ni nombre de autor; y que se reproduce íntegro, con todo su primitivo desaliño,

como remate de estos apuntes, siquiera para que los hijos de aquella ciudad insigne no lamenten algun día la irreparable pérdida de noticias tan portentosas.

Digo, señor poderoso,
 Tu mandato obedeciendo,
 Que haré una inscripcion y copia,
 Una pintura, un bosquejo
 Será no más, por faltarme
 Númen que descifre diestro
 Con retóricos estilos,
 Con elegantes conceptos,
 Propiedades y grandezas,
 Los antiguos fundamentos
 De Granada, cielo breve,
 Jardin divino y terreno:
 Haz reflexion de lo dicho
 Para prueba del efecto.—
 Despues de aquel general
 Diluvio, en que fenecieron
 Los vivientes, en castigo
 De los cometidos yerros,
 Quedando sólo indultados
 Noé y los de su anejo,
 Siendo de la creacion
 Corridos mil y seiscientos
 Sesenta y nueve, y pasado
 Este general entierro;
 Despues que en íris de paz
 Ofreció Dios halagüeño
 El no castigar al hombre
 Con otro diluvio; ciego,
 Altivo y desconocido

Con los prósperos sucesos,
 El hombre intentó y labró
 Aquel olimpo soberbio,
 Que atalaya de la esfera,
 Siendo tropezon del viento,
 Burlando los huracanes,
 Tocó en la region del fuego.
 En castigo de esta culpa
 Y babilónico asedio,
 Fué la confusion de lenguas
 Con los frases tan diversos,
 Que sólo Heber quedó,
 De Noé segundo nieto,
 Con la lengua natural,
 Porque estas familias fueron
 Exentas de tal pecado
 Y soberbio atrevimiento.
 Dióle Dios ángel patrono
 Y titular, distinguiendo
 A Tubal lengua española:
 Tubal se explica en hebreo
 Hispania, y de él ese nombre
 Tomó este español imperio.
 Dióle el idioma el arcángel
 San Miguel, con cuyo esfuerzo
 Tubal vino conducido
 El año mil y ochocientos
 De la creacion del mundo,
 Habiendo pasado ciento
 Y cuarenta y tres despues
 De tan mísero lamento,
 Y doce de lo confuso
 De lenguas; pues dice Auberto,
 Se desembarcó en España

Tubal con hijos inmensos,
 Y más gentes, que traía
 Antes dos mil y trescientos
 Años sobre diez y ocho
 De la encarnacion del Verbo.
 Por las costas de Almería
 Caminó la tierra adentro,
 Y á la falda del escollo
 Serrano armiño (1), que hecho
 Su chapitel de rizados
 Copetes que cuajó el cierzo,
 Yace diurno farol;
 Tan cerca toca su aliento,
 Que en recíprocas uniones
 De agua, tierra, fuego y viento,
 Sus ampos vueltos cristales,
 Son norte de marineros.
 Agradóle la hermosura
 Y claridad de su cielo,
 Fertilidad de sus campos,
 De sus arroyos lo terso,
 Lo abundante de sus fuentes,
 Lo fecundo de su suelo.
 El Tabernáculo puso
 En este jardin ameno,
 Señalando habitaciones
 Para los suyos, y á un tiempo
 Les dió leyes ajustadas,
 Así en prosa como en verso.
 Música les enseñó
 Y asimismo los secretos
 De humana naturaleza,

(1) Sierra Nevada, á cuyo pié se extiende Granada.

Astronómicos comentarios,
 Los movimientos del sol:
 Hizo los repartimientos
 De los días, meses y años,
 Que es el que usamos, el mismo.
 Tuvieron aquí principio
 En este granado suelo
 Las ciencias, leyes y artes,
 Antes que en Grecia ochocientos
 Años: la habitó Tubal
 Hasta que Noé, su abuelo,
 Vino con su hija Grana,
 Que era de hermosura extremo;
 Y por ser de Noé querida
 Y de Tubal, le pusieron
 Por nombre Grana á Granada,
 Y la variedad de tiempos
 Dió lugar á que Iliberia
 Gentiles llamáran luégo.
 Reinó despues Idubea,
 Su hijo Brigio siguió; luégo
 Tugoneto Turdetano,
 Por quien Bética dijeron
 Y Turdetana: despues
 Se introdujo Deavo, siendo
 Africano de nacion,
 Y Osiris, de Egipto dueño,
 Le mató, y á sus tres hijos,
 A Geriones, despues dieron
 La muerte: Hércules, su hijo,
 Que fué el octavo en el reino,
 Feneció en Cádiz; quedó
 Hispalo por rey noveno:
 Heredó Hispan despues,

Por quien España de nuevo
 Cobró el nombre por su rey :
 Tuvo por hija el portento
 De Iberia , que en discrecion
 Venció á los sabios más diestros :
 La dotó el cielo en belleza ,
 De gracia , de afable aspecto :
 Casó en Grecia con su rey
 Hespero ó Pirro , á quien dieron
 Esta corona por muerte
 De Hispan , y á España vinieron
 Y en Grana puso su córte :
 Hizo á su esposa el cortejo
 Que se llame Iberia Grana ,
 Por su reina y por su dueño .
 Es más antigua que Roma
 Mil años y más docientos .
 Es opinion asentada ,
 Segun autores inmensos ,
 Que Hércules tuvo una hija ,
 A quien Granata pusieron
 Por nombre , porque Granada
 Fué su cuna y fué su asiento .
 Llámase tambien Granada ,
 Porque en este vergel bello
 Se plantó el primer granado ,
 Y lo corrupto del tiempo
 Le ha descifrado , Granada .
 Goza todos cuatro efectos
 De saludable y hermosa ,
 Fuerte y fértil por extremo ;
 Cuyas propiedades goza
 Con excelencia , y su cielo
 La ilustra de aspecto tal

Por lo alegre y lo risueño.
 De sus campos lo frondoso,
 Lo encumbrado de sus cerros,
 Lo vario de sus jardines,
 De sus cármenes y huertos,
 De Chipre y Tesalia son
 Pensiles de Baco, haciendo
 Competencia á Babilonia;
 Pues los lloran sin sosiego
 Los moros, y en sus mezquitas
 Hacen oracion, pidiendo
 A Alá les conceda verse
 Otra vez de toda dueños.
 Fertilizan á Granada
 Cuatro rios, compitiendo
 Con trece de su planicie,
 Que bañan su vega á un tiempo.
 Goza Granada tambien
 Muy sanos temperamentos,
 Pues sus cristales alivian
 Y sanan á los enfermos,
 Pues los moros la llamaban
 Convalecencia del reino.
 Y las yerbas de su sierra
 Los físicos extranjeros
 Dicen que, si se apreciáran,
 Era otro indiano desvelo.
 Goza, gran señor, Granada
 Aquel alto privilegio
 De su primer fundador:
 Y el Católico primero
 Fué de Granada, y fué aquel
 Quien en la puerta del templo
 Sanó san Pedro y san Juan.

Y en el día dos de Enero,
 Que Granada se ganó
 A los árabes, es cierto
 Se halló en Roma á la hora misma
 Viérnes, á las tres, el regio
 Título que Cristo tuvo
 En el Sagrado Madero.
 Mereció aquesta ciudad
 Tener el anuncio á un tiempo
 Y profecía dichosa
 De la Encarnacion del Verbo
 Y redencion de los hombres,
 Por Noegla, gran portento
 De santidad y de ciencias,
 Madre de Tubal, rey nuestro.
 En el año de tres mil,
 Siguiendo más novecientos
 Ochenta y ocho, una niña
 De tres meses, poco ménos,
 Habló en Granada y predijo
 (Oh Dios, qué favor supremo!):
 «María Santa ha nacido,
 Sin culpa ni sombra de ello.»
 Despues año cuatro mil
 Y tres, dijo un niño tierno,
 Que aún no tenía ocho días,
 Delante de todo el pueblo:
 «Ya Jesucristo ha nacido,
 Dios y Hombre verdadero.»
 Y en el cielo granadino
 Se vieron tres soles bellos
 Y nubes resplandecientes,
 Y al registrar sus reflejos,
 Era uno solo no más;

Y de fe y amor llenos ,
 Salieron embajadores
 A cumplimentar su afecto ;
 Y en Jerusalem entraron ,
 Y la Reina de los cielos
 Les agradeció el amor ,
 Ofreciéndoles en premio
 Ser protectora y amparo
 En especial de este reino .
 Mereció , señor, Granada ,
 Que al Apóstol , patron nuestro
 Lo eligiera esta Señora *
 Para que el sacro Evangelio
 Lo predicase en Granada ,
 Trayendo por compañeros
 San Cecilio y Tesifon ,
 Su hermano , que fué aquel ciego
 A quien Cristo dió la vista .
 Y Cecilio fué el que , presos
 Los sentidos de oído y voz ,
 Los sanó su amor inmenso .
 Tambien en el Sacro Monte
 Celebró el primer obsequio
 Y misterio de la misa
 En este español terreno .
 Tambien mereció viniese
 En carne mortal , de un vuelo ,
 De Jerusalem la Virgen ,
 A hollar aquel Monte excelso .
 Resucitó en él Samuel ,
 Profeta de Dios , que el tiempo
 De más de seiscientos años
 Fué el Monte su monumento .
 Santiago le bautizó ,

Le puso por nombre Pedro.
Doce discípulos santos,
Que en abrasados incendios
Rindieron valor y vidas,
Ya incinerados sus huesos,
Si en la hoguera salamandras,
Fénix á Dios renacieron.
Goza en este santuario
Un relicario y esmero
De cuanto la devocion
Quiera anhelar con empeño.
Goza de templos, capillas,
Ochenta y tres, que en aseo,
En culto y veneracion,
Grandeza y primor, bien puedo
Asegurar no se igualan
Los más altos y opulentos.
La Metrópoli, no hay
Otra en todo el universo.
Tiene una régia capilla
Que es un seminario, lleno
De las mayores reliquias
Que los católicos pechos
Por consuelo gozar pueden:
Logra de un Real acuerdo
Los aciertos en sus togas;
De un Santo Tribunal recto
La Justicia; y lo piadoso
De un magistrado, que espejo
Es donde lucen las luces
De vuestro mayor imperio.
Es, en fin, señor, Granada,
Aquel escudo estupendo
Que en todas tus aflicciones

Te defendió con empeño ;
Y si hubiera de decir
De Granada los portentos ,
Era menester (¡ oh Rey !)
Que el retórico más diestro ,
El pincel más elevado ,
El buril de más aspecto ,
El cincel más elegante ,
Ni los primores de Homero ,
Bastáran á distinguir
Con propias líneas , lo excelso
De tan insigne ciudad ,
Que hoy rige y manda tu cetro.

BELLAS ARTES DE GRANADA.

MEMORIA HISTÓRICA.

L'histoire n'est pas une chronique : elle ne s'amuse pas à dérouler d'interminables récits... Elle peut avoir de nobles passions et de justes partialités.

(Oeuvres de Mr. Lerminier.)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL. 773-936-5000

SEÑORES : (*)

No es para las naciones la gloria más duradera aquella que descansa en el aparato de las armas ó en el brillo seductor de las conquistas: otra hay ante la cual depuso alguna vez su espada el vencedor indomable, y que la posteridad acepta siempre sin lágrimas y sin remordimientos. Esa gloria verdaderamente sólida, esa gloria envidiable y pacífica, es la que reco-

(*) Esta Memoria fué impresa en Granada en 1839. Leyóla el autor, como diputado provincial presidente de la comisión científica de la provincia, en la solemne apertura del Museo de la misma, verificada el día 11 de Agosto de dicho año, con asistencia de todas las autoridades, corporaciones y personas distinguidas de Granada. Ha sido reimpressa en Barcelona, en 1863, en una colección de artículos sobre Granada, titulada *La Alhambra*.

noce por origen las maravillosas creaciones del genio, ó las profundas meditaciones de una filosofía apacible y civilizadora. Hoy nos toca exclusivamente reconocerla y ensalzarla: hoy lo hacemos, en efecto, con timidez y regocijo; y el Museo provincial de Granada, cuya apertura solemniza tan numerosa y brillante concurrencia, es el humilde templo donde nos congregamos para darla culto (1).

Intérprete en este sitio de vuestros nobles y patrióticos sentimientos, órgano fiel de los que animan á la comision científica de la provincia, y encargado, ademas, por ella para presentar su ofrenda en el altar de las bellas artes, no espereis que al desempeñar una obligacion tan desproporcionada á mis fuerzas recurra al usado arbitrio de hacer la apología de ese genio fecundo y bienhechor que las produjo y perpetúa, ni mucho ménos temais que adopte el mezquino medio de repetiros fielmente cuanto en su elogio hayan escrito políticos y filósofos.

No: léjos de mí semejante pensamiento. Las personas que me escuchan son demasiado ilustradas para que yo crea necesario desenvolver á sus ojos el gran cuadro histórico donde está consignada la venerable gloria de las artes. Grecia perdonando á Pericles su disfrazada usurpacion, porque las fija y aclimata den-

(1) Véanse las notas en las páginas 125 y siguientes.

tro de Atenas; Roma reconociendo por su siglo de oro aquel en que Augusto las fomenta con mano pródiga; Leon X devolviendo á Italia por medio de ellas y á la sombra de su prestigio una nacionalidad que perdió para siempre; Francia olvidando las desgracias de Francisco I en obsequio á la generosa proteccion que les dispensa; Fernando V de Aragon y Felipe IV de Austria ejecutoriando su nobleza, y condecorando á sus profesores con la insignia de la orden más ilustre de Castilla; la Europa, en fin, del siglo XIX acogiéndolas ansiosa en sus más populosas capitales, y viendo en su progresivo desarrollo el síntoma inequívoco de la cultura de los pueblos, al mismo tiempo que la garantía más sólida para su prosperidad y civilizacion futura; todos estos, señores, son hechos que están muy presentes en vuestra memoria: hechos que justifican la impaciencia con que esperabais este dia solemne en los fastos de la ilustracion de Granada; y hechos, por último, que pueden relevarme del trabajo de inculcar una doctrina que viene á ser la conviccion íntima, el sentimiento unánime y espontáneo de todas las naciones, de todos los siglos.

Pero pues fuerza es hablar (y justo hacerlo de una manera nueva, aunque adecuada al objeto que hoy nos reúne), yo, á falta de esos conocimientos especiales que envidio y admiro en muchas personas de las que van á oirme, recorreré con nuestras crónicas en

la mano la historia de los monumentos de bellas artes y de los artistas más famosos de nuestro suelo, empezando por los tiempos más remotos, y concluyendo en aquellos que están más próximos á nuestra memoria. Voy, pues, á arrojar esa mirada investigadora sobre Granada antigua y sobre Granada moderna; y si bien con rudeza y desaliño, me lisonjeo de descubrir por fruto de mis averiguaciones una nueva y preciosa joya en la brillante aureola de gloria que circunda el nombre de nuestra patria.

Sí, conciudadanos: no es sólo por sus rios, cuyas arenas de oro realizan las apacibles tradiciones de la Arcadia; no es sólo por sus magníficas ruinas orientales, ni por esa sucesion no interrumpida de hijos ilustres que principia en el exacto y filosófico historiador Mendoza, prosigue en los Granadas, Suarez (2) y otros escritores no ménos distinguidos, y concluye en nuestros dias en el modesto autor de *El espíritu del siglo*; no es solamente, digo, por estos grandes y majestuosos títulos, por los que nuestra patria descuella en nombradía entre las capitales de España, siendo quizá la única ante cuya celebridad histórica doblan la rodilla los orgullosos escritores extranjeros (3). Granada, sobre estos timbres de que se envanece, fué á la vez centro de la civilizacion musulmana y española en los siglos xv y xvi, y cuna en el xvii de una escuela de pintura, caprichosa, pero sublime, bajo el

pincel del inmortal Cano, y dulce y filosófica bajo la fecunda inspiracion de Pedro de Moya, discípulo de Vandik y de su entusiasta y delicado imitador Juan de Sevilla.

¿Para qué detenernos temerariamente en esos siglos tenebrosos, donde la historia calla, la crítica desconfía, y sólo la presuncion ó el capricho pueden aventurar contradictorias conjeturas? Os diré, sin embargo, que existen dentro de Granada restos de arquitectura fenicia, si hemos de guiarnos por el juicio de sus antiguos cronistas Mármol, Pedraza y Echevarría. La torre de la parroquia de San José, el gran puente sobre el Genil, la puerta que ellos titulan Hezna-Roman, y los cimientos de Torres Bermejas en la Alhambra, son los principales monumentos que se designan como de tal origen. Pero abandonemos á las eternas disputas de nuestros historiadores esas reliquias de la arquitectura pertenecientes á tiempos tan inciertos y remotos; leamos sus noticias con un saludable escepticismo; y pasemos esta página de nuestras antigüedades con aquella provechosa celeridad de que usaríamos para atravesar un puente que amenazase ruina.

Cartago se levanta del polvo. Su borrascosa y pasajera dominacion sólo deja para la península un recuerdo de heroismo en las ruinas de Sagunto; otro de gloria en los triunfos de Anníbal sobre los romanos; y algunas ciudades ricas en prestigio y porvenir, fun-

dadas á la lengua del Mediterráneo. Cartago y España sucumben dentro de poco ante la estrella vencedora del Capitolio; y desde este punto refleja sobre nuestra patria un rayo de luz de la antorcha de la historia.

La antigua Iliberia (ora sea la ciudad que hoy habitamos, ora otra limítrofe, de la cual Granada fuese sucesora) debió de ser una poblacion rica y considerable: Plinio la llama celeberrima; y apenas concluye el tercer siglo cuando se celebra en su recinto el famoso concilio á que asiste el gran Osio.

El buen gusto se habia desenvuelto en Roma bajo el imperio de Octavio: la paz le habia propagado á las colonias; y las pocas estatuas romanas que pudieron libertarse de la supersticion mahometana, y alguno de los puentes que cubren el Dauro por las cercanías y dentro de la ciudad, son testimonio irrecusable de que nuestros mayores cultivaban las artes aun ántes de la propagacion del cristianismo (4).

Los cronistas eclesiásticos de Granada sitúan dentro de ella, hácia estos remotos tiempos, magníficos templos, ya apostólicos, ya gentílicos, de exquisito gusto y arquitectura. La congregacion del mismo concilio prueba mucho más sobre este punto que sus sistemáticas indagaciones; y digno es de memoria, por lo que concierne á mi propósito, el cánon 36 de aquel venerable sínodo, el más antiguo de nuestra España. Condenase por él como sacrílego el adorno de toda clase

de pintura en los templos de la naciente Iglesia (5).

El arte, pues, existía de antemano en nuestro país con inspiración robusta y religiosa: el celo de los respetables prelados nos lo revela de una manera inequívoca; y tal vez sirviese (bien que justo y saludable) para ahogar por entonces el entusiasmo artístico, no sólo en Granada, sino en todo el territorio de la península.

Nos acercamos á un período bárbaro y desconocido. La historia política de los godos (pues en este momento prescindo de la eclesiástica) casi no nos ofrece otros recuerdos que la confección de unas cuantas leyes imperfectas y sanguinarias, y el asesinato sucesivo de la mitad de sus soberanos.

Una tradición constante entre los moros aseguraba que los palacios de recreo de la malaventurada Florinda, y la herencia de linaje del conde D. Julian, estuvieron situados en la demarcación de nuestra provincia: se refiere algún otro hecho notable sobre Elíberis y sus antiguos pretores, poco útil en verdad para fijar seguramente el primitivo estado de nuestras artes; y únicamente llamaré vuestra atención sobre la crónica de Abulcacim, quien afirma que en los últimos tiempos del imperio gótico *la ciudad que parecía un paraíso en la tierra estaba fuertemente torreada* (6).

Granada, que había seguido una por una las fases de las revoluciones que agitaron á España, se separa

desde este punto de ella , y se convierte por 700 años en una poblacion de distintas costumbres, de diverso culto y de diferente soberano.

Cualquiera que sea el tiempo en que llegára á fijarse dentro de sus muros un trono independiente del de Córdoba, la pintura y la escultura eran artes anatematizadas en su recinto. Proscritas por la supersticion de los moros , condenadas á la animadversion pública , no nos lisonjeemos de encontrarlas hasta que la cruz de Castilla vuelva á tremolar sobre las mil y treinta torres de sus murallas. Granada árabe sólo posee en este género los toscos leones y fantásticas pinturas del patio de aquel nombre en el palacio de la Alhambra; un relieve caprichoso de ciervos y cuadrúpedos carnívoros, casi desconocido á nuestros anticuarios (7); y algun otro fragmento difícilmente arrebatado á la voracidad de los siglos.

¿Qué no hubiéramos podido esperar del genio que abortaba palacios mágicos y mezquitas como las de Córdoba, si el fanatismo no le hubiese condenado á ser mero y caprichoso adornista, apartándole del arte que estudia las proporciones en el único tipo de belleza, en el hombre mismo?

Pero consolémonos, señores, de este lastimoso abandono, volviendo nuestros ojos á ese gigante que ciñe la ciudad con sus brazos, á esa Alhambra, creacion portentosa del genio, á ese palacio de las hadas, que

Chateaubriand vino á admirar despues de haber visitado las ruinas de Atenas y de Corinto, y cuya celebridad atrajo á Washington Irving desde los remotos lagos de Filadelfia..... Esa es la apoteosis de los artistas árabes de Granada. Sobre los matizados mármoles de su pavimento, al misterioso reflejo de aquella luz trémula que penetra por sus agimeces, dentro, en fin, de este *alcázar de cristal que rebosa y se derrama*, no es dable resistir á la magia que nos rodea, ni concebimos ilusion que nos parezca entónces irrealizable. Allí creemos que su fundador Bulhaxix halló el secreto de la alquimia : allí no dudamos que *los luceros del cielo se inclinasen respetuosamente ante sus torreones* (8).

Los signos característicos de la arquitectura griega eran la gracia, la soltura, la sencillez. Todo en ella revela un pueblo adelantado en la carrera de la civilizacion, con nociones exactas de lo bello, y la templanza conveniente para haberlas sabido aplicar á sus más fogosas inspiraciones. La majestad, la valentía y la grandeza sobresalen en los monumentos romanos que han llegado hasta nuestros dias. El pueblo rey, el pueblo *eterno*, como él mismo se llamaba, imprimia el sello de su omnipotencia en templos y en anfiteatros, en pórticos y en acueductos. La arquitectura árabe, por el contrario, toda es para los placeres, toda para los sentidos, toda para las ilusiones más lisonjeras y

voluptuosas. Misterio y molicie : ved aquí sus facciones prominentes, ved aquí su única filosofía.

No exijais de mí una descripción minuciosa de las bellezas que encierra la obra maestra del genio de los árabes granadinos. La Alhambra se admira, no se describe. El poeta del siglo, el gran Víctor-Hugo, ha cedido al entusiasmo que inspira su solo nombre. Envanescámonos de ello : Apéles fué el único pintor digno de Alejandro.

Pero sobrepongámonos ya al irresistible encanto que lleva consigo el nombre de la Alhambra, y vengamos á los tiempos en que los blasones de Isabel la Católica se sustituyen en sus puertas á la misteriosa llave, emblema histórico del poder de los reyes moros de Andalucía.

La ciudad sensual y voluptuosa adopta las austeras costumbres del cristianismo; y esta religion santa, madre reconocida de la civilización del universo, abre en ella, como en todas partes, sus templos á la inspiración de los artistas, los congrega en derredor, y produce y conserva los sazonados frutos de su entusiasmo. Mas ántes de pisar un espacio donde la aparición sucesiva de muchas y muy lozanas flores va quizá á embelesarnos largo tiempo, justo parece examinar con una rápida ojeada el estado general de las artes españolas en el siglo xv, ya que el temor de abusar demasiado de vuestra tolerancia no me per-

mita extenderla al que obtenian entónces en Europa.

En el siglo xiii debemos fijar su resurreccion entre nosotros. Las catedrales de Búrgos, de Toledo y de Sevilla aparecen sucesivamente, á impulso de la piedad de nuestros soberanos; sobre las ruinas de los pórticos romanos, mutilados por los visigodos. La pintura y la escultura con escaso gusto y sin conocidas proporciones siguen desde entónces una marcha lenta y rutinaria, y sólo dan un paso de gigante hácia la perfeccion cuando, desenvueltas de una manera sólida nuestras relaciones con Italia, pueden los artistas españoles estudiarlas en Roma, en Verona y en Florencia.

A Miguel Angel debe principalmente Europa el beneficio de la restauracion. Alonso Berruguete y Antonio Rincon la propagan en nuestra patria; y precisamente hácia este tiempo empieza Granada cristiana á figurar políticamente en la gran sociedad española.

Cuán poco considerables hubiesen sido los adelantos de las artes castellanas ántes de su conquista, punto es de que podemos juzgar prácticamente por las obras contemporáneas que aún poseemos.

Nuestra Señora de la Antigua, imágen predilecta de la devocion de los Reyes Católicos, y venerable compañera de sus empresas militares, subsiste desde entónces expuesta al culto público en su capilla de la iglesia metropolitana. En ella podrá el escultor del

siglo XIX estudiar el genio y los conocimientos de los artistas anteriores al siglo XVI. Yo la cito únicamente como la línea divisoria entre la escultura antigua castellana y la moderna granadina de los Canos y de los Menas.

Igual recomendación puede hacerse de los cuadros de pintura legados por los conquistadores á la Real capilla donde descansan para siempre. Estas respetables reliquias de las artes del siglo XV son en verdad puros monumentos históricos, y dignos, bajo tal concepto, de honorífica mencion. Nosotros los vemos anualmente el dos de Enero sobre el sepulcro de nuestros primeros soberanos; y ellos y la espada de Fernando V, y la corona y cetro de la reina de grandes recuerdos, atraen por aquel día las curiosas miradas de la muchedumbre.

¿Serán del famoso Rincon, de aquel célebre pintor de los Reyes Católicos, estos antiguos dibujos que pertenecen ciertamente á aquel siglo y á aquellos mismos monarcas? ¿Será quizá obra suya el lienzo de Nuestra Señora de las Mercedes, colocado por su mandado en la puerta de Elvira, en accion de gracias de haber cesado la peste de 1495?..... Yo quisiera poderoslo asegurar desde luego: yo debiera anhelarlo tanto más, cuanto que el tiempo ó los sacudimientos políticos han hecho desaparecer multitud de cuadros apreciables, y entre ellos algunos de tan antiguo y dis-

tinguido artista. Mas no puedo contentar como crítico este deseo de mi corazón. El dibujo de las obras enunciadas no es fácil ni correcto: no resalta en ellas aquella belleza que Rincon comprendió en Italia y extendió después por la península. Guardémonos sobre todo de ceder al poder de las ilusiones cuando pisamos el campo de las artes con un entusiasmo ardiente y profundo (9).

Los reyes de Castilla habían agregado á su corona una ciudad con fortísimas torres y soberbios alcázares. Faltábanle templos y establecimientos de beneficencia; y tan previsora y confiada había sido la devoción de aquellos soberanos, que en el mismo campamento de Santafé residían, entre sus guerreros, religiosos de las distintas órdenes cuya fundación estaba proyectada. Por eso vemos que la institución de una gran parte de las que después se propagaron en el siglo siguiente, data desde el año de 1492, que fué el mismo de la conquista.

A un tiempo casi, y á expensas de la devoción de la Reina Católica, se levantaban en Granada el convento de Santa Isabel la Real, no lejos de las profanas ruinas de unos baños musulmanes célebres por su magnificencia; la colegiata del Salvador, antigua mezquita de los moros, y templo consagrado especialmente á la enseñanza de los neófitos de la restaurada iglesia; y multitud de parroquias, ermitas y monas-

terios, diseminados por todo el ámbito de la capital.

Entonces se puso la primera piedra del suntuoso convento de Santa Cruz, confiado á la religion dominicana, y hoy edificio destinado á la conservacion de la riqueza artistica de la provincia. Dentro de él estamos: nuestros ojos pueden juzgar de su magnificencia y del gusto de su arquitectura. Aquí, en estos salones, ántes solitarias celdas, habitó el inmortal Fr. Luis de Granada: tal vez en este mismo espacio que ocupamos se entregaba á sus religiosas meditaciones: tal vez escribió debajo de estas bóvedas alguno de aquellos trozos, modelos de pureza y de correccion, alguno de aquellos pensamientos de una filosofía cristiana y consoladora. Arrojemos de paso una flor sobre la tumba del venerable compatriota, y deduzcamos de su nombre un presagio de gloria para el Museo.

Los cimientos y gran parte de la obra del primitivo hospital de los Reyes, hoy hospicio público, pertenecen tambien al glorioso reinado de Isabel I de Castilla. Aquel utilísimo establecimiento apareció en su origen como una simple segregacion del hospital militar de los mismos conquistadores. Carlos I de España concluyó la obra de sus augustos abuelos, legando á la posteridad, en sus célebres ordenanzas, un modelo de administracion sencilla y bien entendida.

El Gran Capitan habia manifestado su deseo de inmortalizar con una institucion monástica el punto

del cerro de Dinadamar, desde donde habia visto por primera vez la populosa ciudad sitiada por sus soberanos; y aquella indicacion del héroe religioso produjo con el tiempo el soberbio monasterio de Cartuja.

Estas tres creaciones de los siglos xv y xvi fueron progresivamente embellecidas y perfeccionadas en el xvii y xviii, no sabiéndose á punto fijo los nombres de sus primitivos arquitectos (10).

Pero las obras gigantes del siglo xvi son la catedral, que excede en magnificencia y gusto á todas las modernas del reino, planteada y proseguida por el famoso Diego de Silöe, natural de Búrgos, y el palacio llamado del Emperador, proyectado y trazado por el restaurador de las artes españolas, Alonso Berruguete, y continuado por los Machucas y otros artífices de no inferior nombradía.

Ocupa un lugar distinguido al lado de estos colosales arquitectónicos de nuestra provincia el grande, el majestuoso templo de San Jerónimo. Cerca de treinta años invirtió en su construccion el mismo Diego de Silöe; y para elogiar su obra bastará decir que es digna del objeto á que se destinaba. Los restos mortales del Gran Capitan descansan bajo sus bóvedas, poseyendo Granada de este modo un tesoro de gloria histórica, escondido dentro de otro de inestimable valor artístico (11).

Cárlos I prosiguió con ardor hácia la mitad del si-

glo xvi las obras decretadas por los reyes sus predecesores. A la vez atendia á todas las proyectadas, y dedicaba particularmente su conato á la construccion de la real capilla destinada para panteon de su familia. Asegúrase que al verla concluida se mostró descontento, é indicó su deseo de que hubiera sido mayor ó más costosa. Su cariño ó su orgullo le cegaban en estos momentos. Son inimitables aquellos sepulcros de alabastro; y difícil fuera hallar en el siglo xix artista que superase la delicada ejecucion de sus adornos. Los imperceptibles pliegues de un lazo de la armadura, la invisible prominencia de la vena más escondida, la palidez misma de la muerte resalta y se admira en las estatuas de Isabel y de Fernando, de Doña Juana y D. Felipe; y al acercarnos á ellas poseídos de una curiosidad profana, parece como que tememos que sus facciones se animen y salga de sus frios labios una voz terrible para reprenderla.

¡Lástima, señores, que estos tesoros de escultura no sean propiedad indudable del genio granadino, ni tampoco del español! Hay quien los atribuya á Pedro Torrigiano Florentin, y á Felipe de Borgoña, natural muy dudosamente de Búrgos: hay quien sólo á este último adjudique la gloria; y hay tambien quien sostenga que fueron trabajados en Génova y conducidos cuidadosamente á España.

¿Para qué he de cansaros refiriendo una por una las

obras memorables del siglo xvi? Las que habeis oido le granjean de justicia el título de siglo de oro de la arquitectura granadina; y como si tantas y tales no hubiesen sido bastantes para concedérselo, intenta Felipe II despedirle y coronarle labrando en 1587 el lujoso palacio de Chancillería.

El cardenal presidente D. Fernando Niño de Guevara dirige la empresa confiada á su celo: el inmortal Juan de Herrera forma los diseños, ó de que ménos los corrige, segun sospecha fundadamente nuestro célebre D. Eugenio Llaguno: los arquitectos Martin Diaz Navarro y Alonso Hernandez construyen cuidadosamente el edificio: el erudito Ambrosio Morales contribuye á su mayor grandeza, escribiendo la sencilla inscripcion que se lee todavía sobre sus puertas: las abundantes canteras de la provincia franquean de su seno los mármoles y los jaspes. Ya un rico depósito anunciaba en la Plaza-Nueva que la arquitectura civil no iba á ser inferior en Granada á la eclesiástica; ya el Cardenal presidente se lisonjeaba con la idea de asociar su nombre al de un monumento grande y glorioso, cuando el mismo Felipe II, sabedor de la riqueza de estos preparativos, manda suspender la obra, y conducirlos á la del Escorial.

La Chancillería subsiste en el estado en que la encontró disposicion tan inesperada; pero tal cual aparece, imperfecta é irregular, ha merecido las alaban-

zas de los escritores nacionales, y entre los extranjeros el honor de haber sido objeto de estudios y de imitaciones.

Por esta sencilla narracion histórica podréis comprender cuán eficaz, cuán simultánea fuese la accion de las bellas artes durante el primer siglo de la dominacion castellana. Granada era entónces simple espectadora de sus adelantos, porque, conjunto todavía inconcebible y embarazoso de vencedores y vencidos, no podia prestarles ninguna ayuda con el genio de sus hijos. A pesar de tan desfavorables circunstancias, Pedro y Luis Machuca, sucesores de Berruguete en la soberbia obra del palacio del Emperador, y Juan de Maeda, heredero de Diego de Silöe y apellidado *gran arquitecto* por el cabildo de Sevilla, fueron seguramente sus vecinos, y muy probablemente sus naturales.

Los proyectos de arquitectura requieren de suyo un auxilio eficaz de las demas artes. Berruguete, los Machucas y Diego de Silöe trabajaban tambien como escultores; y los frutos más notables de su genio fueron respectivamente la mayor parte de los relieves, bustos y adornos del palacio del Emperador, obras admiradas por naturales y extranjeros (12); los de igual clase del gran pilar de la Alhambra, que más de una vez han merecido la atencion de la Academia de San Fernando; y las estatuas y graciosos follajes de la puerta

del Perdon, de la Catedral, desempeñados exclusivamente por su primer arquitecto.

Ofenderia la justicia si, al hablar de los escultores residentes en Granada en el siglo xvi, omitiese hacer especial mencion de uno de los primeros que vinieron á ella: de Pedro Torrigiano, rival en Italia de Buonarota, y autor de la linda medalla de la caridad que existe en la sala capitular de la Santa Iglesia. Merecen tambien igual honor Gaspar Becerra (13), que enriqueció con sus obras el templo de San Jerónimo, y Pablo de Rojas, maestro del delicado escultor de la escuela sevillana, bien que nacido á muy corta distancia de Granada, Juan Martinez Montañes.

No ofrece la pintura recuerdos tan lisonjeros en este siglo. Si eran escasos y débiles sus profesores en Sevilla y en Toledo, ¿con cuánta mayor razon no debieron haberlo sido en la ciudad recién conquistada?

Antonio Rincon pudo trabajar en los últimos años del siglo xv algun cuadro que difícilmente haya llegado hasta nosotros. Los fresquistas Julio y Alejandro pintaron de orden de Carlos I los salones de frutas de la Alhambra: Pedro Machuca, pintor, escultor y arquitecto, contribuyó principalmente á esparcir el buen gusto con su brillante manera, tomada de Urbino: Juan de Aragon y Pedro de Ráxis emplearon sus pinceles en el adorno del monasterio de San Jerónimo, dejando el segundo varios cuadros, cuya respet-

ble antigüedad contrasta maravillosamente con el genio y lozanía que en ellos se descubre.

Estos fueron los primitivos fundadores de la escuela de Granada, que ellos encontraron en la infancia y dejaron adulta para llegar á ser dentro de poco una escuela rival de las primeras de España.

Con la aparicion del siglo xvii varía notablemente el aspecto de nuestras artes. Granada no veia ya á los reyes de Castilla dentro de sus muros halagándola con la esperanza de fijar en ella una córte espléndida y poderosa. Las obras públicas se suspenden ó continúan con desaliento; y la ciudad de las empresas caballerescas puede compararse en este siglo con una esclava favorita condenada al olvido de la sociedad, pero que conserva todavía un título estéril y las ricas joyas con que el amor la habia engalanado.

La construccion de templos destinados al culto católico se hacia por otra parte ménos necesaria. El más notable de los proyectados en este siglo es el espacioso edificio del Sacro-Monte, célebre sí por las contiendas crítico-eclesiásticas con que se enlaza su historia, pero inferior en gusto y proporciones á todos los ejecutados en el precedente.

El gérmen del gusto se habia, no obstante, desenvuelto con oportunidad y robustez: la semilla arrojada á una tierra fecunda por manos experimentadas, debia dar su fruto, y realmente le produjo exquisito

y abundante. Alonso Cano nace en la parroquia de San Ildefonso, y su nombre es el punto luminoso de un espacio opaco y sombrío.

Pintor, escultor y arquitecto, abraza simultáneamente la inspiracion de todas las artes. Pacheco y el Montañes se las enseñan en Sevilla, y el discípulo iguala allí mismo la reputacion de sus maestros. Rivalidades artísticas le obligan á herir en un desafío á su compañero D. Sebastian Llano y Valdes: huye entonces para brillar en Toledo y Madrid; y vuelve por fin á su patria con el carácter de racionero de la Catedral.

Desde este punto trabaja asiduamente Cano para la perfeccion de los adornos de la Santa Iglesia de Granada: enciérrese en una de las habitaciones de la torre de la misma; y en aquel escondido laboratorio teje con sus obras la corona de inmortal fama que le ciñe la posteridad.

La historia del gran pintor nos revela un genio duro y turbulento, como el del desventurado Torrigiano. Su alma, con todo, era pura y caritativa: repartia sus dibujos á los pobres cuando carecia de medios para socorrerlos; tenía una escuela continua de discípulos respetuosos, y tan exagerado era su entusiasmo en materia de belleza artística, que repugnó abrazar el crucifijo que se le presentaba á punto de espirar, por ser su escultura tosca y defectuosa. El

artista muere, por último, abrazado de una sencilla cruz en 1667, y sus restos descansan en el panteon metropolitano.

Tal es la historia del hombre célebre que absorbe por sí solo toda la gloria del siglo xvii. Llenas están las iglesias de Granada de sus creaciones como escultor; y aún como arquitecto dejó muestras indudables de su saber y de su gusto.

Cano ideó la planta del antiguo convento del Angel Custodio, demolido en tiempo de la dominacion francesa. Se le atribuye generalmente la direccion del gracioso y sencillo templo de las monjas agustinas, y aún hay escritores que reconocen por suyo el famoso ángel ejecutado en mármol, que conserva con orgullo nuestra Academia de Bellas Artes. La antigüedad creia que una cabeza fatídica tenía el espantoso poder de convertir los hombres en piedras: el genio de Cano obtuvo realmente el apacible privilegio de convertir en cera los jaspes más impenetrables.

¿Por qué este artista gigante, siguiendo la costumbre de todos los de su siglo, modelaba con preferencia sobre los troncos, y escaseaba hacerlo sobre los mármoles? ¿Tendria alguna parte en este mal gusto ó abandono de nuestros mayores el temor religioso de reproducir los recuerdos gentílicos de los dioses y de los héroes? ¿Por qué tantos y tan diestros artífices como en Granada aparecieron durante este siglo, si-

guieron un camino totalmente opuesto al de los escultores antiguos, cuando se hallaban en un país el más rico de la península en veneros de petrificación?

Si la sospecha indicada no fuese suficiente para explicar una conducta contraria á la misma perpetuidad de su gloria, que tan ardientemente debieron apetecer, preciso será recurrir á una exigencia de la devoción pública, ó á mezquinas economías, en ninguna parte ménos justificables que en nuestra patria.

La fama del moderno Fídias se derramaba por el mundo, y el escultor Bernardo de Mora viene con sus hijos desde Mallorca para reconocerle por su maestro. Pedro de Mena y Medrano olvida su calidad de profesor de gran crédito, y no se desdeña de alistarse entre sus discípulos.

Mena es tambien con el tiempo el más sobresaliente de los de Cano; D. Juan de Austria le honra con su amistad; y su propio maestro le fia las obras más importantes y delicadas. La celebridad de sus esculturas no sólo se extiende por Sevilla y por Madrid, sino que llega á Italia; y el cabildo de Toledo tiene un motivo de envanecimiento cuando logra fijarle en el servicio de su iglesia.

Otro Alonso de Mena, originario de las Alpujarras, y probablemente su padre, habia desempeñado á principios del siglo el magnífico trofeo del Triunfo.

Erigióle la piedad de nuestros mayores mientras las contiendas marianas agitaban el orbe católico.

El siglo xvi habia sido todo para la arquitectura: el xvii debió serlo para sus artes auxiliares. Así acabamos de ver en Granada una escuela robusta de escultura, y vamos á encontrarla no ménos vigorosa al tocar los apacibles términos de la pintura.

El humilde lego de Cartuja, Fr. Juan Sanchez Cotan, hermosea en 1617 su solitario monasterio con la coleccion más numerosa de obras al óleo que existia en nuestro país. Vincencio Carducho admira su crédito y viene ex profeso á Granada para conocerle. Una manera dulce, decorosa y tranquila identifica todos sus cuadros, y es al mismo tiempo la espontánea y verídica expresion de un alma pura y candorosa. Carducho reconoce á Cotan entre los religiosos de la comunidad sin tener otra guía que esas inexplicables irradiaciones del instinto de los artistas. El Museo posee su retrato, ejecutado por su misma mano; y los deslumbrados pájaros van todavía á descansar en los brazos de la cruz que pintó en los claustros de su monasterio.

Casi por el mismo tiempo, es decir, ántes de mediar el siglo xvii, florecian en Granada Juan Leandro de la Fuente, pintor de una gran fuerza de claro oscuro, brillante colorido y buenas tintas venecianas; Juan de Toledo, capitan de los tercios de Italia, que sobresalia

especialmente en batallas y marinas; Gabriel de Rueda, cuyo mérito le adquirió la plaza de pintor del cabildo de Toledo; y Jerónimo Lucenti, que ejecutó varios cuadros para la colegiata del Sacro-Monte.

Pero omitamos estos y otros nombres más ó ménos estimables, cuando una figura colosal vuelve á llamar toda nuestra atencion. Imposible es recorrer la historia de las artes granadinas, sin hallarla siempre en lugar preeminente. Alonso Cano se parece á aquellos trofeos de gloria que, colocados en un punto elevadísimo, desde todas partes se descubren, desde todas descuelan inmóviles y orgullosos.

Pocos, muy pocos, pintores podrán excederle en la exactitud de ojo, en la belleza de las tintas, en la sencillez de la composicion. La delicada proporcion de las extremidades es la cualidad que le distingue entre todos los de su tiempo; y él y Murillo son quizá los únicos que tocaron el límite de la perfeccion sin haber salido nunca de España.

Madrid, Sevilla, Toledo, la catedral, las parroquias, los particulares de Granada, poseen un número crecido de pinturas de Cano; y ellas son por desgracia las ménos comunes en el Museo. Ora siguiendo la caprichosa inspiracion del momento, ejecute con una leve imprimacion el sorprendente cuadro de la Trinidad de San Diego (14), ora agote todo el brillo de las tintas más contrapuestas, Cano es siempre grande;

siempre majestuoso, siempre uno de los primeros artistas de su siglo. Su dibujo sobresale por su corrección, y sus paños se pliegan con admirable propiedad y soltura.

Amante de sus discípulos, é interesado sinceramente en sus adelantos, no les oculta su saber, guiado por un orgulloso egoismo; ántes bien se complace en revelarles los secretos del arte, y en corregir por su misma mano las imperfecciones de sus obras.

Entre los alumnos de tan gran maestro se cuentan los distinguidos Miguel Jerónimo y D. José y D. Vicente Cieza, padre é hijos, y todos compatriotas del gran artista. El primero ejecutó el bello cuadro de la Samaritana para la ermita de San Miguel, y los dos últimos fueron honrados sucesivamente con el título de pintores del Rey.

El genio de Cano produjo como por encanto un número considerable de artistas estudiosos (15). Apenas existía uno en Granada que no se confesase su discípulo ó su imitador. Madrid, Sevilla y Toledo le enviaban de continuo nuevos y entusiastas alumnos; y Madrid, Sevilla y Toledo los veían volver ricos de doctrina y con prodigiosos adelantos en la práctica. ¡Tanta era la fama de la escuela granáдина en el siglo xvii!

A pesar de tan universal celebridad, preciso es confesarlo, con Cano murió la brillante gloria de su es-

cuela, y sólo un discípulo ilustre pudo sostenerla después de su muerte.

Don Pedro Atanasio Bocanegra, conocido vulgarmente por el famoso Atanasio, es el sobresaliente artista que merece tan honrosa excepcion. Su invencion, á veces extravagante, hace un contraste singular con la dulzura del colorido y el buen gusto que se distingue en sus obras. Las cabezas de sus ancianos tienen un sello de dignidad que roba todo nuestro respeto. Sus vírgenes son el tipo de la belleza ideal: parece que el aire juega con las sueltas trenzas de sus cabellos; y tal vez fuera imposible á la misma poesía describir la apacible hermosura de alguna de sus creaciones. Sucede con la belleza artística lo que con esas flores delicadas que se deshojan en nuestra mano apenas las tocamos suavemente.

¿Cómo pudiera esperarse que, después de un período tan brillante, aún no estuviese esquilado el campo de la gloria artística de Granada? Así sucede en verdad; y precisado estoy á concluir la lisonjera historia del siglo xvii, señalando á vuestra admiracion otros dos pintores de universal y justa nombradía.

Pedro de Moya, soldado de los tercios de Flándes, recorre toda la Europa en busca de los más afamados profesores. La manera de Wandik encanta al entusiasta granadino, y no descansa hasta que aquel sin par maestro le admite por su discípulo. De vuelta á España

pasa por Sevilla, donde sus obras sorprenden al gran Murillo: el pintor del siglo admira sus trabajos, le estimula á que los prosiga, y le presagia un porvenir de gloria y de fortuna. Moya regresa entónces á su país natal, y muere poco ántes que Cano, dejando algunos cuadros en la catedral, y un renombre artístico envidiable.

Juan de Sevilla, discípulo del famoso Moya, acepta y perfecciona el suave y gracioso estilo de la escuela originaria granadina, y le embellece y amplifica con la imitacion esmerada y el tono filosófico de Rubens.

Las fiestas del Córpus, celebradas entónces en Granada con una pompa memorable en toda España, eran, por lo comun, la palestra donde median sus fuerzas nuestros artistas. Juan de Sevilla venció en ellas al orgulloso Atanasio, y fijó definitivamente la superioridad de su nombre (16). La sorprendente hermosura de su colorido arrebatava la pública admiracion. Y del sobresaliente mérito y del exquisito gusto de este modesto compatriocio, juzgad, señores, por vosotros mismos á vista de los cuadros que se custodian en el Museo.

Una extraña casualidad concluyó con la escuela de este gran pintor en el mismo siglo xvii. Juan de Sevilla estaba casado con la hermosa Doña Teresa de Rueda: era rígido y celoso, y jamas tuvo discípulos.

Un siglo tan fecundo en grandes pintores debia de

por fuerza haber transmitido un impulso vigoroso á todas las artes secundarias del dibujo. Son elogiados por la firmeza é igualdad del buril los grabados de Pedro Gutierrez hácia los años de 1650 : por su limpieza y gusto los de Bernardo y Francisco Heilan, originarios probablemente de la Flándes española.

Hasta el bello sexo se complacia en seguir durante este siglo la inspiracion predominante de las artes. Dos hijas del escultor Pedro de Mena conocian los elementos de la pintura : Doña Mariana Cuevas , señora granadina de ilustre cuna , dibujaba para su recreo con acierto é inteligencia : alguno de nuestros cronistas habla de otra Doña Gertrudis , á quien titula famosa pintora ; y áun conservamos los grabados de la laboriosa Ana Heilan.

El sentimiento de impaciencia que experimenta un viajero cuando , despues de haber atravesado floridos valles y deliciosas vegas , tiene que proseguir su camino por una cortadura árida y peligrosa , ese mismo se apodera de mí al haber de pasar como fiel y exacto historiador desde el siglo xvii al siglo xviii. Ya no existian para España ni Berruguetes , ni Herreras , ni Riveras , ni Velazquez. Época de desaliento y de abandono , apénas daban señales de existencia las letras y las artes. El mal gusto se entronizaba á la vista de los más acabados modelos ; y esta lastimosa historia de la decadencia universal comprende precisamente

el cuadro episódico de las bellas artes de Granada.

Sea que, como dice un filósofo, la arquitectura debió morir desde el momento en que la invención de la imprenta despojó á sus monumentos del privilegio de transmitir á los siglos futuros el pensamiento dominante de los siglos presentes; sea que la pobreza y la ignorancia ahogasen la inspiración del genio, ello es que casi no se descubre obra alguna en Granada planteada en este siglo y merecedora de nuestros elogios.

El Sagrario apellidado nuevo empezó á edificarse á costa del cabildo metropolitano en el año de 1705. Su planta es noble y su construcción sólida y esmerada: sus adornos, empero, no son, por lo general, majestuosos ni exquisitos.

El templo y fachada de los hospitalarios de San Juan de Dios corresponde también á la primera mitad del siglo XVIII. Más de dos millones se consumieron en su construcción; y ni la riqueza de los mármoles, ni el lujo que brilla en todas sus partes, son dotes suficientes para preservar este monumento de la justa crítica del buen gusto.

¿Qué puedo decir de los magníficos retablos de jaspe de colores de Nuestra Señora de las Angustias, del no ménos suntuoso tabernáculo de Santo Domingo, y de otras muchas obras de este género, sino que entristece ver tanta grandeza, tan prolija y delicada ejecu-

cion, afeada una y otra con adornos tan irregulares y caprichosos? Tal vez las artes, siguiendo los pasos de esa reaccion que se ha dejado sentir en nuestro tiempo en los distintos ramos de la literatura, levanten un dia el anatema que hoy pesa sobre las exóticas formas de que las revistieron Churriguera y sus discípulos. Entónces esas obras, hoy objeto de la crítica, podrán tener una celebridad que yo les concediera desde este momento, porque quisiera ser indulgente con el genio en cualquiera parte en que le encontrase.

En cuanto á los artistas del siglo XVIII todavía obtiene un crédito bien merecido D. José de Mora (17), imitador de Cano y escultor de Carlos II. Su carácter adusto y abstraído no le consentia recibir discípulos, y con él concluye la brillante escuela de escultura de Granada.

Don Antonio Palomino habia sido llamado en los primeros años del siglo para pintar la cúpula del sagrario de Cartuja. Este paso de parte de los mismos monjes prueba cuán lastimoso era entónces el estado de nuestras artes. Palomino rogó á José Risueño que le ayudase en su empresa; y el modesto profesor desempeñó sus trabajos de una manera tan satisfactoria, que mereció el título de *el dibujante de Andalucía*, y los pomposos elogios de aquel esclarecido artista, laborioso biógrafo de sus predecesores.

Risueño es, pues el último compatricio que goza

como pintor de celebridad peninsular, oyéndose apenas otros nombres con posterioridad al suyo (18).

El lamentable estado de las artes españolas habia obligado á Felipe V y Fernando VI á dictar desde principios de este siglo providencias reparadoras. Carlos III ocupa afortunadamente el trono, y su buen deseo y las luces de sus ministros reaniman con un soplo de vida todos los establecimientos útiles de la monarquía.

Entónces se extendieron las sociedades de Amigos del País, y entónces nació tambien la Academia de Bellas Artes de Granada. Confiada esta institucion al celo de los más ilustres patricios, fué desde su origen el depósito de las miserables reliquias de nuestras artes, y su más segura esperanza para lo futuro. Cuanto saben nuestros artistas del siglo xix, otro tanto aprendieron en este benéfico establecimiento; y un solo nombre servirá de garantía para mis alabanzas. El escultor del siglo, el inmortal Alvarez, estudió los elementos del dibujo en la Academia de Bellas Artes de Granada.

Una justa consideracion refrena mi lengua cuando intento hablar de los profesores granadinos del siglo xix. Muchos de ellos escuchan en este instante mis palabras; y vuestras miradas ofenden involuntariamente su modestia. Los elogios de la posteridad son los únicos que ambiciona el genio, porque sólo la posteridad es imparcial y equitativa.

¿Quién hubiera previsto tampoco que en una edad como la nuestra, condenada, al parecer, á no oír otro sonido que el estampido del cañon y los ayes de la orfandad, habian de haberse erigido entre nosotros monumentos apreciables de arquitectura y escultura? No parece sino que vivimos en la época de los fenómenos más contradictorios.

La rica capilla del arzobispo Moscoso es creacion de nuestro siglo, desempeñada en gran parte por el célebre D. Juan Adan. De su mano son tambien las esculturas y medallas de la no ménos suntuosa edificada por el prelado Galvan, y concluida en los últimos años del siglo precedente.

La misma dominacion francesa protegió las artes en nuestro suelo; pues obra del general Sebastiani son el sólido y gracioso teatro empezado á labrar en el reinado de Carlos IV, y un puente sobre el Genil, el más elegante de los de Granada (19).

¿Qué más, señores? Entre el desaliento que derrama por nuestra patria la guerra fratricida que todos deploramos, se levanta este Museo, esperanza y orgullo del genio compatricio, como una columna solitaria sobre melancólicas ruinas. No hay imposibles en administracion: no hay tampoco empresa superior á las fuerzas del entusiasmo. Yo satisfago una obligacion sagrada designando á la gratitud pública los apreciables profesores y laboriosos compañeros que han in-

vertido su tiempo y sus sudores en llevar á cabo obra tan útil como generosa. Yo reclamo tambien gran parte de esa misma gratitud para las dignas autoridades que tan eficazmente supieron alentarla y protegerla.

Toco inevitablemente el término de mi carrera, no con la satisfaccion del atleta á quien esperan los aplausos y las coronas, sino con la vergüenza del justador imprudente que se atrevió á medir sus armas con un gigante, en terreno que de todo punto desconocia. Una sola esperanza dulcificá la amargura de mi posicion : la esperanza de vuestra indulgencia. El espíritu regenerador del siglo iba á erigir un trofeo á la gloria de las artes : ¿cómo negarse á poner una sola piedra en sus cimientos?

¡Ojalá mi ejemplo sirviese de estímulo á otros genios privilegiados para que penetrasen con la vista del águila ese espacio que yo no he hecho más que cruzar medroso y desconfiado! ¡Ojalá que, aún á costa de mi rubor y de mi censura, tuviesen las bellas artes de Granada un historiador digno de su gloria!

HE DICHO.

NOTAS.

(1) El Museo provincial de Granada puede compararse con el descarnado esqueleto de un atleta vigoroso; sólo hay en sus salones alguna que otra cabeza de Cano. De modo que el extranjero que desee estudiar y comprender el genio del gran artista, tiene que recurrir á la catedral, donde por fortuna se conservan várias obras de su mano. Son entre ellas las más notables, siete pinturas de la vida de la Virgen, colocadas en la capilla mayor; las trazas para la fachada principal del edificio; y una Concepcion de talla, existente hoy en la sacristía, tan aventajada y peregrina, que, segun dice Palomino, llegó á dar por ella un caballero genoves hasta cuatro mil doblones: de lo que hay testimonio en el archivo capitular.

Algun cuadro de Lúcas Jordan y otras famosas escuelas españolas é italianas; un precioso apostolado de incierto autor, procedente del monasterio de San Jerónimo; una colleccion de tablas de los siglos xv y xvi; los relieves de la sillería de Santo Domingo, tenidos por de Berruguete; un grupo de Gaspar Becerra, y como un centenar de pinturas estimables de Atanasio, Sevilla, Sebastian y Ambrosio Martinez, Risueño, Cotan, etc., son los principales restos de riqueza artística que encierran los salones de Santo Domingo. Hay ademas en ellos varios retratos históricos y algun cuadro de Pedro Ráxis, artista del siglo xvi (de origen mo-

risco, á juzgar por su apellido), y decano de los profesores de Granada. Las obras de este pintor se distinguen por los caprichosos ángulos de los ropajes y maneras góticas del dibujo.

Cean Bermudez cita la mayor parte de los lienzos enumerados, los cuales tienen además al pié el nombre de sus autores, según la clasificación practicada por el apreciable profesor don Francisco Enriquez; y fuera, por lo mismo, inútil entrar en explicaciones más prolijas.

El total de cuadros colocados hasta el día se acerca á 500; el de los recogidos y aún no restaurados pasa de 800.

Los volúmenes que se conservan en la Biblioteca exceden de 5,000, y consisten principalmente en una colección abundantísima de SS. PP. y expositores dogmáticos; en otra, también numerosa, de clásicos y filósofos aristotélicos; en una miscelánea interesante é indefinible, y en algunas crónicas, ya profanas, ya monásticas, apreciables por su escasez y antigüedad.

La comisión científica á cuyo cargo ha corrido la dirección del Museo hubiera querido presentarle desde el primer día con todo el lujo y brillantez que requiere de suyo un establecimiento artístico; pero la falta de recursos ha entorpecido sus buenos deseos, y, dejando para tiempos más felices las obras de mero ornato, ha atendido exclusivamente á la preparación de lugar acomodado y á la colocación provisional de los lienzos, que se deterioraban por instantes.

El Sr. D. Alfonso Escalante, digno jefe político que fué de esta provincia, protegió decididamente desde un principio los laudables esfuerzos de la misma comisión, no dejando cosa alguna que desear al ilustrado celo de su sucesor, el Sr. D. José María Cambronero. Igual honorífica mención debe hacerse de la Excma. Diputación provincial, que ha anticipado fondos para objeto tan recomendable, manifestándose siempre pronta á franquear cuantos auxilios se le

han pedido, y honrando ademas con su presencia la apertura del establecimiento.

(2) El famoso jesuita Francisco Suarez, conocido en las escuelas por el título de *el doctor Eximio*.

(3) Pocas ciudades de España podrán jactarse de haber tenido tantos escritores extranjeros que extiendan y propaguen su celebridad histórica como Granada. La famosa duquesa de Abrantes, el caballero Florian y el vizconde de Chateaubriand, sacaron de sus crónicas la acción de varios poemas, leídos universalmente en Europa; Washington Irving, no contento con ser el historiador de su conquista, ha compilado sus originales cuentos y amenísimas tradiciones; Víctor Hugo dedica una de sus más bellas orientales á Granada, y Mad. Gomez, Lord Byron, Alejandro Dumas, y otros muchos extranjeros, ó rebuscan cuidadosamente sus antigüedades, ó las citan en sus obras con entusiasmo.

(4) Muy conocidos son en Granada los bustos romanos del cármén de Pascasio, en el camino del Sacro-Monte; las antiguas estatuas de la Alhambra, y el pedestal é inscripcion de la erigida á la emperatriz Furia Sabinia, que se halla colocado desde el tiempo de Pedraza frente á la puerta de las casas capitulares.

El puente dilatado sobre la espaciosa plaza de Chancillería, llamada comunmente Plaza Nueva, tiene ciertamente un aspecto romano; al ménos no se descubren en él señales algunas que pudieran caracterizarle de árabe, y sabido es que los godos no edificaban, por lo comun, en los países que conquistaban.

Los restos fenicios que soñaron nuestros anticuarios, pertenecen probablemente á la época de la dominación romana en la península.

(5) El cánón del concilio iliberitano de que se hace mencion, dice así literalmente: *Determinóse que no haya pinturas en la iglesia, porque no se pinte en las paredes lo que se adora y reverencia.* (Flores, *España Sagrada*, tomo XII.)

Este precepto, justificado por la austeridad primitiva de la Iglesia, y tambien por el temor de las contiúuas irreverencias de los gentiles, no hubo de estar largo tiempo en uso, segun es de inferir por otros hechos de la historia eclesiástica.

(6) No es del caso disertar sobre la autenticidad ó falsedad de la *Historia de la conquista de España y guerras de las Arabias*, compuesta por el sabio alcaide Abulcacin Tarif Abentarique, natural de la ciudad de Almedina, en la Arabia Petrea. Lo que en este rarísimo libro se dice con referencia á Granada parece verosímil, y áun pudieran buscarse otras indicaciones históricas en su apoyo.

Sobre las tradiciones moriscas de Florinda y de su padre citadas en este mismo párrafo, veáse la nota 8.^a, donde se volverá á hablar del asunto.

(7) Consérvase este precioso resto de escultura árabe en un pilar contiguo á la torre de la Vela. Su ejecucion es grosera, aunque superior en algunos toques á la de los leones de la casa Real. Hay, con todo, originalidad en la invencion y cierto gusto en la distribucion de los grupos. El señor don Juan José Parejo, actual gobernador de la Alhambra, se propone colocar este desconocido fragmento de las artes musulmanas en lugar más visible y adecuado. Mucho tendrán que agradecerle los amantes de nuestras antigüedades, si continúa con el mismo celo que hasta aquí en la fortificacion y reparacion de alcázar tan famoso.

Las pinturas árabes de que se hizo tambien mencion, son

las únicas de su clase que existen en Europa. Su descripción puede verse en las notas á *Doña Isabel de Solís, reina de Granada*; teniendo que añadir solamente que están ejecutadas sobre cuero preparado cuidadosamente, según observaron los empleados del Real sitio en la última obra practicada pocos meses há.

Ninguna noticia sobre las artes de esta época debe parecerse superflua, cuando reflexionemos que el erudito Jovellanos no se atrevia á decidir si los moros pintaban al temple, al fresco ó al óleo. Tanta es la escasez de datos y de modelos.

(8) *Este es un alcázar de cristal; el que lo mira lo tiene por un piélagó que rebosa y se derrama..... Los hermosos signos del cielo parece que se le extienden y humillan, y la luna en su cumplimiento se le acerca..... É no es de maravillar si los luceros desamparasen su albo asiento y en él hiciesen su morada.....* (Fragmentos de las inscripciones de la Alhambra, publicados en la colección de antigüedades árabes de la Academia de San Fernando.)

En cuanto á Bulhaxix y la alquimia, y lo que se dijo poco há sobre la tradición de Florinda ó la Cava, lo refiere uno y otro don Diego Hurtado de Mendoza en su *Historia de la guerra de Granada*, cuyas palabras se copian por ser bien sucintas y prudentes: *Y en la lengua de los árabes cava quiere decir mujer liberal de su cuerpo. En Granada dura este nombre por algunas partes, y la memoria en el Soto y Torre de Roma, donde los moros afirman haber morado.* Y más abajo añade: *Hay fama que Bulhaxix halló el alchimia, y con el dinero de ella cercó el Albai-cin, dividióle de la ciudad, y edificó el Alhambra.* Pedraza y Echevarría le siguen y amplian en la primer noticia; y sobre la segunda, es decir, sobre quién fuese el fundador de aquella fortaleza, hay mucha discordancia entre nuestros historiadores.

(9) Bien conocerán los lectores que las pinturas de que aquí se habla son los cuadritos que se conservan en la Real capilla, con la espada y coronas de los Reyes Católicos, como alhajas de su uso indisputable y reconocido.

Existen, además, en las habitaciones interiores del edificio, dos retratos de aquellos soberanos, y un lienzo que representa la rendición del rey moro; uno y otro antiquísimos, pues resultan de los primeros inventarios de la iglesia. He oído á muchos profesores clasificarlos como de Rincon; y ciertamente que su dibujo y colorido son muy superiores al de las pinturas antecedentes. También se dice ser de su mano alguna de las tablas que se ven en los salones del Museo: nada, sin embargo, me atrevo á decidir, porque quiero dar en mis noticias lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso.

De la misma imparcialidad me propongo usar cuando llegue á hablar del mérito individual de los artistas granadinos. Mis elogios serán siempre la repetición exacta de lo que hayan dicho escritores respetables. Prudente es hacer tal protesta en una obra donde soy muy explícito en confesar que puede extraviarme, sin advertirlo, un provincialismo á todas luces disculpable.

(10) Según Palomino, la capilla del sagrario de la Cartuja de Granada es *esmero primoroso del insigne arquitecto cordobés, D. Francisco Hurtado*. (Pal., art. sobre D. José de Mora, tomo II.)

Parece inútil advertir que aunque la erección y antigua obra de este monasterio pertenezca al siglo XVI, el templo y la mayor parte del edificio, tal cual hoy se conserva, corresponde á los siglos XVII y XVIII.

La casa de los tiros, propiedad de los marqueses de Campotéjar, descendientes de los reyes moros de Granada, es también creación del mismo siglo XVI.

La magnífica colegiata del Salvador, antiguo colegio de jesuitas, puede suponerse fabricada en todo el transcurso del xvii, aunque aquellos se hubiesen establecido en la ciudad desde principios del anterior.

(11) El nuncio Aldrobandini, hablando en la Alhambra con Felipe V, del magnífico templo de San Jerónimo, dijo, expresando su admiración, *que no habia visto en Italia mayor grandeza de arquitectura*. Separemos de estas palabras la parte de galantería romana que seguramente influyó en ellas; dejémoslas reducidas al simple elogio de un extranjero ilustre y conocedor, y aún así queda bastante para la gloria del arquitecto.

Ya que se habla de la iglesia donde está enterrado el Gran Capitan, no reputo fuera de propósito añadir que la casa de su habitación estuvo situada en el terreno que hoy ocupa el convento de las Descalzas Reales, frente á la portería de San Francisco.

Debo una y otra noticia á las *Gacetillas curiosas de Granada*, periódico que redactaba el P. Chica por los años de 1764, y que verdaderamente merece aquel título por la multitud de curiosidades, ya eclesiásticas, ya profanas, de que da conocimiento.

(12) Los bajos relieves de los pedestales de la puerta que cae á la plazuela de los Aljibes, son obra, segun Argote (con referencia, al parecer, á documentos del archivo de la Alhambra), de Antonio Leval, artista de quien no habla Cean en su diccionario.

Estos trozos de escultura tienen gran celebridad por lo delicado de la ejecución en una piedra tan dura como la negra de sierra de Elvira; si bien se les notan imperfecciones que ya obligaron á aquel segundo escritor á asegurar que no podían ser de Berruguete. De este último son también

las estatuas del Pilar del Toro, en la calle de Elvira, y la del Señor atado á la columna, en el Hospital del Córpus Cristi, con otros trabajos apreciables, cuyo pormenor puede verse en el referido diccionario.

Argote cita varios escultores del palacio de la Alhambra, desconocidos totalmente á nuestros biógrafos.

(13) El Museo posee, por Real órden de 10 de Noviembre de 1838, en contienda sostenida con la Academia de Bellas Artes (contienda culta y mesurada, que honra y comprueba el celo de una y otra corporacion) el famoso grupo de Berrera, que representa el entierro de nuestro Señor, y existia en el templo de San Jerónimo.

Pasa por una de las grandes obras del reino, el retablo de la misma iglesia, trabajado por Diego de Navas, discípulo de Miguel Angel ó de Berruguete. Pedro de Uceda dió el modelo para su escultura, por traza del Licenciado Velasco, beneficiado de la parroquia de San Andres.

El retablo de la Real capilla es de Felipe Vigarny ó de Borgoña. Palomino atribuye tambien al Torrigiano el Ecce-homo del pórtico de los Abades en la catedral.

(14) Esta es la Trinidad, conocida en Granada por el *cuadro de la chanfaina*. Dícese que Alonso Cano la pintó para Cartuja; que pidió por ella una cantidad exorbitante, y los monjes no quisieron dársela. El artista, ofendido, envió entonces su obra al convento de San Pedro Alcántara, vulgo San Diego, exigiendo por premio *un solo plato de chanfaina*, manjar que se condimentaba con cierto esmero en la cocina de aquella comunidad.

El cuadro, de todos modos, es un rasgo brillante de su genio (*). Resaltan en él grandes conocimientos del desnú-

(*) Ya no existe en el Museo de Granada esta obra maestra del inmortal Cano. Su Trinidad; y otros ocho cuadros de Sevilla y Atanasio, fueron

do, parte esencial de la pintura, que el cartujo Cota, á pesar de su gracioso estilo é inimitable perspectiva, ignoraba completamente. Semejante descuido de muchos de nuestros profesores les atrajo más de una vez las picantes críticas de los italianos.

(15) A la misma escuela de Cano, puesto que fueron sus discípulos ó sus imitadores, pueden referirse las estimables obras de Sebastian Gomez, Ambrosio Martinez, Miguel y Jerónimo García (hermanos, pintores y escultores, y canónigos de la colegiata del Salvador), Felipe y Francisco Gomez de Valencia (discípulos de Miguel Jerónimo Cieza), Fr. Jerónimo Melgarejo, y Fr. Francisco Figueroa, dominico; todos artistas contemporáneos, naturales y vecinos de Granada durante el siglo xvii; sin hacer mérito de algunos otros compatriotas, ni de los muchos venidos de todas las provincias del reino, atraídos por la fama *del hombre eminente, del escultor admirable, del pintor cuyas obras serán siempre la delicia de las gentes de gusto*, como dice Jovellanos hablando de nuestro célebre racionero.

(16) El triunfo de Juan de Sevilla sobre Atanasio nos recuerda las reiteradas contiendas de este último con el arquitecto don Teodoro Ardemans, maestro mayor de obras de la catedral de Granada.

Es tradicion recogida por Palomino que se desafiaron á retratarse mutuamente en casa de un caballero principal, y que Atanasio fué vencido y murió á pocos dias de pesadumbre, por haber sido el caso muy ruidoso, no sólo en esta ciudad, sino en otras del reino.

extraídos violentamente de sus salones antes de su apertura; y hasta el dia han sido inútiles las diligencias judiciales que se han practicado para descubrir su paradero y los autores y cómplices de robo tan escandaloso.

Cualquiera que sea la certidumbre de semejante narracion, la improvisacion de un retrato es medio tan poco á propósito para juzgar del verdadero mérito de un artista, que sin rebajar la justa reputacion de Ardemans, puede muy bien decirse que aquel suceso nada prueba contra la fama de su competidor. Atanasio, cuyo carácter altivo se hizo insufrible á sus compañeros, especialmente desde que obtuvo los honores de pintor del Rey, merece, sin duda, esta vindicacion de parte de la posteridad, siempre imparcial, y muchas veces equitativa. Ni él, ni Juan de Sevilla, son conocidos como debieran en los museos de la córte, miéntras los extranjeros que visitan á Granada buscan sus obras con ahinco, y las pagan con profusion. Fallecieron, Bocanegra en 1688, y Sevilla en 1695. Sepultóse este último en la parroquia de San Miguel.

(17) Estos Moras, buenos profesores de los siglos xvii y xviii, fueron tres, como se indicó anteriormente: Bernardo, padre; y D. José y D. Diego, sus hijos. Del primero es la bella escultura del arcángel San Miguel, que se venera en ermita de su nombre, situada en el Albaicin. El Señor del Mayor Dolor, que hoy existe en la parroquia del Salvador, y ántes en el convento de San Diego, es obra de mucho mérito, ejecutada por el D. José.

Del aventajado Pedro de Mena y Medrano son la estatua ecuestre de Santiago en la catedral, y las cuatro colosales del antiguo convento de las monjas del Angel, que adornan hoy su nueva iglesia, y cuya ejecucion le fué cedida por su maestro Cano, como hizo con otras muchas que se le encargaron.

Y ya que hablamos de obras de imaginería, célebres por su mérito ó por la devocion pública, citarémos la linda estatua de vestir de nuestra Señora de Gracia, hecha por Luis de la Peña, famoso escultor de Granada, por los años de

1612, de quien no hacen mención ni Palomino ni Cean en sus memorias.

Siempre se ha atribuido una aparición milagrosa á la imagen de nuestra Señora de las Angustias, patrona de Granada, y por lo mismo sólo puede conjeturarse que fuese fabricada en los tiempos de decadencia de la acreditada escuela de Toledo.

Las esculturas de las capillas de San Miguel y nuestra Señora del Pilar en la catedral, son, como se dirá despues, de mano de D. Juan Adan, excepto el sepulcro y estatua del arzobispo Moscoso, que pertenecen á D. Juan Folch.

No es obra de escultura; pero la ilusion es tan completa, que no puede extrañarse que se hable aquí del retablo de Cartuja pintado por Cotan, el primero de nuestros perspectivos. Necesario es tocarle para convencerse de que no es corpóreo; y despues de visto, creemos sin dificultad los prodigios de Zéuxis y Parrasio.

La estatua mejor de Granada, segun Cean, es el San Onofre de la calle de los Gomerres, desempeñado por Diego de Silöe, cuyos conocimientos anatómicos compiten y exceden á veces á los del Torrigiano.

La Virgen que aún se ve colocada en la puerta judiciaria de la Alhambra, notable únicamente por el lugar que ocupa, es del florentin José Sangroris, artista que residia en Granada á mediados del siglo xvi.

(18) José Risueño fué discípulo de Cano, y es tambien digno de particular memoria como escultor. Don Antonio Palomino estimaba en tanto un crucifijo de su mano que tenían los cartujos, y hoy no resulta en los inventarios de aquel monasterio, que cuando acabó de pintar la cúpula de la misma iglesia, rogó á la comunidad se lo diese como única recompensa de su trabajo. Los religiosos no quisieron acceder á su demanda, dejando á la posteridad la memoria

de un rasgo en que no es fácil decidir si fué más estimable el entusiasmo del artista que el gusto conocedor de los cartujos.

De Risueño es la gran medalla de la Encarnacion colocada en la soberbia fachada de la Catedral; las restantes esculturas de la misma son, en su mayor parte, del acreditado profesor Verdiguier, sobresaliendo entre todas las estatuas de San Pedro y San Pablo, cuya expresion es digna del mayor elogio.

Despues de Risueño, se citan todavía como pintores de muy justo crédito en el siglo xviii, D. Benito Rodriguez Blanes, cura de las Angustias y de San Justo y Pastor, y Don Domingo Chavarito, discípulo, en España de Risueño, y en Italia de Benedicto Luti. Son raras las obras de su mano que se conservan en el dia, y sus nombres poco conocidos fuera de Granada.

Entre los escultores del mismo siglo, posteriores á Don José de Mora, se habla tambien con aprecio de D. Torcuato Ruiz del Peral, que ejecutó la sillería del coro de la catedral de Guadix, y la estatua de San José del tamaño del natural, en la parroquia del mismo nombre, en el Albaicin.

Finalmente, Fr. José Manuel Vazquez, lego cartujo, trabajó, á principios de este siglo, las puertas del coro y primorosa cajonería para la sacristía de su monasterio; siendo estos cuatro los últimos profesores granadinos sobre cuyo mérito ha pronunciado ya la historia su imparcial y respetable fallo.

Quien quisiere noticias más exactas sobre todos y cada uno de los artistas citados, así en el discurso como en estas notas, puede consultar las obras de Ponz y Palomino, y el diccionario de Cean, donde las hallará abundantísimas.

Los estrechos límites de una oracion inaugural, y la necesidad de evitar pormenores que desdijesen de su carácter literario, me han precisado á suprimir nombres y trabajos de

otros muchos compatriotas, ciñéndome sólo á los más visibles ó sobresalientes. El deseo de satisfacer la curiosidad de los aficionados, á lo ménos en los puntos de mayor interes, me estimuló, por otra parte, á extenderme un tanto en estas notas, insuficientes para formar una crónica acabada, y quizá prolijas para una memoria académica.

(19) Aunque el teatro y puente nuevo sean obras concluidas bajo el imperio de José Napoleón, sus artífices fueron ingenieros españoles. Dirigieron la fábrica del primero D. Joaquin María Perez y D. Nicolás Garrido, y proyectó y concluyó la del segundo, que aún conserva el nombre de Sebastiani, D. Rafael Bausá, ingeniero civil, muy conocido por su mérito.

El Ayuntamiento de Granada, y el distinguido artista D. Julian Romea, trabajan actualmente en la ereccion de dos monumentos públicos, consagrados, uno á la memoria de la célebre y desgraciada *Doña Mariana Pineda*, y otro á la del insigne actor Isidoro Maiquez. Ha entendido en la direccion de este último, hoy casi concluido, el arquitecto D. José Contreras, siendo el encargado de la parte de escultura del primero el acreditado artista D. Manuel Gonzalez.

ESTUDIOS FILOLÓGICOS

SOBRE

LA LENGUA CASTELLANA.

ARTICULO PRIMERO.

NOVADORES Y PURISTAS.

I.

Dos parcialidades poderosas se disputan hoy en la república literaria el derecho de amoldar á sus encontrados sistemas la antigua y majestuosa lengua castellana. Quieren unos encadenarla á una imprudente y absoluta imitacion de las extrañas, y en especial de la de nuestra vecina Francia, por lo cual, no sin razon, se les ha llamado *galomanos*: quieren otros defender con tal teson su primitiva pureza, que aceptan voluntariamente y tienen á mucho honor el sobrenombre de *puristas*.

¿Será inútil para los adelantos de nuestra literatura el intentar romper una lanza en esta honrosa liza? ¿Lo será el querer apreciar imparcialmente los opuestos

pareceres, viendo lo que cada uno tenga de exacto, y fijando un término conciliatorio, si posible fuere, entre el neologismo y el purismo?

No creo que el debate sea indigno de la atención de los literatos: la lengua es á las ciencias lo que la masa al alfarero, lo que las armas al combatiente. El soldado requiere su espada ántes de pelear para cerciorarse de su temple; el músico preludia en su instrumento para conocer el estado de su entonación; el poeta y el prosador deben asimismo estudiar previamente el idioma en que han de expresar sus pensamientos. Sólo de este modo saldrán de su pluma fáciles y perspicuos; sólo así marcharán á pié firme sobre un terreno, donde no pocas veces suelen hallarse precipicios.

II.

Las palabras son el medio más adecuado para comunicar nuestros pensamientos: la escritura, el signo duradero con que podemos transmitirlos á siglos que todavía no hayan aparecido. No hay (hablando propiamente) escritura sin palabras, ni palabras que dejen de someterse á las reglas de la escritura. El conjunto de ambas partes constituye lo que llamamos «lengua»; de manera que éstas, en un sentido filosó-

fico, pueden muy bien ser definidas : « expresion sensible, signo convenido, instrumento á propósito para hacer patentes los conceptos del hombre. »

Semejante definicion nos lleva como por la mano á conocer la historia filosófica de todos los idiomas. Las palabras, escritas ó pronunciadas, representan en último término ideas : escasas y groseras hubieron de ser por lo mismo en la infancia de los pueblos ; suficientes, si no completas, en la edad viril ; é indecisas y caprichosas en su decrepitud ; porque las naciones, así como el individuo, recorren tambien un período de garrulidad ó de escepticismo, muy semejante en el orden moral á aquel cuyos atributos físicos son una ancianidad achacosa y discontentadiza.

« Las lenguas, pues (dicen ahora los aficionados á nuevas voces, apoyándose en esos mismos principios generales), las lenguas han de modificarse indefectiblemente á proporcion que se modifica el pensamiento del hombre en todas y en cada una de sus categorías. Y estas modificaciones deben de hacerse constante é indefinidamente, para seguir paso á paso las convicciones y caprichos de ese propio pensamiento, sus retrogradaciones y descubrimientos. El idioma de la primera república tendria que aceptar, por ejemplo, multitud de locuciones desconocidas, ó que usar las antiguas en un sentido traslaticio, luégo que la monarquía se enseñorease dentro de sus muros, ó apa-

reciese en los términos de otro pueblo limítrofe. Los súbditos de la primitiva monarquía se verían á su vez en la necesidad de hacer otro tanto, cuando hundiéndose aquella con estrépito, vinieron á ocupar su puesto las asambleas populares, los caudillos favoritos de la multitud, ó los experimentados y prudentes patriarcas.

»En época ménos remota para las sociedades (continuarán razonando los críticos á quienes se alude), un simple descubrimiento artístico, industrial, científico ó geográfico, debió de haber sido bastante para producir iguales modificaciones, enriqueciendo unas veces, empobreciendo otras el catálogo de los sonidos. El filósofo que puso primeramente de manifiesto los errores de la astrología, de la quiromancia ó de los sistemas cabalísticos, condenó desde luego al olvido, al ménos para los sabios, una nomenclatura abundantísima: Newton, examinando los fenómenos de la atracción, y Copérnico los del movimiento del globo, abrieron el paso á nuevas ideas, y por consiguiente, á nuevas y numerosas combinaciones de palabras, porque estas últimas son una especie de satélites de aquellas. Luego que hierve un pensamiento nuevo en nuestra cabeza, nuestra lengua se prepara para articular un sonido: si este sonido es un sustantivo, ó llena desde luego un hueco, ó desaparecen á su vista las oraciones indirectas antiguas. Si es adje-

tivo ó verbo, aún serán mayores las supresiones. En todo caso, las relaciones indefinidas de los vocablos darán lugar á nuevas frases y giros, resintiéndose así todo el artificio del idioma, de la simple introduccion de una voz desconocida.

»Pero entre tantas causas de modificacion, que pueden considerarse como primarias, porque se derivan natural y precisamente de la vida moral y política de las naciones, hay otra (añadirán probablemente los partidarios de exóticos vocablos), notable por sí misma, y que á veces las absorbe todas de la manera más absoluta.

»Las relaciones mercantiles fueron en todo tiempo origen fecundo de continuas é inevitables innovaciones; los pueblos cambian sus creencias así como sus mercancías, percibiendo casi siempre nuevas ideas ó descubriendo nuevos objetos, con el trato de otras naciones próximas ó lejanas. En cada país predominan determinadas convicciones; en cada país existen necesidades determinadas; en cada país, por último, se juzga á su manera de las cosas, tanto en el orden físico como en el moral. El comercio amalgama por su propio interes estos elementos encontrados; trabaja para fundirlos en uno solo, ó para aproximarlos á lo ménos, y véase aquí la fuente más rica de ese *neologismo*, voluntariamente aceptado por todos los siglos y por todos los pueblos de la tierra.

»No han sido siempre los más fuertes, ó los más ilustrados (dirán tambien los patrocinadores de toda especie de neologismos), los que han dado la ley á los débiles é ignorantes. Grecia y Egipto tomaron muchas veces palabras y aún frases enteras de los países bárbaros. Roma, en medio de sus victorias, no desdenaba aumentar el catálogo de sus dioses y las solemnidades de su culto con las divinidades y ritos de los pueblos sojuzgados por sus cónsules (1): Cristóbal Colon, al desembarcar el oro de América en la península, exportó tambien de los desiertos de aquella, multitud de descubrimientos, de que se apoderaron luégo la geografía, la náutica y las ciencias naturales, para abastecer el escaso depósito de su tecnicología. La Francia de Sieyes y de Mirabeau, al lanzar su anatema sobre los hábitos monárquicos y sobre el escolasticismo teológico del siglo xvii, volvió los ojos hácia la fanática Inglaterra de Cromwel y de Jefferies, y con su historia en la mano, aclimató en su suelo é incrustó

(1) Segun Masdeu, los romanos tomaron de los antiguos españoles las palabras «Minio, Paladeoro, Sparto, Quisquilio, Sago, Lancea y Dureta.» (*Historia crítica de España*, tomo iii.) Hoy mismo nuestros vecinos los franceses usan sin escrúpulo alguno en sus obras nuestros significativos vocablos, *número*, *camarilla*, *guerrilla*, *embargo*, *gongorismo*, etc., muchos de ellos escritos con nuestra propia ortografía; otros con imperceptibles diferencias.

en su idioma las palabras y áun los giros de aquellos republicanos tan groseros como supersticiosos.

Y cuenta (proseguirán todavía los apasionados defensores de esta clase de novedades), cuenta que en este rápido exámen de causas y necesidades puramente filosóficas, no se descende á investigar otros muchos y muy variados tipos de modificacion que derivan su origen de vicisitudes históricas ménos graves, de la misma marcha natural de los sucesos, y áun de contingentes tan inexplicables como poderosos.

Horacio santifica las anomalías de ese uso versátil que hoy condena lo que ayer aplaudió, ó por el contrario; como un niño que quiebra alternativamente su juguete, y vuelve á entretenerse con él despues de haberle mutilado. Se dijo que las palabras eran groseras en la infancia de los pueblos, y esta grosería y desaliño son constantemente el blanco de los ataques lentos de una civilizacion progresiva, que pugna por darlas mayor redondez y sonoridad. Hay frenólogos que ven en la especie humana un desarrollo prodigioso del órgano de la imitacion; y esta teoría, más ó ménos exacta, tiene tambien una aplicacion muy directa cuando se trata de los idiomas.

La introduccion, necesaria ó superflua, de nuevas voces, es hoy, sobre todo, tan continúa en las sociedades europeas, que bien puede decirse que no atraviesa las fronteras un solo libro, una nueva mer-

cancia ó una simple moda, sin llevar en pos de sí una innovacion, más ó ménos sensible, más ó ménos duradera para el país adonde se dirige. Consecuencia es ésta del portentoso movimiento industrial é intelectual que distingue á nuestro siglo; y Dios sabe si podrá ser síntoma justificativo de la posibilidad de esa lengua universal que han vislumbrado muchos filósofos, como un suceso posible en el porvenir de las sociedades.

Querer detener este movimiento, sería un imposible político: limitar sus resultados al círculo del comercio, preservando la pureza de la lengua, un delirio ridículo. O cerrar herméticamente los caminos y los puertos, como han pretendido en balde los emperadores de la China, ó sufrir la ley de una civilizacion expansiva é irresistible. Las ciencias, las artes, la última moda, necesitan á veces de una nomenclatura propia y adecuada: para rechazarla, preciso es rechazar simultáneamente esas modas, esas artes y esas ciencias. Si hay en ellas originalidad, el idioma que las recibe carece probablemente de términos oportunos; es un mudo encargado de dar el quién vive en un campamento: si sólo traen un adelanto ó una perfeccion, es un labrador que carece de vestido de gala para presentarse en la corte. El gramático que se negase á registrar en su diccionario una sola palabra necesaria ó meramente útil para la

más exacta expresión de algun concepto, procedería tan absurdamente como el político que prohibiera el estudio de una ciencia provechosa. Uno y otro dirían al pensamiento: «permanece estacionario: no salgas de ahí», como Dios mandó al mar.

»¿Con qué dererecho tampoco (preguntar podrían también los neólogos á los gramáticos), con qué derecho pretendéis encadenarnos así á las leyes de una imitación raquítica y vergonzosa? Granada, Rivadeneira, Mariana, Solís, etc., crearon ó reformaron en su época, allí donde las palabras eran escasas é insuficientes. A poco que se medite sobre las nomenclaturas de nuestros escritores, ascéticos y doctrinales sobre todo, se verá que no son otra cosa en su mayor parte que fieles copias de los vocablos latinos. Aun duran entre nosotros las locuciones *tu-autem*, *te-deum*, *ex-abrupto*, *ab-initio*, *ex-profeso*, *quid-pro-quo*, *verbi-gratia*, y otras muchas de igual origen, que revelan por sí mismas las tendencias gramaticales de nuestros autores del siglo xvi. Don Diego Hurtado de Mendoza, colocado por D. Nicolas Antonio en el puesto inmediato al que ocupó Fr. Luis de Granada como escritor castizo y elocuente, fué tan pródigo de voces y giros latinos, que si algunos le llamaron por ello el *Salustio español*, otros le censuraron y aún censuran hoy como corruptor de la pureza y soltura del castellano.

»No se diga que estas imitaciones se referian exclusivamente al latin, por ser la lengua madre de la nuestra, sacándose de aquí un cargo contra los que en adelante hayan copiado ó sostengan que debe copiarse alguna voz del extranjero. Nuestros célebres escritores recurrian probablemente á Roma, no tanto por esa causa, cuanto porque Roma era entónces el recuerdo continuo y exclusivo de una civilizacion superior, que la sociedad contemporánea queria resucitar á toda costa. Si la política, las ciencias y las artes seguian en aquella época esa senda de uniforme imitacion, ¿cómo hubieran podido los gramáticos adoptar otro rumbo? ¿Cómo pudieran hoy contrariar imprudentemente el que toma su siglo, si agotada ya la civilizacion bizantina, ocupa su lugar y pasa por modelo la de una nacion vecina y poderosa, cuyo idioma es, por otra parte, hermano del de Castilla?

»Ese mismo desenvolvimiento de ilustracion, indicado por España desde el siglo xiv, hizo conveniente en tiempo del autor del *Quijote* la introduccion, v. gr., en el idioma de la voz *pedante*: Cervántes, felicísimo las más veces en estas empresas, inventó ademas el significativo y rotundísimo verbo *gallardear*, con multitud de adjetivos y sustantivos pertenecientes por lo comun al estilo burlesco. ¿Por qué se ha de negar igual licencia á los escritores del siglo xix? ¿Por qué vedarles el uso de toda palabra desconocida á nuestros clá-

sicos? ¿Por qué, si sus desenvolvimientos de ilustración latina nos trajo, v. gr., en el siglo xvi el tipo de un *pedante*, vocablo italiano, hoy no sólo útil, sino necesario, habrémos de tocar alarma cuando oigamos la voz *coqueta*, importada en España por el *purista* Iriarte, á consecuencia quizá de otro desenvolvimiento de cultura y refinada galantería en la corte de Luis XIV?

«Los que así esquivan una adquisición útil, son muy semejantes á esos hidalgos entonados que no ven más méritos que los de sus ejecutorias y pergaminos. Esos rígidos censores olvidan en su desacuerdo que el castellano es más que otra lengua alguna, un conjunto indefinible de idiomas heterogéneos. El griego, el árabe, el latín, el lemosino, dieron las radicales para la mayor parte de sus sonidos: *Marqués*, *bréndis*, *Burgo*, son vocablos alemanes; *mequetrefe*, inglés (1); y sin embargo, los emplean á cada paso nuestros clásicos. ¿Qué especial privilegio mostrarán

(1) Véanse sobre estas citas y otras muchas que pudieran hacerse, á Cobarrubias, á Aldrete y al Dr. Puigblanc, en sus opúsculos gramaticales impresos en Londres.

Escalígero no titubeó en asegurar que una quinta parte de los vocablos castellanos eran de origen arábigo. Mayans reduce este cálculo á una vigésima. Sismondi, por el contrario, sostuvo que la mayoría de las radicales de nuestra lengua eran puramente alemanas.

estos sonidos, sobre otros que expresen con igual rotundidad una idea nuevamente adquirida ó perfeccionada?

»El autor didáctico sobre todo (dirán, en fin, con cierto aire de triunfo los novadores) el autor didáctico ó especial no puede comunicar hoy expeditamente sus conceptos con las simples nomenclaturas de nuestros antiguos escritores. ¿Qué tienen de comun con las suyas, nuestra filosofía, nuestra política, nuestras ciencias naturales y nuestra literatura? El orador y el poeta son reflejos de la sociedad que les rodea, y toman constantemente las imágenes de sus artes, de sus creencias y de sus costumbres. ¿No sería lo mismo condenarles al silencio que negarles una franquicia de que disfrutaron sus antecesores? ¿Quién no echa de ver que es imposible que se consume un solo hecho de importancia en el órden científico, industrial y político sin que se afecten de una manera especial y sensible determinadas nomenclaturas? *Cabo* (antiguo sinónimo de caudillo), *presidio* (por guarnicion ó fortaleza), *señor*, *caballero*, *dama*; las mismas voces *rey*, *córtes*, *cámara*, *libertad*, etc., ¿significan hoy para nosotros lo que significaron para nuestros abuelos?

»Si nuestros poetas contemporáneos pudieran evocar del sepulcro á Calderon y á Lope de Vega para llevarlos á sus academias y á sus liceos, ¿no es muy

probable que les vieran indecisos al oír la nomenclatura literaria de sus nietos? Originalísimo sería un diálogo tecnológico entre Rincon y Goya, por ejemplo, entre Maiquez y Navarro, entre Jovellanos y Cisneros; y bien pudiera un rey empeñar con gusto su corona por presenciar el efecto que producía en el tocador de las apuestas concubinas de Felipe IV el peregrino idioma de nuestras modistas de allende el Pirineo.

»No hay remedio (gritarán aquí á coro los innovadores): concedednos, gramáticos intolerantes, esa libertad que os demandamos, ó decretad, si es que podéis, el retroceso del pensamiento humano.»

Cierto que no se quejarán los partidarios de nuevas palabras de que se hayan suprimido ó escatimado cuantas razones pueden ser alegadas en pro de su sistema. Una tras otra han sido presentadas con detenimiento y buena fe, sin omitir tampoco esas sentidas declamaciones con que á veces suelen aquellos desfogar su cólera contra la proverbial tiranía de los gramáticos.

Mas si tantas y tales fuesen las causas capaces de afectar la pureza y la índole de los idiomas; si la mayor parte de las mismas, de modo tan concluyente apareciesen justificadas, ¿cómo es (podrían á su vez preguntar los puristas), cómo es que gramáticos célebres de todos los siglos y naciones han profesado un respeto servil y hasta supersticioso á las formas y voces

ya existentes? ¿No habrá habido entre todos ellos un solo filósofo; ó se querrá sostener acaso que sumidos de continuo en el polvo de las disputas escolásticas, no eran capaces de levantarse á la altura de la civilización coetánea?

¿Cómo es (si tal se responde) que Pisistrato temia tanto las sátiras de los atenienses sobre este punto, que todos los dias rogaba á los dioses no le permitieran pronunciar palabra que pudiera ofender los delicados oídos de aquellos ilustradísimos republicanos? ¿Por qué merecieron tan severa censura los *helenismos* de Plauto y de Terencio, y el vicio patavino de Tito Livio en la corte de Augusto? ¿Por qué decian á éste los más afamados oradores: «César, puedes dar á los bárbaros el derecho de ciudadanía, pero no alcanza tu poder para dárselo tambien á las palabras?»

¿Qué significan todos estos conatos de *purismo* que de Roma á Grecia han pasado hasta nosotros, abortando reconvenciones y sátiras, de que no pudieron libertarse en su tiempo ni el esclarecido autor del *Quijote* en España, ni el dulcísimo poeta Juan Bautista Rousseau en Francia? ¿Será por ventura la estrella de los gramáticos ir siempre á remolque detras de las necesidades de su siglo, ó bien sus estudios influirán determinadas condiciones de carácter en términos de que pueda aplicárseles el *genus irritabile vatium*, que dijo Horacio por los versificadores?

De todo puede haber habido, hablando individualmente; pero en su esencia, justos, justísimos han sido los esfuerzos con que muchas veces han intentado los preceptistas poner coto á esa anarquía de lenguaje, que, indicada muy someramente en las sociedades antiguas, ha venido á desarrollarse prodigiosamente en las modernas.

Existen, sí, necesidades para los idiomas, así como las hay para los individuos; pero el hombre que nunca sabe moderar sus deseos, no se contenta con acudir á ellas de un modo cumplido, las crea á su antojo, dilapida ó equivoca los medios de satisfacerlas; y de aquí dimana la justificación más ámplia de esas protestas continuas de parte del buen gusto y de la legitimidad de la gramática contra novedades impertinentes.

Expongamos ya algunas razones que así lo demuestren, y sirvan de contrapeso á las apasionadas declamaciones de los partidarios de una libertad peligrosa.

III.

Verdaderamente que no es tan fácil cosa haber de averiguar cuál de los dos extremos haya de poner mayor espanto, si la severidad inflexible de ciertos puristas, si la absoluta tolerancia que demandan los

neólogos; porque ambos tienden á inutilizar paulatinamente la lengua, considerada como órgano propagador del pensamiento.

Salta desde luégo á los ojos que una coleccion de palabras no es sólo una coleccion de sonidos: esos sonidos representan, ademas, otras tantas ideas, que, para ser fecundas, deben aparecer claras y áun evidentes: adoptados sin tacto ó importados sin discernimiento, es de temer que produzcan una confusion visible en vez de servir para satisfacer una necesidad imperiosa. El idioma queda entónces embarazado con la adquisicion de nuevas voces, muchas veces ásperas ó disonantes, sin adelantar por eso una sola línea en orden á sus dotes filosóficas.

Un archaismo innecesario, ó simplemente prematuro, es seguramente una pérdida sensible para cualquier lengua, porque en justicia preciso es conceder á sus palabras el derecho de prelacion sobre las extranjeras, cuando fueren bastantes por sí solas para expresar el pensamiento dominante de la época.

Y no se crea que al decir esto se tiene sólo en cuenta el respeto debido á sus cualidades de gála, sonoridad, y demas, sensibles principalmente á la imaginacion ó á los sentidos: no se espere tampoco que invoquemos, para corroborar estas ideas, ese espíritu de noble patriotismo á que frecuentemente recurren los puristas, y que, cuando ménos, parece tan natural y disculpable

como el apego del lapon á las amontonadas nieves de sus montañas. No: por apreciables que sean en sí mismas estas consideraciones, existen otras de origen todavía más recomendable.

La filosofía es, segun algunos, la ciencia de la razon de todas las cosas: filosófico fué en su esencia (si bien muy somero é incompleto) el exámen hecho por los neólogos acerca de las necesidades de las lenguas, y filosófico debe de ser tambien el fundamento con que se trate de poner aquí coto á una libertad nociva, cuando realmente fuere inmoderada.

Una palabra es una idea simple ó compuesta: sus modificaciones deben reconocer por objeto la expresion más exacta del pensamiento, movable siempre en la vida política y natural de los pueblos. Claro es, pues, que habiendo partido de estos principios, por ellos mismos nos hallamos en el caso de repeler cualquiera innovacion caprichosa que no satisfaga esas mismas necesidades que debieron engendrarla.

Ahora bien: una voz nueva, una frase, un giro superfluo que condena al desuso locuciones igualmente sonoras y expresivas, ¿será por ventura el vehículo más á propósito, más rápido y generalmente reconocido para reflejar ese pensamiento íntimo á quien la palabra debe dar cuerpo y forma? ¿Podrá compararse su vigor con el de la composicion antigua, cuyos sonidos estarán hiriendo á todas horas los oidos de la

multitud, mientras que los advenedizos tendrán que recorrer una escala de expansion por distintos círculos sociales hasta tanto que el comun de los hombres convenga en darles carta de naturaleza? Y si cuando llega este caso descubre la crítica que la novedad fué adoptada sin pulso ni discernimiento, ¿no hay entonces precision de hacer un retroceso que sólo dará por fruto una confusion visible en el lenguaje, y por consiguiente, de la expresion de la idea respectiva?

Una simple anomalía en el régimen sobre las muchas en que abundan todos los idiomas, ¿no será tambien una anomalía que entorpezca su estudio fatigando inútilmente la memoria? Patente es, pues, la filosofía de los anatemas de los gramáticos, porque si el pensamiento tiene esencialmente necesidad de nuevos modos y palabras para hacerse comunicable, esas palabras y modos de que se vale como órgano, responden mal á su llamamiento cuando no le presentan de la manera más expresa y perceptible: son un criado infiel que escatima las órdenes de su señor; un deudor alzado sobre quien debe recaer todo el rigor de las leyes.

No hay que buscar en otra parte el diploma de soberanía de ese uso, tirano reconocido de todos los idiomas. Preséntase unas veces anómalo, otras antilógico y siempre sin antecedentes, sin causa legítima, sin saberse siquiera cuál haya sido su pila bautismal. Las naciones le acatan, sin embargo, porque las locu-

eiones que patrocina son el agente más adecuado para transmitir los pensamientos á la multitud, exclusivo y primordial objeto con que las lenguas fueron instituidas.

Ese uso tan frecuentemente denostado como obedecido es la filosofía viva de todos los idiomas. Sucede con él lo que pasaria en el órden político con un expósito afortunado ascendido por sus talentos á la dignidad de la dictadura : habria quien murmurára del gobierno : habria tambien quien le echase en cara la humildad de su origen ; pero el pueblo le acataria generalmente , si habia comprendido sus necesidades y sabía mantenerle en paz y justicia.

Las simples dotes literarias ostentan, por último, á los ojos del filósofo derechos sagrados é incontestables : no hay que tratarlas con desden , ni hablar de ellas como de un accidente físico que sólo presta hermosura á la superficie del idioma. No : establecido éste para personificar, digámoslo así, nuestro pensamiento, natural parece que la inteligencia de las ideas en él comprendidas sea tanto más agradable, rápida y profunda, cuanto más armoniosos fueren los sonidos con que se las represente. La desapacible nomenclatura de la química es una de las causas que hacen su estudio más árido ; y Metastasio compara felicísimamente un pensamiento encerrado en prosa á una piedra lanzada con la mano : mientras que otro revestido del encanto

de la poesía lleva en sí el brío de la que sale disparada por la honda.

En buen hora que la sonoridad y gala de una lengua se reputen prendas secundarias por severos ideólogos (1), así como un moralista estima en más el corazón que el rostro de la doncella; pero no se desconozca que aquellas tienen también su filosofía, y deben ser puestas á salvo, siempre que su sacrificio no sea una demanda expresa de la divinidad á quien todos sirven; de ese pensamiento, que á veces no cabe en el cerebro del hombre y rebosa naturalmente en sus palabras.

Y cabalmente contra esta juiciosa máxima pecan casi siempre las nuevas voces. Cada lengua tiene su armonía relativa ó tipo eufónico diferente; por eso la mezcla indiscreta de vocablos produce de suyo una disonancia intolerable. Entre nuestro vulgo mismo ¿cuál oído habrá tan torpe ó remiso que no distinga, v. gr., las rotundísimas desinencias latinas, que en tanta copia conserva el castellano, de las enérgicas, pero ásperas radicales del árabe? La belleza tanto en artes cuanto en literatura consiste esencialmente en la

(1) «Le déplacement des mots ne doit tellement servir d'harmonie, et l'imagination qu'il nuise à l'intelligence et à la clarté du discours.» (DU MARSAIS, *Logique et principes de grammaire.*)

unidad (1). La conservacion de esta prenda debe ser por lo mismo objeto de los cuidados del filósofo.

¿Y dónde iríamos á parar si se concediera irreflexivamente esa libertad omnímota por que abogan los galomanos? ¿Qué sería de la claridad de las ideas, de la notoriedad de los conceptos si cada escritor pudiera importar así á todas horas en el idioma la jerigonza que más á cuento le viniera? La torre de Babel produjo la dispersion de las gentes: semejante sistema convertiria á la república literaria en una casa de orates.

Verdad es (pudieran decir tambien aquí los puristas, declamando á su turno contra sus adversarios), verdad es que Cervántes, Granada, Horacio, etc., inventaron en su tiempo palabras en España y en Roma, pero inventáronlas generalmente allí donde faltaban, y siguiendo siempre las leyes de la invencion, que escritas deben de estar en el decálogo de cualquier gramática filosófica.

Ábranse si no los libros de nuestros clásicos, y se verá cuán cuidadosamente procuraban amoldar á las reglas de nuestra prosodia los nuevos vocablos que se veian en la necesidad de aceptar. Cuando nuestros escritores del siglo xvi hablaron por primera vez de la orden del toison llamaronla v. gr., el *tuson*: *Burdeos*,

(1) Omnis pulchritudinis forma unitas est. (S. AGUSTIN.)

Brusélas, Brujas, Lobaina, Basilea, etc., son nombres geográficos extranjeros vestidos cuidadosamente á la española, para obtener de este modo carta de residencia entre los de Castilla.

¿Hacen esto acaso los titulados reformadores del siglo xix? ¿Podeis tampoco hacerlo vosotros, menguados traductores nutridos exclusivamente con la lectura de obras extranjeras, y de todo punto olvidados de las de nuestros célebres modelos? ¿Es de consentir que se pierda así lastimosamente en vuestras manos el habla de Rioja y de Garcilaso, esa lengua rica y pomposa rival en sonoridad de la italiana, envidia por sus galas de casi todas las de Europa, y destinada acaso á recoger en el nuevo mundo un porvenir de gloria que huye ya de nuestro trabajado y caduco continente (1)?

¿Quién asegura tampoco que vosotros, culteranistas de nuestros dias, no seais Zoilos en vez de Horacios, Avellanedas en lugar de Cervántes? Las mismas innovaciones de aquellos hombres ilustres han necesitado

(1) No es un impulso de parcial é indiscreto patriotismo el que ensalza de tal modo las dotes de nuestra lengua poniéndola á nivel de las más sonoras de Europa. Véanse sus elogios en Goldoni, Washington Irving, Mad. Staël, Schiller, Florian y otra multitud de escritores italianos, ingleses, franceses y alemanes. Hoy mismo la cita con honor Cormenin en sus rápidos ensayos sobre la oratoria parlamentaria. Sabida es la calificación que de ella hacia Carlos V, y harto conocida la apología de sus dotes musicales, escrita por Iriarte.

de la sancion omnipotente del uso para llegar vivas y robustas hasta nosotros. Y no á todas alcanzó la legitimacion, que algunas hay arrinconadas todavía en sus obras, porque no la autoridad, sino la costumbre es la que puede declarar de buena presa un vocablo exótico. El uso ha negado constantemente su aprobacion á varios italianismos de Cervántes, á no pocos giros clásicos del divino Herrera, á muchas reminiscencias latinas de Mendoza, de Mariana, etc.; á las caprichosas reformas, en fin, sostenidas por D. Luis de Góngora, ingenio no indigno de figurar al lado de los primeros de España.

Nada en verdad que bastante sea para desvirtuarlas pueden oponer á respuestas tan concluyentes, los imprevisores secuaces de una movilidad continúa, y peligrosísima por lo mismo, para esa más clara expresion del pensamiento, con tanto ahinco demandada. Probable es por ello que acepten las saludables leyes de la invencion: acatarán tambien la incontestable soberanía del uso, porque no cabe lucha entre el gigante y el pigmeo; pero ciertamente defenderán todavía su sistema circunscribiéndolo á los casos y cosas en que el pensamiento que adelanta tiene esencialmente necesidad de nuevas voces y recursos. Esta al cabo es una victoria para los gramáticos, pues sus rivales confiesan llanamente la conveniencia de que las novedades se encierren dentro de ciertos límites.

Mas no nos contentemos con insignificantes generalidades. Puesto que se nos empuja de nuevo hácia ese campo comun de las necesidades de las lenguas, internémonos otra vez en él, y examinando la cuestion bajo todos sus aspectos, veamos cuáles de aquellas son reales y efectivas, cuáles facticias y exageradas. Pónganse las primeras de un lado, y las segundas de otro: tírese por medio una línea divisoria, y resuelto está el problema, y columbrado al ménos ese punto matemático de provechosa imitacion con afan tanto inquirido.

IV.

Por más que algunos hayan querido sostener lo contrario, las lenguas (sin ser por eso perfectibles) son realmente progresivas en cierto período de su existencia: es decir, caminan de ménos á más, ensanchando siempre de una manera visible el círculo de sus vocablos y modismos. Pero las lenguas (siguiendo en esta la misma suerte que el pensamiento del hombre) llegan en breve á cierto punto de riqueza ó de adelanto, detras del cual no hay otra cosa que el caos y la ruina.

Las lenguas progresan por otro concepto de una manera peculiar y prematura, atrasándose luégo súbitamente, ó permaneciendo de que ménos estacio-

narias. Fenómeno es éste cuyas causas se alcanzan sin grave dificultad, como acaso habrá tiempo de echar de ver más adelante. Contentémonos ahora con demostrar simplemente su existencia, para deducir después la necesidad de examinar la cuestión, atendiendo por separado á cada uno de esos dos períodos, en que natural ó providencialmente se dividen los idiomas.

La lengua hebrea fué perfecta mucho ántes que establecido el pueblo de Dios en Canaam formára un verdadero reino ó sociedad política : Grecia la tenía ya muy limada y abundante en vida de Homero, época que casi raya en los tiempos heroicos. Lo mismo sucede con el árabe, rico, sonoro y perfecto como nunca en los escritos de Mahoma : lo mismo con el italiano, acabado y floreciente en el seno de aquellas borrascosas repúblicas anteriores al siglo xv.

La lengua castellana empezó á desarrollarse en el xiii, aplicada simultáneamente á la poesía, á la historia y á la legislación, y fué embelleciéndose progresivamente hasta el reinado de los Reyes Católicos, época en que Nebrija decia en su *Gramática*, impresa en 1492, «estar ya nuestra lengua tanto en la cumbre, que más se podia temer el descendimiento que esperar la subida.»

Así aconteció por desgracia. Don Diego Hurtado de Mendoza se quejaba ya á pocos años de que se dilapi-

dasen malamente las más preciosas joyas del habla castellana (1); y Ambrosio de Morales escribía también en el reinado de Felipe II, « que aquella había llegado á tanto menosprecio, que bastaba ser un libro escrito en castellano para no ser tenido en nada.»

No ha pasado en verdad lo mismo con la lengua francesa, formada ya completamente en el siglo de Luis XIV; pero de entonces acá poco ó nada ha adelantado, debiéndole acaso suceder más tarde (á pesar de sus pretensiones á esa universalidad de que realmente gozó un día el castellano) lo que al latín del siglo de Augusto, trabajosamente sostenido por la Iglesia cristiana en el imperio de Occidente.

¿Qué se infiere de todos estos hechos? ¿Qué significa esa especie de fatalismo histórico? España, Francia, Italia, Israel, Grecia, Arabia, ¿no progresaron después de esa época de perfección para su lengua de una manera asombrosa, tanto en conocimientos científicos, cuanto en artes, cuanto en comercio, cuanto en política? ¿Por qué, pues, permanece aquella estacionaria, ó retrocede visiblemente? Porque tal es el carácter de todo idioma; porque tal es la ley providencial del mismo pensamiento del hombre; porque

(1) « Lo que ahora llamamos *centinela*, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles en la noche *escucha*, en el día *atalaya*, nombres harto más propios para su oficio.» (Mendoza, *Guerra de Granada*.)

la lengua, en fin, es un mero instrumento para su expresion, y como tal debió de haber aparecido previamente.

Luégo que la literatura de un pueblo adquiere forma y belleza, luégo que su idioma se hace apto para representar cierto caudal de ideas, entónces nacen naturalmente hombres que fijan el lenguaje y trazan modelos á sus sucesores. De allí en adelante las reformas, como no sean muy profundamente meditadas, ó siquiera muy tenues y someras, arrostran siempre graves riesgos. Posible es que mejoren alguna vez las dotes morales ó eufónicas de la lengua; pero lo más natural parece que la hagan variar de índole, desviándola cada vez más de su carácter primitivo.

Pérdida es ésta que ocasionaria infaliblemente la de la literatura de cada país; ó mejor dicho, que los condenaria á todos á no tener ninguna propia; porque, ¿cómo habian de existir cantos históricos ó populares, si de cien en cien años, por ejemplo, variáran á tal punto los vocablos y giros de un idioma, que su inteligencia viniera á hacerse objeto de serios estudios?

Una cosa muy parecida aconteció al latin despues del siglo v: mutilado su régimen por los bárbaros, diversificados notablemente sus sonidos, segun el capricho ó costumbres de aquellas hordas semi-salvajes, desapareció á poco como lengua viva, ocupando pos-

teriormente su lugar el frances, el español y el italiano.

¿Nos expondrémos nosotros, que corremos hace ya cerca de tres siglos ese período fatídico para las novedades, nos expondrémos, á vista de un ejemplo tan lastimoso, á que, sin necesidad de otro cataclismo político como el de la irrupcion de los septentrionales, sea acaso dentro de cien años tan peregrina para nuestros nietos el habla de D. Alonso el Sabio y del marqués de Santillana, cuanto es hoy para nosotros la lengua de nuestros progenitores los turdetanos?

Pero ¿qué precision tenemos de buscar tan léjos los ejemplos? Entenderíamos, por ventura, hoy *La Celestina* y *Las Siete Partidas*, si en el siglo XVIII el buen seso de algunos escritores no hubiera tratado de poner un dique al culteranismo del XVII? Claro es que no, así como hoy nos cuesta un trabajo impropio, y á veces dilatados y penosos estudios, el entender aquella ridícula jerigonza. Pues esa jerigonza, pues ese culteranismo, si hemos de creer á sus apasionados, tenía por fin filosófico la lima y correccion de la lengua castellana, acercándola cada vez más á la latina, su madre natural. A pesar de tan laudable objeto, en lugar de correcciones ó mejoras, aquel sistema sólo produjo una horrible anarquía, una confusion visible que por de pronto acabó con la popularidad de nuestros mejores modelos, y más tarde, como consecuencia inmediata, acarreó la ruina completa de la literatura española.

¿Cuál pudo ser la causa de que un ensayo, hecho sin duda por grandes ingenios, tuviese éxito tan desgraciado en el siglo xvii? ¿Cuál, por el contrario, la de que Rodrigo Cota y D. Alonso el Sabio hubiesen logrado en el xiii y en el xv introducir pacíficamente en el lenguaje de Castilla multitud de voces y giros tan atrevidos, por lo ménos para su época, cuanto pudieron haberlo sido para la suya las innovaciones de Gón-gora y de Paravicini? ¿Cómo se concibe, además, que Roma culta aceptase las neologías de Ennio y de Caton, envidiados, por lo mismo, por Horacio, y desechase luégo con desden las empleadas por el propio Séneca?

No hay seguramente medio de conciliar estas monstruosas contradicciones, como no se recurra á esa diferencia de períodos en la vida de los idiomas. El uno es de *incremento*, el otro de *conservacion*. En el primero todo cabe; en el segundo hasta el mismo instinto del pueblo repele á veces por medio del ridículo las novedades, porque tiene ya la conciencia de que existe una lengua, áspera ó sonora, rica ó pobre, pero siempre suficiente en su generalidad para mostrar un trasunto fiel del pensamiento.

Intérpretes de este sentimiento íntimo son, pues, los gramáticos cuando así pugnan para conservar el *statu quò* de cualquier idioma con sus tachas buenas ó malas, consolándoles en secreto de las últimas la

idea de que ninguna invencion humana puede ser perfecta.

Y sóbrales razon por todos conceptos. Esa decantada necesidad, último y poderoso argumento de los galomanos, amengua, á medida que adelanta el idioma, cuanto, por el contrario, suben entónces de punto los peligros de las novedades.

Por estéril, por poco flexible que una lengua sea, con tal que tenga ya sintáxis fija y una mediana riqueza de sonidos (circunstancias ambas que reunia el castellano desde los últimos años del siglo xv), es notoriamente bastante para expresar cualquiera clase de pensamientos. Lo hará, sí, con mayor ó menor laconismo, pero lo hará al cabo sin esfuerzos peligrosos.

El hebreo, por ejemplo, pasa por pobre y amanerado: pues á pesar de tales defectos, que constituyen su índole, no parece posible mayor viveza de imágenes, no cabe expresion más clara de ideas, ya místicas, ya profanas, que la que se encuentra en los libros de Job, en los cánticos de Salomon, en los salmos de David, etc.

El castellano y la mayor parte de los idiomas europeos carecen de aquellos abundantes futuros y gerundios, de aquellos riquísimos participios del latin: á éste fáltanle el género dual del griego y las multiplicadas formas de los verbos árabes. Todos ellos, sin embargo, en el mero hecho de ser ya idiomas aca-

bados, son órganos aptos para transmitir los pensamientos por medio de sus sonidos. Uno lo practica con un régimen artificioso, otro con una composición ménos grave, aquel con un circunloquio, éste con una sola palabra; pero el pensamiento, en resúmen, recibe siempre cuerpo y forma, ora salga disparado como saeta, ora parta flojo y desaliñado. ¿Confundimos, por ventura, la idea cuando oímos ó leemos, v. gr., *gobierno popular* ó *de la multitud*, en lugar de *democracia*, vocablo técnico-político, que no añade claridad alguna sino una simple condición de rapidez á la expresión de la primera?

Pues tal acontece á la generalidad de las nomenclaturas especiales, en ese segundo período de vida y robustez, en todas las lenguas descubierto. Y cuenta que las nomenclaturas especiales, artísticas, científicas, ó meramente literarias, serian en todo caso las únicas encargadas de representar realmente los adelantos del pensamiento del hombre; porque el poeta, ¿qué sentimientos tendrá que expresar hoy, cuáles bellezas naturales que encomiar aparecidas con posterioridad al siglo xvi? Ningunas esencialmente: el mundo físico y moral, objeto habitual de su entusiasmo, viene á ser siempre el mismo con corta diferencia: por eso quizá buen golpe de nuestros poetas modernos se acercan más comunmente que nuestros prosadores á las antiguas formas clásicas.

No hay, pues, según estos principios, innovaciones absolutamente *necesarias* para nuestra lengua en el siglo xix : tampoco las hubo, rigurosamente hablando, desde el xvi, época en que Cervantes hacía ya sonetos afectando arcaísmos, prueba irrecusable de su riqueza y madurez.

Hubo, sí, desde entónces, y hay todavía, visible *conveniencia* en que se imiten ó toleren ciertos vocablos impuros, en gracia de que ahorran un circunloquio, ó una definicion embarazosa. Pero esa misma *conveniencia* lucha casi siempre de frente con otra no ménos respetable, á saber, con la *conveniencia* de la *conservacion*, *conveniencia* desatendida desde el punto y hora que se introduzcan en la lengua giros exóticos, y aún una mera hornada innecesaria de sonidos extraños ó pegadizos.

¿Cuál de aquellos dos encontrados intereses debe ser privilegiado? Difícil es seguramente la respuesta. La diversificación de un idioma concluye á la corta ó á la larga con la popularidad de la literatura preexistente, y la literatura de un país es la primera conquista hecha por sus habitantes sobre la barbarie.

La falta de signos ó sonidos rápidos ó lacónicos, parece por otro estilo gravísimo inconveniente, sobre todo para los estudios didácticos; y tanto, que á esa sola causa se atribuye comunmente el atraso intelectual en que se encuentran los chinos.

¿Habria, pues, algun medio de conciliar ambos extremos? ¿Podria franquearse paso á la conveniencia del *laconismo*, sin lastimar por ello los intereses de una *conservacion* bien entendida? En nuestro dictámen, sí: decidan los doctos si los siguientes documentos serian á propósito para conseguirlo.

1.º *Póngase sin vacilar un clavo á la movilidad de las voces y giros de una lengua allí donde los fijó el uso de los escritores del siglo de oro de cada pueblo; pero donde tal guía falte, en materias ú objetos no tratados ó desconocidos para ellos, allí cabe todavía incremento, allí la conservacion es visiblemente prematura.*

El castellano, por ejemplo, ofrece en los siglos xvi y xvii modelos acabadísimos de lenguaje, histórico, poético, ascético sobre todo. No sucede así en cuanto al género didáctico, porque las obras de esta clase se escribian por lo comun en latin: tampoco en cuanto al parlamentario, género novísimo, importado en nuestro suelo por virtud de una revolucion política, etc. Pues bien: haya con estos últimos (pero nada más que con ellos y con cualquier otro que se halle en igual caso) una prudente tolerancia.

Nuestros tribunos, nuestros estadistas de hoy, pueden optar lícitamente á la gloria de ser para nuestros nietos lo que son en la actualidad para nosotros Mendoza, Saavedra y Solís, políticos todos, todos tambien correctos prosadores. Persuádanse de la importancia

de su misión, y no se dejen extraviar miserablemente: recuerden enhorabuena con Marmontel que « el lenguaje varía á proporcion de los sentimientos: como éstos se modifica, como éstos toma diverso carácter, diverso colorido, diversos grados de fuerza y extension »; pero tengan tambien presente que las lenguas no son propiamente el lenguaje, por más que el lenguaje consista en la buena eleccion de las palabras de una lengua.

La que se halla ya en la altura á que llegó el castellano en el siglo xvi, puede muy bien ser comparada á un palacio magnífico, labrado con todo el lujo y magnificencia de la arquitectura clásica romana. No se descubre inconveniente en que los caprichos de la moda, las costumbres de cada generacion, y áun el gusto personal de los poseedores, hayan influido de diferente manera en el adorno de sus salones ó en los frescos de sus jardines; pero el dia que una mano indiscreta se atreva á tocar sus cimientos para trastornar su planta, ese dia el palacio tendrá que venir á tierra, desapareciendo con él su gloria, sus tradiciones y sus recuerdos seculares.

Por el simil propuesto inferir deben los escritores destinados á lanzarse los primeros en esas vias nuevamente descubiertas, que la franquicia que se les dispensa dista mucho de ser universal é ilimitada. Mal se avendrian con la calorosa elocuencia de la tribuna

política, por ejemplo, los rotundos pero largos períodos de nuestros antiguos oradores eclesiásticos: hágase, pues, gracia de aquellos á nuestros oradores parlamentarios, con tal que en lo demas sean castizos y elegantes.

2.º Concédase al mecánico, al estratégico, al naturalista, al escritor de costumbres, etc., cierta prudente licencia en cuanto á nomenclaturas especiales. Demándalas ya urgentemente la industria, para los ferrocarriles, para los telégrafos y para tantos otros inventos aclimatados recientemente en nuestra España.

Otórguese de buen grado cumplida satisfacción á necesidades verdaderas, y ábranse poco á poco á todas estas novedades las puertas del *Diccionario*; mas no se pase de aquí á patrocinar vocablos bárbaros, ni á introducir en la frase giros que traspiren la impureza de su origen. Eso equivaldria á privar á la lengua de sus gracias naturales, compatibles en todo tiempo y circunstancias con cuanto de ella puede exigir el desarrollo sucesivo de las artes y de la inteligencia.

3.º No empleen nuestros escritores, cualquiera que sea el género que cultiven, una sola voz nueva, sin estar muy cerciorados de que el habla de Castilla carece de otra equivalente, ni dejen de ajustar jamas, en cuanto posible fuere, el nuevo vocablo á las leyes de sonoridad dominantes en nuestro idioma.

4.º La sintáxis sea en todo caso un valladar ante el

cual retrocedamos todos con respeto. Una vez holladas sus leyes, entra naturalmente la lengua en otro tercer período de decrepitud y de agonía, precursor seguro de total aniquilamiento.

Hé ahí delineadas muy rápidamente las bases de un sistema conciliatorio entre los opuestos intereses sustentados por los puristas y los neólogos, intereses de igual modo respetables, porque representan en último término los del pensamiento que adelanta y los del pensamiento que no quiere retroceder : hé ahí también las saludables libertades que es preciso otorgar hoy á todo género de escritores, atendiendo como es debido á la mudanza de los tiempos y al estado actual de los conocimientos humanos : hé ahí, por último, el límite de donde rarísima vez convendrá que pasen las novedades.

Más allá (oidlo, reformadores desacordados) morirá en vuestras manos el hermoso idioma de Castilla. Más acá (sabedlo, preceptistas inflexibles) la lengua, el instrumento del pensamiento humano, se convertirá en un instrumento de que ménos embarazoso para propagarle rápida y perspicuamente.

ARTICULO SEGUNDO.

ARCHAISMOS Y USO.

I.

Hay un círculo dentro del cual se agita constantemente la vida intelectual del individuo : el espíritu humano ó alcanza una idea nueva, ó la olvida, ó la modifica de cualquier modo. Y como las palabras son el reflejo puro y directo del pensamiento, ya ensanchan también su número, ya desaparecen del uso común, ya modifican simplemente su sonido (1).

(1) *Fuyir*, *fijo*, *agora*, *Jusepe*, se decia, por ejemplo, en el siglo xv, y hoy pronunciamos *huir*, *hijo*, *ahora*, *José*, mientras que, retrogradando en verdad, y sólo por hacer alarde de que poseemos conocimientos etimológicos, escribimos y leemos *oscuro*, *inaccesible*, *de ello*, *hombre*, donde nuestros abuelos pronunciaban *escuro*, *inacesible*, *dello*, *ome*, etc.

La completa desaparicion de vocablos suele ser, por su carácter pasivo, la afeccion ménos sensible para un idioma, aunque no sea en verdad la ménos frecuente ni importante. Prescindiendo de los inexplicables caprichos del uso (caprichos que á veces llegan hasta el extremo de variar el sentido mismo de las voces), cualquier observador echará de ver desde luégo que toda idea, toda costumbre, toda institucion que caduca, arrastra generalmente en pos de sí el desuso de algun sonido correlativo. La palabra dentro de poco queda relegada totalmente al panteon de la historia, de cuyas bóvedas no siempre sale, aún cuando esa misma idea, esa institucion ó costumbre, vuelvan á parecer despues de algun tiempo en la escena social; porque, como mozas livianas, pretenden encubrir su edad con lo moderno de los afeites, ó probar fortuna en el mundo bajo un nombre supuesto (1).

Quien dude de la multitud de causas de mortalidad que han afectado, del siglo xii acá, la vida de los vocablos castellanos, medite un tanto sobre las copiosas colecciones de archaismos anotados en las ediciones de algunos de nuestros antiguos códices, publicados

(1) *Abrir el solio*, decian, por ejemplo, nuestros antiguos procuradores á Córtes, á lo que hoy llamamos *apertura* ó *sesion régia*. Pudieran citarse otros muchos *neologismos* de importacion transpirenaica, adoptados irreflexivamente en nuestras costumbres políticas modernas.

por los Sres. Llorente y Llaguno; y si creyese escaso el manantial, acuda á las obras mucho más modernas aún, de Torres y de Quevedo, donde á cada paso tropezará con palabras hoy totalmente desconocidas.

El laborioso Clemencin observa en sus *Comentarios* que el castellano es más rico en el género familiar que en el didáctico y sublime; y esta oportunísima reflexión (que Buffon habia extendido de antemano á todas las lenguas del universo) explica sobradamente la notoria oscuridad de muchos de nuestros escritores de costumbres. Allí donde hay mayor riqueza se hace, por lo comun, gala de mayor y más continuo desperdicio.

Razon, pues, tienen nuestros preceptistas cuando sospechan que el castellano debe de esconder en sus nomenclaturas, ménos usuales hoy, una fuente de provechosa y saludable imitacion, que puede fluir más ó ménos copiosa, á placer de la crítica y de la filosofía. Los archaismos de una lengua vienen á ser muchas veces un tesoro malamente dilapidado, y con mayor frecuencia aún, joyas enmohecidas, que pueden recobrar todavía su transparencia y esplendor.

Mas para explotar con provecho esta mina riquísima, forzoso es distinguir entre dos casos opuestos: el terreno es verdaderamente resbaladizo, y no hay que exponerse á que algun fisgon nos recuerde la fábula de *El retrato de Golilla*, de Iriarte, ó á que se nos compare malignamente con aquellos mancebos me-

lindrosos, que por parecer sesudos, se tiñen de blanco la rubia cabellera, como dijo un crítico español de nuestro célebre Mariana.

Si la postergacion ó el desuso de un vocablo empobrece visiblemente el idioma, razonable parece tentar desde luego su resurreccion, cuidando sólo de que aquel aparezca por primera vez en obras á propósito, cuales son generalmente las que tengan pretensiones de castizas, ó sean puramente literarias. En poesía no desdican los archaismos tanto como en prosa, y acaso deberian encargarse con preferencia de este trabajo los buenos y populares versificadores.

La visible utilidad justificaria probablemente lo arriesgado de la empresa (si la voz tuviere ya algunos grados de desuso), y la pasajera ofuscacion que el sonido restaurado produjese en el ánimo de los ménos eruditos quedaria superabundantemente compensada luego que hubiese desaparecido del idioma un rodeo lánguido y embarazoso. Las expresivas palabras *gozamiento*, *afrontamiento*, v. gr., con otros varios sustantivos de accion (categoría de que escasea notoriamente el castellano), pudieran volver á figurar hoy en nuestro lenguaje, á pesar de la nota de anticuados con que resultan, entre otros muchos nombres y verbos, igualmente significativos, en nuestros últimos diccionarios.

Con mayor conato aún parece que debiera intentarse

la rehabilitacion del vocablo ménos usado, si usurpaba su puesto otro que, sobre ser de origen impuro, no se acomodase naturalmente á las leyes de nuestra armonía. ¿Por qué han de obtener la preferencia, en estilo que presuma de castizo, las voces *detalle*, *retardo* y *rango*, por ejemplo, en parangon de *pormenor*, *dilacion* ó *tardanza*; y *clase*, *condicion*, *estado* ó *jerarquía*, términos que, por otro concepto, conservan todavía una notoriedad indisputable?

Lo contrario, quizá, debería decirse cuando el desuso hubiese escatimado simplemente la riqueza de la lengua, dejándola todavía palabras sinónimas ó suficientes para expresar sin circunloquios la idea apetecida: conveniente parece, en tal caso, consultar la reforma con mucha madurez, pues la sentencia de mortalidad así alcanza á los hombres como á las palabras, y fuera, por lo mismo, impertinente, y áun ridículo, erigirse á todas horas en su resucitador.

Nuestros poetas del siglo xviii trabajaron inútilmente de consuno para dar vida al adjetivo *ledo*, debiendo atribuirse quizá la ineficacia de sus esfuerzos á que, sin él, aún conserva el castellano para significar la idea que envuelve, los sonidos de *alegre*, *plácido*, *gozoso* y *contento*. Jovellanos mismo fué archaista poco venturoso en sus *guay!* y en sus *remembranzas*; bien que Jovellanos tenía demasiado talento, y generalmente hizo estos peligrosos ensayos en poésías que nada te-

nian de populares, como que eran epístolas dirigidas á los literatos sus contemporáneos.

Sucesos tan poco felices comprueban el pulso y detenimiento con que hay que proceder cuando se trata de voces ya muy anticuadas, de puros y absolutos archaismos, que no traigan por algun concepto ventajas sólidas y palpables. La afectacion de pureza es un vicio como otro cualquiera, y Moratin é Iriarte le pusieron diestramente en ridículo por medio de sátiras harto crudas, siendo así que ambos presumian de hablistas celosísimos y melindrosos.

II.

Pero los idiomas no se componen exclusivamente de palabras, parte ménos noble de su mecanismo, que sólo sirve para expresar simples ideas : hay, ademas, frases destinadas á representar, ya un pensamiento entero, ya raciocinios consumados; y en último término, descúbrense todavía las relaciones indefinidas de aquellas mismas ideas entre sí, relaciones que han dado vida á ese artificio escolástico de preceptos y prohibiciones, conocido por los gramáticos con el nombre de *Sintáxis*.

Tales son, en resúmen, las facciones preeminentes

de un idioma filosóficamente examinado: échese ahora una rápida ojeada sobre cada una de ellas con la debida separacion.

Las frases (1) de la lengua castellana (en su más lato sentido consideradas) ántes parecen asunto de la competencia de los retóricos que casos sometidos á la jurisdiccion de los gramáticos. Muchas y muy hondas cuestiones preliminares, muchas y muy graves reflexiones se agolpan en este momento al ánimo. Una frase viene á reducirse á un pensamiento aislado, envuelto en figuras oratorias más ó ménos rebozadas. Al orador, pues, toca comparar los tiempos con los tiempos, medir el gusto y los adelantos de la época, y ver, en fin, si áun llevan consigo las antiguas esa suma de perspicuidad, nobleza y lozanía en sus ideas, que debe distinguirlas de las locuciones llanas y comunes.

Para auxiliarle en este trabajo, oportuno será decir aquí algo acerca del origen y vicisitudes de las mismas frases castellanas, hablando de ellas como meros gramáticos, y sin levantar apénas los ojos para mirarlas

(1) « *Frase* (anticuado *frasis*) : el conjunto de voces que forman una proposicion; y en este sentido se entiende la palabra *frase* cuando de ella se dice que es correcta ó viciosa, natural ó figurada. — *Frase* : locucion enérgica, y por lo comun metafórica con la que se significa más de lo que se expresa, ú otra cosa de lo que indica la letra. — *Emphaticè dictum.* » (*Diccionario de la Academia.*)

á mayor altura que á la de conjunto de palabras y de régimen, capaz por sí mismo de transmitir el pensamiento. Dado el primer paso para traspasar este límite, nos hallaríamos inopinadamente engolfados en el mar de la historia y de la elocuencia, siendo así que sólo debemos costear las humildes playas de la gramática.

Las frases primitivas del castellano han debido de sufrir la misma suerte que las palabras, aumentándose unas veces, cayendo en desuso otras, y modificándose, por último, en determinadas ocasiones.

Una frase, mayormente si es proverbial, equivale á la expresion convenida de un pensamiento notorio y dominante á la sazón en el pueblo donde corre de boca en boca. Repárense, si no, las centurias de nuestros proverbios, y se verá cuán cierto es que casi todos son con harta frecuencia el mero y fiel trasunto de la época en que tuvieron vida. *Á moro muerto gran lanzada: no se ganó Zamora en una hora*; y aún las frases y simples modos adverbiales *poner una pica en Flándes, estar con la lanza en ristre, hubo la de San Quintín, tomó las de Villadiego*, etc., son oraciones que revelan por sí mismas el siglo en que aparecieron.

Nuestra inquisicion, nuestra monarquía, nuestras conquistas, nuestros hidalgos, nuestros canónigos, nuestras dueñas del siglo xvi, fueron origen fecundo de multitud de locuciones comparativas vulgares, que

poco á poco han ido desapareciendo, para dar lugar á otras sacadas de los tipos de la vida moderna social y política.

Las frases y aún los modismos de una lengua (1) (que en esto son muy parecidos unos y otras) tienen, sin embargo, mayor longevidad que las palabras: nótese que el uso respeta su popularidad, y que el oído las tolera, aún cuando éntre en su composición algun archaismo, sin duda porque con las restantes voces le basta al ánimo para percibir el pensamiento.

Los verbos *tañer*, *yantar* y *placer*, anticuados por notoriedad, suministran otros tantos ejemplos de esa importante y visible anomalía. *Á campana tañida* es modo adverbial corriente; y *la traicion aplace, mas no el que la hace; el abad de lo que canta yanta*, son, entre otras muchas, dos expresiones proverbiales que aún conservan vida en nuestros días.

No porque se haya notado que las frases propiamente dichas, y generalmente toda clase de locuciones peculiares á una lengua, están ménos expuestas al desuso, vaya á creerse que unas y otras tienen realmente á su favor una exención cumplida y manifiesta. Son, sí, más duraderas, por cuanto suelen personi-

(1) « *Modismo* : modo particular de hablar propio y privativo de una lengua, que se suele apartar en algo de las reglas generales de la gramática.» (*Diccionario de la Academia.*)

ficar los consejos de la experiencia, las costumbres ó las inmóviles creencias de la multitud, pero de ningun modo inmortales. El *Cuento de cuentos*, de Quevedo, y los *Sueños*, de Torres, que así las prodigan en el género burlesco, comprueban cuantas y cuantas caducaron ya, siendo para nosotros simples é insignificantes sonidos, ó asunto, cuando más, de las vigiliass del literato.

Pero cualesquiera que sean las variaciones ocurridas en esta parte interesantísima del castellano, ello es que se puede subordinar muy fácilmente en manos del gramático á las mismas reglas de imitacion establecidas hace poco para las palabras.

No se descubre reparo alguno fundado que oponer al uso de nuevas frases enfáticas ó metafóricas, introducidas ya de hecho en nuestra lengua, si su composicion fuere castiza y hubiesen venido á ocupar un hueco, ó á dar soltura y brío á locuciones humildes y tortuosas, juicio que exclusivamente pertenece á los oradores: tampoco hay que comprobar, porque se cae de su propio peso, que las antiguas frases castellanas vigentes hoy, y aún aquellas poco usadas, pero perceptibles todavía á gran parte de los lectores, merecen y reclaman una preferencia justísima, por cuanto son las gracias naturales de la lengua, los rasgos, por decirlo así, más sobresalientes de su fisonomía.

A veces convendrá que las frases que nos propon-

gamos rehabilitar salgan de nuestra pluma con su propio traje para parecer más vistosas; á veces habrá que retocar levemente sus vocablos segun las inspiraciones del buen gusto. Pero obsérvese, por lo que concierne á la resurreccion de las frases totalmente anticuadas ya, que aún debe procederse con mayor pulso en esta materia que si se tratase de simples palabras. Una voz ininteligible es sólo una idea no percibida: una frase absolutamente peregrina puede ser muy bien una proposicion, y acaso un raciocinio lastimosamente malgastado.

III.

La sintáxis es la parte de la gramática que regula y da á conocer las relaciones sucesivas de las palabras. ¿Son acaso movibles con el trascurso de los siglos estas relaciones abstractas, al ménos de una manera tan sensible como las ideas representadas por los sonidos? Seguramente que hay mucha disparidad entre las unas y las otras en cuanto á esa necesidad ó conveniencia de un movimiento continuo é indefinido.

La lengua que llega á determinada altura, como le sucedió á la española en el siglo xvi, posee ya su sintáxis peculiar, si no perfecta, muy cerca al ménos de ser completa ó suficiente. Ni las inútiles partículas

llamadas de adorno entre los italianos, ni los embarazos y continuos relativos del frances, ni los extemporáneos verbos y vocativos de algunas de las lenguas del Norte, afeaban ya en aquella época la diction pura y fluida de nuestros buenos prosadores. Hállanse, es cierto, en muchos de ellos concordancias en que hoy no conviene el comun de los hablistas. *Retirarse en su aldea; hombre soy que no ángel; es la mi voluntad; ay me*, etc., son oraciones que nosotros retocamos levemente, así como el género de algunos sustantivos, diciendo por un uso constante *retirarse á su aldea; hombre soy, no ángel; es mi voluntad; ay de mí*, etc. Pero medítense bien todas y cada una de estas variaciones, y se observará que las reglas esenciales de la construccion y concordancia quedan por punto general á salvo, desapareciendo sólo con el trascurso del tiempo excrecencias que visiblemente eran innecesarias.

Verdad es que el uso puede haber introducido algun nuevo idiotismo, ó preferido, entre otros, un régimen determinado; mas fuera de los casos en que la prudencia aconseje someterse á sus caprichos, ¿por qué se han de vulnerar impunemente los fueros de nuestra sintáxis? ¿Qué razon hay para decir, v. gr., *celo por el bien público, el papel faltándome, no te escribo*, etc., en lugar de *celo del bien público, y faltándome papel, no te escribo*? ¿Cuál para resolver in-

tempestivamente nuestros verbos con un gerundio gálico y disonante , como *remito á V. ese cofre conteniendo mi ropa*, en vez de decir *que contiene mi ropa*? Cuál, en fin , para ajustar nuestros adverbios y participios á las raquíticas leyes de una construccion extraña , cuando la libertad de las trasposiciones es una de las más ricas galas del castellano ?

Deber es de todo literato estudiar su lengua, conocer sus giros peculiares , y aún respetar tambien sus idiosismos ; porque tan vergonzoso es , aunque así no lo parezca , ignorar las leyes especiales de la sintáxis, como desconocer los primeros rudimentos de la prosodia ó de la ortografía. Caigan , pues , el anatema de la crítica y la hiel de la sátira sobre esos políticos menguados, sobre esos asalariados traductores , que no contentos con violar las rotundas desinencias del idioma de Cervántes, inoculan en su construccion espantables galicismos , diciendo con todo el descaro de la ignorancia :

«Y rabie Garcilaso en hora buena,
Que si él hablaba lengua castellana,
Yo hablo la lengua que me da la gana.»

La superficialísima excursion , practicada , ya sobre el terreno de las ideas , ya sobre el de los pensamientos , y ya , por último , sobre el de las relaciones que los enlazan, ha dado á conocer que las antiguas voces

y frases castellanas se prestan realmente en el día á una imitacion prudente y conciliadora, que en nada menoscaba la claridad de la expresion principal, ántes bien puede facilitar su inteligencia, único servicio que las palabras deben prestar á ese mismo pensamiento, cuyas concepciones están encargadas de materializar por medio de los sonidos.

La sintáxis en especial, no solamente presenta hoy multitud de modelos y preceptos, aceptables todavía á los ojos de los literatos, sino que reclama incesantemente de ellos un respeto inviolable y hasta supersticioso. Sólo un uso legítimo y universalmente acatado puede regular las innovaciones admisibles en el día, en esta parte principalísima de la gramática.

IV.

¿Dónde existe (preguntarán algunos con muy justa impaciencia), dónde existe y cómo ha de medirse la legitimidad de ese uso tantas veces invocado, tantas veces anómalo y multiforme? ¿Será posible conocer más de cerca á este agente invisible, que ya retrograda, ya adelanta prodigiosamente, ya crea, ya aniquila, ya modifica las leyes de los idiomas?

No es cosa, por cierto, muy fácil haber de contentar

este deseo naturalísimo, porque el uso es como los rayos del sol, que se sienten, pero no se palpan. Vário aparece en los escritores, vário con más frecuencia en las provincias, y tal hay cuyos labradores emplean diariamente en los mercados voces y concordancias de todo punto inusitadas en las limítrofes.

Los pueblos que fueron cuna de los idiomas intentan abrogarse el derecho de dirimir esta clase de contiendas, aspirando á una supremacía que no todos se muestran propensos á concederles. Madrid, Búrgos y Valladolid han tenido siempre semejantes pretensiones acerca del castellano, en tanto que hay quien afirma que la cátedra debe establecerse definitivamente en Toledo, anatematizando como heterodoxos los rescriptos de cualquiera otra potestad (1). Por el contrario, Mr. Chopin, en sus trabajos sobre la Rusia, atribuye la pureza de pronunciaci3n que distingue á los nobles de aquel imperio, á que sus maestros son generalmente extranjeros; y si esta observaci3n fuera exacta, los catalanes, vizcaínos y valencianos, que se hallan entre nosotros en un caso muy parecido, serian los que hubieran de obtener la preferencia (al ménos en cuanto á las dudas de prosodia) sobre los rancios y castizos castellanos.

(1) Así lo dice el doctor Pisa, citado por Clemencin en sus *Comentarios al Quijote*. El doctor Pisa era natural de Toledo.

Algo hay, en verdad, de exacto en una y en otra doctrina; pero baste con apuntarlas para que el erudito dé á cada cual la importancia que le parezca.

El uso en el lenguaje culto y literario debe buscarse exclusivamente en las obras de los escritores que tengan mayor fama de puros y elocuentes. Cuáles sean éstos entre los modernos de quienes podamos hoy juzgar con libertad, es suscitar una cuestión gravísima. Si hay quien sostiene que Jovellanos adolece alguna vez de achaque de galicismo (1), ¿á dónde hemos de volver los ojos para descubrir hablistas que puedan ser presentados como modelos?

Iriarte, Isla, Melendez, Gonzalez, Moratin, Reinoso, Hermosilla, el mismo Jovellanos, pasan hoy generalmente como escritores correctos y castizos. A falta de estos ú otros oráculos literarios, búsquese todavía el uso en los autores didácticos ó científicos más célebres, cuidando sólo de que sean los menos tachados de extranjerismo. Donde aquel se presente vário, prefiéranse las condiciones de sonoridad: los poetas deben consultar á los poetas: los prosistas á los prosistas.

(1) El Sr. Alcalá Galiano en su artículo sobre la *Historia*, del conde de Toreno. (*Revista de Madrid*, tomo III, núm. 14.)

V

A la luz que prestan las anteriores reflexiones, y siempre bajo la direccion suprema de la filosofía y del buen gusto, podrá tal vez encontrarse en las partes principales del castellano, el punto matemático donde deba concluir la imitacion material, digámoslo así, del lenguaje de nuestros clásicos.

A la conservacion y aún al aumento de la riqueza y sonoridad de la armoniosa lengua de Castilla proveen de consuno los preceptos apuntados para cada caso. Buen golpe de ellos se encamina á poner coto á las imitaciones indiscretas, vicio ridículo y pedantesco, criticado ya por el mismo Cervántes en su *Quijote*, y excusable solamente si se le considera como antítesis de otro todavía más pernicioso y repugnante. Riámonos en buen hora con Iriarte siempre que *chochea con ancianas frases un novel autor*; pero, vicio por vicio, más vergonzoso es quizá merecer el apóstrofe de Lope de Vega :

Habla cristiano, perro.— Soy polaco.

¿Bastará, por ventura, la puntual observancia de las máximas precedentes (sometidas con muy justa desconfianza al criterio de nuestros hablistas) para

obtener, á más de un lenguaje suficiente, flúido y castizo, un estilo elocuente y florido como el de Fr. Luis de Granada, rápido y sentencioso como el de Mendoza, rudo y filosófico como el de Mariana?

Para que así sucediera, preciso sería que hirviesen también en nuestra cabeza el genio y los pensamientos de aquellos famosos escritores. Esas no son condiciones de la diction, son dotes de las ideas; y aquí se presentan ya á cuerpo descubierto las mismas cuestiones que asomaron á nuestro paso cuando fué necesario hablar de las frases en calidad de rasgos oratorios. Entre aquellas sobresale una utilísima y vital, apenas desflorada entre nosotros, á saber, « hasta qué punto sea posible y conveniente la imitacion de la elocuencia antigua en las modernas sociedades.»

Mas levantemos aquí la pluma y demos de mano á estos borrones: el colorido del Ticiano es cosa muy distinta de la invencion de Rafael; y el orador y el gramático parten naturalísimamente términos, allí donde se pierde el rastro de las locuciones, y se columbra ya el artificio de los pensamientos.

NOTA.

Estos artículos fueron leídos por el autor en las academias de ciencias y literatura que, auxiliado de todos los profesores de dentro y fuera de la universidad, instituyó en la de Granada; siendo rector de la misma, en 1844.

EL GOBERNADOR DE GERONA.

BIOGRAFÍA.

EL GOBERNADOR DE GERONA.

(BIOGRAFÍA.)

Don Mariano Alvarez de Castro, señor de Cogollos, caballero del hábito de Santiago, teniente general de ejército y heroico gobernador de Gerona en el famoso sitio de esta plaza en 1809, no fué natural de la villa del Burgo de Osma en Castilla la Vieja, como equivocadamente dieron á entender D. José Carnicero y algunos otros historiadores de nuestro levantamiento contra Napoleon. Ya el mariscal de campo D. Miguel de Haro, en su *Relacion histórica* de las defensas de la misma plaza, impresa en Madrid en 1820, corrigió aquel error, diciendo terminantemente que Alvarez de Castro era *natural de Granada*, aunque pertenecía á una familia distinguida de Castilla la Vieja. Y el conde de Tóreno rectificó asimismo más adelante una creencia equivocada, escribiendo en el libro x de su *Historia*: « Mandaba la plaza en calidad de gobernador interino D. Mariano Alvarez de Castro, *natural de Granada y de familia ilustre de Castilla la*

» *Vieja*, quien con la defensa inmortalizó su nombre.»

En efecto, por muy sensible que deba ser para Castilla la *Vieja* que la arrebatan la gloria de haber sido madre de un hijo tan esclarecido, lo cierto es que Don Mariano Alvarez de Castro nació en Granada, á 8 de Setiembre de 1749, y que resulta bautizado en la parroquia de las Angustias, con fecha 14 del propio mes.

Fueron sus padres D. Francisco Alvarez Gonzalez Bermudez de Castro y Doña Apolonia Lopez Aparicio, vecinos y naturales tambien de la misma ciudad. La equivocacion padecida por varios escritores ha consistido, sin duda, en que su familia paterna, de la cual era primogénito, poseia bienes amayorazgados de alguna consideracion en tierra de Soria y Palencia.

En vista de la heroica constancia que mostró con el tiempo, no parecerá del todo inoportuno apuntar aquí que el gobernador de Gerona contaba entre sus ascendientes al famoso Ferran Ruiz de Castro, en cuyo sepulcro se escribió *aquí yace toda la lealtad de Castilla*, por la que guardó siempre al rey D. Pedro; y á la inmortal *Antona García*, aquella intrépida aldeana de la ciudad de Toro, que tanto se señaló por su fidelidad y hazañas en el reinado de los Reyes Católicos (1).

(1) Nuestro famoso Cañizares escribió una buena comedia con el título de *La heroica Antona García*.

Despues de haber corrido muchos peligros en su infancia, por lo delicado de su salud, entró, á los diez y ocho años, D. Mariano Alvarez en clase de cadete en el cuerpo de Reales Guardias españolas. Distinguióse á poco por su honradez y ardimiento en campaña, y mereció recomendaciones honoríficas y rápidos ascensos por su intrepidez y arrojo en el sitio de Gibraltar, y despues en las guerras suscitadas por Cárlos IV contra la república francesa.

En 1808 se hallaba en Madrid de brigadier y capitán de Guardias, en la avanzada edad de cerca de sesenta años, reuniendo, por lo mismo, todas las probabilidades de bajar tranquilo al sepulcro, sin dejar en pos de sí otros recuerdos que los pasajeros que acompañan siempre la memoria del individuo particular, bueno y pundonoroso. Pero los sacudimientos políticos ponen por lo comun á prueba el temple de las almas grandes, salvándolas de la oscuridad á que generalmente están condenadas en una situacion normal y pacífica; y eso aconteció á D. Mariano Alvarez de Castro con la revolucion española de 1808.

Apénas ocupan la córte las tropas francesas, cuando se fuga de ella y se presenta en Barcelona: el hombre privado desaparece aquí como por encanto, y empieza á descubrirse ya el varon fuerte, magnánimo y generoso.

Para formar un rápido bosquejo de sus virtudes y heroismo, no hay más que copiar literalmente algunos trozos de nuestros más acreditados historiadores, buscándolos exprofeso entre los más modernos, y por eso mismo más imparciales.

Cuando á virtud de una arteria infame que deshonorará siempre la memoria de Napoleon, sus tropas sorprendieron villanamente la mayor parte de las fortalezas de España, el general Duhesme fué el encargado de llevar á cabo en Barcelona el inicuo proyecto de antemano concebido. Apoderóse, en efecto, de la ciudadela, y envió un destacamento para hacer lo mismo con Monjuich; *pero allí mandaba D. Mariano Alvarez de Castro*, dice en tono solemne uno de nuestros historiadores. Alzóse el puente levadizo, coronáronse de tropa las murallas, brilló la mecha sobre los cañones, y fueron inútiles todas las amenazas y estratajemas de los franceses. Alvarez cedió sólo al mandato expreso y reiterado del capitan general del principado, y viósele hacer la entrega del castillo, centelleando sus ojos de coraje, y maldiciendo las leyes del honor militar, que á tan dura prueba ponian su patriotismo. En su despecho quebró su espada y pisoteó su sombrero en presencia de las mismas tropas francesas.

La plaza de Gerona estaba destinada para dar al mundo, en la guerra de la Independencia, una nueva muestra de lo indómito del carácter español, y de que

ni las desgracias, ni las revoluciones le habian abatido á términos de poder conllevar resignadamente las cadenas de la esclavitud. Zaragoza, Gerona, Numancia y Sagunto, son cuatro nombres de gloria escritos con letras de oro en las páginas de la historia de la península.

La segunda de aquellas plazas habia sufrido ya dos sitios, puestos y levantados por los franceses en 1808. En el tercero y último de 1809, tocó á D. Mariano Alvarez de Castro (jefe á la sazón de una division de nuestro ejército) ser su gobernador interino, teniendo cuando más á sus órdenes unos 5,000 soldados útiles, siendo así que para el servicio de las fortificaciones se necesitaban de 10 á 12,000 hombres.

La poblacion, diezmada por las anteriores desgracias, ascendia en su totalidad á 14,000 habitantes. Las murallas de Gerona, maltratadas con las antiguas embestidas del enemigo, eran ademas muy imperfectas en sí mismas, segun la calificacion del ingeniero frances Marescot, quien de antemano las habia reconocido escrupulosamente, y dicho con alta voz que la plaza era malísima, y su principal castillo una *bicoca*.

Treinta mil hombres á las órdenes de los generales Saint Cir y Augerau, se presentan nuevamente á sitiaria el 6 de Mayo de 1809, y envian, segun costumbre, un parlamento á su gobernador, ofreciéndole, si

capitulaba, condiciones ventajosísimas. «No quiero »tratar con los enemigos de mi patria», contesta Alvarez con española fiereza: «Decid á vuestro general »que en adelante recibiré á metrallazos á sus emisarios.» Hízolo así, en efecto, siempre que el frances quiso entrar en habla, y el pueblo de Gerona en la ebriedad de su patriotismo, aplaudió con delirio la tenacidad de su gobernador, empenándole todavía más en la defensa resolucion tan inesperada.

Un bando publicado dentro de Gerona, impuso pena de la vida á todo aquel que hablára de capitular ó rendirse, y se intimó á las tropas que los comandantes de los segundos puestos tenían orden de hacer fuego en caso de ataque contra cualquiera que sobre ellos viniese, fuera español ó frances.

Los moradores de Gerona nombraron ademas generalísimo á su antiguo patrono san Narciso; y con el favor del cielo, y con el esfuerzo de sus corazones no temieron desafiar detras de sus débiles murallas todo el poder del vencedor de Europa (1).

La inmortal Gerona habia burlado ya con tres me-

(1) Los cronistas de Aragon refieren que en tiempo de Pedro III el Grande (1276) un enjambre de insectos, salidos del sepulcro de san Narciso, ocasionó una peste horrible en los ejércitos franceses que habian profanado aquel sagrado monumento, despues de otro sitio sostenido tambien con gloria por los habitantes de Gerona.

ses de sitio la arrogancia de los mariscales del imperio y los cálculos de Carnot, quien asegura que no puede prolongarse más allá de cuarenta días la defensa de las mejores plazas fuertes, vistos los adelantos hechos por los modernos en el arte de la guerra. ¡Considérese de cuántas hazañas, de cuántos rasgos de heroísmo no debió de haber sido teatro en ese largo espacio de tiempo!

El valor de sus habitantes y el ejemplo y buena dirección de su gobernador, habían tenido á raya hasta entónces los continuos ataques de los sitiadores: todos veían con heroica impavidez cómo las bombas incendiaban uno á uno los hospitales, los castillos y los edificios, reduciéndolos á montones de ruinas.

Llevóse un casco de granada parte del muslo y de la rodilla del tambor Luciano Ancio, apostado para señalar con la caja los tiros de bomba disparados del campo enemigo; y al quererle trasportar al hospital: «No, no», dijo el resuelto mozo, «tengo todavía los brazos sanos para tocar el tambor.»

Un oficial, encargado de una pequeña salida, preguntaba en una ocasion á su gobernador á dónde se acogería en caso de retirada: «¡Al cementerio!», respondióle severamente Alvarez de Castro. Estas palabras sublimes, recogidas ávidamente por la historia, revelan por sí solas toda la entereza de carácter del magnánimo caudillo.

Los generales españoles se afanaban para socorrer por todos los medios posibles á los esforzados defensores de aquella invicta plaza. El mariscal de campo D. Jaime García Conde logró introducir en ella, en el cuarto mes de sitio, un convoy y unos 1,000 hombres de refuerzo, los cuales apénas bastaban para cubrir las bajas que habia sufrido hasta este tiempo su bizarra guarnicion. Componíase ésta de destacamentos y batallones de distintos cuerpos, siendo de notar que se contaban entre ellos algunos muy numerosos de los regimientos de Baza y de Santa Fe, creados en Granada y dotados generalmente con soldados de la misma procedencia.

Respiró un tanto Gerona al verse socorrida; hiciéronse salidas al campo enemigo, é irritados los franceses con la audacia de aquel puñado de valientes, resolvieron el famoso asalto general de 19 de Setiembre. Empezaron por mandar nuevos parlamentarios al Gobernador, pero fueron, como siempre, despedidos á cañonazos.

A las cuatro de la tarde comenzó el ataque, dado por cuatro columnas de á 2,000 hombres cada una. «Entónces brillaron, dice el conde de Toreno, las buenas y previas disposiciones que habia tomado el Gobernador español; allí mostró éste su levantado ánimo. Al toque de la generala, al tañido triste de la campana que llamaba á somaten, en medio del es-

»truendo de doscientas bocas de cañón y de la densa
 »nube que la pólvora levantaba, veíase á Alvarez á la
 »cabeza del pueblo y de la guarnicion, grave y deno-
 »dado, y representándose á la imaginacion á la ma-
 »nera de los héroes de Homero, superior, y descollan-
 »do entre la muchedumbre; y cierto, que si no aven-
 »tajaba á los demas en estatura, como aquellos,
 »sobrepujaba á todos en resolucion y gran pecho.»
 Los franceses fueron rechazados con pérdida de 2,000
 hombres.

Pero Gerona sólo tenía víveres para cuatro meses, y éstos habian ya trascurrido con exceso, en medio de tantas y tan repetidas proezas. Declaráronse, por fin, dentro de la plaza, en el quinto de su sitio, el hambre y su satélite la peste, de una manera la más horrorosa. Agotáronse las carnes de caballo, de mulo y de jumento: los soldados se caian muertos haciendo la centinela; y los hospitales, sin alimentos, sin medicinas, sin luz y sin fuego, eran un espacioso ataúd, donde se amontonaban heridos y apestados.

Comíanse sabandijas y los más inmundos insectos, llegando el caso de pagarse una gallina á onza de oro, un gorrion á 4 Rvn., un gato á 30, y hasta los ratones á 5 Rvn. cada uno, segun es de ver en la tarifa oficial de precios, extendida por el comisario de guerra D. Epifanio Ignacio Ruiz.

Ni estos desastres, ni el ver que el cañon desmoro-

naba las murallas, ni la poca ó ninguna esperanza de oportuno socorro que daba el general español Blake, desalentaron al Gobernador y á la decidida guarnicion de Gerona. «Hijos míos», decia aquel á sus soldados, «más vale morir en la brecha, que no de necesidad.» Hubo un jefe que en una ocasion se atrevió á pronunciar delante de Alvarez la palabra capitulacion; pero éste interrumpiéndole: «Cómo, dijo, sólo V. es aquí »cobarde? Cuando ya no haya otra cosa, nos comeremos á V. y á los de su ralea, y despues resolveré lo »que más convenga.»

Estas palabras las pronunciaba el inflexible General sobre las ruinas de una ciudad desmoronada, en medio de cadáveres insepultos por sus calles, y á presencia de una naturaleza que parecia muerta por todas partes. No se veian ya mujeres en cinta en Gerona (segun la observacion de uno de sus historiadores), pues los fetos fallecian de inanicion en el seno de sus madres. Sólo faltó que éstas se comiesen á sus propios hijos, como se cuenta de las de Jerusalem.

La plaza entró, por último, en el octavo mes de su sitio sin haber sido socorrida, á pesar de que en vista de su heroismo, se trató de levantar una cruzada general en Cataluña para volar en su auxilio. Pero ya era tarde. En 1.º de Diciembre se contaban 10,000 cadáveres de soldados y de paisanos tendidos en sus

fosos y en sus cementerios, y sus murallas venian á tierra por todas partes á los embates de cuarenta baterías, que dispararon sobre ellas sesenta mil balas y veinte mil bombas y granadas.

Los franceses habian convertido el sitio en bloqueo, y ocupaban uno tras otro los desmoronados castillos de la fortaleza. No eran ya hombres sus defensores, reducidos de último estado al miserable resto de 1,100 soldados, que tenian que cubrir siete brechas: eran sombras y esqueletos ambulantes; y hasta Alvarez de Castro, aquel indomable gobernador, achacoso, durante todo el sitio, de la fiebre epidémica, cayó en cama por fin, sin esperanzas de vida, en 4 del mismo mes. Recibió el Viático y la Extremauncion, y túvo-sele largo tiempo por muerto, en cuyo estado recayó el mando, el dia 9 de Diciembre, en el teniente de rey D. Julian Bolivar.

«Postrado Alvarez, postróse Gerona (añade el conde de Toreno). Hasta entónces no parecia sino que aún las bombas en su caida habian respetado tan grande alma, pues destruido todo en su derredor, y los más de los cuartos de su propia casa, quedó en pié el suyo, no habiéndose nunca mudado del que ocupaba al principio del sitio.»

Gerona capituló, por último, honrosa y dignamente, cual convenia al heroismo de sus defensores. «Sólo el hambre y la falta de municiones, escribe un his-

» toriador enemigo , pudieron vencer tanta obstinación (1). » Los franceses tomaron posesion de sus ruinas , en 11 de Diciembre de 1809.

Vuelto Alvarez de Castro á la vida , casi milagrosamente , fué conducido en 23 del mismo mes de Diciembre á Francia , en calidad de prisionero de guerra. De allí tornáronle á poco á España , y le encerraron en un calabozo del castillo de Figueras , débil ó convaleciente todavía.

Desde luego se notó que le separaron violentamente de sus criados y de su ayudante predilecto D. Francisco Satué , quien rogó en balde á los comandantes franceses que le dejaran en su compañía para asistirle.

A los dos dias de esta dolorosa despedida , apareció el cadáver del gobernador de Gerona expuesto al público en unas parigüelas (22 de Enero de 1810), observándose por algunos vecinos que su rostro estaba hinchado y de color cárdeno , á la manera de hombre á quien han ahogado ó dado garrote. Monumentos muy respetables aseguran que su muerte fué efecto del veneno, y esta última version corre como cosa cier-

(1) *Diario del sitio de Gerona en 1809*, escrito en aleman por el capitan Bucker, y publicado en Leipsik, en 1812. Está traducido al español por el brigadier D. Pablo Miranda.—Madrid, 1814.

ta entre la mayor parte de nuestros historiadores (1).

El Gobierno español quiso averiguar la verdad en forma jurídica, y sólo pudo recoger algunos datos, más ó ménos directos, y entre ellos el importante de que al entrar el ilustre General en el castillo de Figueras el día anterior á su muerte, no tenía grave daño en su salud. Una de las personas á quienes se pidió informe sobre el caso aseguró, ademas, que pocos momentos ántes de ser expuesto al público el cadáver del héroe, halló á un sacerdote afrancesado que se dirigia apresuradamente hácia el castillo de Figueras. Preguntóle el informante que á dónde iba tan de mañana, y contestóle: «Voy corriendo á confesar al Sr. Alvarez, porque en breve debe morir.»

Verdaderamente que estos datos autorizan para creer la existencia de un crimen, por más que haya

(1) La inscripcion sepulcral del heroico Gobernador en la catedral de Gerona, dice así:

*Squalidus hic jacet Alvarez, nunc lumine privus
idem qui fortis cum tulit arma fuit:
Hic vir, hic est heros nullum moriturus in aevum
cui scelerata fides CERTA VENENA dedit.
Aeternum vivet nobis, fastisque Gerundae
cum jussu regis tollitur ara pia.
Hoc nunquam poterit tempus reticere sepulcro:
Fama memor saeculis non peritura canet.*

1816.

La lápida que existe en el calabozo del castillo de Figueras, donde murió, dice tambien que fué envenenado.

en ellos cierta vaguedad que la tradicion se ha encargado de condensar por medio de espantosos pormenores.

La humanidad, y aún la crítica imparcial, se resisten á dar fe á la horrible relacion del hecho que aún circula hoy de boca en boca en Cataluña. Héla aquí, no obstante, extractada de un documento inédito que conserva en su poder el autor de esta biografía, escrito por D. Salvio Banchs, capellan del General durante el sitio. No se le cita porque se le tenga como prueba decisiva, sino para presentar á los lectores bajo un solo golpe de vista todo lo que la historia y la tradicion refieren sobre el género de muerte del heroico defensor de Gerona.

«Al ver el Emperador (escribe aquel respectable eclesiástico) que la capitulacion se habia contratado con la Junta Gubernativa, y no con el General Gobernador, y que por esta circunstancia tan notable en el arte de la guerra no habia rendido la espada, fué tanto su enojo y furor, que dijo que le volviesen á Gerona, y desde luégo le ahorcasen en medio de la plaza. Temieron á los paisanos..... y se dió orden para que detuviesen al general Alvarez en Figueras, y le privasen totalmente de dormir hasta que fuese muerto..... Colocado que estuvo el caudillo en el calabozo, le pusieron guardia, destinándole un centinela con bayoneta armada á cada lado, para que le impidiesen el sueño;

y con tanta exactitud lo cumplieron, que al venirle el sueño, uno de ellos le acometia con un golpe de bayoneta : con tal herida el paciente se revivia, pero no tardando el sueño en vencerle, el otro centinela le acometia del mismo modo ; y así iban alternando en martirizarle, por manera que su cuerpo empezó á padecer continuas convulsiones. Estando en tan deplorable estado entre el sueño, el martirio y la muerte, llegó la hora de mudar la guardia. Entónces el sargento entrante, al ver aquel tan triste espectáculo, aquel martirio tan atroz, se horrorizó con sombra de compasion ; y en tono de lastimosa exclamacion dijo que él no tenía valor para presenciar un cuadro tan horrendo, y que más valia que muriese de una vez. El sargento se fué á buscar un vaso con agua en que puso veneno, lo llevó al paciente, le dijo que bebiese, bebió, á poquísimo rato las convulsiones se le exaltaron más y más ; y en tan amarguísimo estado, dentro de breves instantes, rindió el alma al divino Redentor. Estas causas y muerte violenta son las que, por ser públicas, las he oido decir no pocas veces á distintas personas del Ampurdan y de más allá, de buena fama, honor y verdad..... Y concluyentemente digo que lo que he dicho que he oido es una verdad ; la cual advero, si fuere necesario, con palabra sacerdotal y mi firma y rúbrica en la ciudad de Lérida, de cuya santa iglesia me hallo ser canónigo por los

grandes servicios contraidos en el sitio de Gerona.»

Hasta aquí la tremenda relacion del capellan del Gobernador ilustre, acorde en un todo, segun se dijo desde un principio, con la tradicion popular en Cataluña, y aún en toda España.

Para la mayor parte de nuestros historiadores el atroz asesinato de D. Mariano Alvarez de Castro pasa por un crimen comprobado y cometido á sangre fria por los generales de Napoleon. El grave é imparcial conde de Toreno se decide á creer lo mismo, recordando otros hechos parecidos que amancillan la historia de aquel tiempo. El mariscal de campo D. Miguel de Haro titubea un poco en darlo por asentado, en razon á la propia atrocidad del hecho, bien que diga que la posteridad «nunca llegará á concebir cómo la nacion francesa trató tan inhumana y cruelmente al hombre que por sus grandes y especiales virtudes, fijaba entónces y excitará siempre el respeto y veneracion de Europa.»

Razon tiene en sus sentidas quejas este ilustrado escritor. No hay, en efecto, justificacion posible para el trato inconsiderado que sufrió el heroico Gobernador en Francia, como prisionero de guerra (*Manifiesto* de su ayudante D. Francisco Satué, impreso en Barcelona en 1816); ni para su encierro en un in-mundo calabozo, situado en medio de las caballerizas del castillo de San Fernando de Figueras. Hasta

despues de su muerte transpiraba , al parecer, el enojo de sus vencedores; pues un mugriento cuerpo de guardia fué el sitio destinado para depositar su cadáver , y la rapacidad de los soldados le quiso quitar, al ir á darle sepultura , la pobre sábana con que venía cubierto.

«¿Cómo es eso? grito indignado , para contenerlos, el preste español que asistia al acto : hasta las fieras respetan los cadáveres : si le quitan ustedes la sábana, voy á envolverle en mi capa pluvial. » Esta repugnante escena tenía lugar delante del Gobernador y de la oficialidad francesa que estaba de guarnicion en Figueras.

¿Qué extraño es que , recordando todos estos hechos , comprobados por medio de informaciones judiciales , practicadas en aquella época , y en vista de las circunstancias verdaderamente misteriosas de su muerte , sospeche todavía la crítica la perpetracion de un asesinato , y el sentimiento popular la existencia de un horrendo martirio.

El Gobierno español se apresuró á amontonar honores sobre la memoria del desgraciado defensor de Gerona. Fué ascendido en vida á teniente general : diéronse decretos por las Córtes de Cádiz para remunerar á sus parientes (1): concedióse el sueldo y áun las con-

(1) En 1846 Doña Isabel II concedió merced de título de Castilla con la denominacion de Marqués de Gerona á Don Francisco de Paula Castro y Orozco , sobrino del General , y Presidente á la sazón del Congreso de los Diputados.

sideraciones de su grado militar, á sus hermanas y herederas Doña Rafaela y Doña Francisca de Paula Alvarez de Castro, de las cuales la última falleció en Palencia en 1833. Gerona fué declarada igual en franquicias y privilegios á Zaragoza: inscribióse con letras de oro el nombre de su ilustre gobernador en el salon de Córtes, donde subsiste todavía; y el mismo Fernando VII, de vuelta de su cautiverio, mandó que el general Castaños le hiciese, á su nombre y expensas, unas honras magníficas de capitan general efectivo, las cuales se verificaron con extraordinaria pompa y aparato el año de 1816 en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona.

Los restos del guerrero ilustre fueron tambien exhumados y conducidos como en triunfo á Gerona, tributándoseles á su tránsito honores verdaderamente regios. Cerróse respetuosamente con una verja el calabozo donde murió con tales sospechas de violencia, y púsose en sus puertas una inscripcion altamente honorífica.

En el salon capitular de Granada, á la derecha de la silla de la presidencia, hay tambien otra inscripcion, en la cual se leen estas palabras: «A D. Mariano Alvarez, natural de esta ciudad, gobernador de Gerona, su defensor extraordinariamente heroico contra las tropas de Napoleon. = El Ayuntamiento Constitucional de Granada, á 19 de Marzo de 1814.»

En otras muchas ciudades de España hay calles que recibieron el nombre de Alvarez, á consecuencia de la ley de las Cortes de Cádiz, que mandó que en todas las de la monarquía se erigiese un monumento á su memoria. El Museo de Artillería guarda hoy su espada, constituida allí en depósito por su familia.

El nombre del gobernador de Gerona jamas suena en boca de nuestros historiadores de la guerra de la Independencia, sin ir acompañado de grandes y muy justos elogios. Quintana, Rivas, Noruña, Veramendi y cuantos poetas han tratado en sus versos los sucesos de aquel tiempo, dedican algunas líneas á su memoria, y le presentan como modelo de bravura y de heroismo. Su ayudante D. Francisco Satué escribió y publicó su vida; y en las numerosas relaciones históricas y militares que han salido á luz sobre la defensa de aquella famosa plaza, en todas, sin excepcion, aparece Alvarez como una figura colosal que roba exclusivamente la atencion de los lectores.

El general Haro, testigo presencial de los hechos, y uno de los que ostentan mayor imparcialidad en sus juicios, retrata así en la obra ya citada el carácter y la persona de D. Mariano Alvarez de Castro: «Era de una estatura mediana, de color moreno, ojos vivos y una compostura exterior que no daba grande idea de sí al que no le observaba de cerca: su talento era mediano y poca su instruccion, pero tenía un con-

»junto de apreciables cualidades para el mando que
 »muy pocos suelen reunir. Era caballeroso en su modo
 »de pensar, y muy desinteresado : mandaba siempre
 »por sí, sin que nadie le dominase; se presentaba con
 »muchísima serenidad en los peligros cuando la necesidad
 »lo pedía, y aún apetecía sobremanera las situaciones
 »apuradas. Poseía la firmeza de alma de los Brutos y
 »de los Catones en un grado eminente. Nunca vaciló
 »en su resolución de defenderse hasta morir, ni mani-
 »festó jamás la menor debilidad. Al principio deseaba
 »que su plaza se sostuviese doble tiempo que Zarago-
 »za, y después que se cumplió este plazo, quería que
 »durase cuatro veces más su defensa. En donde la fir-
 »meza de los demás se acababa, allí parece que em-
 »pezaba la suya..... Se puede decir que no cometió
 »más falta que la de no haber sabido tomar un parti-
 »do, cuando le avisó Blake en el mes de Noviembre la
 »imposibilidad de socorrerle. Entónces debió haber
 »salido con la guarnición, abandonando una plaza in-
 »capaz ya de defenderse; pero no era dado á su carác-
 »ter el variar, y si al fin se perdió todo, fué siguiendo
 »la carrera de la gloria y del honor. Merece, pues, un
 »lugar distinguido entre los hombres ilustres, y servir
 »de modelo á todos los militares para que aspiren á
 »imitar sus grandes y eminentes virtudes.»

Véase aquí el fallo más severo pronunciado por la
 historia sobre el mérito y conducta del gobernador de

Gerona ; y cierto que los errores que por él se descubren en nada pueden menoscabar su gloria, como dimanados de un corazon magnánimo y generoso. España, pues, debe contarle en el número de aquellos hijos que más sobresalieron por sus altos hechos de constancia, de lealtad y de patriotismo. Gerona y Alvarez de Castro son dos nombres de gloria, ambos inseparables, ambos dignos de nuestra admiracion, y de aquel respeto religioso y profundo, último homenaje que debe rendir el hombre al valor heroico y desventurado.

JUEGOS FLORALES DE GRANADA.

JUEGOS FLORALES DE GRANADA.

SEÑORES :

Los jueces del Tribunal elegido por el Liceo para la calificación de las obras presentadas en los juegos florales, que hoy se inauguran tan gloriosamente en nuestra patria, cumplen en este momento solemne su honroso cometido, dando cuenta de sus trabajos á la ilustre corporacion que los ha distinguido con una señal tan lisonjera de su confianza.

Estimando cuanto es debido semejante honor, y tributándoos ante todo por él las más sinceras y afectuosas gracias, paso á exponeros, como Presidente del Jurado, la historia de nuestras conferencias, y nuestra opinion razonada sobre el mérito de cada una de las composiciones que, en nuestro concepto, son dignas del premio ofrecido; emitiendo aquí, ante todos

vosotros, sin pretension alguna de superioridad, un fallo, que podrá ser muy bien equivocado, pero que será ciertamente leal y concienzudo.

Breves, muy breves tendrán que ser mis palabras, porque no consienten otra cosa las proporciones del acto majestuoso que presenciemos.

La batalla de Lepanto fué el tema que designasteis para el certámen, y diez han sido las obras poéticas que el Sr. Presidente de la seccion de literatura del Liceo ha pasado al Tribunal de calificacion. En este razonable número de composiciones, que revela por sí solo la fecunda imaginacion de los poetas granadinos, hay poesías de indisputable mérito, cuya forma varía, desde la majestuosa y pausada epopeya, hasta el lacónico y epigramático soneto.

Bien hubiera querido el Tribunal de calificacion haber tenido premios que repartir para todos los que han lidiado en el certámen, porque todos, en verdad, han hecho honor al llamamiento del Liceo: todos han dado proporcionalmente muestras, ya de su genio, ya de buen gusto literario; y dignos son, por lo tanto, de esta mencion general honorífica que el Tribunal se cree obligado á consagrarles, para su satisfaccion íntima y recompensa secreta de sus malogradas esperanzas.

Entre todos los justadores ménos afortunados, ha hecho (conviene tambien decirlo) muy loables esfuerzos para acercarse al último de los tres puestos preemi-

nentes, el autor de las octavas y estancias que firma con este anagrama : « Nauj-Adar-Odagled (1). »

El Liceo ha ofrecido solamente tres premios; y puesto que es necesario presentar un fallo sujeto á estas inexorables condiciones, nosotros vamos á pronunciar esa sentencia, que escuchan tal vez en este momento, entre el temor y la esperanza, cuantos van á ser juzgados. ¡ Dichosos aquellos á quienes el destino haya reservado la corona del triunfo! ¡ Beneméritos todos los que han lidiado con noble afán para conseguirlo, cualquiera que haya sido el éxito de sus esfuerzos!

La obra merecedora del premio de la flor de oro es, á nuestro juicio, el canto épico que tiene por lema estos versos del inmortal Herrera :

Cantemos al Señor, que en la llanura
Venció del ancho mar al Trace fiero.

Hay en esta composicion entusiasmo patrio, entonacion robusta y vigorosa, vuelos atrevidos de imaginacion, y calor poético que jamas decae, ántes bien *rebosa* y se *derrama*, si nos es permitida esta frase oriental, famosa en las inscripciones de nuestra Al-

(1) Anagrama con que se ocultó D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, literato muy apreciable y catedrático hoy de la escuela diplomática. El Liceo le nombró socio de honor, á consecuencia de esta recomendacion del Jurado.

hambra. Campean á la par en ella la mayor regularidad y sencillez de la fábula, al lado de una versificación siempre pura y castiza en majestuosas octavas reales, que recuerdan cantos épicos de gran celebridad en nuestra moderna historia literaria. Estas dotes son tanto más estimables, cuanto que sobresalen en un poema de muy extensas dimensiones.

Os he dicho, señores, que no aceptábamos en este puesto el privilegio de una autoridad que sólo vuestra bondad podría concedernos; y voy á daros una prueba de ello, presentando á vuestro exámen alguna que otra de las bellezas que brillan en esta preciosa obra.

El poeta se entusiasma con el recuerdo de las glorias españolas, que son el objeto de la introducción de su canto : las describe rápida y magníficamente; y dice así hablando de la extensión del poder y de las universales conquistas de nuestros abuelos :

A la voz del gigante soberano
Retemblaban cobardes las naciones :
Aterróse en sus rocas el britano
Al fiero retronar de sus cañones :
Dobló humilde su espalda el Océano
Bajo sus invencibles galeones ;
Y el pueblo rey, para admirar su gente,
De su inmenso sepulcro alzó la frente.
Flándes, Italia, Francia, el abrasado
Africano confin ; el rico suelo
Por el Inca magnífico habitado ;

Desde el Oriente á la region del hielo,
 Campo de triunfo dieron al soldado
 De España, vencedor; y si hasta el cielo
 No fué á asaltar las refulgentes salas,
 No quedó por valor, sino por alas.

El poeta que así sabe mostrar en sus gigantes híperboles toda la lozanía del genio andaluz, hijo y sucesor legítimo de los espléndidos tesoros de la musa oriental, sabe contenerse tambien dentro de los límites de la etopeya, y retratar despues de un solo rasgo, pero firme, original, admirable, la persona del fiero Alibajá, almirante de la escuadra turca:

Avanzado al baupres; la frente oscura,
 Por fatídica ruga señalada;
 La agudísima y blanca dentadura
 Tras los convulsos labios apretada;
 Torba en sus ojos la mirada dura,
 De la Liga posándose en la armada,
 Junto al *sanjac* que en su galera ondea
 El iracundo Alí jura y bravea.

Oid, por último, señores, las patéticas octavas en que el inspirado poeta habla de Cervántes, introduciendo felicísimamente su nombre entre las glorias de Lepanto, como un rubí que brilla engastado én una joya de oro purísimo:

Y allí tambien su gentileza ostenta
 Un soldado español: su noble mano

El pesado arcabuz fiera sustenta ,
 Muertes lanzando al bárbaro otomano :
 En su ancha frente el porvenir asienta
 De la gloria el destello soberano ,
 Orlando con reflejos deslumbrantes
 El pensamiento audaz del gran *Cervántes*.

Si hay una pluma que á su fama baste ,
 Otra pluma será que no la mia ,
 Que existe entre él y yo para contraste ,
 Y es poco á fe, la eternidad vacía :
 Bronces y rocas el buril desgaste
 Para esculpir sus timbres á porfía ,
 Que ante *Cervántes* sólo reverente
 Sé admirar y callar y hundir la frente.

Miróle España con valor rompiendo
 El cerrado tropel de los infieles
 A la par de Don Juan , bravo cogiendo
 Sobre el sangriento mar rojos laureles ;
 Como soldado audaz su nombre haciendo
 Digno del porvenir, que en ecos fieles
 Si de las musas le llamó el encanto ,
 Llamóle al par *el Manco de Lepanto*.

Las muestras de aprobacion que oigo por todas partes justifican , como yo esperaba , el fallo imparcial de mis dignos compañeros. Quien tal dice, quien tal siente y expresa , es un verdadero poeta. ¿Qué importa que la precipitacion con que ha tenido que escribir su poema , en el angustioso término de cuarenta ó cincuenta dias que han sido los concedidos para este certámen, le haya hecho incurrir en alguna ligera

incorreccion, de esas de que jamas se libertan ni aún las obras maestras del arte y de la poesía?

Coronad, señores, al genio triunfador : batid las palmas en su aplauso; y ofrézcanle las bellas y nobles damas, reinas de este pacífico torneo, esa flor de oro, emblema de su actual victoria y presagio seguro de otras mayores. Yo sólo puedo añadir á ese magnífico presente otra flor pobre y marchita : mi admiracion y mi enhorabuena (1).

Ménos regular en sus formas, pero presentándolas todavía puras y bellas; ménos fluida y castiza, pero todavía sonora y correcta, sigue inmediatamente en mérito á la composicion que antecede la designada con este endecasílabo :

Bien sé que nada soy y á nada aspiro.

El poeta, narrador fácil, templado y elegante, ha elegido tambien la rotunda y cadenciosa octava para cantar las glorias de Lepanto. La majestuosa gravedad, el inexorable artificio de esta clase de metro, no le han servido de estorbo para lanzarse á vuelos repentinos de pujante y fantástico vigor, para trazar descripciones cuya galana sencillez recuerda los más flo-

(1) El autor laureado con este primer premio fué el sobresaliente poeta D. Manuel Fernandez y Gonzalez, muy jóven á la sazón.

ridos cuadros del antiguo género bucólico. Oigámosle, señores, convidarnos en su entusiasmo á ser testigos del triunfo de la cruz y de la derrota de la media luna en las aguas del mar Jonio :

Seguidme, si valor y fe teneis,
Hasta el fin de la empresa que acometo,
Y el digno galardón recibiréis:
Seguidme todos, porque yo os prometo
Que hazañas tales de valor veréis,
Que os llenarán de asombro y de respeto,
Y de amor á los héroes cuyos nombres.
Orgullo son y pasmo de los hombres.

Nube gigante en el cenit ondea,
Y rápida hácia mí baja rodando
En eterna espiral. ¡Para bien sea,
Si he de llegar en ella cabalgando
A las ardientes costas de Morea,
Montes, mares y sierras dominando!
Voy á surcar el irritado viento
Veloz como la luz y el pensamiento.

¡Ea! venid conmigo en los vapores
De mi nave fantástica y ligera,
Y por olas de tibios resplandores
Cruzar podremos la azulada esfera:
¡Venid, venid! Del iris los colores
Muestra izada en la popa mi bandera;
Y tal enseña, por mi honor os digo,
Que nos anuncia el mal del enemigo.

.....
¡Pasad, por Dios! ¡Pasad, generaciones!
¡Pasad con vuestros bravos capitanes!
¡Pasad con vuestros ínclitos varones!

¡ Pasad con vuestros vicios y desmanes ,
 Y con vuestras magnánimas acciones ,
 Y con vuestros tristísimos afanes !
 Sí, pasad, sin que os vea ni os despierte
 De ese sueño feliz que llaman muerte !

Aun escucharéis , señores , con gusto , despues de esta magnífica fantasía , la valiente octava de sabor miltoniano , en que el poeta describe lacónica , pero magistralmente , la fatídica actividad de Luzbel , al proteger en el combate las maniobras de la escuadra turca.

Y no hay medio ni ardid que el genio impuro
 Del mal no ensaye si á su plan conduce :
 Ya entre las naves por el golfo oscuro
 Invisible y soberbio se introduce :
 Ya se remonta rápido y seguro ;
 Y del ardiente sol , que eterno luce ,
 Arranca un rayo y en el mar lo arroja
 Con tal que alumbre su corriente roja.

No es posible , señores , citar más versos de este precioso poema , porque es muy escaso el tiempo de que puedo disponer en la presente sesion , y mucho , ademas , mi temor de abusar de la indulgencia con que me escuchais . Poeta es tambien el que ha acertado á escribirle , y poeta de legítimo y brillante porvenir . Sea hoy la flor de plata el premio del mérito adquiri-

do, y un estímulo poderoso para que pretenda en adelante mayores y más ruidosos triunfos (1).

La tercera composicion sobre la cual se ha fijado gradualmente la atencion del Tribunal, ha sido la designada con este lema :

No ufano el premio ansío :
Sólo quiero ensayar mi débil brío.

Desechando como enojosa la sujecion de la octava rima, y prefiriendo á ella la flexible y fácil silva, el poeta ha acometido, á semejanza de algun célebre moderno, la ardua empresa de cantar una accion épica en ese género de metro, que tiene ciertamente sus ventajas y sus desventajas. La octava enfrena el pensamiento, templando, por consiguiente, los extravíos de la imaginacion : la octava favorece, y áun obliga, al uso del epigrama, haciendo de cada pensamiento una flecha que, cuando es disparada por mano certa, hiere precisamente en el blanco : la silva, por el contrario, prestándose mejor á la descripcion y al género lírico, parece como que da más ancho campo á los vuelos de la fantasía ; pero en cambio de este beneficio otorgado al poeta, que vaga entónces sin rumbo ni lastre por el espacio, le expone unas veces al peligro de que, remontándose mucho, la proximidad del

(1) Fué el segundo laureado D. José Salvador de Salvadores, poeta granadino de reconocido mérito.

sol abrase sus alas; y otras, al riesgo de que cayendo de tanta altura, las sienta de repente entorpecidas, porque las han empapado en su humedad los densos vapores de la tierra.

Dígase, empero, en honra suya que el autor de este poema no ha pecado por ninguno de aquellos dos extremos : dígase asimismo á la faz pública que, cualquiera que sea el puesto que definitivamente le haya tocado ocupar en esta calificación, aún ha habido perplejidad y varios pareceres entre nosotros mismos, opinando unos que merecía el tercer lugar, sustentando otros que era digno del segundo. Si el Liceo hubiera ofrecido dos flores de plata, es seguro que esta obra y la anterior hubieran sido premiadas juntamente; mas teniendo que optar por una de ellas, ha sido preciso fallar, atendiendo al conjunto de condiciones artísticas de cada una, y en esta parte lleva cierta ventaja la precedente. Sus formas parecen más académicas, su versificación más prolija y laboriosa.

Poeta es en verdad, cualquiera que haya sido su estrella en el presente certámen, y poeta de grandes esperanzas, el que imitando felizmente bellísimos modelos, ha sabido pintar así el majestuoso movimiento de una escuadra y el soberbio desden de su arrogante caudillo :

¡Miradlas! Allá van, sueltas las lonas,
Acariciadas por las blandas brisas

En su blando vaiven : ios largos remos
 Con movimiento igual van azotando
 Del verde mar la turbulenta espalda,
 Rastro tras sí dejando
 De rizadas espumas,
 Blancas perlas en campo de esmeralda,
 O en verdes nidos olvidadas plumas.

Empuñando el alfanje damasquino,
 De rabia insana el corazon latiendo,
 Su hiel en voz trocando,
 Y mil y mil de colossal estruendo
 Con su voz convulsiva dominando;
 Allí desde el alcázar de su nave
 A sus tropas gritó : « Fieles creyentes ,
 »Mirad á los cristianos insolentes ,
 »De débil corazon, raza mezquina ,
 »Alzar contra la nuestra su bandera.
 »¡Ellos ! que flacos cual garrulas aves
 »Que espanta el gavilan, vuelven sus popas
 »Al ferrado espolon de nuestras naves ,
 »Y el pálido temor contrae sus frentes
 »Al estruendo marcial de nuestras tropas !
 »¡Miradlos ! ¡ Ellos son ! Torpe canalla
 »Que encubre su temor y cobardía
 »Tras duro casco y acerada malla.....
 »¡Por el Coran que basta mi osadía
 »Para arrollar sus huestes de batalla !
 »¡Lidiad, hijos de Osman, hiera potente
 »Vuestro enojo sañudo ,
 »Y en su cobarde frente
 »Bravos romped el damasquino escudo !
 »Duras picas empuñan vuestras manos :
 »¡ Allí teneis los yertos corazones

»De los torpes cristianos :
 »Pasto á sus hierros den; y en los leones
 »Ceben la garra aguda
 »Los tigres del desierto soberanos!
 »¡Allah-akbar! ¡ A la lid! ¡ Él nos ayuda! »

Probable es, señores, que vosotros comprendais perfectamente nuestra incertidumbre despues de haber oido este trozo grandilocuente, magnífico pedazo de púrpura, que no es el único que brilla en el poema. Hoy le ha tocado á su autor el último premio: mañana quizá sabrá conquistarse el primero (1).

Pero ¿qué hablo de puestos y de jerarquías? En esta lucha noble y honrosa, en este certámen de caballeros, de damas y de poetas, todos los puestos son de honor, todas las jerarquías revelan genio, y el genio es siempre digno de admiracion, cualquiera que sea el número de cuarteles que ostente en su escudo.

Hemos terminado, señores, nuestra honorífica y penosa tarea. Nuestro fallo está pronunciado, puesta la mano sobre el corazon, en Dios y en conciencia, como buenos y leales, á guisa de aquellos ancianos y nobles jueces de campo que, en lizas á ésta parecidas, decidian en otros siglos sobre la honra de los más esforzados campeones.

(1) En efecto, se lo ha conquistado ya en certámenes posteriores del Liceo de Granada el Sr. D. José García, autor del poema de que aquí se habla.

Ahora debemos renovar al Liceo nuestra profunda gratitud por la inmerecida honra que nos ha dispensado, y darle tambien el pláceme más cumplido por el sorprendente resultado de sus primeros juegos florales. Sí, señores: si el entusiasmo patrio no nos deslumbra, vemos en ellos el signo inequívoco de una civilizacion y cultura, adelantadas en Granada hasta un término prodigioso. Poco ó nada tenemos que envidiar por cierto á aquellos felices siglos, crepúsculo de la gloria literaria de España, en que aquí mismo, sobre este suelo granadino, humeante todavía de sangre, y siempre perfumado de flores, brillaban uno tras otro historiadores como Mármol y Mendoza, retóricos como Nebrija y Juan Latino, oradores como Fr. Luis de Granada, y artistas como Cano, Atanasio y Sevilla.

Tres poetas coronados, y todos tres con justicia, en el olvidado rincon de una provincia, son un espectáculo que realiza en nuestros dias los prodigios de la fabulosa literatura turdétana, y que no puede ménos de hablar muy alto en favor del genio de nuestros compatricios. Hablará más alto todavía en pro de la corporacion ilustre que ha sabido estimular tan noblemente á la juventud granadina, recordando con este acto brillante antiguas glorias provinciales, ora musulmicas, ora castellanas; todas, empero, españolas, todas orgullo y prez para nosotros.

Vosotros, señores, el Liceo de Granada es el que de hecho va á poner hoy una corona sobre la frente de esos tres jóvenes, trémulos de gozo y de entusiasmo. Pero nosotros, miembros extraños, aún cuando admiradores de esta elegante y culta sociedad, nosotros tenemos el deber de anunciar desde este sitio al país y á la posteridad, que á vosotros todos, al Liceo de Granada, corresponde tambien de justicia una no pequeña parte de esa misma gloria que refleja en la frente de los poetas laureados. Vosotros acogisteis patrióticamente un pensamiento tan laudable cual es la institucion de estos juegos florales: el dignísimo presidente y los individuos de la seccion de literatura los ordenaron y prepararon sin espantarse de la magnitud del proyecto; y hoy le vemos, en fin, llevado á cabo, noble y decorosamente, con universal aplauso y alborozo.

Recibid pues, señores, en este momento, decisivo para los unos, solemne para todos, nuestras más cordiales alabanzas. Las musas castellanas os deben de hoy más el bautismo de tres poetas; y Granada una página de oro en sus anales.

(Julio de 1850.)

HE DICHO.

SONETOS

DE D. JUAN ARGUIJO.

SONETOS
DE D. JUAN ARGUIJO.

Con este título acaba de imprimir en Sevilla Don J. Colon y Colon una nueva coleccion de todos los de aquel célebre ingenio, precedida de una introduccion y de varios apuntes biográficos.

Hace tiempo que el Sr. Colon es conocido en la república de las letras por sus indagaciones bibliográficas, merced á las cuales es poseedor de muchos documentos inéditos de gran valor histórico y literario; pero el descubrimiento que acaba de hacer es sin duda el más importante de todos los que ha publicado hasta el dia.

Una feliz casualidad ha puesto en manos del erudito bibliófilo cuarenta hojas manuscritas del siglo xvi, que se hallaban confundidas entre papeles de

escasísimo mérito, y que brillaban (son sus literales palabras) como otras tantas piedras preciosas en medio de un muladar. En efecto: aquellas páginas contenían sesenta sonetos originales del famoso Arguijo, con anotaciones al final del maestro Francisco de Medina, entendido humanista contemporáneo, poeta también, y conocido en la historia de nuestra literatura por alguna que otra producción rápida, pero sobresaliente.

Don Juan de Arguijo, veinticuatro de Sevilla, ingenio que floreció á fines del siglo xvi y principios del xvii; rico, noble y muy considerado en su tiempo por su jerarquía y liberalidad, ha sido, á pesar de todo, uno de los poetas españoles sobre cuyas obras ha pesado al parecer cierto género de desgracia que las ha condenado por largo tiempo á la oscuridad ó al olvido; siendo así que compiten en mérito con las más acabadas de su época; y son seguramente muy superiores en cuanto á las dotes de claridad, soltura y corrección á las de su paisano el mismo Fernando Herrera, apellidado comunmente *el Divino*.

Arguijo excedía sobre todo en el desempeño del soneto, composición tan delicada, que no será mucho sostener con célebres literatos, que no llegan á seis los que merecen el título de buenos entre los millares que hay impresos en castellano. Pero en este reducido número preciso es reservar uno ó más lugares privi-

legiados al autor del siguiente, donde campean á la par la sonoridad del ritmo, la feliz eleccion de las imágenes, el tinte filosófico del argumento, y esa conclusion epigramática, sin la cual quedan deslucidos los cuartos más valientes y cadenciosos :

LA TEMPESTAD Y LA CALMA.

Yo vi del rojo sol la luz serena
 Turbarse, y que en un punto desaparece
 Su alegre faz, y en torno se oscurece
 El cielo con tiniebla de horror llena :
 El austro proceloso airado suena,
 Crece su furia, y la tormenta crece ;
 Y en los hombros de Atlante se estremece
 El alto olimpo y con espanto truena.

Mas luégo vi romperse el negro velo
 Deshecho en agua, y á la luz primera
 Restituirse apriesa el claro dia :

Y de nuevo esplendor ornado el cielo,
 Miré, y dije : « ¿ Quién sabe si le espera
 Igual mudanza á la fortuna mia ? »

Se ha reproducido aquí este bellissimo soneto de Arguijo, aunque sea conocido muy de antiguo de nuestros literatos, para llamar desde luégo la atencion de los que, sin haber estudiado á fondo el talento poético de aquel escritor, pudieran acaso creer que los treinta y dos originales encontrados hoy por el Sr. Colon eran un descubrimiento insignificante en la historia de las letras españolas.

Para contentar en parte la curiosidad de los lectores, y para que sirva al mismo tiempo de garantía al juicio que acaba de emitirse, se insertará á continuación alguno que otro de esos sonetos, que, perdidos por más de doscientos años, ven hoy por primera vez la luz pública.

Difícil es hacer una entresaca de tres ó cuatro de ellos, donde todos son generalmente correctos y sonoros, y la mayor parte, si no perfectos, altamente recomendables. Se señalará, sin embargo, como muy notable por la rotundidad y valentía de algunos versos, así como por el interes siempre sostenido en una mera narracion, el siguiente, dirigido á Curcio, de cuyo final dice el mismo maestro Medina que es *subidísimo y admirable* :

La sima horrible con espanto mira
En su gran plaza Roma, y el dudoso
Portento, grave al pueblo victorioso
No enseñado á temer, suspenso admira.

En tanta confusion turbado aspira
A buscar el remedio; y presuroso
Consulta si de Jove poderoso
Se pudiese aplacar la justa ira.

Asegura el oráculo invocado
De daño al pueblo, si á la grande cueva
Lo más ilustre ofrece de su gloria :

Curcio de acero y de valor armado,
Se arroja dentro; y deja con tal prueba
Libre la patria, eterna su memoria.

Arguijo sigue, como era natural, el gusto dominante de su época, tratando con preferencia en sus poesías asuntos clásicos, históricos ó mitológicos. Fabio, Julio César, Rómulo, Pompeyo, Alejandro, Arion, Icaro, etc., tienen su soneto respectivo entre los nuevamente encontrados; pero sobresale por la interesante sencillez de su argumento el que el autor dedica á la muerte de Julia, hija de Julio César, y mujer de Pompeyo :

Julia, si de la parca el furor ciego
Permitiera en tu vida más tardanza,
No viera Roma en su mayor pujanza
De las guerras domésticas el fuego :

Que semejante en el piadoso ruego
A las Sabinas, la furiosa lanza
Redujeras, depuesta la venganza,
A paz alegre y á común sosiego.

Al *detenido* daño y armas fieras
Tu *acelerada* muerte abrió camino,
Rota la fe, que *violentada* estaba.

Tú sola al *istmo de estas ondas* eras ;
Mas acabó la fuerza del destino
Vida que tantas muertes excusaba.

Aun en algunos sonetos cuyas imágenes no contentan tanto el ánimo, ó cuya ejecución está afeada con la asonancia de los consonantes, ó con cualquier otro género de desaliño (cosa que en honor á la verdad ocurre muy rara vez), encuéntranse acaso belle-

zas literarias que compensan superabundantemente aquellos defectos. Sirva de ejemplo la siguiente facilísima traducción del célebre epigrama de Ausonio, sobre los dos maridos de Dido, reina de Cartago (1), con que impensadamente tropieza el lector al concluir un soneto en que se habla con la misma, muy inferior seguramente en mérito á los ya mencionados:

¡ Oh en ambas bodas poco venturosa!
Muriendo el uno, perseguida huyes;
Huyendo el otro, desdeñada mueres.

Hay también grandilocuencia y sentimiento en estos tercetos de otro, algo incorrecto, alusivo á la rota de Farsalia :

Fiera tormenta en el *buscado* puerto
El gran Pompeyo halla en vez de abrigo.
¿Quién las mudanzas de la suerte ignora?
¿Quién no recelará el suceso incierto,
Si da la muerte el *obligado* amigo,
Si el enemigo vencedor le llora?

Alejandro exclama así en otra parte sobre el sepulcro de Aquíles, cuyas glorias envidia, en versos menos sonoros por cierto :

A tí, dichoso jóven, guardó el cielo,
Porque eterno tu nombre al mundo fuera,
Del gran Homero la divina historia ;

(1) *¡ Infelix Dido nulli benè nupta marito!
Hoc pereunte fugis, hoc fugiente peris.*

Que si de aquella pluma el alto vuelo
Faltára, un mismo tùmulo cubriera
Tu mortal suerte y tu inmortal memoria.

El poeta que con tanta pompa y dignidad sabe presentar en sus versos á los héroes y semidioses de la antigüedad, no es ménos afortunado cuando, variando de tono, ensaya en sus sonetos el género filosófico de las odas de Horacio.

En segura pobreza vive Eumelo
Con dulce libertad, y le mantienen
Las simples aves, que engañadas vienen
A los lazos y liga sin recelo.

Por mejor suerte no importuna al cielo,
Ni se muestra envidioso á la que tienen
Los que con ánsia de subir sostienen
En flacas alas el incierto vuelo.

Muerte tras luengos años no le espanta,
Ni la recibe con indigna queja,
Mas con sosiego grato y faz amiga.

Al fin, muriendo entre pobreza tanta,
Ricos juzga sus hijos, pues les deja
La libertad, las aves, y la liga.

Arguijo se convierte en un excelente lírico, cuando resuelve cantar los triunfos del amor sobre Hércules, en cuya boca pone el siguiente soneto :

El jabalí de Arcadia, el leon Nemeo,
El toro á los cien pueblos pavoroso
Cayeron á mis piés, y victorioso
De la hidra me vió el lago Lerneo.

El can de tres gargantas, y Tifeo,
Fieras guardas del claustro tenebroso,
No burlaron mi intento generoso,
Ni le valió caer al fuerte Anteo.

Ejemplos de mi ilustre vencimiento
Son Acelóo, Busíris y Díomedes,
Y el rey á quien huir Hesperia mira.

Mas ¿por qué ufano mis victorias cuento
Cautivo en tu prision? ¡Cuánto más puedes
Si me rendiste, oh bella Deyanira!

¡Cuánta pasión no hay tambien en estos tercetos
en que Leandro expresa su dolor, porque el mar irri-
tado le sumerge cuando va á abrazar á su adorada!

«Ondas, dijo muriendo, si consiente
Vuestro furor de un triste amante el ruego,
Sed por un rato á mi dolor piadosas:

»Frenad el curso á la veloz corriente:
Mostraos benignas sólo miéntras llego,
Y cuando vuelva, me anegad furiosas.»

Imposible parece que el poeta que ostenta tanta y tan natural ternura, tanta y tan apacible filosofía en sus composiciones, sea autor al mismo tiempo del grave, del enérgico, del sublime soneto á *Lucrecia*, inserto desde el siglo pasado en la compilacion de poesías de D. Ramon Fernandez. Arguijo en aquella bellísima concepcion acertó indudablemente con la embocadura de la trompa épica, haciéndola lanzar un sonido tan robusto como armonioso.

Baña llorando el ofendido lecho,
De Colatino la consorte amada,
Y en la tirana fuerza disculpada,
Si no la voluntad, castiga el hecho.

Rompe con hierro agudo el casto pecho
Y abre camino al alma, que indignada,
Baja á la oscura sombra, do vengada,
Aun duda si su ofensa ha satisfecho.

Venció al paterno llanto endurecida,
Y de su esposo el ruego, que no basta,
Desestimó con un mortal desvío.

«Ceda al debido honor la dulce vida,
Que no es bien (dijo) que otra ménos casta
Ose vivir con el ejemplo mio.»

Despues de esta ligera reseña de la índole y mérito literario de los nuevos sonetos de Arguijo, justo parece decir algo, aunque sea muy de paso, acerca de las correcciones ó apuntamientos puestos por bajo de los mismos; interesantísimo apéndice con que está enriquecida la edicion del Sr. Colon.

Hizo aquel trabajo, como se anunció anteriormente, el maestro Medina, consultado, segun se infiere, por el propio autor. Sus apuntes ó reflexiones críticas se reducen generalmente á aconsejar á su amigo algunas sustituciones de palabras y aún de ideas, en las cuales, unas veces es feliz el censor, otras no, como acontece por lo comun en esta clase de advertencias. Siempre, empero, descúbrese en sus notas

una erudicion muy profunda unida al gusto más acendrado.

El maestro Medina es franco y severo : vuelve con frecuencia por los fueros del habla castellana , y aún se enoja á veces con el divino Herrera , á causa de las reminiscencias latinas de su lenguaje. En cuanto á su opinion acerca de los sonetos remitidos á su exámen, no vacila un momento en dar la primacía al siguiente, á cuyo pié escribe estas palabras : « *Vos, soneto, sois el mejor que leí en mi vida, y sin tocaros os venero de léjos.* »

Á CICERON, DEGOLLADO POR POMPILIO.

Deten un poco la cobarde espada ,
Cruel Pompilio, ingrato ; y considera
La injusta empresa que á tu brazo espera ,
Y largos siglos ha de ser llorada.

¿ Posible es que se ve tu mano armada
Contra el gran Tulio ? ¿ A quién librar debiera
En igual recompensa de la fiera
Muerte , á tu ingratitud encomendada ?

¡ Oh cuán poco aprovecha la memoria
Del recibido bien , que al obstinado
Ninguna cosa de su error le muda !

Desciende el golpe sobre la alta gloria
De la latina lengua ; y derribado,
Deja el valor, y la elocuencia muda.

Aun cuando este soneto no pertenezca á los hoy recuperados, ántes bien resulte ya de la coleccion de

Fernandez, se ha copiado aquí exprofeso para que los lectores puedan formar sobre la opinion del maestro Medina el juicio que mejor les pareciere.

Por nuestra parte, solamente diriamos, si fuésemos preguntados, que la *Tempestad y la Calma*, el de *Lucrecia*, y otros del propio Arguijo, á *Dafne*, *Ariadna*, *Horacio Romano*, y sobre todo el famoso al *Guadalquivir*, son otras tantas joyas, cada una en su género, entre las cuales no es muy fácil escoger. Bello, bellísimo es el soneto á Ciceron; pero para concederle así los honores de la apoteósis, ténganse presentes primero los restantes del mismo autor, y alguno que otro de Góngora y de los Argensolas.

Por lo demas, ningun crítico podrá encontrar grave reparo en suscribir á lo que dice el maestro Medina al final de sus apuntamientos, aunque Arguijo incurra alguna vez, como es consiguiente, en descuidos inevitables: «*Ó yo estoy tan olvidado de esta facultad (la de hacer versos), ó es el autor de los sonetos tan aventajado en ella, que los dientes de la lima no hallan en qué hacer mella, por más que los aguce la mala intencion de quien tiene más de Zoilo que de Aristarco.*»

Visiblemente esta última frase hace relacion á alguna rivalidad existente á la sazón contra Arguijo, de cuya vida apenas tenemos noticias, pues ni aun consta á punto fijo el año de su nacimiento, ni el de su muerte. Sabemos sólo que era rico, que era generoso,

y que sobresalia , ademas , por su talento ; ¿ cómo con todas estas cualidades no habia de haber tenido muchos émulos ?

Darémos , pues , aquí fin á este artículo , encareciendo nuevamente el mérito é importancia del descubrimiento literario debido á la laboriosidad del señor Colon , persona á quien no tenemos el honor de conocer , pero con quien nos unen simpatías desde el momento que llegó á nuestras manos su preciosa compilacion , y vimos por ella el señalado servicio que acababa de prestar á las letras españolas.

Exhortáramosle en nombre de las mismas á que continuase unos trabajos coronados ya con éxito tan satisfactorio , si nos contásemos en el número de sus amigos ; y recomendamos desde luégo á nuestros lectores la nueva coleccion de *Sonetos de D. Juan de Arguijo* , publicada recientemente en Sevilla ; obra que , aunque de pequeñas dimensiones , merece en nuestro juicio formar parte de la librería de todo aquel que sea aficionado á la buena poesía castellana.

(1841.)

ATENEO DE MADRID EN 1840.

(Carta dirigida á los Liceistas de Granada.)

ATENEO DE MADRID EN 1840.

AMIGOS Y SEÑORES :

Doy á ustedes la más cumplida enhorabuena por el estado próspero y brillante en que se encuentra ese Liceo, con cuyos individuos me unen tantas simpatías y obligaciones; y como una vez entrados en las vías de la ilustracion, se siente la inevitable necesidad de su progreso, voy á trazar á ustedes un cuadro, entusiasta quizá, pero fiel en su esencia, de los adelantos y situacion actual del Ateneo de esta corte; porque estoy muy seguro de que su amistad verá con indulgencia los trabajos de su antiguo compañero y colaborador, y espero ademas que mis indicaciones produzcan algun fruto en beneficio de ese naciente y apreciable establecimiento.

No es del caso hablar sobre el origen griego ó egip-

cio de los Ateneos, Museos y Liceos, porque esto lo saben ustedes mucho mejor que yo, y en una simple epístola confidencial sería ciertamente escolástico y ridículo. Baste con recordarles que el Ateneo de Madrid fué planteado por primera vez en la pasada época constitucional, y resucitado en el año de 1835, gracias en gran parte al incansable celo de nuestro célebre compatriota el Sr. Martinez de la Rosa. Divídese en varias secciones, entre las cuales hay una de literatura, presidida por el mismo señor (Director al propio tiempo del establecimiento); otra de ciencias morales y políticas, cuyo jefe es el Sr. Alcalá Galiano; y otra, en fin, de ciencias exactas, encomendada á la pericia del laborioso matemático, hijo también de esa provincia, D. José Mariano Vallejo.

El edificio (plazuela del Angel, esquina á la de Carretas) es muy capaz, y se halla adornado elegantísimamente: hay biblioteca, escasa, pero selecta, gabinete de lectura de periódicos, donde al lado del festivo *Charivari*, con sus picantes y originalísimas caricaturas, se encuentran las revistas científicas y literarias de toda Europa, entre la multitud de diarios políticos, españoles y extranjeros; sala de conversacion, adornada, no sólo con lujo, sino con el más exquisito gusto; retretes para escribir, dependientes pulcros, listos y respetuosos; y todo aquello, en fin, que es de necesidad para que estos establecimientos literarios

ostenten ese buen tono que nunca puede estar reñido con la verdadera sabiduría.

El Ateneo, como centro de sociedad, reúne la más selecta y grave de Madrid, en términos de que si se leen las listas impresas de sus individuos, se encontrarán todos, ó casi todos los nombres más notables de ambas aristocracias, la inteligente y la pecuniaria. En estos catálogos verán ustedes los apellidos de los Sres. Breton de los Herreros, Gil y Zárate, Mesonero, Hartzenbusch, y los de otras muchas *notabilidades*, no ménos dignas, pero un tanto desconocidas en las provincias. Esto, sin contar las políticas y puramente científicas, que constituyen, á vueltas de muchos nombres eminentemente aristocráticos, la parte más ilustre y visible de que se compone el establecimiento.

Una compañía tan escogida hace agradable la permanencia en los salones de esta verdadera tertulia científica, abierta á todas horas para los socios. El bello sexo no tiene entrada en ella, pero se desquita de esta privacion concurriendo al Liceo, donde se respira exclusivamente el aroma de las artes y de la poesía, mientras el Ateneo se dedica preferentemente á estudios más severos.

Multitud de profesores sobresalientes dan en él enseñanza al pueblo en las primeras horas de la noche. Todas las ciencias, todos los conocimientos útiles ó agradables reciben aquí culto; y alternando, segun los

días de la semana, una vez oyen los concurrentes geografía é historia, otra, política y legislación, otra, literatura é idiomas, otra, por último, economía, geología, numismática, etc.

No quiero citar á ustedes nominalmente los cate-
dráticos ó profesores. Todos en general desempeñan
su cargo con universal aplauso; pero en honra del
paisanaje, indicaré de paso que el crédito de esa pro-
vincia no está mal puesto en el Ateneo. El Sr. Seijas
explica con aceptación filosofía del derecho; el señor
Benavides, diputado por Jaen y alumno de esa uni-
versidad, regenta dignamente la cátedra de historia
universal de España; el Sr. Vallejo presta trabajos
importantísimos en la seccion de su presidencia; el
Sr. Martinez de la Rosa es, como manifesté hace poco,
presidente ó director del establecimiento, y si omito
aquí el nombre de algun otro profesor ó dignatario
compatricio, es sólo porque en este instante no me
viene á la memoria.

Haber de referir á ustedes el método y doctrinas de
todas estas enseñanzas fuera obra demasiado larga.
Conténtense con saber que en cuanto á política y le-
gislación, predominan, á lo que he visto, las teorías
de Thiers, Lerminier, Guizot, Say, Rossi, etc.; en
ciencias naturales, las de la grave escuela alemana;
en filosofía, ningun sistema fijo, porque nuestro siglo
se ha bautizado á sí propio con el nombre de *ecléctico*;

y en literatura prevalece el exámen y análisis práctico de los modelos, así nacionales como extranjeros.

El público tiene destinada para la asistencia á las cátedras una parte del local, bastante espaciosa, á la que se entra por distinto sitio (calle de la Cruz) y con billetes, de los que hay más de mil repartidos este año. Es espectáculo que llama la atención del observador la continua afluencia y contiendas que se suscitan por defuera, para penetrar con preferencia, cuando no cabe ya más gente, cosa que pasa casi todas las noches.

Los socios ocupan un puesto de honor separado por una barra, y el catedrático se sienta al frente de todos, teniendo á su lado un taquígrafo que recoge incesantemente sus palabras.

Admirarian ustedes, como á mí me ha sucedido más de una vez, el respetuoso silencio de aquel numeroso concurso. Apénas se presenta el catedrático entre las prolongadas filas de los socios, conviértese repentinamente el Ateneo en un templo misterioso: cesa como por encanto el inevitable rumor de tan heterogéneo auditorio; descúbrense simultáneamente todas las cabezas por un movimiento espontáneo de respeto, y la voz del sacerdote de las ciencias resuena entónces en aquel recinto, pausada, majestuosa, y oída siempre con el mayor acatamiento.

¡Cuán interesante es ver en estos momentos asomar

por entre el modesto vestido de un artesano, una fisonomía franca y honrada, que expresa con inequívocos signos su asentimiento á las más saludables teorías de las ciencias morales y políticas, puestas á su alcance con la mayor precision y sencillez! Yo, señores, no dudo que un pueblo que prodigase la instrucción imprudentemente pudiera perjudicar en ciertos casos otros intereses bien entendidos; pero estoy muy léjos de creer con Rousseau que las ciencias sean nocivas, y recordando el lamentable atraso de nuestra patria, jamas vituperaré, ántes bien encomiaré con todas mis fuerzas, ese espíritu valiente y generoso que pugna por propagarlas á toda costa.

Las lecciones dadas en distintas épocas sobre derecho político y penal por los Sres. Donoso y Pacheco han visto ya la luz pública: las de economía social del Sr. La Sagra son hoy objeto de los comentarios de algunos periódicos, habiéndose á más insertado en los mismos, diversos epítomes de su doctrina. El señor Revilla, catedrático de literatura española, revisa actualmente las suyas, tan eruditas como razonadas, y sus numerosos amigos las esperan con impaciencia. Reunan ustedes todas estas producciones, y entónces podrán formar una idea, si no cabal, al ménos aproximada, del mérito de los trabajos didácticos del Ateneo.

Ya que me he propuesto hablar á ustedes de todo

con alguna extension, procuraré describirles de la manera más fiel que me sea posible los ejercicios semanales de las secciones.

Júntanse éstas determinados dias para proponer y dilucidar teoremas interesantes sobre las diversas materias que abraza el saber humano: permítese el uso de la palabra á todos los circunstantes, y guárdase tambien por todos un decoro ejemplarísimo.

Referiré á ustedes una de las últimas sesiones de que yo mismo fuí testigo, porque éste me parece el medio más á propósito de que puedan siquiera vislumbrar su forma, objeto y tendencias.

Discutia la seccion de ciencias morales y políticas sobre el verdadero estado de la civilizacion de nuestra patria en el siglo xvi. Abrió el acta uno de los señores Secretarios, leyendo el teorema propuesto, y epilogando cuanto en pro y contra de las respectivas opiniones habia sido enunciado por los señores socios en el acto semanal anterior.

El Sr. Pidal, diputado á Córtes, y uno de los redactores de la *Revista de Madrid*, con el estilo fácil y vehemente que le es propio, hizo la apología de la civilizacion de aquella época floreciente, recapitulando las audaces empresas políticas del cardenal Jimenez de Cisneros, y los movimientos tumultuarios de los comuneros de Castilla.

El Sr. Segovia, conocido en los periódicos por el

pseudónimo de *el Estudiante*, rebajó un tanto en su apreciable improvisación esa civilización que decantaba el Sr. Pidal, y trayendo á la memoria los excesos de las comunidades, consignados en la historia del obispo de Mondoñedo; y especial y señaladamente los desmanes de la Germania de Valencia, concluyó que aquellos movimientos no tuvieron un objeto político, hijo de la civilización del siglo, pudiendo llamarse simples protestas de un pueblo indómito contra la tiranía de los Grandes, y contra las depredaciones de los ministros flamencos de Carlos V.

El Sr. Martínez de la Rosa tomó entonces la palabra, y en un discurso flúido, pero sin arte y sin galas, ántes bien notable por su sencillez y franqueza, observó con suma cordura que la civilización era relativa; que para aquellos tiempos la solicitud de los comuneros pidiendo la igualdad con los nobles en el repartimiento de los pechos, era un adelanto á que no habia llegado todavía la Inglaterra, como confiesa el mismo Robertson. De aquí pasó á examinar la índole de aquel movimiento, la parcialidad ó independencia de sus historiadores Guevara y Sandoval, y rebosando en sus palabras la erudición y el criterio, concilió noblemente las opuestas opiniones, dispensando á ambos contendientes, con finísima galantería, las más lisonjeras alabanzas.

No temo cansar á ustedes, la mayor parte poetas

y literatos, transcribiéndoles también el espíritu de otra sesión puramente literaria, en que se debatía la cuestión de hasta qué punto podía influir la elección de metro en la facilidad y belleza de las composiciones poéticas.

El mismo Sr. Segovia sostuvo que era elección importantísima, de la que dependía en gran parte el éxito de las concepciones. Por el contrario, el Sr. Galiano, con la portentosa elocuencia, con la memoria fidelísima que le distingue, quiso probar que el genio subyugaba al ritmo. Recitónos, arrebatando las palabras á su competidor, que las leía en un libro, todas las estrofas de la bellísima y sentida composición á la brevedad de la vida :

¿Qué se hizo el rey Don Juan?
 Los infantes de Aragon
 ¿Qué se hicieron?
 ¿Qué fué de tanto galan?
 ¿Qué fué de tanta invencion
 Como trajeron?

Díjonos que Jorge Manrique hubiera hecho siempre una poesía fúnebre, un canto de muerte, aún cuando en vez de esa redondilla con pié quebrado que tanto se presta á la lamentación, hubiese ensayado en esta magnífica oda el verso ménos adecuado, ó más extravagante.

Citó los facilísimos tercetos de los Argensolas, los

inimitables del poema del Dante, y concluyó viendo en estos ejemplos una prueba irrecusable del poder omnímodo y despótico del verdadero genio. Su improvisacion salió embutida de trozos enteros de poesía castellana y extranjera, excitando un murmullo de admiracion cada vez que hacia alarde de esa memoria universal y sorprendente.

El Sr. Martinez de la Rosa resumió luego el debate, y queriendo hermanar las opiniones, fijó un término medio entre las mismas. «El genio (vino á decir) puede subyugar al ritmo; pero preciso es que este ritmo sea de suyo subyugable.» Apoyó en seguida su decision, mostrando los palpables inconvenientes de escribir un diálogo cómico, rápido é incisivo, en tercetos, v. gr., en octavas ó sonetos; y recordó, por último, la fábula de la ardilla y el caballo, de Iriarte, donde campea el número y la armonía, á par de la más feliz imitacion del movimiento continuo de aquel bullicioso animalejo.

El Ateneo, finalmente (para que nada quede por saber á los jóvenes literatos que no le hubiesen visto), presenta un modelo de pureza, de templanza y de cortesania en todos los ramos que comprende su administracion interior. La admision de nuevos socios se hace con la mayor circunspeccion y medida. Impasible, sin embargo, en las cuestiones políticas, ni pregunta las creencias ni se entromete á examinar la co-

munión de sus individuos. El Sr. Olózaga se ha sentado como presidente de una de las secciones, al lado del Sr. Martínez de la Rosa, é interpólanse de este modo otros catedráticos y ateneistas.

Cada uno de los miembros de este ilustre cuerpo satisface ocho duros de entrada, y además uno mensualmente, y como el número de aquellos es tan crecido, que hoy se acerca á quinientos, no hay que recurrir al compas de la economía, ántes bien quedan sobrantes, que se invierten en mejoras locales, ó en objetos de beneficencia, pública ó privada.

Aquí tienen ustedes, amigos y señores, una reseña bien expresiva de los ejercicios y laudables prácticas del Ateneo científico y literario de Madrid. Ustedes, que con una constancia casi heroica han erigido un Liceo en esa hermosísima poblacion, primer destello de cultura contemporánea que en ella ha aparecido, redoblen de consuno sus esfuerzos para completar la grande obra comenzada. Ensanchen ustedes ese precioso círculo de ilustracion cuanto permitan los recursos de la provincia: amplien el número de sus cátedras: comprometan para su aceptacion y asistencia á los muchos hombres de saber que yacen oscurecidos en ese suelo privilegiado; y sin ceñirse precisamente á lo agradable, protejan y admitan, como ya he visto que principian á hacerlo, todos los estudios científicos, por austeros que parezcan á primera vista.

Planteen desde luego las conferencias públicas semanales, que tan ventajosos resultados producen, como que vienen á constituir un comercio recíproco de conocimientos y convicciones. Estimulen á este fin á todos los liceistas, y alejen para con los tímidos la idea de que van á presentarse en espectáculo ante compañeros intolerantes ó envidiosos. Empiecen ustedes mismos dándoles ejemplo, con discursos sencillos y hasta familiares, con improvisaciones verdaderas más ó menos correctas; y eviten á toda costa hacer alarde de erudicion y de elocuencia. Fuera por ahora toda clase de pretensiones: razones y nada más, sin gala ni artificio: la perfeccion llegará insensiblemente; y sin apercibirse de ello siquiera, vendrán con el tiempo los más tímidos á hacerse expositores metódicos y oradores graves y afluentes.

No crean ustedes que son escasos el provecho y la gloria que de estos ensayos resultan: no teman tampoco los aullidos de la envidia ni las murmuraciones de los pesimistas.

Jamas empresa por audaz se estrella
Si el ardiente entusiasmo va con ella.

Ustedes poseen esta virtud, como jóvenes y poetas, y Granada es muy culta y sensata para no apreciar debidamente sus buenos deseos. Manos, pues, á la obra, amigos míos; y ya que yo tenga por ahora el senti-

miento de no poder cooperar á su logro con mis débiles fuerzas , dulcifique al ménos el disgusto que me causa el hallarme léjos de mis buenos compañeros, y de ese país de mis ilusiones , la noticia de un triunfo que debe conseguir al cabo la fe robusta y perseverante.

Soy siempre de ustedes, etc.

Madrid, 11 de Marzo de 1840.

the first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the

the sixth is the fact that the

the seventh is the fact that the

LA EMPERATRIZ EUGENIA.

(APUNTES HERÁLDICOS.)

LA EMPERATRIZ EUGENIA.

(APUNTES HERÁLDICOS.)

El matrimonio del emperador de los franceses con la bella y simpática condesa de Teba (1) es un suceso importante, que bien merece que la opinion pública se fije un tanto sobre él para apreciarle con el debido detenimiento.

Los diplomáticos verán en este inesperado enlace todo un sistema de política exterior, inaugurado con dignidad y valentía. El sobrino, escarmentado en cabeza del tío, no quiere recibir como un favor que se le dispensa con altiva benevolencia, la mano de una

(1) *Teva*, se dice en el *Diccionario geográfico* del señor Madoz y en otros libros antiguos. La *Guía oficial de España* escribe sin embargo *Teba*; y seguimos aquí este uso, como más autorizado para el caso, sin querer descender á investigaciones etimológicas.

princesa de sangre real; y fiel á sus instintos democráticos, tan universalmente extendidos en Francia, los halaga diestramente por medio de una boda modesta, al paso que, como filósofo, asegura su felicidad en el seno del hogar doméstico.

.

Granada, que dió ya otra emperatriz á la Roma de los Césares en la persona de Sabinia Tranquilina, mujer de C. Claudio Gordiano (1): Granada, que por espacio de dos siglos pobló de sultanas y de huríes los serrallos de sus voluptuosos reyes y los de los poderosos emperadores y príncipes de la Mauritania, fué tambien la cuna de la lozana beldad, sojuzgadora del hombre de verdadero genio, que desde el ostracismo ha sabido abrirse paso hasta el imperio. Si vivieran hoy en la Alhambra aquellos famosos poetas de la corte de los reyes *Nazaritas*, aclamaríanla, no sin razon, *plenilunio de la hermosura*; y dirían que la nueva emperatriz estaba acostumbrada á recibir cada mañana la cortesía del sol al asomar en el Oriente, segun es fama que sucedia con la sultana predilecta de Alhamar el Magnífico.

(1) Así lo dicen sus cronistas, fundados en una inscripcion bien conocida entre los aficionados á las antigüedades del país. Existe hoy colocada frente á la antigua casa de Ayuntamiento.

En el siglo xv tocó un privilegio igual á Córdoba, patria de los Sénecas. Los negros ojos de una de sus damas aseguraron á nuestra patria, segun ha observado el Sr. Martinez de la Rosa, la conquista por Colon del Nuevo Mundo. ¡Quiera el cielo que el hecho análogo que hoy se reproduce, ceda como entónces en pro de la gloria de España, y de la civilizacion del género humano!

Pero no nos desviemos de nuestro propósito, que no es otro que el de contentar la curiosidad pública, apuntando brevemente algunas noticias, no sobre las prendas personales de la futura emperatriz, que de todos son sabidas en Madrid, sino sobre los timbres heráldicos de su cuna, que sólo pueden ser conocidos en Europa por los escritores versados en la historia de España; y por desgracia son éstos muy pocos, aun entre los sabios círculos de Alemania.

La nueva emperatriz no ha ceñido todavía más que la corona condal; pero la frente de sus antepasados se ha rozado con muchas reales, segun nuestras crónicas.

La clase de los grandes de España á que pertenece Doña María Eugenia de Guzman y Portocarrero ha sostenido siempre, dentro y fuera de la península, las más encumbradas pretensiones nobiliarias. Sus individuos se reputan descendientes de los antiguos *ricos homes*, que trataban de igual á igual á los reyes de

Castilla; éstos les llamaban, y aún les llaman hoy *primos*; daban sus hijas en matrimonio á los grandes, y recibían como esposas las hijas y hermanas de estos últimos. Sabido es que la misma Doña Isabel, llamada la Católica, estuvo á punto de contraer nupcias con un gran maestre de nuestras órdenes militares.

La conciencia de su alta dignidad estaba tan arraigada en el ánimo de nuestros grandes de la época de Carlos V, que muchos de ellos le devolvieron desdeñosamente el toison de oro, diciéndole que no querían otras cruces que las *españolas rojas y verdes con que sus abuelos habían espantado la morisma*.

Ni en Roma ni en Viena doblegaron su altivez aquellos entonados ricos homes, ni quisieron ceder el paso á los mismos príncipes soberanos de Italia y de Alemania, que ceñían en su cabeza una corona; porque sostenían que no había en el mundo sangre superior á la de un grande de Castilla, como no fuera la de sus propios reyes.

Razon tenían para pensar así si volvían la vista á sus tercios y mesnadas, á sus pendones y calderas, que guiaban y sostenían en el combate millares de combatientes, mientras que sólo ascendían á algunos cientos los que formaban el séquito de muchos de los electores imperiales.

Prescindiendo de algunos hechos aislados de individual arrogancia, citaremos simplemente, como una

muestra de la tenaz altivez de nuestros grandes, la enérgica representación del duque de Arcos á Felipe V, cuando este soberano, reglamentando nuestra nobleza, puso á los ricos homes de Castilla en igual clase que los duques y pares de Francia. En este notable documento se prueba históricamente que, después del Rey, no existía en España otra jerarquía superior á la de los grandes, á la que pertenecían en lo antiguo como individuos natos hasta los mismos príncipes, hijos de los reyes. *No hay casa* (dice aquel celoso defensor de nuestra nobleza) *que no tenga sangre real por muchos costados.*

No se pretende al hacer estas referencias establecer comparaciones impropias de nuestro siglo, ni ménos hacer la apología del orgullo nobiliario: queremos sólo dar una idea de la estima que ha tenido siempre entre nosotros la dignidad de grande de España; estima que hasta en nuestros días ha dado motivo á varios enlaces, legalmente autorizados, con la augusta casa de Borbon. Un descendiente del Gran Capitan es hoy esposo de una infanta de España, y hay entre nuestros grandes actuales varios nietos de Felipe V.

Doña María Eugenia de Guzman y Portocarrero, condesa de Teba, es dos veces grande de España por los condados de Baños y de Mora. Sus restantes denominaciones, segun la *Guía oficial de España*, son las siguientes: marquesa de Ardales, de Osera y de Moya,

condesa de Ablitas y de Santa Cruz de la Sierra, y vizcondesa de la Calzada.

El apellido de Guzman es de celebridad histórica, ó mejor dicho, de fama europea. Fué el apellido del *Bruto* español de la edad media, que, sitiado por los moros en Tarifa, y amenazado por los mismos con que degollarían á su hijo prisionero si no les entregaba la plaza, arrojó por toda respuesta su propio puñal por la muralla.

¡Coincidencia notable! Una nieta que lleva el apellido de este caudillo ilustre, émulo de los más grandes héroes de la república romana, va á sentarse en el trono del emperador de otra república moderna. Si la esposa de Luis Napoleon necesita mostrar algun día el esforzado ánimo de las Porcias y Cratésilas, no tiene que buscar fuera de su familia los más altos ejemplos de virtud cívica.

El apellido de Portocarrero no es ménos ilustre en nuestra historia. Flándes, Italia y la misma Francia han presenciado el valor de caudillos españoles que le han llevado dignamente. Famosos son además cardenales, príncipes, caudillos y prelados que lo han ennoblecido con su virtud y sabiduría.

La condesa de Teba es hija segunda de los condes del Montijo: uno de sus tios, conocido por el mismo título, se distinguió como general á principios de este siglo; y á la muerte de su padre, ocurrida no hace

muchos años, se dividieron los estados de la casa, tocándole por herencia á la jóven emperatriz los cuatro condados, tres marquesados y el vizcondado de que ya se hizo referencia.

Aun cuando el título de duque tenga alguna preeminencia dentro de palacio, la cualidad de grande de España es entre nosotros la primera y más respetable.

Casi todos nuestros duques fueron ántes condes, y hay todavía muchas casas que tienen á orgullo no haber variado jamas su denominacion primitiva.

Nuestros heráldicos ensalzan sobre el de marqués el título de conde, por ser originario español, y el de los antiguos soberanos de Castilla y Barcelona, mientras que el de marqués es de origen aleman y de creacion posterior.

Estas variedades en las nomenclaturas son peculiares de España, donde hay grandes con el simple título de *Señor*, y se creen tan honrados con él como con cualquier otro. El famoso marqués de Cádiz, célebre adalid en las guerras de Granada, fué creado duque por los Reyes Católicos; pero tan apegado se mostró á su antiguo título, que no quiso abandonarlo en la firma; y reconvenido con este motivo por aquellos soberanos se firmó, por último, «el duque marqués de Cádiz.»

El poderoso favorito de Felipe IV hizo lo mismo, con su condado de Olivares; y aún existen hoy casas

donde sigue la costumbre de apellidarse condes-duques sus poseedores.

Esta resistencia á dejar el blason antiguo es causa de diferencia entre nuestra nobleza y la de otros países. Los magnates de la corte de Pedro el Grande tomaron en fin una nomenclatura europea, cosa que les costó ménos trabajo que dejar sus barbas; pero en España hay todavía hidalgos de provincia que dicen como en el siglo xvi: *Más vale un apellido antiguo que un título moderno.*

Ya que nos hemos entretenido más de lo que pensábamos en materia de timbres heráldicos, queremos por conclusion contentar la curiosidad de los genealogistas alemanes, quienes de seguro estarán acechando ya para calificar los cuarteles de nobleza de la jóven emperatriz, siquiera en desagravio de la sinrazon con que Luis Napoleon ha desdeñado los pergaminos de sus princesas. Serémos muy breves y no harémos más que ligerísimas indicaciones: por si se desean mayores noticias, señalaremos tambien las fuentes donde pueden encontrarse.

CONDADO DE MONTIJO.

Este ha sido hasta nuestros días el título principal de la casa de Guzman y Portocarrero. Por él fué conocido en los últimos años de su vida el padre de la

actual Emperatriz, y hoy está confundido con los de la casa de Alba, por el matrimonio del actual Duque con la hermana mayor de aquella ilustre señora.

Fué el primer conde del Montijo D. Juan Portocarrero, unos dicen que por gracia de D. Felipe IV y otros de Felipe III. La grandeza fué concedida á Don Cristóbal Portocarrero, cuarto conde de dicho título, por el rey D. Carlos II en el año de 1694.

Esta ilustrísima familia *viene de sangre real* y está llena de méritos, segun nuestros cronistas, *en la guerra, política y justicia.* (Berní.)

Llámanse los ilustres poseedores de esta casa *mariscales mayores de Castilla*. Eran ademas en lo antiguo alcaldes mayores de la ciudad de Sevilla, alcaides perpetuos de la alcazaba de Guadix, y capitanes principales de la compañía de los cien continuos hijos-dalgo de la casa de Castilla.

CONDADO DE TEBA.

Teva ó Teba es una villa de cerca de cuatro mil almas, situada en la provincia de Málaga, antiguo reino de Granada, á 18 leguas de esta última capital. Dícese que es la famosa *Attegua* de los geógrafos griegos y romanos que figura notablemente en la historia antigua de España en tiempo de los Scipio-

nes, durante las guerras civiles de César con los hijos de Pompeyo.

Don Diego Ramirez de Guzman fué creado conde de Teba (título que ha sido el del inmediato en la casa de Montijo, y como tal le posee hoy la Emperatriz) por gracia de los Sres. Reyes Católicos. Fué un valeroso caballero en las guerras de su tiempo.

La estirpe de los Guzmanes, apellido godo (Gothman) que todavía significa en castellano *soldado noble*, viene de sangre real goda, y de Castilla y de Navarra, segun puede verse en nuestros genealogistas.

MARQUESADO DE ARDALES.

Don Luis de Guzman, segundo conde de Teba, fué primer marqués de Ardales. Ribarola en su *Monarquía Española* da pormenores sobre su nobleza.

MARQUESADO DE OSERA.

Creóse en favor de D. Juan de Villalpando Ariño y Funes en 1692. Los cronistas García y Trincado dan sobre el mayores noticias.

MARQUESADO DE MOYA.

Don Andres de Cabrera, mayordomo mayor de D. Enrique IV y comendador de Montemolin, valero-

so y prudente caballero, fué el primer marqués de Moya, por gracia de los Reyes Católicos en 1480.

Haro, Alcocer, Garibay, Trelles y Ribarola se ocupan de las glorias de esta ilustre casa, y sería *menester mucho papel para delinearlas*, según la frase de otro cronista.

La primera marquesa de Moya se distinguió por su amistad con la Reina Católica, de quien fué dama durante los sitios de Málaga y de Granada. Esta ilustre señora llamada Doña Beatriz de Bobadilla, fué herida levemente por un moro fanático que la equivocó con la reina Doña Isabel por encontrarla con *gran autoridad y muy ataviada* en su tienda, durante el sitio de la referida ciudad de Málaga. (*Lucio Marineo Siculo.*)

CONDADO DE ABLITAS.

Lo obtuvo en 1652 D. Gaspar Enrique de la Cana por gracia de Felipe IV.

Salazar en su *Origen de las dignidades de Castilla* y Martin Antonio del Rio escribieron, en Madrid y en Lovaina, de esta familia, calificándola de ilustrísima.

CONDADO DE BAÑOS.

Este título fué creado por Felipe IV en 2 de Diciembre de 1621 para recompensar los altos méritos de la

familia de Leiva, tan famosa en las guerras de Flándes. Le obtuvo originariamente D. Sancho Martinez de Leiva, sobrino del ilustre capitán D. Antonio de Leiva, príncipe de Ascoli.

Leiva es apellido tan antiguo como Guzman, y se cree corrupcion del *Liuva* gótico.

Este título tiene aneja grandeza de España desde 1692.

CONDADO DE MORA.

Hizo merced de este título á D. Francisco de Rojas y Guevara el rey Felipe III en 1613. Nuestros cronistas llaman *excelsa* á esta familia, de la que hablan Haro y Garibay. Tiene grandeza desde 1613.

CONDADO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

El primer conde fué D. Baltasar de Chaves y Mendoza en 1635. Creóse en favor del mayorazgo fundado por D. Juan de Chaves, del consejo y cámara, y gobernador del de Ordenes.

Salazar y Pellicer tratan de esta familia, y escribieron las tablas cronológicas en que resulta su antigua nobleza.

VIZCONDADO DE LA CALZADA.

Otorgó merced de este título en 1630 D. Felipe IV al mismo D. Baltasar de Chaves de quien se acaba de hablar. Pellicer y Chaves escribieron sobre la calidad y servicios particulares de algunos individuos de esta nobilísima casa.

Los que quieran mayores noticias, además de consultar los autores citados, encontrarán á cada paso en la historia general de España rastros luminosos de la gloria de los Guzmanes, Portocarreros, Rojas, Enriquez y Leivas. Lo dicho basta sin duda para calificar entre las primeras la nobleza de la casa de Montijo que á ninguna, sino á las reales, debe ceder dentro y fuera de España; porque sangre real tiene en efecto por muchas líneas.

Sobre estos timbres ostenta la jóven condesa de Teba otros que la hacen digna de la suerte que la espera. Es bella, es discreta, es virtuosa: está llena de juventud, de encantos y de vida. ¿Qué mucho que el austero tribuno revestido en Fráncia del manto imperial, encontrándola, si no princesa coronada, princesa de la hermosura, haya sucumbido ante la dulzura de sus miradas, y, jefe de una nacion caballerisca como la nuestra, haya realizado á estas horas una ilusion que ha sido bastante poderosa para ator-

mentarle en medio de los violentos sacudimientos por que acaba de pasar Francia?

Tal vez á la luz de esa misma ilusion haya recordado el hombre profundo de Estado los versos de la antigua cancion de Malherbe :

Certes, c'est à l'Espagne à produire des reines.

Si este pensamiento ha cruzado por su mente, nosotros deseamos que llegue un dia en que se cumpla el vaticinio del ilustre poeta. A pesar de nuestra pequeñez comparada con la altura de la ilustre desposada, creemos que este deseo que de lo íntimo del corazon la enviamos, á fuer de leales patricios y de caballeros españoles, será el más bello regalo de boda que podemos presentar á la nieta de Guzman el Bueno.

NOTA.

Este artículo apareció anónimo en los periódicos de Madrid, y fué reproducido en casi todos los de Europa, en 1853.

ELOGIO FÚNEBRE

DEL EXCMO. SEÑOR

D. PASCUAL FERNANDEZ BAEZA,

Leído ante la Real Academia Española de Arqueología y Geografía, en sesión solemne celebrada con asistencia de su augusto presidente el Sermo. Señor D. Sebastian Gabriel de Borbon y de Braganza, Infante de España.

que de la ciencia se ha ocupado, como si fuera un objeto de

curiosidad, y no como un objeto de estudio y de amor.

La ciencia que es un título vano si no aspira á

realizar las condiciones de la verdadera sabiduría, pa-

rece como que quiere protestar en tales casos contra

esa habitual indiferencia con que la humanidad so-

breviviente trata á veces la memoria de sus modestos

bienhechores, ya sea porque participe de las pasiones

y rivalidades que los persiguieron durante su vida,

ya porque obedeciendo á leyes funestas de imitacion

ó de inercia, contribuya, acaso sin una verdadera con-

ciencia de la culpabilidad de sus actos, á prolongar

la memoria de sus miembros más esclarecidos, cuando

la muerte ha venido á borrarlos del número de los vi-

vientes. La ciencia que es un título vano si no aspira á

realizar las condiciones de la verdadera sabiduría, pa-

rece como que quiere protestar en tales casos contra

esa habitual indiferencia con que la humanidad so-

breviviente trata á veces la memoria de sus modestos

bienhechores, ya sea porque participe de las pasiones

y rivalidades que los persiguieron durante su vida,

ya porque obedeciendo á leyes funestas de imitacion

ó de inercia, contribuya, acaso sin una verdadera con-

ciencia de la culpabilidad de sus actos, á prolongar

la memoria de sus miembros más esclarecidos, cuando

la muerte ha venido á borrarlos del número de los vi-

vientes. La ciencia que es un título vano si no aspira á

realizar las condiciones de la verdadera sabiduría, pa-

rece como que quiere protestar en tales casos contra

esa habitual indiferencia con que la humanidad so-

breviviente trata á veces la memoria de sus modestos

bienhechores, ya sea porque participe de las pasiones

y rivalidades que los persiguieron durante su vida,

por mayor ó por menor tiempo el desdeñoso desvío con que los acogieron sus contemporáneos.

Y decimos por mayor ó por menor tiempo, porque afortunadamente estas desfavorables impresiones no pueden ser muy duraderas, con respecto á hombres verdaderamente superiores al comun de sus semejantes. La posteridad, que no es el hoy ni el mañana de la mezquina vida de una ó de dos generaciones, sino la duracion total de la vida de la especie, concluye siempre por ser justa, merced á una ley providencial; y no sólo ciñe coronas, despues de largos años de olvido, á los Cervántes y Camoëns, sino que tiene tambien poder para rehabilitar honras mancilladas, y hasta para convertir en altar del mártir el patíbulo de la víctima.

La Academia Española de Arqueología, errando sin duda en cuanto á la persona á quien comete este honroso encargo, pero acertando en seguir los ejemplos tradicionales de los cuerpos de su clase, quiere dedicar algunos momentos á oír la biografía de su digno presidente el Excmo. Sr. D. PASCUAL FERNANDEZ BAEZA.

Sólo la gratitud á distinciones siempre inmerecidas, siempre empero inestimables por venir de un cuerpo científico, y la afectuosa amistad que debí constantemente al personaje que es hoy objeto de nuestros recuerdos, pudieran haberme obligado á aceptar esta

triste á par que honorífica comision. Yo la he aceptado, sin embargo; yo ensayo en estos momentos su difícil desempeño; yo os ruego, señores, ajeno á todo sentimiento de hipócrita modestia, que califiqueis mi trabajo tal cual es en su origen, no cual debiera ser ante vosotros. Ved en él nada más que una obra de deferente gratitud á vuestros favores, y una muestra de simpática amistad á la memoria de un hombre modesto y afectuoso. ¿Qué fuera del mundo moral el día que estos dos nobles móviles del corazon humano, la gratitud y la amistad, no tuviesen bastante poder para acallar las resistencias del amor propio, que sobrelleva siempre con impaciencia las censuras de la crítica, y que se espanta y retrocede ante el riesgo de merecerlas?

¡Doy desde luego por sentado que ni vuestra prevision ha podido esperar de mí una obra maestra, ni vuestra ilustracion toleraria una crónica descarnada. La vida de los grandes hombres sólo pertenece á la historia en cuanto se liga con ella misma, en cuanto sea una manifestacion, no de la vida aislada del individuo, sino de la vida colectiva de la especie. ¿Qué nos importaria hoy, por ejemplo, saber que Demóstenes tuvo que vencer para llegar á ser el primer orador de Grecia un vicio de su rebelde naturaleza, y que Fedro y Terencio no fueron más que dos humildes esclavos; si en estos hechos de perfecta vulgaridad, considera-

dos en sí mismos, no viésemos la comprobación de dos grandes verdades filosóficas; á saber, que la fuerza de la voluntad puede realizar imposibles, y que á todas las clases sociales dispensa Dios por igual el tesoro de la inteligencia?

Pero guardémonos bien al escribir la biografía de confundirla con el panegirico: guardémonos todavía más de esta funesta exageración cuando queremos retratar la vida del hombre sabio y sencillo, sin que caigamos por eso en el opuesto extremo de incurrir en un desden afectado.

Los servicios modestos son los que ménos agradece la tumultuosa humanidad, siendo así que los de esta clase suelen ser los más provechosos. Un gran pensador lo ha dicho: un hombre que no deslumbraba ciertamente por su elocuencia, pero que convencía siempre con su sólido razonamiento, el inmortal Campananes, no vaciló en asegurar que más le debía el mundo al humilde inventor de la aguja, que al fastuoso Aristóteles con todos los primores de su artificiosa lógica.

Y de este género, no humilde, pero sí modesto, son los merecimientos del hombre de letras cuya pérdida deploramos. Su vida se engrana con la vida intelectual de la humanidad, no por inventos mecánicos, ni por descubrimientos científicos de sorprendente valía, sino por trabajos útiles en su esfera res-

pectiva, por ejemplos honrosos de laboriosidad y de patriotismo. ¿Cómo no ha de ser lícito conmemorarlos? ¿cómo no ha de ser justo tributarles alabanza? En todo puede haber grados, ¿quién lo duda? Pero en todos los grados hay seguramente honra para los que consagran su vida entera al cultivo de la ciencia. La ciencia es como la luz; foco ó reflejo, hoguera ó centella, albor ó mediodía, las tinieblas deben huir siempre vencidas á su vista.

Nació el Sr. Fernandez Baeza en la villa de Ponferrada, cabeza del partido del Vierzo, el 4 de Octubre de 1798, época solemne para España y para Europa: para España, porque ya se dejaban sentir en ella los desastrosos efectos de un gobierno encargado exclusivamente á un célebre favorito; para Europa, porque guardaba aún vivo el recuerdo de la revolucion francesa, é insegura y aterrada, divisaba por todas partes un horizonte amenazador.

Miéntas el mundo temblaba conmovido, ó esperaba receloso las grandes catástrofes con que se inauguró nuestro siglo, el niño se educaba en silencio, preparándose para tomar parte en las luchas de toda especie, de la generacion á que pertenecía; generacion que debia recoger, y que recogió en efecto, la cosecha de tempestades que habian sembrado las doctrinas del siglo precedente.

Es de recordar en elogio de la precoz inteligencia

y de la natural laboriosidad del Sr. Baeza, que aprendió la lengua latina en el solo trascurso de nueve meses, y la habló con perfeccion á los diez años de edad, segun el testimonio de alguno de sus biógrafos.

Llegaron los dias de nuestra gloriosa guerra de la Independencia, de aquella lucha de gigantes que sostuvieron nuestros padres; de aquella sublime epopeya que, si no ha logrado tener un Homero que la inmortalice, ha tenido al ménos Píndaros y Tirteos que la ensalcen en Quintana, Gallegos y Martinez de la Rosa, entre otros muchos poetas que aún hoy viven; y un elegante Salustio en el ilustre conde de Toreno.

La invasion extranjera interrumpió por algun tiempo el curso de los estudios del jóven alumno, y le obligó á huir con su familia á las montañas, último asilo siempre de la independencia de los pueblos.

En esta emigracion dentro de su propio país, cuando apenas contaba once años; ante las escenas de iniquidad y desolacion que á sus ojos se presentaban, pudo aprender el imberbe mancebo cuán pura y santa sea la dicha del hogar doméstico, cuán repugnante la tiranía y la injusticia, y cuán apacible y consoladora la idea de la independencia de la patria.

El abominable espectáculo del triunfo de la fuerza sobre el derecho, fijó tal vez desde entónces sus

ideas políticas, favorables siempre á la libertad de los pueblos; y acaso influiría más de una vez en su conducta posterior como hombre público, el recuerdo de sus impresiones de niño en la soledad de los bosques. Son de ordinario muy claras las nociones de la justicia para la infancia inteligente, y un suceso que vivamente la afecte puede llegar á influir en gran manera en el carácter moral del adulto y aun del anciano. El inflexible dogmatismo de algun eminente político de la vecina Francia (1), se ha explicado por sus biógrafos recordando que, niño aún y durante el reinado del terror, vió morir á su padre en la guillotina.

Recobra España su independencia, merced á heroicos esfuerzos, y anúdanse otra vez las tareas literarias del jóven estudioso. En el colegio de Monforte de Lémus sobresale por su aplicacion hasta el punto de llegar á regir cátedras cuando apenas contaba quince años; y concluye, en fin, la carrera de derecho en la universidad de Valladolid á mediados de 1819, distinguiéndose siempre por su notable aprovechamiento.

Habiendo venido á poco tiempo á Madrid, entró, previo un ejercicio literario, en la Academia de la Concepcion ó sea de entrambas jurisprudencias, como

(1) M. Guizot.

entónces se la llamaba. El árbol lozano empezaba ya á mostrar su fruto.

Eran, sin embargo, los tiempos de aquel generoso pero inesperto entusiasmo que buscaba el remedio á todos los males ocasionados por un gobierno descuidado é imprevisor, en el planteamiento de instituciones que luchaban en parte con nuestro elemento histórico, y que contenian ciertamente un gérmen de vitalidad política para la cual no estaba preparado nuestro pueblo.

La guerra se encendió de nuevo; pero no la guerra heroica del español contra el opresor extranjero, sino la guerra deplorable del hermano contra el hermano; éste, defendiendo la integridad del poder unitario, con su intolerante desden hacia las necesidades de una generacion nueva y vigorosa; y aquel, proclamando con el ardor del neófito las excelencias de la libertad política en su más peligroso desenvolvimiento.

Tocábale á nuestra juventud ser liberal aún más allá de lo que lo habia sido en 1812 el sabio y prudente Jovellanos; y fuélo en efecto el Sr. Fernandez Baeza con todo su corazon; que corazon bravo y generoso poseia tambien, sobre una inteligencia precozmente desarrollada.

Nombrado promotor fiscal de Ponferrada en 1821, sostuvo constantemente la lucha con las fuerzas rea-

listas de Leon y de Galicia; y dejando definitivamente la pluma para tomar la espada en 1823, las persiguió con ardor al frente de un cuerpo de milicia nacional de caballería, que se dirigió á Buron desde la capital de su partido.

En la accion de la Lastra demostró tanto arrojo el jóven jurisconsulto, que se le contó por muerto en el parte oficial, á causa de haberse internado temerariamente en persecucion del enemigo.

Concluyeron en breve estos alardes de inesperada cuanto honrosa bizzarria, pues la fuerza de las circunstancias le obligó en fin á capitular en Valdeorras, despues de haberse rendido la plaza de la Coruña, y de haber dispersado los franceses el cuerpo de ejército que mandaban los generales Ruiselló y Palarea.

Llegó naturalmente su sazon á las ideas reformadoras de nuestros padres con el advenimiento al trono de nuestra augusta Soberana. El solo nombre de la excelsa niña cuyo reinado debia señalar una nueva era para nuestra patria, parecia ser un signo providencial de consuelo y de esperanza. ¡ISABEL! ¡ISABEL! ¡Cuántos gloriosos recuerdos no suscita esta sola palabra entre nosotros! ¡Suprimidla del catálogo de nuestros reyes, y veréis desaparecer nuestra nacionalidad, y sustituirla la edad media con la turbulenta ambicion de nuestros ricos-homes, con las guerras seculares de Aragon y de Castilla, y con las mazmor-

ras atestadas de cautivos cristianos bajo las mil y treinta torres de la orgullosa Granada!

El mancebo entusiasta de 1820 se asoció, como era natural, al movimiento regenerador que apareció en 1833. De modesto, pero famoso abogado en Ponferrada, se transforma otra vez en intrépido adalid de una idea política: toma de los primeros las armas en su defensa, y lucha noblemente por ella en el antiguo reino de Leon; porque noble es siempre la lucha por una idea política, ya sea que la esperen el triunfo y los aplausos, ya esté destinada, por el contrario, á ser purificada por el martirio.

Los servicios militares del jóven abogado le valieron á poco el corregimiento de Lugo, y despues el destino de auditor de Guerra de la capitanía general de Galicia, desempeñada á la sazón por el general Morillo. De esta última plaza pasó sucesivamente á la de juez de primera instancia de Madrid, á magistrado en 1835 de la Audiencia de Valladolid y á oficial primero de la Secretaría de Gracia y Justicia en 1836. De este destino que sirvió hasta 1838, salió para ocupar otra vez un puesto en la magistratura, como fiscal y ministro de la misma Audiencia de Madrid; hasta que su reconocido mérito le llevó al extinguido Consejo Real, donde obtuvo por último su jubilación y altas condecoraciones en recompensa de sus servicios.

No pasó el Sr. Fernandez Baeza los grados todos de

la magistratura, sin dejar en pos de sí señales honrosísimas de su tránsito. No se contentó con el dictado de magistrado íntegro y laborioso que la fama pública le concedió siempre, sino que quiso dar también alguna vez muestras del temple generoso de su alma, y de la solidez y variedad de sus conocimientos jurídicos.

Como fiscal de Madrid se distinguió desde luego por un gran número de censuras en causas graves, que llamaron poderosamente la atención de los juriconsultos. Citarémos solamente como fianza de nuestros elogios la bien escrita respuesta fiscal que dió en un proceso político sobre varios puntos concernientes á la libertad de la defensa. El Sr. Fernandez Baeza aprovechó con mucha gloria suya, en este proceso, que tuvo entónces gran celebridad, la cumplida independencia de que gozaba á la sazón el ministerio público entre nosotros, sin miedo ni contemplación alguna al efecto que su dictámen pudiera producir en las altas regiones del Gobierno.

El probo, el independiente magistrado, tuvo que hacer también la vida del hombre político, por más que la una parezca ser la antítesis de la otra. El voto de sus conciudadanos le llevó desde 1836 repetidas veces al parlamento, donde tomó constantemente asiento, como diputado por la provincia de Leon, hasta tanto que fué nombrado Senador del Reino en 1854.

La vida política del Sr. Baeza es tan pura y laboriosa como su vida de magistrado. Miembro de casi todas las comisiones importantes para la redacción de las leyes reformadoras, en que se han ocupado hasta hoy nuestros cuerpos deliberantes, llevó á todas ellas el auxilio de sus luces, guiado constantemente de un espíritu francamente liberal, pero prudentemente reflexivo.

Si estas leyes, si estas reformas han sido siempre acertadas, cosa es de que nosotros no podemos juzgar con la imparcialidad conveniente. Todos, cuál más, cuál ménos, hemos contribuido á la atrevida obra de la transformación casi completa del estado antiguo de nuestra patria. Regenerarla hemos querido sin duda alguna: á este noble objeto se han dirigido siempre nuestras aspiraciones. ¿Lo hemos conseguido? ¿Hemos, por el contrario, pagado tributo más de una vez al presuntuoso dogmatismo de una doctrina jóven y vigorosa, y como tal intolerante y absorbente?

Hé aquí, señores, un fallo que á nosotros no nos es lícito pronunciar: tócale dictarlo á la posteridad, la cual, exenta de nuestras pasiones y rica de experiencias, que brotarán acaso de nuestras propias faltas, será la única que se halle en el caso de poderlo dar con acierto. Desconfiemos prudentemente de nosotros mismos, porque más de una vez hemos tenido que obrar bajo el influjo de siniestras prevenciones, y ni

Cisneros ni Colbert se preservaron de pagar tributo á los errores de su siglo.

El olor de las virtudes privadas, el buen nombre de un funcionario público, hasta el crédito y los triunfos en el parlamento, pueden ser un perfume, delicioso sí, pero tenue y pasajero, que se evapora con el paso de una sola generacion. Lo que no desaparece tan pronto, lo que basta para constituir por sí solo una especie de longevidad, es el libro, el libro, *verdadero pasaporte para la posteridad*, segun la feliz expresion de un arqueólogo contemporáneo.

Los trabajos de este carácter imperecedero, que sobrevivirán al Sr. Fernandez Baeza, asegurándole la honrosa fama de que gozó como jurisconsulto, están publicados en el *Boletin de Jurisprudencia*, á cuya redaccion perteneció en medio de las incesantes tareas del foro y del parlamento. Allí vieron la luz varios artículos suyos muy notables sobre el ministerio público, sobre el jurado, y sobre otras muchas materias no ménos trascendentales del derecho.

El grave magistrado, conocedor á fondo de los secretos de la ciencia en las regiones filosóficas, no tuvo á ménos descender en público provecho á los humildes linderos del arte, dedicando su laboriosidad á escribir tambien un MÉTODO DE EXTRACTOS, conciso pero luminoso trabajo, destinado á servir, y que sirve realmente de guía á los auxiliares de la justicia. No hay

materia humilde cuando del bien público se trata ; y el introducir la luz de la ciencia allí donde la rutina puede más fácilmente ofuscarla , es un servicio que no por parecer modesto deja de ser importantísimo.

Hay otro género de estudios aplicables también á la ciencia legal, de aspecto repulsivo, pero de resultados muy provechosos. La estadística es la piedra de toque donde el legislador puede ensayar la fuerza y alcance de sus disposiciones, especialmente en el orden penal, conocer los estímulos ó los obstáculos que encuentra la delincuencia en una época dada, y descubrir, en fin, los medios más á propósito para contenerla ó disminuirla. La estadística viene á ser en manos del filósofo que sabe aplicar el cálculo á la legislación, un espejo fiel, una fotografía animada que refleja al vivo el estado de toda una sociedad aún en sus más insignificantes pormenores. La estadística puede compararse con esa mirada retrospectiva que de vez en cuando arroja un viajero previsor, para cerciorarse de que marcha por un camino asegurado.

El Sr. Fernandez Baeza, amante siempre de los estudios prácticos, y conocedor de la importancia de unos trabajos, que eran á la sazón poco menos que peregrinos en nuestra España, dedicó sus ocios en 1845 á este género de investigaciones, sin desanimarse ante su aridez, ni retroceder abrumado por su minuciosidad. La estadística criminal del territorio de la Au-

diencia de Madrid, publicada en 1849, es una obra que supone largas horas de meditacion, y un gran deseo de llevar el concurso de sus luces y el resultado de sus vigiliass donde quiera que lo reclamase el interes procomunal.

Grandes elogios ha merecido el opúsculo estadístico del Sr. Baeza por la variada coleccion de deducciones filosóficas que se desprenden de la bien entendida combinacion de sus cifras; y al reproducirlos aquí, no hacemos otra cosa que confirmar el juicio de un escritor tan competente como el Sr. Madoz, en su *Diccionario Geográfico*, y el de la prensa francesa, que le tributó justos elogios y hasta entusiastas aplausos. Digno era, en efecto, de recibirlos el inteligente magistrado, que fué uno de los primeros que desbrozó entre nosotros un campo á la sazón inculto, y que aún hoy mismo no aparece completamente roturado.

No han sido inferiores ni ménos merecidos los que le valió su reglamento orgánico de la casa-galera de Madrid, y el de las cárceles de la córte, que aún hoy rigen en ambos establecimientos, y que formulados por el Sr. Baeza cuando estaba al frente de ellos, como presidente ó miembro de sus juntas de gobierno, demuestran, así en el conjunto como en los pormenores, sus sólidos conocimientos en todo género de sistemas penitenciarios.

Los frutos maduran á proporcion que avanzan las

estaciones. Eran los últimos meses de la vida de nuestro académico cuando dedicó su inteligencia á la composicion de una verdadera obra de filosofía del derecho. Yo mismo le oí quejarse de que la habia emprendido ya demasiado tarde : yo leí entónces algunos de sus capítulos, y le exhorté calorosamente á que la concluyera.

Bajo el título de FUNDAMENTOS DE LA LEGISLACION, se proponia el Sr. Baeza coleccionar, examinándolos metódica y concienzudamente, todos los sistemas, todas las teorías sobre la nocion del poder y el origen de la justicia, presentando en seguida sus propias soluciones en los más arduos problemas que vienen agitándose desde el siglo xvii en las altas regiones del derecho. Estos trabajos brillan, á mi modo de ver, por una claridad poco comun en la exposicion, y por una recta é imparcial apreciacion del mérito y de los adelantos que la ciencia debe á cada una de las escuelas histórica, racionalista, ecléctica, espiritualista y utilitaria.

La obra debia formar un curso completo de filosofía del derecho; y cierto que si de ella pudiéramos juzgar por algunos de sus fragmentos, hubiera sido un libro notable por la abundancia y amenidad de la doctrina. Se ha dicho sarcásticamente, aludiendo á la abstrusa metafísica de algunos modernos escritores de legislacion, que la jurisprudencia es el arte de ignorar metódicamente lo que todo el mundo sabe. No alcanzaria

de seguro este punzante anatema á los trabajos del señor Baeza.

No temo que asome en vuestros labios una sonrisa desdeñosa al recordaros que el severo magistrado, que el diligente investigador de los misterios de la ciencia especulativa, era tambien poeta, y poeta no indigno de memoria. Afectuoso, expansivo, angelical como hombre privado, sentia en su pecho los latidos de un corazon bien templado y susceptible por lo mismo de los trasportes del entusiasmo.

Líbrenos Dios de decir, como el rígido Malherbe, que un buen poeta no es más útil á la sociedad que un hábil jugador de bolos. No : sin trasplantar al campo de la razon las fugaces impresiones del entusiasmo, todavía podemos honrar al genio poético concediéndole un puesto de honor en el gran teatro de la cultura y de la civilizacion de los pueblos. ¿Cómo podríamos obrar de otro modo nosotros, hijos de esta España poética por excelencia, de esta España que disputa acaso á todas las naciones de la moderna Europa la primogenitura intelectual en la esfera literaria; de esta España que cuenta entre sus legisladores á D. Alfonso el Sabio, entre sus sacerdotes á Juvencio y Calderon, entre sus magistrados y estadistas á Hurtado de Mendoza y Jovellanos, y hasta entre sus santos á Teresa y á Juan de la Cruz, poetas todos de universal y justa nombradía?

No, señores : la poesía es una forma bella que así puede envolver una idea fútil como un pensamiento vivificador. Despréciesela en buen hora, sin que halle gracia su encanto á los severos ojos del filósofo, cuando extraviada ó corrompida sustituye á un lánguido lirismo un romanticismo calenturiento ; ó cuando frívola y decadente toca ya en los límites de una pedestre fraseología ; mas honrémosla cual es debido cuando se consagra á difundir la ciencia, á robustecer el sentimiento moral del pueblo, ó á retratar con mágico pincel los maravillosos secretos de la naturaleza. ¿En qué se diferencia entónces el poeta del sabio ? En que su palabra no sólo enseña y convence, sino que encanta y sojuzga.

No pertenecen las poesías del Sr. Baeza á ese género fútil ó pernicioso, que no deja huella en nuestra alma, ó intenta extraviar nuestra sensibilidad, ya que no logre pervertir nuestros sentimientos. ¿Quereis recordar todo lo que la religion tiene de sublime para mitigar el dolor en una gran desgracia ? Pues oidle exclamar sobre la tumba de su esposa :

La muerte, que por gracia al cielo pido,
Atenderáme humana,
Y aquí nos unirá : no me despido,
Sólo te digo : ¡ Adios, hasta mañana !

Si empleando útilmente sus ocios en pro de la enseñanza pública se ocupa en la formacion de fábulas,

apropiadas por su sencillez al sencillo objeto que se proponia, ved con cuánta espontaneidad recuerda á los niños las humillaciones que suele atraer la soberbia:

Elevada á las nubes

Una cometa,

Al mirarse tan alta

Dijo soberbia:

Nadie domina

Como yo: nada iguala

La suerte mia.

Entónces al impulso

De un torbellino

Cayó desde su altura

Á un hondo abismo;

Y allí entre el cieno

La soberbia recibe

Justo escarmiento.

Un discurso necrológico no debe convertirse en el juicio crítico de las obras de un poeta. Pero si quisiera multiplicar mis citas, creo que os podría traer á la memoria otros rasgos de lozana imaginacion en muchos de sus apólogos, especialmente en los de carácter político. Propúsose el Sr. Baeza tratar en ellos sin misericordia las extravagancias y hasta los culpables extravíos en que desgraciadamente abunda nuestra moderna vida parlamentaria. Aquí veriais ingeniosamente ridiculizados esos pomposos discursos *vox nihil ultra* de algunos de nuestros oradores de tribuna, bajo

la festiva alegoría de una carroza fúnebre arrastrada por seis fuertes elefantes, y que no encierra otra cosa que el cadáver de un humilde escarabajo : allí le oiriais exclamar con feliz ironía en medio de una abigarrada concurrencia de pro-hombres políticos y palaciegos :

¡Excelentísimos tantos,
Y tan pocos excelentes!

Y más allá, por último, pues me propongo ser muy parco en mis citas, hallaríais la fácil traducción de este apólogo, de grande enseñanza en nuestros días :

Sabed que de la serpiente
La cola un día pidió,
Y Júpiter le otorgó
Marchar, cual cabeza, al frente.
Desempeñando su oficio
A ciegas sin dirección,
Caminó á su perdición
Cayendo en un precipicio.
Pueblos, este caso advierte
Que no á la serpiente sola,
A cuantos guía la cola
Ciega conduce á la muerte.

Poeta es sin duda, y poeta de aquellos que consagraron noblemente su númen á la enseñanza y á la mejora de la humanidad, quien tal giro supo dar á las inspiraciones del suyo. ¿Qué importa que en alguna

de sus obras no sobresalga la fuerza creadora del genio, si en todas se descubre igual celo en favor del bien público, y un lenguaje generalmente elegante y castizo?

De notar es, y esto podrá explicar el carácter no siempre uniforme de las muchas y variadas poesías del Sr. Baeza, que sólo en su edad viril se ocupó en el cultivo de este arte encantador. Improvisaba desde la infancia con pasmosa facilidad, pero con inevitable desaliño. Oyóle no hace muchos años con sorpresa una de nuestras modernas glorias literarias, nuestro inspirado y correctísimo poeta D. Juan Nicasio Gallego; y apreciando en cuanto valian aquellas felices disposiciones, por tan largo tiempo malogradas, le exhortó á que las aprovechase. Hízolo así desde entónces el Sr. Baeza bajo la direccion y consejos de tan gran maestro, y la poesía perfumó como una flor de otoño los últimos años de su existencia.

Hé aquí, señores, la fisonomía moral, política y literaria del compañero que nos robó al fin la muerte en 17 de Diciembre de 1861. Jurisconsulto, administrador, repúblico, poeta, aún hallaba tiempo en su incansable laboriosidad para dirigir los ejercicios de nuestra Academia: aún abarcaba en su espíritu suficiente actividad para engolfarse en estudios arqueológicos; en esos estudios casi siempre áridos, pero muchas veces provechosos, en que nos invertimos con noble afán, y no sin utilidad alguna para la ciencia.

Decidme ahora, señores, si puede ser injusto el homenaje que tributamos hoy al hombre perseverante en el amor de las letras, al ministro probo y entendido, al amigo, al compañero siempre benévolo, siempre afectuoso. Ya os lo dije, y os lo traigo de nuevo á la memoria : el mérito no deja de ser mérito por más que no sea deslumbrador ; y acaso, y sin acaso, el modesto es el que tiene menor estímulo sobre la tierra. Hombres de meditacion y de estudio, no debemos participar de la condicion del vulgo, que demanda el prodigio para otorgar su admiracion ; su admiracion, que prodiga insensato al error que le lisonjea, ó á la garrulidad que le fascina.

¿Qué somos, por otra parte, nosotros sino unos modestos aficionados, que cultivamos la ciencia sin aparato y sin pretensiones? No se busquen, no, concepciones pasmosas del genio, ni sistemas deslumbradores de orgullosa filosofía por fruto de nuestra laboriosidad. Méenos arrogante es nuestro propósito : la modesta investigacion, la investigacion que esquivo el bullicio, que busca preferentemente la soledad y el silencio, ésa es la que nos guia, ésa es la forma, al parecer humilde, de nuestros trabajos. Y sin embargo, señores, cuando sobre una piedra carcomida, cuando en medio de seculares ruinas, ó tal vez á la vista de una frívola joya arrancada á los sepulcros, logramos rectificar una sola apreciacion histórica, re-

hacer, por decirlo así, la crónica ó la tradicion, y determinar acaso filosóficamente el carácter de toda una época, enriqueciendo de paso la indumentaria, la epigrafaria, ó algun otro ramo de los auxiliares de la arqueología; entónces nuestro corazon palpita de gozo, entónces descubrimos toda la nobleza, toda la importancia de nuestras modestas investigaciones.

No : la arqueología no es el arrocamiento sistemático, ó el estupor ininteligente ante empolvadas antigallas : es la ciencia que consulta los vestigios del pasado, es el ojo experimentado que los descubre allí donde la ignorancia solo ve restos inertes ; es, en una palabra, la demostracion sensible de las grandes enseñanzas contenidas en la historia social y política del género humano. ¿Qué extraño es, señores, que se asocien á trabajos de tal alcance, si bien de ese humilde aspecto, tantos apreciables escritores, tantos hombres importantes de la península? ¿Qué mucho que ilustren el catálogo de nuestros académicos los nombres de casi todos los célebres arqueólogos contemporáneos, los de multitud de personajes notables del extranjero, y aún no pocos de altos príncipes y soberanos de la culta Europa?

Un infante de España, por cuyas venas corre la sangre de San Fernando, de Carlos V y de Luis XIV; un príncipe artista y literato, el Sermo. Sr. D. Sebastian Gabriel de Borbon, nos honra en este momento con

su augusta presencia, nos auxilia habitualmente con su poderosa proteccion, y hasta ha enriquecido alguna vez con sus observaciones y descubrimientos sobre el arte del colorido en cuanto tiene relacion con la arqueología, el rico depósito de preciosas monografías que conserva nuestra Academia, ya como producto del celo de sus individuos, ya como inestimable ofrenda de la constante laboriosidad de sus Diputaciones de provincia. ¡Honor á los príncipes que así saben comprender el espíritu de su siglo!

¡Honor tambien, señores, á la rama española de la casa de Borbon, donde son tan frecuentes estos nobles rasgos de ilustracion y de patriotismo! ¡Gloria, sobre todo, á su augusto jefe la Reina DOÑA ISABEL II, á esa excelsa señora que rivaliza en piedad, en magnanimidad y en discrecion con su inmortal abuela DOÑA ISABEL LA CATÓLICA, y que es siempre la primera en dar á sus pueblos los más altos ejemplos de liberalidad y de sabiduría, fomentando entusiasta las artes, protegiendo generosa las letras, y justificando cumplidamente en su reinado, uno de los más ilustres que registra nuestra historia, la filosófica inspiracion del padre de la poesía francesa, cuando exclamaba hace más de dos siglos al cantar las bodas de dos de sus augustos abuelos:

«Cuna es la Francia de preciados reyes :
Madre de grandes reinas es España.»

No son , no pueden ser jamas perdidos los ejemplos de proteccion á las ciencias cuando vienen de tan alto y son tan noblemente repetidos. Volved la vista en derredor, y los veréis imitados por tantos otros nombres de gloria histórica para España; por esos ilustres representantes de la altiva nobleza de Castilla, que han aceptado con orgullo el título de académicos, aspirando generosamente á confundir sus timbres heráldicos máspreciados con la modesta aureola que tributa nuestro siglo á la inteligencia y al patriotismo.

Aliéntenos , señores, siempre el amor á la ciencia : estimúlenos , si necesario fuere , la noble compañía en que la rendimos culto , á par que la memoria de los hombres probos , laboriosos y sencillos que nos han precedido ; y contribuyamos todos , del modo que á cada cual nos sea posible , al enaltecimiento y propagacion de los estudios útiles en nuestra patria.

HE DICHO.

the first of these is the fact that the
the second is the fact that the
the third is the fact that the
the fourth is the fact that the
the fifth is the fact that the
the sixth is the fact that the
the seventh is the fact that the
the eighth is the fact that the
the ninth is the fact that the
the tenth is the fact that the
the eleventh is the fact that the
the twelfth is the fact that the
the thirteenth is the fact that the
the fourteenth is the fact that the
the fifteenth is the fact that the
the sixteenth is the fact that the
the seventeenth is the fact that the
the eighteenth is the fact that the
the nineteenth is the fact that the
the twentieth is the fact that the
the twenty-first is the fact that the
the twenty-second is the fact that the
the twenty-third is the fact that the
the twenty-fourth is the fact that the
the twenty-fifth is the fact that the
the twenty-sixth is the fact that the
the twenty-seventh is the fact that the
the twenty-eighth is the fact that the
the twenty-ninth is the fact that the
the thirtieth is the fact that the
the thirty-first is the fact that the
the thirty-second is the fact that the
the thirty-third is the fact that the
the thirty-fourth is the fact that the
the thirty-fifth is the fact that the
the thirty-sixth is the fact that the
the thirty-seventh is the fact that the
the thirty-eighth is the fact that the
the thirty-ninth is the fact that the
the fortieth is the fact that the
the forty-first is the fact that the
the forty-second is the fact that the
the forty-third is the fact that the
the forty-fourth is the fact that the
the forty-fifth is the fact that the
the forty-sixth is the fact that the
the forty-seventh is the fact that the
the forty-eighth is the fact that the
the forty-ninth is the fact that the
the fiftieth is the fact that the
the fifty-first is the fact that the
the fifty-second is the fact that the
the fifty-third is the fact that the
the fifty-fourth is the fact that the
the fifty-fifth is the fact that the
the fifty-sixth is the fact that the
the fifty-seventh is the fact that the
the fifty-eighth is the fact that the
the fifty-ninth is the fact that the
the sixtieth is the fact that the
the sixty-first is the fact that the
the sixty-second is the fact that the
the sixty-third is the fact that the
the sixty-fourth is the fact that the
the sixty-fifth is the fact that the
the sixty-sixth is the fact that the
the sixty-seventh is the fact that the
the sixty-eighth is the fact that the
the sixty-ninth is the fact that the
the seventieth is the fact that the
the seventy-first is the fact that the
the seventy-second is the fact that the
the seventy-third is the fact that the
the seventy-fourth is the fact that the
the seventy-fifth is the fact that the
the seventy-sixth is the fact that the
the seventy-seventh is the fact that the
the seventy-eighth is the fact that the
the seventy-ninth is the fact that the
the eightieth is the fact that the
the eighty-first is the fact that the
the eighty-second is the fact that the
the eighty-third is the fact that the
the eighty-fourth is the fact that the
the eighty-fifth is the fact that the
the eighty-sixth is the fact that the
the eighty-seventh is the fact that the
the eighty-eighth is the fact that the
the eighty-ninth is the fact that the
the ninetieth is the fact that the
the ninety-first is the fact that the
the ninety-second is the fact that the
the ninety-third is the fact that the
the ninety-fourth is the fact that the
the ninety-fifth is the fact that the
the ninety-sixth is the fact that the
the ninety-seventh is the fact that the
the ninety-eighth is the fact that the
the ninety-ninth is the fact that the
the hundredth is the fact that the

the hundredth is the fact that the

CORONA MORISCA.

EPITAFIOS DE LOS REYES MOROS (1).

A la derecha del famoso patio de los Leones, entrando por el del Estanque, se descubre todavía una puerta pequeña que, según tradiciones de los habitantes de la Alhambra, daba paso á una *Rauda* ó capilla, donde se enterraban los reyes moros de Granada. Apénas quedan en el día restos perceptibles de su pasada grandeza, pues se halla convertida en habitación particular casi inservible; y sin el cuidado de

(1) Este artículo y los siguientes están entresacados, como de interés más general, de los varios publicados en diversas épocas por el autor en los periódicos literarios de Madrid, Sevilla y Granada. Van reunidos con el título de *Corona morisca*, por ser todos ellos referentes á sucesos y personajes granadinos, ora árabes, ora de los tiempos subsiguientes á la conquista.

Luis de Mármol, que habla en su *Historia de la rebellion* de este precioso monumento, quizá ignoraríamos hoy que allí se encontraron en el año de 1574 cuatro inscripciones sepulcrales, trabajadas en alabastro, hincadas perpendicularmente en tierra, y escritas por uno y otro lado con hermosísima letra dorada puesta sobre azul.

Mármol tradujo literalmente tan apreciables documentos (omitidos ó mutilados en las obras de Argote y de Echevarría), conservando, como era de esperar, los continuos paralogismos del árabe, las prosaicas fechas y genealogías, y aplanando, por decirlo así, los pensamientos y las imágenes bajo el insoportable peso de números y pleonasmos.

Sin que sea visto preferir su texto por más correcto, sino únicamente por primitivo y castizo; sin entrometerse tampoco á conciliar las inconcebibles variantes de su version con las del morisco Alonso del Castillo, y otros modernos orientalistas, véase aquí un extracto de aquellas cuatro originalísimas inscripciones; extracto que, aunque fiel en su esencia, es sobradamente libre y sucinto para el gramático y para el cronista; pero á propósito tal vez para que la juventud le lea sin hastío, y pueda formar una idea aproximada del genio sublime y de la fogosa inspiracion de los poetas árabes de Granada.

PRIMERA INSCRIPCION.

Estaba colocada, al parecer, en el sepulcro de Abi-Abdilehi, que reinó en tiempo de D. Alonso el Sabio.

EXTRACTO DE LA INSCRIPCION EN PROSA.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro del rey valiente y virtuoso, de esclarecidos hechos y santas y altas obras, dechado de los creyentes y postrador de los descreidos, ABI-ABDILEHI, hijo del victorioso Mahomed Abuceyed, emperador de los hijos de salvacion y ensalzador de la ley del Profeta. Alumbre Dios su sepulcro y déle descanso eterno, mediante su gracia y misericordia. Nació (Dios le dé su gloria) á los veinte y tres dias de la luna de Maharam, año seiscientos treinta y tres. Murió (glorifique Dios su espíritu) á los ocho dias de la luna de Xahaban, año de seiscientos setenta y uno. Subióle Dios á la más alta mansion de los bienaventurados, y colocóle entre los principales que siguieron la verdad, y á quienes prometió por ello descanso y bienaventuranza.

INSCRIPCION EN VERSOS ÁRABES.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Aquí yace la honra y presuncion de los reyes, el se-

ñor de limpio sér y hechos, el que se ocupó durante su vida en dispensar su magnificencia, y en extirpar á sus enemigos, como la lluvia en la tierra, ó el leon en su morada. Jamas salió con su ejército, sin que ante su poder no pareciesen angostas las tierras de los árabes; jamas consintió á sus guerreros montar en cáballos que no estuviesen acostumbrados á beber el agua en albercas y hoyos de sangre; jamas, en fin, consintió que se hiciese juicio en ofensa del menor de sus vasallos. Los que no sepan de estas virtudes, oigan la voz de sus hechos, que es más notoria y manifiesta que un fuego encendido en la cumbre de una montaña.

SEGUNDA INSCRIPCION.

Sepulcro de Abil-Gualid; reinó en tiempo de D. Alonso el Onceno, y murió asesinado en su palacio (Egira 725) al volver victorioso de la guerra. El regicida fué uno de sus más principales caudillos, á quien habia arrebatado una hermosísima esclava cristiana.

INSCRIPCION EN PROSA.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro del rey de entrañas llenas de amor de Dios, cuchillo de la milicia, luz de las ciudades,

glorioso y conquistador, ABIL-GUALID, hijo del mayor de los Califas, Abiceyed; y nieto del único entre los únicos, del gran Abil-Gualid-Ismael, hijo de Nazar (1). Acabó sus dias en servicio de Dios, y fué llamado para recibir el premio que su gran misericordia le tenía preparado, cuando aún conservaba entre sus vestiduras el polvo de los combates. Bendito y alabado sea el Dios verdadero que queda despues del acabamiento de todos los nacidos.

INSCRIPCION EN VERSOS ÁRABES.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Resuene en tu sepulcro salubérrima salutacion que vivifique tus restos, así como vivifica nuestro cuerpo el aire puro de la mañana mezclado con fragantísimo olor de almizcle. Acepte Dios el sacrificio que la muerte ha depositado en este sitio; acepte el secreto de generosidad que en él se oculta, aquella lengua tan ejercitada en nombrarle, y aquel corazon tan poseido de su amor. Pasó Abil-Guadil de esta vida á la eterna, cuando aún llevaba en el rostro el polvo de las batallas: las damas celestiales se lo limpiarán con sus ma-

(1) *Nazar, Alnasser ó Nacer*. Con estos nombres se designa en las leyendas orientales al famoso Miramamolin, de quien se tenían por descendientes los reyes moros de Granada.

nos en el paraíso, y le darán á beber de la sabrosísima agua que corre por sus verjeles. Y al que le mató, darán los demonios á comer en el infierno, donde estará perpetuamente encarcelado, el fruto de los árboles endemoniados; y por bebida, la hediondez de las inmundicias que se derriten de los vientres de los condenados.

TERCERA INSCRIPCION.

Sepulcro de Abil-Hagex; reinó en tiempo de D. Alonso el Onceno; murió en el año de la egira 755, asesinado por un fanático, á quien despedazó el pueblo indignado, segun refieren con muy pequeñas variaciones los historiadores árabes.

INSCRIPCION EN PROSA.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro del rey de amorosa condicion, polo de bondad y de cortesía, cuchillo del reino, y único entre los grandes reyes en quienes resplandece la gloria de Dios, ABIL-HAGEX-JUCEF, hijo del leon de la ley de Dios, Abil-Gualid, y niêto del gran Nazar. Murió estando en la oracion que á Dios poderoso se debe, y en aquel sér y acto en que más cercano y propicio puede tenerle el hombre. Aprovechele muerte tan sa-

ludable con que Dios quiso manifestarle su gracia y
perdon.

INSCRIPCION EN VERSOS ÁRABES.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso.
La gracia de Dios salude con descanso y gloria perpé-
tua al que yace en este sepulcro. Verdaderamente éste
no es sepulcro, sino jardin fructífero de flores fragan-
tísimas. Y si la verdad ha de decirse, aquí no hay otra
cosa que pimpollos de azahar, y perlas purísimas.
¡ Oh lugar donde yace toda verdad y temor de Dios!
¡ Oh lugar donde descansa la grandeza! ¡ Oh lugar
donde ha venido á esconderse la luna! En tí ha der-
positado el carruaje de la muerte un Adelantado de
ilustre casa, uno de los reyes descendientes de Nazar.
En tí moran la generosidad y el poder; y el que de
todo temor se aseguró para siempre. ¿ Quién como
Abil-Hagex confundió la oscuridad de la herejía?
Salteóle la hora inevitable, cuando humillado en la
oracion y humedecida su lengua con el santo nombre
de Dios, meditaba sobre el mes dichoso del ayuno, y
sobre el valor de los bienes que en él dispensa á los
creyentes. En tan resplandeciente estado de gracia,
fué Dios servido de darle por almuerzo el cáliz de
muerte tan provechosa. Ponemos terror con los afila-

dos alfanjes damasquinos, y cuando la voluntad de Dios lo quiere, la más mínima ocasion nos mata. ¡Oh Tú aquel que de véras tienes el mando y el juicio sobre las criaturas! Cubre con el velo de tu piedad nuestras culpas, pues no tenemos otro amparo que tu misericordia; y cubre y amortaja tambien con ella al emperador de los moros que en este sepulcro yace, dándole por galardón el aposento de tu sosiego.

CUARTA INSCRIPCION.

Sepulcro de Abil-Hagex II: reinó en tiempo de D. Juan II.

INSCRIPCION EN PROSA.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. Este es el sepulcro del rey generoso y caritativo, prudentísimo entre los reyes de los moros, y maestro de toda elocuencia, ABIL-HAGEX-JUCEF, hijo del alto rey, piélago de los sabios y verjel de prudencia, Abil-Jucef, y nieto del mayor de los reyes y aniquilador con la luz de su justicia de la oscuridad de los reyes descreidos, el grande y conquistador Abi-Abdilehí, descendiente de Nazar. Bendito y ensalzado sea aquel que escogió para sí el reinar y permanecer para siempre, y proveyó á todas las criaturas su acabamiento y fin,

porque es el verdadero Rey, y no hay más Dios que él.

INSCRIPCION EN VERSOS ARABES.

En el nombre de Dios piadoso y misericordioso. El rocío de las nubes vivifica la tierra de este sepulcro, y el verjel celestial le comunica la fragancia de sus olores. Esta tumba encierra la fertilidad y el socorro, y hallará mérito y perdon quien llegue á visitarla. Murió Jucef, porque esta vida es muerte, y la muerte le escondió debajo de la tierra; siendo así que los signos celestiales están en lugar todavía más bajo que aquel en que debiera colocarse á rey tan esclarecido y virtuoso. Pero fué providencia del sumo Dios, que quiso que su reinado y señorío se convirtiesen en polvo, salvándose sólo la claridad de su nombre y el resplandor de sus hechos, que subsistirán siempre espléndidos y encumbrados. Era Abil-Hagex manantial de socorros, lucero y dia de salud: cuando se ponía el sol, suplía por sus rayos la alegría de su rostro; y cuando escaseaban las lluvias, ocupaban su lugar sus liberalísimas manos. ¡Oh lástima digna de ser sentida, que á tal rey faltasen los dias de la vida! Aposentóse para descansar entre las paredes de este sepulcro, y quedó todavía más aposentado en el corazon de los

hombres. ¿Hay alguno que dude de estas verdades? ¿No eran la bondad y virtud de este rey luz ante la cual temblaba la misma luz del sol? ¿El estudio de las letras no fué parte de sus virtudes? ¿No era único en todos los reinos del mundo, y siempre que en ellos ocurrieron dificultades, no las declaraba con su prudencia? ¿No era la poesía una de sus prendas? ¿No engalanaba con sus versos sentenciosos los pórticos de sus alcázares, mejor y más hermosamente que si pusiese en ellos topacios y perlas? ¿No fué tambien protector y amparo de sus amigos? ¿No desbarató á sus contrarios con su valor y su espada? Tal cual se le acaba de describir, fué en verdad este buen rey, que presumió siempre de cumplir religiosamente su palabra, y á quien, sin faltar á ella, le faltó la vida, condicion comun á todas las criaturas.

II.

LA ALPUJARRA.

Designase con este nombre aquella cadena de montes pertenecientes al reino de Granada, que arranca en las vertientes meridionales de la famosa sierra Nevada, y describiendo una figura irregular y caprichosa, entre el valle de Lecrin y la provincia de Almería, concluye en las próximas costas del Mediterráneo. El picacho de Velet ó Veleta, y el Mulahasan ó Muley Hasiem, más alto todavía (1), son los puntos culmi-

(1) El pico de Veleta se eleva sobre el nivel del mar 4,153 varas, y el de Mulhasem 4,250: estas alturas fueron medidas en 1805 por nuestro sabio naturalista D. Simon Rojas Clemente, quien dejó inéditos preciosos trabajos sobre la riqueza botánica de Sierra Nevada.

nantes de todas estas proyecciones: ambos superan en elevacion á los Pirineos, y están cubiertos constantemente de nieve.

Muy pocas montañas del globo aventajan en altura á estos gigantes del mediodía de España. Algunos geógrafos antiguos designaron vagamente esta sierra con el nombre de Oróspeda; los árabes la apellidaron *Xorail* (1), y el erudito D. Antonio Ponz dedica algunas páginas de sus estimables obras, á la indagacion y exámen de las preciosidades naturales, y fenómenos de vegetacion, que á cada paso presenta aquella zona.

Las actas eclesiásticas de Granada hacen mencion de algunos obispados apostólicos que se extendian desde tiempos muy remotos por el territorio de la Alpujarra: Abdera y Vergi (Adra y Verja) tienen ademas cierta celebridad histórica; y los vasos, candelabros y fragmentos de máquinas, tanto griegas como romanas, encontradas en nuestros dias en muchas de las minas plomizas y de cobre abiertas últimamente, comprueban que la riqueza y civilizacion de aquellas comarcas datan de un origen seguramente muy remoto.

Afirman los escritores árabes que en la invasion de los romanos y de los godos estas asperísimas sier-

(1) Voz genérica que se interpreta tambien *Sierra*.

ras fueron el asilo de los habitantes indígenas, quienes rechazaron muchas veces desde sus cumbres las agresiones del conquistador. Parte de los estados patrimoniales del conde D. Julian hubieron de estar situados en las Alpujarras, si damos crédito á las tradiciones de los moros, que recogió cuidadosamente D. Diego Hurtado de Mendoza. Sus observaciones sobre la analogía de los nombres de Torre y Rambla *Juliana*, que se conservaban en su tiempo en el distrito de la taha de Cehel, dan cierto aire de probabilidad á esta noticia.

Abulcacim en su *Historia de España y guerras de las Arabias* refiere que Tarif en persona acometió la empresa de conquistar los montes de Granada, debiendo sólo la victoria á la traicion de un patricio llamado Jaudino. Desde entónces (prosигuen varios cronistas) fueron llamados aquellos *Abujarra*, que quiere decir *tierra belicosa ó pendenciera*. Otros escritores, y entre ellos Alkhativi, citado por Argote, quieren que la palabra arábica sea *arborgela*, ó *fortaleza de los asociados ó compañeros*; porque á esas mismas rocas, encumbradas é inaccesibles, se retiraron más adelante los caudillos árabes que sustrajeron al cabo el reino de Granada á la dominacion de los califas de Occidente.

Nuestro erudito Cortés busca por otro estilo la etimología de *Alpujarra* en la antigua y desconocida

Illipula, derivando aquel nombre moderno, de *Illipula* en *Alipula*, *Alipuja*, y *Alipuja-acra*.

Sin que sea visto despreciar ninguna de estas etimologías, dirémos por nuestra parte que *Alpaharria* es voz india que significa montaña ó tierra montañosa; y que Xerif Aledris y Conde interpretan Alpujarra por *Al bug-scharra*, ó sea, tierra de yerbas ó pastos.

Mármol en su *Historia de la rebelion de los moriscos* cuenta, con referencia á los mismos, que los reyes de Granada difícilmente podian gobernar á los habitantes primitivos de la montuosa region de que hablamos, á causa de su carácter indómito y belicoso; y que se vieron por ello en la necesidad de dividirla en alcaidías ó tahaás, que se repartieron al principio entre los mismos naturales. Estos edificaron inocentemente castillos en sus partidos, y fueron reemplazados poco á poco y con cautela por alcaides granadinos y de otras partes, con alguna gente de guerra para poderlos avasallar.

Los Reyes Católicos forzaron á costa de muchas dificultades (hay quien dice que al frente de 70,000 hombres) los peligrosos desfiladeros de estas mismas montañas, cuando acometieron la empresa de conquistar á Granada. Sojuzgada ésta en 1492, concedieron dentro de los términos de la Alpujarra extensos señoríos y tributos á los príncipes de la estirpe árabe destronada. Andaráx, Paterna y Válor fueron los pueblos

donde, á virtud de estas indemnizaciones, se conservó por algun tiempo una sombra de aquel poder y riqueza que distinguia á los voluptuosos reyes de la Alhambra.

D. Fernando de Córdoba, ó Muley, vástago de aquella augusta stirpe, veinticuatro de Granada y señor de Válor, se puso en 1568 á la cabeza de la famosa rebelion de los moriscos, cuyo principal teatro fueron tambien las fragosas sierras de que tratamos. En ellas sonó por segunda vez contra Castilla el mismo grito de independendencia que en el siglo x habian lanzado varios caudillos contra el emperador de Córdoba; y los moros se agruparon con entusiasmo bajo el estandarte nacional, desplegado por un príncipe descendiente de la antigua dinastía, y enlazado, segun sus tradiciones, con la familia del profeta. Don Fernando de Válor trocó su nombre por el de *Abenhumeya*, patronímico de su linaje.

Una guerra de desolacion y de exterminio subsiguió á este acto de rebelion; guerra protegida por los turcos, por los argelinos y hasta por los ingleses, en ódio á Felipe II. Necesarios fueron al cabo para concluirla los esfuerzos reunidos de capitanes tan señalados como el duque de Sesa, el marqués de los Vélez y el inmortal D. Juan de Austria, vencedor de Lepanto. Su ayo, el honrado y buen caballero Luis de Quijada, apellidado el Bayardo español, murió en una batalla á manos

de los moros, con otros muchos hidalgos y personajes de la mayor celebridad en su época.

Hernando de Herrera cantó el triunfo del ilustre bastardo de Carlos I en una oda citada como modelo por nuestros preceptistas; y D. Diego Hurtado de Mendoza escribió sobre el mismo asunto una historia que le valió el título del *Salustio* de España.

Gines Perez de Hita, soldado de nuestros tercios y testigo presencial de los hechos, embelleció por otro concepto su narracion, generalmente exacta, con romances y episodios interesantísimos; de manera que su segunda parte de las *Guerras civiles de Granada* viene á ser un poema histórico de sobresaliente mérito.

La casual lectura de este florido autor entusiasmó en tales términos á Washington Irving, que se decidió á visitar á Granada desde el norte de América, y á escribir á poco tiempo la célebre crónica de su conquista, traducida en casi todas las lenguas de Europa.

Walter-Scot se lamentaba de no haber conocido las guerras civiles de Granada ántes de haber escrito sus novelas (Tiknor), y nuestro célebre Moratin llama *deliciosísimo* á este libro singular, que es una de las mejores joyas de nuestra literatura.

Calderon, Luis Velez de Guevara y otros poetas del siglo xvii, presentaron tambien en la escena asuntos de esta interesante guerra; y en nuestro sentir, algu-

nas de las producciones de este género de aquellos dos eminentes ingenios (*Amar despues de la muerte* ó el *Tuzaní de la Alpujarra*, y la *Niña de Gomez Arias*) compiten en movimiento y grandeza con las obras más acabadas de la literatura dramática de nuestro siglo.

España, pues, debe á la oscura rebelion de los moriscos de la Alpujarra multitud de obras literarias, sobresalientes en su clase y buscadas con ánsia por los extranjeros.

Luis de Mármol y Antonio Nebrija escribieron otros volúmenes de carácter histórico, apreciabilísimos por la exactitud y erudicion de sus noticias, y Juan Rufo compuso con el mismo ó semejante objeto un poema titulado la *Austriada*, hoy casi desconocido.

Restituida la paz á las destrozadas villas de los montes meridionales de Granada, fueron repobladas sucesivamente por colonias de gallegos y castellanos, á quienes se repartieron las tierras confiscadas, ó desamparadas por los moriscos.

Los nuevos habitantes se distinguieron desde luégo por su ingenio y laboriosidad; dieron á la provincia artistas y hombres célebres en los siglos inmediatos; y hoy su país, escondido y montuoso, es quizá el más rico de los circunvecinos por los preciosos minerales que se encierran en sus entrañas. Ugijar es la antigua capital de sus arabescas tahaás ó feligresías.

Tal es el cuadro episódico que presentan los pueblos de la Alpujarra en la interesante historia de la romántica Granada.

La vegetacion suele ser tan robusta en aquellas empinadas rocas, que el mismo Mármol, escritor laborioso y veraz, certifica haber visto en las inmediaciones de Bubion un castaño en cuyo hueco se albergaron seis escuderos con sus caballos. Este Briareo de las selvas fué incendiado por los soldados del comendador mayor de Castilla en una entrada hecha por aquella parte en persecucion de los moriscos. Nosotros no tenemos inconveniente en creer esta noticia, porque hemos visto con nuestros propios ojos los colosales olivos de la inmediata vega de Orgiva. Uno de ellos, llamado *capitan*, cuyo tronco apénas pueden abarcar doce hombres, con los brazos extendidos, fué adquirido en propiedad, con otros varios igualmente notables, por la infanta Doña Luisa Fernanda, cuando visitó esta villa en 1849.

El viajero que arrostrando continuos y horrorosos precipicios atraviesa los escarpados riscos de esta pintoresca comarca, encuentra á cada paso cruces que le recuerdan el atroz martirio de algun párroco ó hidalgo castellano, á manos de los moriscos, ó de sus mujeres más feroces todavía; capillas é iglesias donde se veneran imágenes mutiladas por la impiedad de los mismos; castillos y aldeas colgadas, al parecer, en el

aire; campos fructíferos en virtud de milagros ó de encantamientos (1), y ramblas y barrancos apellidados todavía *de la sangre y de la matanza*, porque fueron durante la rebelion espantoso teatro de horribles carnicerías.

La cultura y honradez de los hospitalarios habitantes de la Alpujarra hacen en el día un contraste singular con esos recuerdos de una época de ferocidad y vandalismo. Célebres naturalistas, alemanes é irlandeses, han venido en nuestros tiempos á comprobar sobre los ensangrentados picos de esas rocas gi-

(1) «En el lugar de Castala nos certificaron muchos moriscos y cristianos que no se crían gorriones, y que si los llevan allí vivos mueren luego; y que algunas veces se han visto pasar por cima de las casas volando y caer muertos... cosa que parecería ridícula si no nos la hubieran certificado personas de mucho crédito, clérigos y legos; mas no saben decir la causa por que esto sea; solamente entienden que es por encantamiento que hizo allí un moro antiguamente.» (MÁRMOL, *Historia de la rebelion*, tomo i, capítulo xix.) Hoy subsiste entre aquellos labradores la misma creencia, bien que modificada, pues atribuyen el prodigio á milagro de San Tesifón, varón apostólico que predicó la fe á sus antepasados. Efectos maravillosos de esta naturaleza, añadiendo la fábula á la realidad, se cuentan de la gruta del Perro en las inmediaciones de Puzzol, junto á Nápoles, siendo, al parecer, la causa de tales fenómenos la gran cantidad de gas ácido carbónico que se desprende en ciertos parajes por la descomposicion de sustancias minerales.

gantescas, sistemas geológicos y teorías de metalurgia: un literato español (Trueba y Cosío) publicó en inglés no hace mucho la novela histórica titulada *Gomez Arias ó los moros de la Alpujarra*; los novelistas y dramaturgos franceses explotan hoy también en sus obras la rebelión de los moriscos, y el ilustre autor del *Edipo* arrancó aplausos en París con su drama titulado *Abenhumeya*, que corre impreso en francés y en castellano.

III.

EL MORO SABIDOR,

ó

LA PROFECÍA DEL REY D. PEDRO.

Famoso es en las crónicas de Castilla el nombre de Benahatin, *gran sabidor é filósofo é consejero del rey de Granada*. Don Pedro I, llamado el Cruel, estimaba en mucho sus cartas y le consultaba con frecuencia desde Sevilla sobre los asuntos de su reino, *porque era su amigo é de él fiaba*, según dice en su *Crónica* el laborioso D. Pedro Lopez de Ayala.

No es ahora nuestro ánimo aplicar á esta correspondencia toda la severidad del escepticismo de la crítica moderna, ni mucho ménos engolfarnos con los orientalistas en la serie de dudas y contradicciones que presenta desde luego un solo apellido árabe, por la prodigiosa discordia con que nuestros mayores acostumbran á escribirlos. Unicamente queremos dar una su-

cinta idea de la sabiduría de Benahatin, del influjo consiguiente de la civilización de sus compatriotas los árabes de Granada en la corte casi salvaje del rey D. Pedro, y de la índole de los estudios predominantes en aquella remota época.

El rey de Castilla, después de la sangrienta batalla de Nájera, que dejó un tanto repuestos sus negocios, escribió una carta amistosa al filósofo granadino participándole su triunfo y las esperanzas de que su trono quedase ya completamente asegurado. Benahatin le contestó en términos, respetuosos por cierto, pero con una libertad é independencia poco comunes, á través de las cuales se vislumbra seguramente un afecto personal hacia el Rey, que justifica el título de amigo con que éste le había distinguido.

Sabidos son los crímenes y violencias del rey Don Pedro: sabidas las oscilaciones de Castilla bajo su imperio, así como las relaciones de aquel con los moros de Granada; y por eso, sin detenernos en especificarlas, llamaremos exclusivamente la atención hacia algunos trozos de la respuesta de Benahatin, en los cuales resalta la ilustración árabe coetánea, y la bondad de los principios morales y políticos profesados por el filósofo.

Después de quejarse de que no podía *aver apartamiento para estudiar*, porque *grandes negocios se lo embargaban*, empieza el sabio granadino á examinar los sucesos prósperos que le comunicaba D. Pedro; y

reprendiéndole sus anteriores extravíos, hace gala de su amistad y franqueza, escribiéndole entre otros, estos importantes consejos: « Honrad á los grandes, é alegrad el rostro, é abrid la mano é cobraredes la bienquerencia: é dad los oficios á los que les pertenescen, puesto que non los querades bien: é non los dedes á los que non son pertenescentes á ellos, puesto que los bien querades: é bien podedes facer otros bienes á los que bien querades. Guardadvos de los honrados que enfambrecistes, é de los de pequeño estado que fartastes.»

Comprobando á seguida Benahatin estas juiciosas y aún sublimes máximas de gobierno con ejemplos y sentencias, dice, hablando de la necesidad en que se encuentran los reyes de conservar y fortificar los lazos que les unen con sus pueblos: « E dijo otro sabidor: si oviese entre mí é las gentes un cabello, non se cortaria; ca cuando ellos tirasen yo aflojaria, é cuando ellos aflojasen yo tiraria. E rescebid siempre los disculpamientos, puesto que sepades que son mentirosos, ca mejor es que descubrir las verdades.»

Por este estilo prosigue el moralista árabe, recorriendo los deberes de los soberanos, é inculcando en el corazon de D. Pedro ideas de mansedumbre y de consideracion hácia todos sus vasallos, significándole la necesidad de estas prendas con las siguientes palabras: « E puesto que vos non temades de los junta-

mientos de los omes, debedes vos temer de sus maldiciones, é de los pensamientos de sus corazones (1). E dicen (continúa Benahatin) que un rey estaba en su palacio, é los suyos vinieron á él á le demandar cosas que á ellos complian, é afincábanle por ello, é esperaban su respuesta á la puerta de su alcázar. E el rey ensañóse, é dijo á su alguacil : *vé é diles que non me cumple*. E yendo el alguacil con la respuesta, tornóse del camino é dijo al rey : señor, mostradme qué respuesta les daré si me dicen *nin él á nos*. E estónce calló el rey un rato é dijo : *vé é diles que quiero facer lo que me demandan.*»

La carta concluye recomendando á D. Pedro la alianza y bienquerencia nunca desmentida de los moros de Granada, y asegurándole del secreto con que aquella se escribía, sin que hubiese sido revelada á persona alguna, salvo á sú rey y señor, á fuer de leal y agradecido.

El monarca castellano oyó esta epístola con complacencia, segun asegura la *Crónica*, pero no se atemperó á sus saludables consejos, lo que produjo grandes daños y trastornos. Sin embargo, su amistad y confianza en Benahatin hubo de durar hasta la ca-

(1) Tal vez recordando esta sentencia solia decir Enrique III de Castilla: «Temo más las maldiciones de mis vasallos que los ejércitos de mis enemigos.»

tástrofe de Montiel que dió fin á su reinado y á su vida; pues dicen que se encontró otra carta del *moro sabidor de Granada* en las arcas de su cámara, despues que fué muerto en aquella villa por su hermano Don Enrique (1). Este curioso documento, lo mismo que el anterior, fué suprimido en várias de las ediciones de nuestras minuciosas crónicas, y tal vez contenga algun interes la ligerísima noticia que nos proponemos dar de él á nuestros lectores.

El rey D. Pedro, siguiendo las inclinaciones de su siglo, estimaba los estudios astrológicos á que en aquel tiempo eran tambien muy dados los árabes, maestros sin duda del afamado marqués de Villena. Por casualidad hubo de llegar á sus manos una de las muchas profecías atribuidas á Merlin, y el monarca cristiano no halló persona más á propósito para descifrarla que el mismo Benahatin, su antiguo favorito y confidente. Enviósela, pues, con regalos y súplicas para que contentase su capricho, y aquel le hizo *apalpar* su contenido de una manera nada satisfactoria por cierto.

La profecía en cuestion estaba concebida, poco más ó ménos, en estos términos: «En las partidas de occidente, entre los montes é la mar, nascerá un ave

(1) *Crónicas de los reyes de Castilla*, reimpresas y anotadas por D. Eugenio Llaguno y Amírola. Madrid, 1779.

negra, comedora é robadora, é tal que todos los panes del mundo querria acoger en sí, é todo el oro del mundo querrá poner en su estómago. E caérsele han las alas, é secársele han las plumas, é andará de puerta en puerta, é ninguno le querrá acoger, é encerrarse há en selva, é morirá y dos veces, una al mundo, é otra ante Dios.»

Benahatin, explicando esta ambigua prediccion, increpa fuertemente la incontinencia y avaricia de Don Pedro, en términos todavía más duros que los de su primera carta; y explana y fundamenta todas las conjeturas que desde luégo se ocurren, sobre su referencia á un príncipe violento y desalmado, cual era el mismo interrogante.

Esta carta en que el moro se muestra cabalista prudente, y tan buen razonador como sobresaliente moralista apareció en la anterior, se escribió, á lo que se infiere, despues de empeñada la lucha con D. Enrique, pero mucho ántes de los últimos dias del reinado de D. Pedro. La misiva tiene el carácter amenazador que convenia en semejantes circunstancias; y son sutiles las razones del filósofo, cuando, siguiendo la alegoría del ave y explicando esta parte del sentido de la profecía, dice que las *alas y plumas* con que vuelan los reyes son los hombres grandes en saber y linaje, que ya empezaban á abandonar al mal parado D. Pedro de Castilla.

Sobre el encerramiento de la misma ave en la selva, confiesa Benahatin que habia meditado largo tiempo revolviendo historiadores y filósofos, pudiendo decir solamente que en tiempos antiguos habia en tierra de Alcaraz un castillo nombrado por los moros *Selva* y por los cristianos *Montiel* (1). «Si tú eres (prosigue) aquel rey que la profecía dice, é ésta es la selva é el lugar del encerramiento, é en él avrán de acontecer estas muertes, Dios sólo es dello sabidor.»

Benahatin concluye su carta reprobando la *adivinanza*, y admitiendo únicamente el *alcanzamiento de saber*; porque muy antigua es en el mundo la petulancia de haber querido someter á nuestro juicio lo que realmente se halla fuera del círculo de las ciencias y muy léjos de nuestro alcance. Benahatin, por último, modesto y considerado, se excusa de su franqueza con el precepto terminante de D. Pedro para que nada le ocultase por *amorio que con él oviese*, y le ruega que consulte el caso con *omes justos é sabedores, á quien las tales cosas no se encubren*, si residiese alguno de ellos en su córte.

He aquí en compendio la terrible *Profecía del rey*

(1) Benahatin se pone aquí en contradiccion con muchos de nuestros anticuarios sobre la etimología de Montiel. Xerif Aledris en su *Descripcion de la España árabe*, traducida por Conde, no habla, si la memoria no nos es infiel, de aquella villa, hoy célebre por la muerte del rey Don Pedro.

D. Pedro, explicada por el *moro sabidor de Granada*, tan célebre en nuestras crónicas y en los romances de nuestro pueblo. El Rey, ó por la fiereza de su carácter, ó apremiado por las circunstancias, entró en Montiel sin cuidarse de ella, y allí tuvo su total cumplimiento por medio del puñal de D. Enrique, auxiliado de Beltran Claquin y de algunos otros caballeros desleales.

Cualquiera que sea la autenticidad de las cartas de Benahatin (pues la última especialmente parece inspirada en interés de D. Enrique), su inserción en las crónicas contemporáneas prueba en cierto modo la existencia de aquel extraño personaje, la fama de su sabiduría, y el aprecio con que era oído su nombre en toda España.

Nuestros historiadores no vuelven á hablar del sabio moro en los reinados subsiguientes; y no es nuestro propósito, como dijimos al principio, examinar los escasos y contradictorios opúsculos de nuestros orientistas, para haber de buscar su verdadero nombre, y acaso algun otro escrito ó circunstancia particular de su vida. Benahatin es principalmente célebre por su amistad y relaciones con el rey D. Pedro; y las dos cartas citadas, especialmente la primera, bastan para asegurarle el título de *sabidor*, con que se le designa en nuestras crónicas.

IV.

LA SULTANA HORRA.

Eran los últimos tiempos del imperio de los moros en España. El duelo á muerte trabado en Covadonga entre dos razas irreconciliables, iba á decidirse al fin despues de siete siglos de lucha al frente de las mil y treinta torres de la soberbia Granada.

La situacion de la córte árabe de la Alhambra era por demas sombría y desconsoladora: hervia en parcialidades la ilustre familia de *Nazar*, y príncipes ambiciosos se proclamaban reyes impunemente, negando la obediencia al legítimo Muley Hacem. El desórden llegó á veces á tal punto, que hubo dias en los cuales gobernaban tres reyes dentro del radio de Granada. en cuyas propias calles se trabaron, por consiguiente, sangrientas escaramuzas. El Albaicin se levantaba

contra la Alhambra, Vivarrambla contra el Albaicin; y los tercios castellanos avanzaban entre tanto, sorprendiendo á Alhama, Alhendin y las mejores plazas de la frontera.

Los faquires alzaban enérgicamente su voz llamando á todos los creyentes á la defensa del islamismo; pero si el pueblo la oía momentáneamente, bien pronto nuevos aventureros venían á extraviarle, convirtiéndole, como siempre, en ciego instrumento de sus bastardas ambiciones.

En medio de tanta anarquía, al traves de esas miserables pasiones de príncipes degenerados que posponían el interes de la patria á sus mezquinos intereses, preséntase en la historia de Granada una figura de gigantes proporciones que cautiva desde luégo la atencion del observador. Esta figura noble y hermosa es la sultana Aija ó Aixá, madre del último rey moro Abi-Abdalla ó Boabdil, conocido por el sobrenombre de *el Rey Chico*, y esposa de su padre Muley Hacem, á quien aquel sucedió inmediatamente en la corona.

La aparicion de una princesa varonil y llena de patriótico ardor en medio de esa sentina de ambiciones criminales, no tanto debe sorprendernos porque descubramos en ella el carácter inflexible y la generosa abnegacion de que carecian, por punto general, los hombres de su época, cuanto porque la intervencion de una mujer en negocios políticos de cierta impor-

tancia, es un accidente poco comun en los imperios orientales, donde la poligamia condena á su sexo á la más completa nulidad social y política. Digna es por lo mismo de particular consideracion la sultana pública y emprendedora, que así sabía desconcertar las intrigas de sus rivales en el serrallo, como poner y quitar reyes, y excitar á los varones de su siglo á la defensa de la patria. El alma grande de Aija, colocada en el gallardo cuerpo de su hijo, hubiera quizá dilatado por algun tiempo la completa ruina del imperio musulmico en España.

Aija era princesa de sangre real, y prima, segun los historiadores árabes, del rey Muley Hacem, con quien casó siendo de muy corta edad, y de quien tuvo varios hijos, entre ellos á Boabdil, destinado para ser el último monarca de Granada.

El talento y la hermosura de la joven sultana debieron de granjearla por algun tiempo la estimacion de su marido, estimacion muy merecida por otro concepto, pues fué tal la fama de la fidelidad conyugal de Aija, que el pueblo la apellidaba la sultana *horra*; es decir, la sultana *casta* ú *honest*a, palabra árabe que ha pasado íntegra á nuestra lengua, casi con la misma significacion que tiene en la primitiva de donde se deriva (1).

(1) *Horro*, *horra*, libre, exento, desembarazado. (*Diccionario de la lengua.*)

De presumir es tambien que el espíritu guerrero y los atrevidos consejos de su esposa influyesen un tanto en alguna de las empresas temerarias acometidas por Muley Hacem contra los cristianos en los primeros años de su reinado, pues lo cierto es que acontecimientos posteriores vinieron á mostrar que en el cuerpo mórbido y voluptuoso de aquella joya del serrallo residia un alma enérgica y belicosa.

Un suceso imprevisto turbó, corriendo el tiempo, la quietud de la sultana favorita de la Alhambra. Los soldados de Muley Hacem sorprendieron en una de sus correrías el territorio de Martos, y regresaron á Granada con un botin considerable, cuya principal alhaja parecia ser una doncella cristiana, hija del comendador Sancho Gimenez de Solis, llamada Doña Isabel segun unos, y Doña Catalina Narvaez segun otros.

Cualquiera que fué su nombre y origen (pues no falta quien diga que era una simple esclava griega), está contestado por la historia que la extraordinaria belleza de la cautiva hizo una impresion vivísima en el corazon de Muley, decrepito y valetudinario á la sazón. La linda cristiana hubo al fin de renegar de su fe, de grado ó por fuerza. El Rey repudió solemnemente á Aija para casarse con la preciosa esclava, y esta última tomó desde entónces el título de sultana, siendo conocida por los moros con el nombre de *Fátima*, al

cual agregaban el adjetivo *Zoraya* ó *Zoroya*, vocablo árabe que puede traducirse *rayo del alba* ó *luz de la aurora* (1).

Aija hubo de sufrir desde este suceso aciago todos los sinsabores que amargan la vida de una sultana en desgracia. Su rival triunfaba por completo; y habiendo tenido en ella otros hijos el anciano rey, procuró inclinarle la misma á que los declarara herederos de su trono, en perjuicio de los de Aija, y especialmente de Boabdil, su primogénito.

El caduco Muley titubeó un poco, pero cedió al fin á los artificios de la cristiana, y segun los bárbaros usos de Oriente, decretó la muerte de aquellos inocentes príncipes.

La tradicion quiere que esta inhumana orden tu-

(1) Cuando se citan palabras árabes, se agolpan inmediatamente á la memoria las etimologías del castellano. Hoy se dice todavía en Granada y en otras partes de Andalucía *Zoroyo*, *zoroya* para indicar que una cosa está á medio hacer, ó por concluir, como el dia, cuando brilla el primer rayo de la aurora. El Diccionario de la Academia no compila este provincialismo, pero sí el adjetivo *cerollo*, que parece significar una cosa semejante. Mucha razon tienen los que sostienen contra el célebre Sismondi, que la cuarta parte, al ménos, de las palabras del castellano, son de origen árabe, con leves variaciones en su vocalidad y radicales.

Covarrubias no hace mencion de ninguno de aquellos dos vocablos en su *Tesoro de la lengua española*.

viere cumplido efecto en todos los hermanos de Boabdil, y que se salvase sólo este último, casi milagrosamente, del odio de su madrastra, merced á que Aija, advertida con tiempo del peligro, logró descolgarle en el silencio de la noche por una de las torres de la Alhambra, y entregarle á varios jefes principales de la tribu de los zegríes.

No pararon aquí los servicios de su madre, quien sabía muy bien que tarde ó temprano debía morir su primogénito, si Muley continuaba en el trono. Para impedirlo, resolvió la enérgica princesa ponerse al frente de una conspiración que dirigió con habilidad y constancia, logrando que estallara, por último, súbita y amenazadora, en términos de obligar al Rey á renunciar la corona y á salir vencido de Granada.

Boabdil, adolescente todavía, fué proclamado rey en el Albaicín, debiendo la vida y la corona al cariño y sagacidad de su madre, y á los esfuerzos de los zegríes, sus parientes y allegados.

Muley Hacem se retiró en su derrota á Salobreña, sitio de recreo y prision también de estado de la antigua corte de Granada, llevando probablemente en su compañía á su esclava favorita, pues consta de otros documentos que esta última sobrevivió á la conquista, y abjuró solemnemente el mahometismo.

Boabdil, que habia concedido á su padre algunas condiciones ventajosas en medio de su completo

triunfo, empezó á regir con vária suerte los destinos de los moros. En todós los hechos históricos ó tradicionales de su reinado suena empero el nombre de la *Sultana Horra*, como el de una persona que influía constantemente en el gobierno de la monarquía.

Aquella nueva Agripina, émula en amor filial de la antigua, y varonil y artificiosa como la misma, tomó una parte muy activa en las funestas contiendas de los zegríes y abencerrajes, y mostró siempre un carácter resuelto y áun vengativo, segun era de esperar de la sangre africana de su raza.

Aija y el desgraciado príncipe Muza fueron los únicos que sostuvieron hasta el último punto su ódio contra los cristianos, excitando de continuo á los moros á la defensa de la patria, y maldiciendo la debilidad de Boabdil, juguete unas veces de las intrigas de sus cortesanos, y víctima otras de la sagaz política de Fernando V.

Cayó por fin al suelo el trono de Granada el 2 de Enero de 1492. Muley Hacem, despues de haber vuelto á disputar el cetro á su hijo, se sometió á los Reyes Católicos en ódio de aquel, con gran parte de caudillos y ciudades que seguian su causa. Boabdil, obedecido únicamente dentro de los muros de su córte, besó asimismo en tan memorable dia la mano vencedora de D. Fernando, entregándole las llaves de la Alhambra en el sitio que hoy ocupa la ermita de San Se-

bastian, y dirigiéndole al propio tiempo estas sentidas palabras: «Tuyos somos, rey poderoso: haz con nosotros como esperamos de tu gran misericordia.»

En seguida el desdichado príncipe tomó con su madre y sus caballeros la ruta de Alhendin. La silenciosa comitiva paró un momento en una eminencia poco distante de aquel castillo, desde donde se pierde de vista la vega y desaparece Granada á los ojos del caminante. Boabdil volvió tristemente los suyos hácia aquella ciudad querida, que se veia precisado á abandonar para siempre: mírala un instante en silencio, lanza luégo un suspiro, y corren las lágrimas por sus mejillas... Su madre, cuyo valor no habian abatido ni los años ni las desgracias, «llora, llora, le dijo severamente: bien debe llorar como mujer quien no supo defender su trono como hombre.» Aquel sitio fué llamado desde entónces el *Suspiro del Moro*, y la historia creyó dignas de la boca de una reina las últimas palabras de Aija.

Pocas noticias hay acerca de la suerte posterior de esta magnánima princesa. Almoccarri, en sus *Dinastías mahometanas*, traducidas por D. Pascual Gayangos, refiere que Boabdil murió en Fez en 1533, es decir 40 años despues de la conquista. En cuanto á su madre, consta que recibió generosas indemnizaciones de los Reyes Católicos, á quienes vendió sus bienes propios ántes de pasar con su hijo al Africa en 1495.

Habia residido hasta entónces con Boabdil en Andaráx, pueblo de la Alpujarra, concedido á la familia Real destronada, en plena propiedad y señorío. Ignóranse otras circunstancias de su vida.

V.

EL DOCTOR EXIMIO.

(BIOGRAFÍA.)

Sorprende ciertamente el peligroso número de hijos ilustres que honraron á Granada en la primera mitad del siglo xvi. Verdad es que éste es tambien uno de los períodos más floridos de nuestra historia literaria, pero si se reflexiona atentamente sobre el estado social y político de aquella ciudad recién conquistada, descúbrense, sin embargo, en las porfiadas contiendas de los moriscos, vivas y acaloradas todavía, y en otras circunstancias análogas que refieren nuestros historiadores, motivos muy poderosos para extrañar esa rara fecundidad de ingenios, de que con harta razon debe envanecerse la patria natural ó adoptiva de los Granadas y Mendozas, de Leon Africano, Mármol,

Nebrija y Juan Latino; porque estos y otros nombres, más ó ménos esclarecidos, suenan á cada paso en sus anales, apenas empieza á contarse por la conquista de Fernando V en el número de los pueblos sujetos á la dominacion castellana.

Uno de esos hijos, célebre en su tiempo en todo el orbe literario, y hoy ménos conocido de lo que ser debiera, porque el trascurso de los siglos ha trasladado á otros estudios toda la gloria que ántes monopolizaba la teología, es sin duda el P. Francisco Suarez, jesuita y escritor tan lógico como fecundo, nacido en Granada en 5 de Enero de 1548.

Modelo de modestia y de humildad, solicitó muy jóven su entrada en la Compañía de Jesus; pero su encogimiento y candor eran tan extremados, que, equivocándolos los superiores con una simpleza declarada, rehusaron repetidas veces darle una plaza de lego, á que de último estado ceñia sus pretensiones. Jamas quizá hubiera profesado, si un jesuita grave, anciano y observador, no hubiese hecho notar á sus colegas que aquel sencillo y candoroso mancebo juzgaba alguna vez de las cosas con cierto discernimiento, poco comun en persona de sus cortos años.

Admitido por fin, á costa de muchas y dilatadas pruebas, entre los sagaces hijo de San Ignacio, empezó muy pronto á justificar la condescendencia de sus hermanos, llamando la atencion pública como profe-

sor de teología en las universidades de Alcalá, de Salamanca y de Roma: su fama se extendió en breve por todo el orbe cristiano; y trasladado á Coimbra en Portugal, fué generalmente aclamado por el primer teólogo del siglo. Allí escribió la mayor parte de sus veintitres volúmenes en fóllo sobre teología y moral.

Suarez pasa por el primer autor del sistema del *congruismo*, modificacion ingeniosa y sumamente delicada del *molinismo*, que á la sazón se hallaba en boga, y era el objeto preferente de las contiendas de nuestros teólogos.

Los extranjeros apreciaron tanto en su tiempo las obras de este ilustre escritor, que no sólo las elogiaron repetidas veces, sino que tambien las vertieron y comentaron con ahinco, especialmente su *Tratado sobre las leyes*, que mereció el honor de ser traducido al inglés, á pesar del ódio predominante en aquel pueblo heterodoxo contra las producciones de los escritores católicos.

Hoy mismo, en nuestro siglo burlador y descreído, el pensador De Maistre no ha titubeado en decir que, suprimido el latin y la forma escolástica, Suarez valdria tanto como Montesquieu; y otro estudioso jesuita contemporáneo, el célebre Taparelli d'Azeglio, le sigue y conmemora con grande elogio en la notable obra que acaba de publicarse en Italia, titulada

Ensayo teórico de derecho natural, basado sobre los hechos.

Paulo V, que veia cundir doctrinas erróneas en Inglaterra, bajo el reinado de Jacobo I, no halló teólogo más á propósito para combatirlas que nuestro modesto granadino; y exhortándole, por medio de su legado en España, le obligó á que escribiese su famoso *Defensorio de la fe*, obra de gran doctrina y erudicion, cuyo éxito fué tan cumplido, que el rey de Inglaterra, temiendo sus consecuencias, la hizo quemar en Lóndres por mano del verdugo; y escribió, ademas, con grande enojo á Felipe III, que ocupaba entónces el trono de España.

El parlamento de París condenó poco despues aquel libro al mismo género de suplicio, como ántes habia hecho con el del P. Mariana titulado *De rege et regis institutione*. Humeantes todavía en ambos países la sangre de sus reyes, vertida por el fanatismo, ora religioso ora político, eran en verdad peligrosas las cuestiones teológico-políticas dilucidadas por uno y por otro escritor con la mayor buena fe, y de una manera que en nada perjudicaba á su lealtad, como súbditos de un rey católico.

Felipe III y su consejo miraron bajo este aspecto el ruidoso escrito del P. Suarez, despues de haberle mandado examinar por obispos y doctores eminentes, quienes le declararon leal y católico. El monarca es-

pañol escribió entónces una larga epístola á Jacobo I en que así se lo manifestaba, exhortándole al propio tiempo á que respetase la fe de sus predecesores, en términos los más cristianos y mesurados.

El virtuoso jesuita toleró con paciencia estos disgustos; y cuando supo la suerte que habia cabido á su libro por decreto del monarca de Inglaterra, escapáronse involuntariamente de sus labios estas religiosas palabras: «¡Dichoso yo si pudiese sellar con mi sangre las verdades que he defendido con mi pluma!»

El P. Suarez escribia sus obras con orden y suma precision: nótese en ellas una erudicion poco comun y un tacto exquisito para fundir en una sola todas las opiniones, al parecer contradictorias, á cuyo exámen se dedicaba. Desenvuelve sus propias ideas con claridad y solidez, y es uno de los teólogos en cuyo estilo se echan de ver prendas verdaderamente didácticas.

Su crédito fué tan universal, que no contento el Pontífice romano con la notable distincion de haberle encargado una apología tan ámplia y peligrosa como la que acabamos de referir, le dió despues en una bula de gracias el título de *Doctor Eximio* con que es conocido hasta hoy entre los controversistas.

El P. Suarez, despues de una vida piadosa y tranquila, cuyas pasajeras amarguras habian endulzado sobradamente el aprecio de su soberano y la benevolencia del padre comun de los fieles, murió en Lis-

boa en el año de mil seiscientos diez y siete, á los sesenta y nueve de su edad.

La memoria de este incansable escritor era tan prodigiosa, que repetia de coro todas sus obras; y cuando se le citaba cualquier trozo de ellas, al momento lo proseguia, hasta concluir el capítulo ó libro de donde estaba sacado. Su virtud no era ménos envidiable, y murió con una resignacion verdaderamente cristiana. « ¡Yo no pensaba (exclamó al espirar), yo no pensaba que la muerte fuese cosa tan dulce! »

El P. Noël imprimió en Génova, en 1732, un compendio de todas las obras del Doctor Eximio, y el P. Deschamps escribió y publicó su Vida en Perpiñan, en 1674. Uno y otro trabajo pueden consultar los lectores que deseen conocer más á fondo la historia y mérito literario de este afamado granadino.

VI.

AUTO DE FE DE RAFAELILLO.

(Apuntes históricos sobre la Inquisición de Granada.)

Por artículo expreso de las capitulaciones hechas con los moros al entregar la ciudad de Granada, se pactó que «ningun moro sería apremiado á ser cristiano contra su voluntad; y que si alguna doncella ó casada ó viuda, por razon de algunos amores, se quiesse tornar cristiana, tampoco sería recibida hasta ser interrogada; y si hubiese sacado alguna ropa ó joyas de casa de sus padres, se restituirian á su dueño y serian castigados los culpados por justicia.»

Los Reyes Católicos cumplieron religiosamente estos prudentes contratos, pues su célebre edicto sobre la expulsion de los judíos, dado en Granada dos meses

despues de la conquista , bien que revelase el espíritu de intolerancia que iba cundiendo en la córte vencedora , no puede decirse que fuese un ataque directo á las capitulaciones firmadas pocos dias ántes.

Varios prelados pidieron muchas veces con ahinco á los mismos soberanos que se ampliase aquel decreto á los moros del reino , ó se les obligase á abjurar de su fe , alegando que esto «no era quebrantar los tratados , sino mejorarlos en beneficio de sus almas.» La piadosa Isabel , á pesar de su ardiente deseo de propagar la fe católica , creyó siempre que debia cumplir con lealtad su palabra , y en vez de acceder á tales consejos , mandó en distintas ocasiones que se tratase con dulzura á sus nuevos súbditos.

A poco tiempo vino á Granada el cardenal Jimenez de Cisneros (ocupado á la sazón en la fábrica de su colegio de Alcalá de Henares) para ayudar principalmente en sus trabajos apostólicos al primer arzobispo de la misma Iglesia , D. Fr. Hernando Talavera.

Publicáronse entónces catecismos en árabe y en castellano para la instruccion de los infieles , y quemáronse más adelante multitud de libros y escrituras orientales , con el objeto de que desapareciesen estos vivos testimonios de la existencia de la secta mahometana. Entre los libros entregados á las llamas , dicen Echevarría y otros escritores , que pereció el original

del corán que poseían los descendientes de los reyes de Granada.

Tal vez al respeto religioso que los Reyes Católicos conservaron é infundieron en su córte hácia los tratados con los vencidos, deberían los moros de Granada el beneficio de que no residiese en un principio dentro de la misma capital el tribunal de la fe, que desde ántes de su conquista se extendía rápidamente por todas las provincias de la corona de Castilla. Lo cierto es que aquel se estableció primeramente en Jaen, y de allí pasó á Granada por orden de Carlos V, en 5 de Noviembre de 1526. Sus primeros ministros fueron el licenciado Hernando de Montoya, inquisidor mayor; el licenciado Juan Ibañez, inquisidor; el licenciado Hernando Duque de Estrada, fiscal; Hernando de Soto, alguacil mayor; y el licenciado Guerrero, secretario del secreto.

La política, y acaso la necesidad, aconsejaron en estos tiempos medidas de severa represión contra los moriscos. Entre las disposiciones adoptadas para convertirlos, fué una la erección de la universidad literaria, proyecto que sin duda hace mucho honor á los ministros que le concibieron. *Ad fugandas infidelium tenebras haec domus literaria fundata est*, dice todavía la inscripcion puesta sobre la antigua escuela granadina, convertida hoy en curia arzobispal.

Puede presumirse que el Santo Oficio de Granada

procesaria un número más considerable de mahometizantes que cualquiera otro del reino. Granada conservó por mucho tiempo con más vigor que las restantes provincias, las semillas de una secta que habia sido durante ocho siglos su religion dominante; y en Granada más que en ninguna otra parte se prolongó la lucha material y encarnizada entre el cristianismo y el mahometismo. Santo Toribio de Mogrovejo fué ministro de este mismo tribunal, ántes de ser elegido arzobispo de Lima.

El Sr. Llorente en su *Historia de la inquisicion de España* refiere algunas causas célebres seguidas en la subalterna de Granada. Nosotros remitimos al lector á sus obras, porque no es posible hacer otra cosa en el ligerísimo apunte que nos hemos propuesto ofrecerle. Darémos, sin embargo, especial noticia de un auto público y general de fe, cuya memoria nos han transmitido las *Gacetillas curiosas de Granada*, papel interesantísimo y poco conocido, que se escribía periódicamente en ella por los años de 1764 y 1765.

Dice así el padre Chica, redactor de la insinuada obra, hablando del convento de Santa Cruz, conocido vulgarmente por el de Santo Domingo:

«Ni tampoco es de olvidar otra especialidad de estos religiosos, sucedida en el año de 1672 en el auto público y general de los judíos y otros reos, celebrado en la plaza Viva-Rambla en 30 de Mayo de dicho año.

Eran inquisidores de este reino y su partido los señores D. Juan Martin Rodezno , colegial mayor en el de Cuenca; D. Baltasar de Loarte y Heredia, del mismo colegio; D. Pedro de Herrera y Soto; y fiscal D. Juan Bautista Arzamendi, colegial del mayor de Santa Cruz de Valladolid.

» Comenzóse á publicar esta funcion desde el dia 2 del expresado mes. Convidáronse con toda solemnidad á los Sres. Presidentes y Oidores, que en forma de acuerdo recibieron á el referido Sr. Fiscal que hizo el convite: convidóse en el mismo dia á el Ilmo. Señor D. Diego Escolano y Ledesma, arzobispo de Granada.

» Al siguiente dia se dieron públicos pregones con algun lucido aparato en los sitios acostumbrados del pueblo. Decia el pregon : «Hago saber á todos los vecinos, residentes y habitantes de esta ciudad de Granada, como los señores inquisidores apostólicos de ella y su distrito han determinado celebrar auto público de fe, á honor y reverencia de Jesucristo, nuestro Señor, exaltacion de la santa fe católica y ley evangélica, y extirpacion de las herejías, el lunes, que se contarán 30 de Mayo de este presente año, dia del glorioso rey D. Fernando el Santo; y se conceden las gracias é indulgencias por los sumos Pontífices dadas á todos los que acompañen y sirvan á dicho auto.»

» En el inmediato dia se convidó á el Ilmo. Cabildo

de esta santa metropolitana y apostólica Iglesia, aceptando aquella urbanidad en nombre de este cuerpo, el Dr. D. Juan Benitez Montoro, colegial en el referido de Cuenca, predicador de S. M., electo obispo de Gaeta, y dean de esta santa Iglesia. Convidóse tambien á esta M. N. y M. L. ciudad, y otros cuerpos distinguidos de esta república.

»Formóse delante de los miradores de esta ciudad un capacísimo cadalso; cuyo testero se elevó hasta ocultar los referidos miradores, por medio de un tarimon de treinta y seis varas de largo, y cinco de ancho. Era la altura de aquel cadalso de cuatro varas y media: tenía de longitud cuarenta y ocho varas, y de latitud cuarenta. Adornóse éste con el altar que estaba en el centro de él, donde se habia de colocar el sacrosanto árbol de la cruz; disponiendo en sus lugares correspondientes los asientos de los tribunales; y en su preciso sitio se puso el *aparador*, ó asiento de los reos. Fabricáronse tambien las correspondientes oficinas, así para ministrar la vianda, como para otros menesteres que ocurriesen en la laboriosa tarea de aquel dia; y para dar audiencia á los reos que la pidiesen, se adornó un sitio separado dentro de los miradores.

»Convidóse para llevar el estandarte de la fe en la solemne procesion de la Santa Cruz, á D. Antonio Domingo Fernandez de Córdoba, Ayala y Castillo, Marqués de Valenzuela y señor del estado de Orgiva. Con-

currieron á esta novedad, rara vez observada , mucho número de personas de ambas Andalucías , *y pareció Granada en aquellos dias una Babilonia.*

»En la tarde del domingo 29 del mismo mes se formó la vistosa procesion de la Santa Cruz , estando ricamente adornada toda la estacion , y celebrado el acto con un general repique de campanas y tiros de artillería de la Real fortaleza de la Alhambra. Asistieron las comunidades que acostumbran ir en las generales procesiones , y á más la de los padres carmelitas descalzos y de San Juan de Dios.

»Colocada la santa cruz en su altar , que tenía tres frentes , quedóse aquella noche á velarla esta sagrada dominicana familia. A la mitad de las sombras cantaron solemnemente los maitines , y habiéndolos concluido , celebraron mucho número de misas en hora de prima , y despues de tercia , la misa conventual.

»Celebróse el auto , comenzándose la misa ; y acabado el introito , predicó el P. Maestro Fr. Antonio Vergara , de esta misma familia , y prior del convento de Cádiz : leyéronse las causas de NOVENTA reos , los veinte de ellos fueron relajados en estatuas , y algunas con sus huesos , unos por muertos y otros por fugitivos , declarándose asimismo á dos de ellos por admitidos á reconciliacion , y que debian gozar de las oraciones de los fieles y otros sufragios.

»Sin embargo de haberse visto la noche antecedente

en el trágico teatro del Beiro quince asientos para otras tantas personas relajadas, amanecieron once, y de éstos quedaron dos desocupados visiblemente; y de los nueve restantes sólo se ocuparon seis por las súbitas conversaciones de los cinco, estando en el auto.

»A las cuatro de la tarde se entregaron á la justicia Real diez y ocho estatuas y seis personas, que fueron conducidas á las llamas. Arrepintiéronse las cinco, á quienes *dieron garrote*, quedando sólo Rafael Gomez Salceda, á quien llama todavía el vulgo *Rafaelillo*, en edad de *diez y nueve años*, al que *vivo consumió aquel terrible fuego*. Absolviéronse los restantes cerca de las once de la noche: prosiguióse la misa, que se acabó cerca de las doce; siendo de notar que los señores presidente y el inquisidor más antiguo no dejaron en todo el día su asiento.

»Aquella noche repitió el cuidado de velar la santísima cruz esta religiosísima comunidad, con los mismos ejercicios en que se habia ocupado la noche y mañana antecedente, hasta que con no ménos lucimiento fué conducida á la casa del Santo Oficio.»

Despues de la horrorosa escena que precede, sólo hay que hablar como de cosa notable, de la ejecucion de Nicolao Bernardini ó Bernardino, de nacion italiano, y soldado al servicio de España. Verificóse ántes de mediar el siglo xviii, siendo este infeliz extranjero

la última víctima que pereció en el quemadero del Beiro. Personas que han visto su causa aseguran que tuvo principio por haberse negado á quitarse el sombrero al salir el viático de la parroquia de la Magdalena, descubriendo á seguida el presunto hereje sacramentario en sus declaraciones ante el Santo Oficio, una convicción íntima de inesperado materialismo.

¿Dónde habia aprendido en aquella época este hombre rústico y tenaz tan perniciosas máximas? Fuera de España sin duda, porque á pocos años escribía el erudito Feijoo en sus cartas, que existían en nuestro país prelados instruidos y respetables que ignoraban absolutamente el preciso sentido de las palabras *naturalista* y *materialista*. ¡Feliz ignorancia que revela la homogénea creencia de un pueblo, y su dulce esperanza en los consuelos de la religión! «Habeis abierto un hoyo profundo (decía Clemente XIV á los filósofos del siglo xviii), ¿con qué podréis rellenarle?»

Nuestro vulgo conserva todavía la memoria del desgraciado Bernardino, y muy particularmente la del celo evangélico con que un jesuita, su compatriota, le exhortaba al arrepentimiento, al mismo pié de la hoguera encendida ya para devorarlo. *Nicolao Bernardino, conviértete á Dios y me quemaré contigo!* son palabras que nuestros abuelos repetían aterrados durante nuestra infancia, y que alguno de nosotros mismos ha podido oírles con estremecimiento.

El archivo de la inquisición de Granada fué entregado á las llamas en el año de 1823, por temor de que un cambio político reprodujese sus persecuciones. Unas cuantas causas se salvaron de su voracidad, y hemos oído decir que existen actualmente en poder de personas particulares. El mismo edificio, situado en la placeta de Santiago, fué también demolido en aquella época, y hoy es sólo un monton de ruinas perteneciente al dominio privado.

¡Lado sea Dios, que en medio de los muchos errores á que pagamos tributo en nuestros días, nos ha preservado de quemar mancebos de 19 años *en honor y reverencia de Jesucristo!*

ARTE POÉTICA DE HORACIO,

REDUCIDA A MÉNOS SÍLABAS.

NOTICIAS,
JUICIO CRITICO Y ADVERTENCIAS

SOBBE

LA PRESENTE OBRA.

Repasando hace poco tiempo, con más detenimiento que otras veces, los papeles de mi malogrado hermano D. Francisco de Paula Castro y Orozco, encontré en un paquete, que contenia algunos de carácter político importante y reservado, un manuscrito en fólío, con el título de *Arte poética de Horacio reducida á ménos sílabas*. Este manuscrito llamó desde luego mi atencion, ya por la originalidad del encabezamiento, ya tambien por el lugar destinado para conservarle. Leíle con curiosidad, y quedé sorprendido de la laboriosidad y esfuerzos que despliega su autor, para llevar á cabo el atrevido propósito de expresar en castellano, con quinientas sílabas ménos, cuanto dice Horacio en su *Arte poética*.

No tenía yo entónces, ni tengo ahora, noticia de trabajo alguno por este estilo en la lengua castellana. En aleman, sí, sabemos todos por Vandembourg, que existen poesías de Horacio, traducidas con el mismo número de sílabas y pala-

bras, y aún con los acentos en los propios lugares en que los tiene el texto latino.

Ni Búrgos, ni Martínez de la Rosa, dan noticia del manuscrito que ofrezco hoy á la curiosidad de los aficionados á las letras humanas. Sólo el Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez es el que le cita entre los modernos traductores de Horacio.

Enumerando aquel apreciable y modesto literato las versiones castellanas del gran poeta que habia examinado ántes de hacer su traduccion, habla últimamente de un «autor desconocido, que en la suya se propuso demostrar que el castellano es aún más conciso que el latin; y en efecto, tradujo en quinientos noventa y cinco endecasílabos los cuatrocientos setenta y seis exámetros de Horacio, cuyas sílabas, que tuvo la prolijidad de contar, ascienden á 7,051, y resultan 406 más que las de su traduccion (debe decir 506); con que dejó resuelta la controversia á favor del castellano. Es verdad (continúa el erudito escritor) que los versos andan un poco apretados como la imaginacion del que los hacia con aquel intento, y se echa de ménos mucho de lo que dijo Horacio, y no era lícito omitir.»

En cuanto á lo de versos *un poco apretados*, preciso es confesar que no le falta razon al estimable crítico; pero recuérdese, en defensa del autor, que sería pedir gollerías exigir que resultasen en un trabajo, con tal objeto acometido, las mismas dotes de soltura y claridad que descuellan (y no siempre por cierto, porque Horacio es el más oscuro de los poetas latinos) en las versiones, bastante parafrásticas de los Sres. Búrgos y Martínez de la Rosa. Aun en la del mismo Don Juan Gualberto Gonzalez, que es la más literal de todas las modernas, se usan sin reparo ciertas prudentes ampliaciones, vedadas fatalmente al traductor que se encierra dentro de un círculo de hierro, con el laudable fin de hacer alarde de la concision de la lengua patria.

Ese aprieto (que le hay, en efecto, por partes, pero siem-

pre al lado de largas tiradas de versos sueltos y castizos), no es culpa del escritor, sino de las condiciones escolásticas á que sometió su trabajo; el cual, con la holgura de unos pocos versos más, ganaria grandemente. Aun así, no es tanto el aprieto, que llegue á quedar completamente oscurecido en pasaje alguno el pensamiento de Horacio. Véase cuanto á este propósito dice el mismo autor del manuscrito, en el bien pensado y modesto *Al que leyere* con que encabeza su opúsculo.

Por lo respectivo á *que se echa de ménos mucho de lo que dijo Horacio*, y no era lícito omitir, confieso ingenuamente que yo no he encontrado tales omisiones en la copia que poseo, y que va á ver la luz pública.

No es esto decir que si se practica un rebusco gramatical en el *Arte poética de Horacio*, reducida á ménos sílabas, deje de encontrarse (á vueltas de variantes más ó ménos felices en la interpretacion del sentido, ó de cierto afectado laconismo en la expresion de los conceptos) la supresion formal de un adjetivo, de algun verbo ó inciso de corta extension y de escasísima importancia. Lo que afirmo es que, aun con estas omisiones, el sentido queda suficientemente claro; y que con decir que es preciso hacer un rebusco minucioso, dicho se está tambien la poca gravedad del defecto, comun, por otra parte, á todo género de traducciones en verso.

Tan seguro estaba de la fidelidad de su version el entendido autor del presente trabajo, que el manuscrito que poseo coloca arrogantemente el texto latino construido gramaticalmente, al lado de cada uno de los versos castellanos con que le interpreta, y señala con letra bastardilla los pocos vocablos que omite. El número de éstos no llega á treinta.

En vista de tal resultado (cuya exactitud podrá comprobar cualquiera, cotejando la traduccion con el original que la acompaña), no me queda duda alguna en que el Sr. Gonzalez hubo de consultar una version imperfecta, ó muy vicia-

da, del manuscrito de que tratamos; ó bien que lo leyó muy de prisa, y no pudo aplicarle, por lo mismo, el recto criterio que brilla en todas sus opiniones literarias.

De mí sé decir, en confirmacion de esta sospecha, que estando lastimosamente trastrocada la ortografía en el ejemplar que obra en mi poder, le leí por primera vez, y casi formé idéntico juicio que el Sr. Gonzalez. Lo bien escrito del prólogo, y la simpática franqueza con que el autor expone su pensamiento, me hicieron insistir en la lectura; y luégo que rehice convenientemente la ortografía, y repuse algun verso estropeado, creí entender mejor su trabajo, concluyendo por juzgar que era una obra, no acabada, pero sí muy recomendable, y digna, á pesar de sus defectos, de razonable indulgencia.

Porque es menester no extremar las cosas, sopena de incurrir en desaciertos. Con que en esta singular traduccion hubiese algunos trozos de cierta extension, donde al lado de una interpretacion suficientemente fiel, se echára de ver un laconismo igual al del texto latino, quedaria realizado el propósito de su docto autor, y justificado que la lengua de Cervántes podia rivalizar en concision con la de Horacio. Esos trozos existen, á mi modo de ver, en número crecido.

Y aún debo decir más sobre el propio tema.

Por el minucioso exámen que he tenido que hacer de este originalísimo manuscrito, me he llegado á persuadir de que si un literato de notoria competencia se dedicára á rehacerlo libremente, sin pretender encerrarse en menor número de sílabas que el texto de Horacio, se veria plena y prácticamente acreditado que el castellano así puede brillar por su concision, como por su sonoridad y por su abundancia.

No es, pues, despreciable la obra que suministra tales datos para un estudio filosófico del carácter de nuestro idioma.

Nuestro divino Herrera en sus canciones y sonetos, y el grave D. Diego Hurtado de Mendoza en sus obras históricas,

intentaron, tambien en su tiempo, latinizar el habla de Castilla, é introducir en ella la concisa energía de Tácito y de Horacio. No siempre coronó el éxito sus esfuerzos; no es tampoco completamente afortunado en los suyos el autor del presente ensayo; pero ha conseguido á lo ménos adelantar algun paso en tan peligrosa via; y laudable es de cualquier modo el celo del que, sin citar á aquellos ilustres maestros, porque miraba la cuestion bajo un punto de vista demasiado escolástico, se arroja á seguirlos, dando de continuo muestras de una erudicion nada comun, y de una laboriosidad maravillosa.

¿Quién es el anónimo autor de una version de Horacio que, aparte de la originalidad de su concepcion, está desempeñada con castizo lenguaje, y en versos endecasílabos, generalmente robustos, si no siempre cadenciosos? ¿Quién el traductor *literalista* de la *Epístola á los Pisones*, á quien debemos un ensayo, más ó ménos feliz, que muestra que la lengua castellana puede acercarse mucho, si no rivalizar en concision con la latina? ¿Cómo ignoraron la existencia de este notable trabajo literario nuestros clásicos traductores de Horacio, los Sres. Búrgos y Martinez de la Rosa, á juzgar por el silencio que guardan sobre él en sus obras, en las cuales hicieron más de una vez alarde de sus exquisitas investigaciones bibliográficas sobre las versiones castellanas del gran poeta?

A todas estas preguntas permanece mudo mi manuscrito. Sólo se infiere de su contexto que el autor era coetáneo, ó poco posterior á D. Tomas de Iriarte, á quien se cita con respeto en el prólogo.

En cuanto á la procedencia del propio manuscrito, ignoro tambien de dónde y cuándo vino á poder de mi hermano. Una nota marginal, de puño y letra del mismo, dice simplemente: *comprado: un real*; y esto es todo lo que sé. Separado de su lado en los últimos años de su vida, nada más

me consta acerca de su adquisicion ; y sólo conservo un recuerdo vago de que conocia la existencia de este códice en poder de dicho mi hermano, el propio D. Juan Gualberto Gonzalez, que me honraba con su amistad. Este señor, según quiero hacer hoy memoria, me habló con entusiasmo en vida de aquel, de un manuscrito notable sobre Horacio que poseia, y que debe de ser el mismo que ahora publico.

En medio de estas dudas, quise hacer algunas investigaciones, del modo que me era posible en mi retiro actual de la corte y de todo centro literario ; y escribí solicitando el concurso de sus luces y erudicion al Excmo. Sr. marqués de Morante y á otros amigos de Madrid, jueces todos idóneos en materia de bibliografía. Todos me contestaron tambien que nada sabian del autor del manuscrito por que les preguntaba, y que ni resultaba éste entre los códices de la Academia, ni entre los de la Biblioteca Nacional, ni en la copiosa librería del referido señor Marqués, tan rica en todo género de clásica literatura. Si hay quien tenga mayores noticias, yo le ruego que las publique, pues confieso ingenuamente mi ignorancia.

Creo, pues, hacer un servicio á las letras, dando á luz una obra tan poco conocida, por más que parezca ser muy próxima á nuestros dias. La dejo casi intacta, tal cual existe en mi poder, escrita en hermosa letra del siglo xviii, sin otra variante radical que la sustitucion del texto ordinario latino, en vez del construido gramaticalmente, que su autor coloca interlineal ; por creer éste un adherente, más escolástico que literario. He rehecho tambien por partes, como ya dije, la ortografía, y retocado varios versos defectuosos, y algun otro pasaje oscuro, ó visiblemente estropeado por el copiante.

He añadido, por último, algunas notas donde me ha parecido que podian ser útiles por cualquier estilo ; pero me he guardado cuidadosamente de intentar hacer con este motivo

un nuevo comentario sobre Horacio. ¿Dónde iríamos á parar, si éste fuese hoy mi propósito? Cada verso, cada palabra, cada sílaba en algunas ocasiones me ofrecería materia para una nota erudita, en la cual acotase variantes de mayor ó menor importancia, y explicase minuciosamente al lector quiénes fueron Vario, Ennio, Antifates, y tantos otros personajes y nombres históricos, mitológicos, anecdóticos, geográficos y arqueológicos, como cita Horacio.

Bien sé que una *Epístola á los Pisones* sin notas, al menos escolásticas, será por partes, una especie de logogrifo para los lectores iliteratos; pero no es para ellos para quienes fué escrita esta version, sino para los gramáticos y para los filólogos. Para éstos la publico yo tambien, porque creo firmemente que, cualesquiera que sean sus defectos, es una obra muy superior en interes literario, al de algunas poesías bilingües en latin y castellano, al de los poemas con letra inicial forzada, y aún al de las célebres é ininteligibles novelas escritas sin vocales; juguetes todos que han merecido los honores de la conservacion, ora como testimonio de la paciencia de sus autores, ora como muestra de la flexibilidad y riqueza de la lengua castellana.

PROLOGO DEL AUTOR DEL MANUSCRITO.

AL QUE LEYERE.

No por presuncion de aventajarme á otros traductores, sino por testimonio de mi grande amor á la lengua castellana, he tomado el empeño de traducir la carta de Horacio á los Pisones en ménos sílabas que tiene el original.

Mi intento es probar que, *no mirando bien la propiedad de nuestro romance, que muchas veces alaja grandes razones en pocas palabras* (1), se ha creido erradamente que la lengua castellana es ménos concisa que la latina; y si estos borrones se tienen por verdadera traduccion, quedará prácticamente conseguido (2).

(1) *Historia de las Indias y conquista de Méjico*; en Medina del Campo, en casa de Guillermo de Milis, año de 1553. En la advertencia á los trasladadores, esto es, traductores, pues se persuade su autor Francisco Lopez de Gomara que las grandes cosas que cuenta harán su libro digno de ser traducido en otras lenguas.

(2) Cuando esto se escribió no habia visto la traduccion de la historia crítica de España de Masdeu, que en el tomo preliminar, pág. 220, dice: «El italiano Botero y el holan-

Paso á dar razon de los principios que me han servido de reglas. Traducir un libro de latin en romance (lo mismo pudiera decirse de otros idiomas) es hacer que su autor escriba ó hable en castellano las mismas cosas que compuso en latin, y que las diga con el mismo estilo, las mismas frases, las mismas figuras, las mismas sentencias, el mismo énfasis, el mismo entusiasmo, y la misma claridad ú oscuridad (1). En suma,

des Mérula dicen que es una lengua (*la castellana*) aguda, eficaz, *concisa*, grave, rica de proverbios, de sales, de metáforas y de anfibologías.» Y poco despues: «Finalmente, los efemeridistas romanos (con ocasion de haber admirado la dulce energía de las recientes odas castellanas de D. Pedro Montegon) han escrito que el estilo *preciso*, simple y justamente majestuoso de Horacio, quizá en ninguna de las lenguas vivas se pueda imitar tan felizmente como en el español.»

Reflexiono que los que alaban de *precisa* ó *concisa* nuestra lengua son extranjeros; y yo por mí, en ningun español (he leído poco) encontré otra especie que aludiese á concision, más que la copiada de Gomara.

(1) Casi un año despues de escrito esto, llegó á mis manos el humanista de Báltasar de Céspedes, que al n.º 70 de su discurso, dice: «Y más crece esta dificultad de traducir por estar obligado el traductor á seguir la lengua del autor, palabra por palabra, segun enseña Horacio», etc. Y al 71: «Hay otra (*cosa*) de gran importancia (*para traducir bien*), que por ser de gran dificultad, veo que la guardan muy pocos, y es que se ha de traducir de tal manera que sea el mismo el estilo de la traduccion que el del original de donde se traduce. Llamo estilo al carácter ó idea de la oracion. De tal manera que si el autor tiene el estilo grave, áspero,

la traduccion debe ser tal, que en ella tengamos el mismo libro que leemos en latin; lo cual se lograria mejor si á cada voz latina correspondiese otra castellana, y se conservase el mismo órden de palabras.

No es esto posible, que, porque ó no las hay que correspondan una á una á las latinas, ó las frases que resultan de la combinacion de las palabras no significan lo mismo en ambas lenguas, ó no están admitidas en ambas, ó el genio de la lengua no permite el mismo órden de palabras, ó no tienen igual expresion, majestad, viveza ó gracia; *y áun porque cada lengua tiene sus vocablos y sus propias maneras de decir; hay tanta dificultad en traducir bien de una lengua á otra (1).* Pero ya que no puedan conservarse todas las frases, ni el órden de palabras del original, no debemos permitir más excepciones que las irremediabiles.

Muchas serian siempre, aunque esta traduccion fuese de verso á prosa; pero forzosamente han de ser más, siendo como es de verso á verso. Y mi propósito de mostrar que la lengua castellana es capaz de tanta concision como la latina, es otro nuevo y grave inconveniente para guardar las reglas de la traduccion. He procurado no desviarme mucho de ellas

suave ó de otra forma, la traduccion guarde, ni más ni ménos, el mismo aire, y las figuras mismas, como dice Ciceron.»

Yo modero el concepto de Céspedes, creyendo que debo aspirar á lo que él dice, y contentarme con lo que me fuere posible.

(1) *Diálogo de las lenguas*, pág. 131, edicion de 1737.

y desempeñar mi intento. ¡Ojalá que los celosos del castellano den por bien empleado mi trabajo!

Copio algunas palabras de la traduccion de D. Tomas de Iriarte, pues sobre haberme parecido muy exactas, no he discurrido otras equivalentes. Y siendo muy distinto el fin que se propuso el Sr. D. Tomas en su traduccion, creo que ni la mia podrá tomarse en mal sentido, ni extrañarse que sea en lo general muy diversa. Alabo el método de este ilustre erudito, muy léjos de pretender competencia.

Puede ser que se note que he omitido alguna que otra voz, y aún alguna expresion del original; pero aunque se añadieran las palabras dejadas, sobrarian siempre algunas sílabas de las que se cuentan de ménos en la traduccion (1). Las he omitido, pues, porque sirviendo *más á la abundancia de la lengua que á la claridad de la sentencia* (2), me ha parecido que si las

(1) El texto latino de Horacio tiene, en 476 exámetros, los 31 de á 13 sílabas, 142 de á 14, 198 de á 15, 95 de á 16, y 10 de á 17.. . . . sílabas. 7,051

La traduccion de fray Fernando Lozano, en 1376 versos de á 8 sílabas.. . . . 11,008.

La de D. Tomas de Iriarte, en 834 versos de 11 sílabas y 231 de á 7. 10,791.

La de Vicente Espinel, en 818 endecasílabos.. . . 8,998.

La de Francisco Cabrera, en 786 id. 8,756.

La mia, en 595 id. 6,545.

Tiene esta última 506 sílabas ménos que el texto latino.

(2) Francisco de Madrid, Arcediano de Alcor, en la carta para el Gran Capitan, con que le dirige la traduccion de los

traducia serian tal vez más flojas las cláusulas. Y si éste fuese el único defecto que se me pusiera, no rehusaría tomar sobre mí el trabajo de enmendarlo. Pero ¿cómo corregiré los que no conozco, que podrán ser muy grandes, y prueba de mi ignorancia, ó de mi temeridad en emprender cosa tan difícil?

He elegido el verso endecasílabo suelto, ó por mejor decir, me he valido de él por necesidad; pues habiendo de usar de consonantes, juzgo quimérica la brevedad que pretendo. Sé que este género de versos debe compensar la libertad de no ligarse á consonantes, *con la elegancia y cultura; y que no merece el nombre de verso el falto de número y majestad* (1), porque, evitada la dificultad del consonante, ¿qué causa puede quedar al verso arrastrado, al duro, al redundante, al diminuto, al oscuro (2)? Mas al censurar esta obrilla, pido se tenga presente que aunque huyo de la dificultad del consonante, cargo con la de la concision del castellano, no excediendo del número de sílabas del original, y esta sujecion equivale á lo ménos á la de los consonantes. Digo á lo ménos, porque con consonantes se han hecho traducciones muy felices, pero ninguna, que yo sepa, segun el sistema que sigo.

remedios contra próspera y adversa fortuna del Petrarca. En Sevilla, por Juan de Varela. Año 1524.

(1) Expresiones entresacadas del ejemplar poético de Juan de la Cueva, hecho público en el tomo viii del *Parnaso español*, páginas 28 y 29.

(2) Don Tomas de Iriarte, en el discurso preliminar del *Arte poética de Horacio*, pág. ix.

Por último, aunque mis versos no sean todos *rodados* (*sic*), y aunque en mis frases ó palabras haya una ú otra impropiedad, siempre será cierto que la lengua castellana puede competir en concision con la latina; y los defectos que se noten serán míos, no de la lengua, que tratada por mano maestra, podrá juntar á mi brevedad la pureza y armonía que me falte.

Dejo dicho que la traduccion ha de tener la misma claridad ú oscuridad que el original; y por oscuridad entiendo la que nace del asunto mismo, del modo de tocarle el autor, de ignorar los principios que supone y las costumbres, sucesos ó fábulas á que alude. Así que, *pretender que todos me entiendan, sería querer que todo lo que se escribe en castellano fuese entendido de todos los que saben el castellano y le leen. Porque cierto es que en nuestra lengua... hay cosas bien ó mal escritas, que pertenecen al conocimiento de diversas artes, que los que no tienen noticia de ellas, aunque las lean en romance, no las entienden* (1).

(1) El maestro fray Luis de Leon, en el libro III de los *Nombres de Cristo*, fól. 137 vuelto de la edicion de Salamanca de 1595.

ARTE POÉTICA DE HORACIO,

6

EPISTOLA A LOS PISONES.

Á una cabeza humana si juntarle
Quiere un pintor una cerviz de yegua,
Y, unidos todo género de miembros
Sobreponerles plumas diferentes,
5 De modo que remate en pez horrible
Lo que es mujer hermosa por arriba;
Al verlo ¿ contendréis la risa, amigos?
Creed que fuera, Pisones, á este cuadro
Muy parecido el libro que fingiese
10 Como sueño de enfermo especies vanas,

Humano capiti cervicem pictor equinam
Jungere si velit, et varias inducere plumas,
Undique collatis membris, ut turpiter atrum
Desinat in piscem mulier formosa superne;
5 Spectatum admissi risum teneatis, amici?
Credite, Pisones, isti tabulæ fore librum
Persimilem, cujus, velut ægri somnia, vanæ

Sin que se uniformáran pié y cabeza.
 Pintores y poetas siempre hubieron
 Poder igual para atreverse á todo:
 Lo sé, y esta licencia la pedimos
 15 Y damos mutuamente; pero nunca
 Para mezclar lo fiero y manso, nunca
 Serpientes y aves, tigres y corderos.
 Tal cual remiendo, á veces, á principios
 Altos, que ofrecen mucho, se les zurce
 20 De púrpura que brille, describiendo
 De Diana el templo y bosque, ó por amena
 Vega el tortuoso curso del arroyo;
 El Rin ó el Iris llovedor: mas no eran
 De este lugar. ¿Acaso un cipres sabes

Fingentur species; ut nec pes, nec caput uni
 Reddatur formæ. Pictoribus atque poëtis
 10 Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas.
 Scimus, et hanc veniam petimusque damusque vicissim:
 Sed non ut placidis coëant immitia; non ut
 Serpentes avibus *geminentur* (1), tigribus agni.
 Inceptis gravibus plerumque et magna profesis
 15 Pürpureus, late qui splendeat, unus et alter
 Assuitur pannus: quum lucus et ara Dianæ
 Et properantis aquæ per amœnos ambitus agros;
 Aut *flumen* Rhenum, aut pluvius describitur arcus:
 Sed nunc non erat his locus. Et fortasse cupressum

(1) Los vocablos escritos en esta forma son los únicos que el autor del manuscrito señala como omitidos en su traduccion. Véanse las notas, página 423 y siguientes.

- 25 Pintar? ¿Y qué? Si el que te paga y copias
Nada sin esperanza, roto el buque?
Lo que empezó tinaja ¿por qué andando
La rueda pára en un puchero?
Sea qualquier asunto, pues, sencillo y uno.
- 50 Los más de los poetas, padre y dignos
Hijos de padre tal, con apariencia
Del bien nos engañamos. Soy obscuro
Si pretendo ser breve: nervio y alma
Faltan al muy limado: Se hincha el otro
- 35 Cuando á sublime aspira: quien temiendo
La borrasca sobrado se asegura,
Por el suelo se arrastra: el que desea
Variar extrañamente, en el mar pinta
El jabalí, en las selvas los delfines:
- 40 Da en otro quien de un vicio huye sin arte.
- 20 Scis simulare: quid hoc, si fractis enatat exspes
Navibus ære dato qui pingitur? Amphora cœpit
Institui; currente rota cur urceus exit?
Denique sit, quod vis, simplex dumtaxat et unum.
Maxima pars vatum, pater, et juvenes patre digni,
- 25 Decipimur specie recti: brevis esse laboro,
Obscurus fio: sectantem levía nervi
Deficiunt animique: professus grandia turget:
Serpit humi tutus nimium timidusque procellæ.
Qui variare cupit rem prodigialiter unam
- 30 Delphinum silvis appingit, fluctibus aprum.
In vitium ducit culpæ fuga, si caret arte.

- El postrer oficial cerca del juego
 De Emilio , imita en bronce pelo muelle,
 Y uñas al vivo saca , mas el todo,
 Porque hacerle no sabe , es infelice.
 45 Ser otro tal , al componer yo algo,
 Sintiera tanto como con cabellos
 Y ojos negros tener nariz disforme.
 Tomad asunto igual á vuestras fuerzas
 Los que escribis , y lo que vuestros hombros
 50 Pueden sufrir , ó no , pensad despacio.
 Al que sepa elegir, ni la afluencia
 Ni el orden claro faltará ; y del orden
 Fruto y gracia será , si no me engaño ,
 Que hable ahora , lo que deba ahora decirse ,
 55 Y omita y guarde mucho hasta su tiempo.

- Æmilium circa ludum faber imus et unguēs
 Exprimet et molles imitabitur ære capillos ;
 Infelix operis summa , quia ponere totum
 35 Nesciet : hunc ego me , si quid componere curem ,
 Non magis esse velim , quam pravo vivere naso ,
 Spectantum nigris oculis , *nigroque* capillo.
 Sumite materiam vestris , qui scribitis , æquam
 Viribus , et versate diu quid ferre recusent ,
 40 Quid valeant humeri : cui lecta potenter erit res ,
 Nec fecundia deseret hunc , nec lucidus ordo.
 Ordinis hæc virtus erit et venus , aut ego fallor ,
 Ut jam nunc dicat , jam nunc debentia dici
 Pleraque diferat , et præsens in tempus omittat :

Unas cosas adopte, otras desprecie
El autor de un poema dilatado.

Escaso y cauto en ingerir palabras,
Elegante serás si union ladina

- 60 Hace nueva la voz comun. Si es fuerza
Lo ántes oculto con recientes signos
Mostrar, sucederá que inventes voces
Por los rancios Cetegos nunca oidas:
Para lo cual te se dará licencia
65 Si templado la usares; y acogida
Encontrarán las que de nuevo forjes,
Si de las fuentes griegas las tomares
Con inflexion ligera. ¿Y qué? ¿El romano
Lo que á Cecilio y Plauto dió, á Virgilio
70 Y Vario negará? ¿Por qué, si puedo
Tal cual voz aumentar, soy murmurado,

45 Hoc amet, hoc spernat promissi carminis auctor.
In verbis etiam tenuis cautusque serendis,
Dixeris egregie, notum si callida verbum
Reddiderit junctura novum. Si forte necesse est
Indiciis monstrare recentibus abdita rerum,

- 50 Fingere cinctutis non exaudita Cethegis
Continget; dabiturque licentia sumpta pudenter:
Et nova fictaque nuper habebunt verba fidem, si
Græco fonte cadant, parce detorta. Quid autem
Cæcilio, Plautoque dabit Romanus ademptum
55 Virgilio, Varioque? ego cur, acquirere pauca
Si possum, invideor, quum lingua Catonis et Enni

- Puesto que Ennio y Caton su lengua patria
 Enriquecieron con palabras nuevas?
 Lícito fué y será que se introduzca
 75 Con el sello del día algún vocablo.
 Como anualmente mudan nuevas hojas
 Las selvas, y se caen las que tenían;
 Así perecen las palabras viejas,
 Y con vigor de jóvenes florecen
 80 Las recién inventadas. Nuestras cosas
 Y nosotros morir debemos. Sea
 Que penetre Neptuno en tierra, y guarde
 Del norte las escuadras (obra régia);
 O la laguna mucho tiempo estéril,
 85 Ya navegable, sufra el duro arado
 Y las ciudades próximas sustente;
 O, mejor enseñado, el Tiber mude
 La corriente enemiga de los frutos;

- Sermonem patrium ditaverit, et nova rerum
 Nomina protulerit? Licuit, semperque licebit
 Signatum præsentē nota producere nomen.
 60 Ut silvæ foliis pronos mutantur in annos;
 Prima cadunt; ita verborum vetus interit ætas,
 Et juvenum ritu florent modo nata vigentque.
 Debemur morti nos nostraque; sive receptus
 Terra Neptunus classes aquilonibus arcet,
 65 Regis opus, sterilisque diu palus, aptaque remis,
 Vicinas urbes alit et grave sentit aratrum;
 Seu cursum mutavit iniquum frugibus amnis,

Perecer han las obras de los hombres.

- 90 ¿Y durarán con honra y viva gracia
Las voces? Volverán las ya olvidadas:
Caerán las que hoy se estiman, si lo quiere
El uso, del hablar juez, dueño y norma.

En qué metro se escriban guerras tristes,

- 95 Hechos de reyes, cabos, mostró Homero.

Quejas primero en versos desiguales
Se pusieron: despues tambien los gustos:

Mas quién hallase la elegía humilde

Entre sí los gramáticos litigan.

- 100 Archiloco rabioso inventó el Yambo,

Pié que adoptaron zuecos y coturnos,

Nacido para el diálogo, y que vence

Doctus iter melius. Mortalia facta peribunt;

Nedum sermonum stet honos, et gratia vivax.

- 70 *Multa renascentur quæ jam cecidere, cadentque
Quæ nunc sunt in honore, vocabula, si volet usus,
Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi.*

*Res gestæ regumque ducumque, et tristia bella,
Quo scribi possent numero monstravit Homerus.*

- 75 *Versibus impariter junctis querimonia primum,
Post etiam inclusa est voti sententia compos.*

*Quis tamen exiguos elegos emisit auctor
Grammatici certant, et adhuc sub judice lis est.*

Archilochum proprio rabies armavit iambo:

- 80 *Hunc socci cepere pedem grandesque cothurni;
Alternis aptum sermonibus, et populares*

- Del patío el ruido y á la accion se adapta.
 A la lira fió la musa el canto
 105 De dioses, héroes, del triunfante atleta,
 Del más veloz caballo, amores, brándis.
 ¿Por qué, si á cada cosa estos colores
 Y alternativa no sé dar, me llaman
 Poeta, y con vergüenza errada quiero,
 110 Más que aprender, ser necio?
 En los asuntos
 Cómicos, versos trágicos desdicen,
 Y la cena de Tiestes se desdeña
 De metros bajos y del zueco dignos.
 Sus límites observe cada cosa;
 115 Aunque alza el tono á veces la comedia
 Y riñe airado en alto estilo Cremes,

- Vincentem strepitus, et natum rebus agendis.
 Musa dedit fidibus Divos puerosque Deorum,
 Et pugilem victorem, et equum certamine primum,
 85 Et juvenum curas, et libera vina referre.
 Descriptas servare vices operumque colores
 Cur ego si nequeo ignoroque poëta salutor?
 Cur nescire, pudens prave, quam discere malo?
 Versibus exponi tragicis res comica non vult:
 90 Indignatur item privatis, ac prope socco
 Dignis, carminibus narrari cœna Thyestæ.
 Singula quæque locum teneant sortita decenter.
 Interdum tamen et vocem Comœdia tollit;
 Iratusque Chremes tumido delitigat ore.

- Y otras en llano el trágico se queja.
 Para mover á lástima al que mira ,
 Pobres y desterrados, dejan voces
 120 Huecas é hinchadas, Télefo y Peléo.
 No basta ser hermosos, deben dulces
 Ser los poemas, y llevar do quieran
 El alma del oyente. Con quien rie
 Rien los hombres, lloran con quien llora.
 125 Si quieres que yo llore, á tí dolerte
 Debes ántes. Así, Télefo ó Peléo,
 Tus males sentiré. Si representas
 Mal, risa ó sueño me dará. Convienen
 Al semblante afligido voces tristes :
 130 Al enojado llenas de amenazas :
 Jocosas al risueño ; al serio graves.

- 95 Et tragicus plerumque dolet sermone pedestri :
 Telephus et Peleus quum pauper et exsul, uterque
 Projicit ampullas et sesquipedalia verba ,
 Si curat cor spectantis tetigisse querelâ.
 Non satis est pulchra esse poëmata; dulcia sunt,
 100 Et quocumque volent animum auditoris agunto.
 Ut ridentibus arrident, ita flentibus adflent
 Humani vultus : si vis me flere, dolendum est
 Primum ipsi tibi ; tunc tua me infortunia lædent,
 Telephe vel Peleu : male si mandata loqueris,
 105 Aut dormitabo, aut ridebo. Tristia mœstum
 Vultum verba decent; iratum, plena minarum ;
 Ludentem, lasciva; severum, seria dictu.

Formó nuestro interior naturaleza
 Para toda fortuna : iras y gozo,
 Hondas penas nos postran y fatigan.
 135 Luégo descubre , intérprete la lengua ,
 Del alma los afectos. Cuando sea
 Lo que diga del que habla impropio , plebe
 Y nobleza reirán á carcajadas ;
 Que importa discernir si es dios , si es héroe ,
 140 Maduro anciano , bullicioso jóven,
 Oficiosa nutriz , matrona ilustre ,
 Mercader vago , labrador de un verde
 Campo ; de Asiria ó Colcos , Tébas ó Argos.
 Sigue , escritor , la fama , ó finge cosas
 145 A sí mismas conformes. Si de nuevo
 Quizá presentas al vengado Aquíles ,

Format *enim* natura prius nos intus ad omnem
 Fortunarum habitum ; juvat , aut impelit ad iram ,
 110 Aut ad humum mœrore gravi deducit , et angit ;
 Post effert animi motus interprete lingua.
 Si dicentis erunt fortunis absona dicta ,
 Romani tollent equites peditesque cachinnum.
 Intererit multum Divusne loquatur , an heros ;
 115 Maturusne senex , an adhuc florente juventâ
 Fervidus , an matrona potens , an sedula nutrix ;
 Mercatorne vagus , cultorne virentis agelli ;
 Colchus an Assyrius ; Thebis nutritus , an Argis.
 Aut famam sequere , aut sibi convenientia finge ,
 120 Scriptor. Honoratum si forte reponis Achillem ,

- Sea activo, iracundo, inexorable:
 Aspero niegue que para él hay leyes:
 Su acero todo se lo arrogue: fiera
 150 Inflexible Medea; llorosa Ino;
 Pérfido Ixion; Io vaga; Oréstes loco.
 Si una cosa no vista, una persona
 Nueva, en las tablas presentar osares,
 Consiguiente hasta el fin sea á sí misma.
 155 Pintar con propiedad los caractéres
 Que inventes, es difícil; y si á drama
 Reduces el poema de la Iliada,
 Harás mejor que en dar á luz lo nunca
 Ni dicho ni entendido. La materia
 160 Ya pública harás tuya, si no sigues
 El giro, manifiesta y servilmente;
 Ni traduces palabra por palabra,

- Impiger, iracundus, inexorabilis, acer,
 Jura neget sibi nata, nihil non arroget armis:
 Sit Medea ferox invictaque, flebilis Ino,
 Perfidus Ixion, Io vaga, tristis Orestes.
 125 Si quid inexpertum scenæ committis, et audes
 Personam formare novam, servetur ad imum
 Qualis ab incepto processerit, et sibi constet.
 Difficile est proprie communia dicere: tuque
 Rectius Iliacum carmen deducis in actus,
 130 Quam si proferres ignota indictaque primus.
 Publica materies privati juris erit, si
 Nec circa vilem patulumque moraberis orbem;

Como intérprete fiel; ni en tal estrecho,
 Imitando, te metas, que no puedas
 165 Proseguir, según reglas, ni volverte
 De sonrojo hácia atrás.

Ni tú comiences

Como el otro poeta corrillero:
 «Cantaré la fortuna y guerra insigne
 De Priamo» ¿Qué hará que corresponda
 170 A la tal oferta é hinchazon? Los montes
 De parto están y nace un raton. ¡Cuánto
 Mejor aquel que tan juicioso empieza!
 «Dime del varon, Musa, que, tomada
 Troya, de muchos hombres las costumbres
 175 Vió y las ciudades.» No tras llama intenta
 Dar humo, sino luz tras humo; y saca
 Después lo prodigioso del Cíclope,

Nec verbum verbo curabis reddere, fidus
 Interpres; nec desilies imitator in arctum,
 135 Unde pedem proferre pudor vetet, aut operis lex.
 Nec sic incipies, ut scriptor cyclicus olim:
 «Fortunam Priami cantabo et nobile bellum.»
 Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?
 Parturiunt montes, nascetur *ridiculus* mus.
 140 Quanto rectius hic qui nil molitur inepte!
 «Dic mihi, Musa, virum, captæ post tempora Trojæ,
 » Qui mores hominum multorum vidit et urbes.»
 Non fumum et fulgore, sed ex fumo dare lucem
 Cogitat, ut speciosa dehinc miracula promat,

De Antifates, de Scila y de Caríbdís.

Ni comienza en la muerte de Meleagro

180 La vuelta de Diomedes: ni de Troya

La guerra toma desde los dos huevos.

Presuroso hasta el fin, de golpe pone

Al oyente en el medio del asunto,

Como si lo anterior supiera, y deja

185 Lo que no espera, que tocado brille.

Y de tal modo finge; de tal modo

Mezcla lo cierto y falso, que al principio

El medio, y con el medio el fin ajusta.

Escucha lo que el pueblo y yo queremos.

190 Si oyentes buscas que su asiento ocupen

Con gusto hasta que quiten los tapices,

Y el cantor pida aplausos, las costumbres

Nota de cada edad, y á las mudables

145 *Antiphatem, Scyllamque, et cum Cyclope Charybdin:*

Nec reditum Diomedis ab interitu Meleagri,

Nec gemino bellum Trojanum orditur ab ovo.

Semper ad eventum festinat; et in medias res,

Non secus ac notas, auditorem rapit, et quæ

150 *Desperat tractata nitescere posse, relinquit;*

Atque ita mentitur, sic veris falsa remiscet,

Primo ne medium, medio ne discrepet imum.

Tu, quid ego et populus mecum desideret, audi.

Si plausoris eges aulæa manentis, et usque

155 *Sessuri, donec cantor, Vos plaudite, dicat,*

Ætatis cujusque notandi sunt tibi mores,

Indoles y años guarda su decoro.

195 Desque habla el niño y pisa firme, quiere
Jugar con sus iguales : por no nada
Se aira y calma, y mil semblantes muda.
Libre en fin de ayo, el desbarbado jóven
Gusta de perros, armas y caballos :

200 Duro al consejo, para el vicio cera,
En lo útil piensa tarde : es altanero,
Pródigo, antojadizo : olvida pronto
Lo que amó más. Variando de apetitos,
La edad y condición viril anhela

205 Bienes, amigos, honras ; y se guarda
De cometer lo que despues la pese.
De molestias se ve cercado el viejo ;
Bien porque aún busca, y miserable teme

Mobilibusque decor naturis dandus et annis.

Reddere qui voces jam scit puer, et pede certo

Signat humum, gestit paribus colludere, et iram

160 Colligit ac ponit temere, et mutatur in horas,

Imberbis juvenis, tandem custode remoto,

Gaudet equis canibusque et aprici gramini campi :

Cereus in vitium flecti, monitoribus asper,

Utilium tardus provisor, prodigus æris,

165 Sublimis, cupidusque et amata relinquere pernix.

Conversis studiis, ætas animusque virilis

Quærit opes et amicitias, inservit honori,

Commississe cavet quod mox mutare laboret.

Multa senem circumveniunt incommoda ; vel quod

170 Quærit, et inventis miser abstinet ac timet uti ;

De lo adquirido usar, ó porque obra
 210 Con timidez y con frialdad en todo.
 Desconfia, da largas, ansía mucho
 Lo que está por venir, es negligente,
 Quejicoso, intratable, de los tiempos
 De su niñez ensalzador; censura,
 215 Y á los de ménos años mortifica.
 Muchas ventajas los primeros años
 Traen que quitan los últimos. Si al jóven
 No hemos de dar de anciano propiedades,
 Ni al niño de hombre, reparemos siempre
 220 Qué á cada edad conviene y acompaña.
 O en las tablas el lance se relata,
 O representa. Nos conmueve ménos
 Lo que oímos contar, que lo que fieles
 Los ojos nos informan, y que el mismo

*Vel quod res omnes timide gelideque ministrat,
 Dilator, spe longus, iners, avidusque futuri,
 Difficilis, querulus, laudator temporis acti
 Se puero, censor castigatorque minorum.*
 175 *Multa ferunt anni venientes commoda secum;
 Multa recedentes adimunt. Ne forte seniles
 Mandentur juveni partes, pueroque viriles,
 Semper in adjunctis ævoque morabimur aptis.
 Aut agitur res in scenis, aut acta referentur:*
 180 *Segnius irritant animos de missa per aurem,
 Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus, et quæ
 Ipsi sibi tradit spectator. Non tamen intus*

- 225 Que lo mira por sí, percibe; pero
 Las cosas dignas de que dentro pasen
 No saques al tablado, y de la vista
 Quita muchas que luégo relaciones.
 Ni sus hijos Medea despedace
- 230 Ante el pueblo, ni cueza las entrañas
 Humanas el malvado Atréo: Progne
 No se convierta en ave, en dragon Cadmo,
 Que todo lo increíble lo aborrezco.
 No tenga más ni ménos de cinco actos
- 235 La fábula que quiera que la pidan
 Y repitan: ni un dios salga á la escena,
 Si no hay un nudo de que le desate
 Digno: ni más personas que tres hablen.
 El coro haga el papel de un actor solo,
- 240 Y no cante entre un acto y otro, cosa

Digna geri promes in scenam; multaque tolles
 Ex oculis, quæ mox narret facundia præsens.

- 185 Nec pueros coram populo Medea trucidet,
 Aut humana palam coquat exta nefarius Atreus;
 Aut in avem Progne vertatur, Cadmus in anguem.
 Quodcumque ostendis mihi sic, incredulus odi.
 Neve minor neu sit quinto productione actu
- 190 Fabula quæ posci vult et *spectata* reponi:
 Nec Deus intersit, nisi dignus vindice nodus
 Inciderit: nec quarta loqui persona laboret.
 Actoris partes chorus officiumque virile
 Defendat; neu quid medios intercinat actus,

Que al asunto no venga y cuadre. Aliente

A los hombres de bien : déles consejos :

Al enojado temple : aprecie mucho

A los que temen obrar mal : alabe

245 La frugal mesa , la justicia sana ,

Las leyes , en la paz los ocios : guarde

Secreto ; y á los dioses pida y ruegue

Que por los miserables la fortuna

Vuelva , y á los soberbios abandone.

250 No emulaba al clarin cual hoy la flauta ,

Engarzada en laton : era al principio

Corta , sencilla , de agujeros pocos ;

Lo bastante no más para que al coro

Acompañase, y fuese bien oida

255 De los asientos malos, do acudiera

Un pueblo , por pequeño numerable,

195 Quod non proposito conducat , et hæreat apte :

Ille bonis faveatque , et consilietur amicis ;

Et regat iratos , et amet peccare timentes ;

Ille dapes laudet mensæ brevis , ille salubrem

Justitiam , legesque , et apertis otia portis ;

200 Ille tegat commissa : Deosque precetur et oret

Ut redeat miseris , abeat fortuna superbis.

Tibia non , ut nunc , orichalco vincta , tubæque

Æmula , sed tenuis simplexque foramine paucis

Aspirare et adesse choris erat utilis , atque

205 Nondum spissa nimis complere sedilia flatu ,

Quo sane populus numerabilis , utpote parvus ,

Frugal, y casto, y vergonzoso. Luégo
 Que vencedora, campos y murallas
 Ensanchó Roma, y ocupó las fiestas
 260 En beber todo el día impunemente,
 Más licencia se dió á música y versos.
 Porque ¿qué entendería el ignorante
 Aldeano después de sus labores
 Con el civil revuelto? Con el torpe
 265 El bien criado? Así añadió el flautista
 Al arte antiguo movimiento y lujo,
 Y las tablas paseó con rico adorno:
 Así aumentó sus cuerdas la severa
 Lira. Precipitada la facundia
 270 Empezó á hablar lenguaje desusado;
 Y la sentencia que, sagaz, lo útil
 Descubre, y lo futuro, tan obscura

Et frugi castusque verecundusque coibat.
 Postquam cœpit agros extendere victor, et urbem
 Latior amplecti murus, vinoque diurno
 240 Placari Genius festis impune diebus,
 Accesit numerisque morisque licentia major.
 Indoctus quid enim saperet, liberque laborum,
 Rusticus urbano confusus, turpis honesto?
 Sic priscae notumque et luxuriam addidit arti
 245 Tibicem, traxitque vagus per pulpita vestem:
 Sic etiam fidibus voces crevere severis,
 Et tulit eloquium insolitum facundia præceps;
 Utiliumque sagax rerum et divina futuri

Llegó á ser, cual oráculo de Délfos.

Quien por un vil cabron en sus tragedias

275 Contendió, despues sátiros desnudos

Introdujo, y sin daño de lo grave,

Mordaz las chanzas; porque convenia

Con novedades gratas y atractivos

Al pueblo divertir, que se entregaba,

280 Despues del culto, al vino y al desórden.

Mas de suerte los sátiros bufones

Y maldicientes convendrán; de suerte

Serio y jocoso trates, que el que poco

Antes, héroe ó dios, salió vestido

285 De oro y púrpura real, no gaste frases

De bodegon; ni por huir del suelo

Se remonte á las nubes con palabras

Huecas. Con la modestia que en las fiestas

Sortilegis non discrepuit sententia Delphis.

220 Carmine qui tragico vilem certavit ob hircum

Mox etiam *agrestes* Satyros nudavit, et asper,

Incolumi gravitate jocum tentavit, eo quod

Illecebris erat et grata novitate morandus

Spectator, functusque sacris, et potus, et exlex.

225 Verum ita risores, ita *commendare* dicaces

Conveniet Satyros, ita vertere seria ludo,

Ne quicumque Deus, quicumque adhibebitur heros,

Regali conspectus in auro nuper et ostro,

Migret in obscuras humili sermone tabernas;

230 Aut, dum vitat humum, nubes et inania captet.

- Baila obligada una matrona , indigna
 290 La tragedia de versos indecentes ,
 Intervendrá en los sátiros protervos.
 Ni palabras comunes y groseras
 Emplearé yo , Pisones , si escribiere
 Obra tal , ni del trágico mi estilo
 295 Apartaré , de modo que ninguno
 Distinga si habla Davo y la atrevida
 Pitias , la que á Simon chupó un talento ,
 O Sileno , de Baco ayo y ministro.
 La ficcion urdiré con lo sabido ;
 300 De suerte que otro tanto hacer qualquiera
 Presuma ; mas trabaje y sude en balde
 Si lo intentase. ¡ Tanto la union y orden
 Pueden ! A tanta estimacion se eleva

- Effutire leves indigna Tragoedia versus,
 Ut festis matrona moveri jussa diebus,
 Intererit Satyris paulum pudibunda protervis.
 Non ego inornata et dominantia nomina solum
 235 Verbaque, Pisones, Satyrorum scriptor amabo ;
 Nec sic enitar tragico differre colori,
 Ut nihil intersit Davusne loquatur, et audax
 Pythias emuncto lucrata Simone talentum,
 An custos famulusque Dei Silenus alumni.
 240 Ex noto fictum carmen sequar, ut sibi quivís
 Speret idem ; sudet multum frustraqué laboret,
 Ausus idem : tantum series juncturaque pollet,
 Tantum de medio sumptis accedit honoris.

Lo más trivial!

Los Faunos, de los bosques

305 Sacados, por mi voto, ni con versos

Muy tiernos, cual nacidos en las plazas

Casi cultos requiebren; ni baldones

Ni dichos sucios gasten; pues se ofende

El patricio, el ecuestre, el hacendado,

310 Que repugna, ó no premia, cuanto gusta

A los que compran nueces y tostones.

Tras una breve sílaba otra larga

Se llama yambo, pié que por ligero

Dió nombre de trimetro al verso yambo,

315 Siendo de seis medidas uniforme

Desde el principio al fin. Porque al oído

Más grave y tarde hiriese, no hace mucho

Adoptó los pausados espondeos,

Silvis deducti caveant, me iudice, Fauni

245 *Ne, velut innati triviis ac pene forenses,*

Aut nimium teneris juvenentur versibus unquam,

Aut immunda crepent ignominiosaque dicta:

Offenduntur enim, quibus est equus et pater et res;

Nec, si quid fricti ciceris probat et nucis emptor,

250 *Æquis accipiunt animis donantve coronâ.*

Syllaba longa brevi subjecta vocatur iambus;

Pes citus; unde etiam trimétris accrescere jussit

Nomen iambeis, quum senos redderet ictus,

Primus ad extremum similis sibi: non ita pridem,

255 *Tardior ut paulo graviorque veniret ad aures,*

- Dócil y pacienzudo , con el pacto
 320 De no ceder el cuarto ni el segundo
 Lugar. Muy raro es esto en los famosos
 Trimetros de Accio y Ennio. Si en las tablas
 Se oye un verso que abunde de espondeos,
 Prueba , ó priesa y descuido , ó ignorancia
 325 Reprensible del arte. Son muy pocos
 Los que advierten la falta de armonía ,
 Y gasta Roma gran condescendencia
 Con sus poetas. Mas fiado en esto,
 Escribiré sin regla y á mi antojo?
 330 O del perdon seguro , ¿podré cauto
 No pensar que han de ver todos mis faltas?
 Si en fin la nota evito , que me elogien
 No merezco. Vosotros á los griegos

- Spondeos stabiles in jura paterna recepit
 Commodus et patiens ; non ut de sede secunda
 Cederet aut quarta socialiter. Hic et in Acci
 Nobilibus trimetris apparet rarus , et Enni :
 260 In scenam missos magno cum pondere versus ,
 Aut operæ celeris nimium curâque carentis ,
 Aut ignoratæ premit artis crimine turpi.
 Non quivis videt immodulata poëmata judex ;
 Et data Romanis venia est indigna poëtis.
 265 Idcircone vager , scribamque licenter , an omnes
 Visuiros peccata putem mea , tutus , et intra
 Spem veniæ cautus ? Vitavi denique culpam ,
 Non laudem merui. Vos exemplaria Græca .

No dejeis de la mano noche y día.

- 335 «Es que nuestros abuelos alabaron
De Plauto verso y sales.»—Sí: con mucha
Bondad, por no decir que neciamente;
Si vosotros y yo chocarrerías
De gracias distinguimos, y las justas
340 Cadencias por los dedos y el oído.

- Dicen que Téspis inventó una especie
Nueva de drama trágico, y que en carros
Llevaba farsas, que representaban
Y cantaban, tiznado el rostro de heces:
345 Tras él, Esquilo, que la ropa largá
Y máscara encontró, con leños cortos
Armó tablados; el estilo grave
Introdujo, y el uso de coturnos:
Siguióse luego la comedia vieja

Nocturna versate manu, versate diurna.—

- 270 At nostri proavi Plautinos et numeros et
Laudavere sales.—Nimium patienter *utrumque*,
Ne dicam stultè, *mirati*; si modo ego et vos
Scimus inurbanum lepido seponere dicto,
Legitimumque sonum digitis callemus, et aure.
275 Ignotum Tragicæ genus invenisse Camœnæ
Dicitur, et plaustis vexisse poemata Thespis,
Qui canerent agerentque peruncti facibus ora.
Post hunc, personæ pallæque repertor honestæ,
Æschylus et modicis instravit pulpita tignis,
280 Et docuit magnumque loqui nitique cothurno.

350 Con mucho aplauso; pero dió en viciosa
 Su libertad, y en insolencia, digna
 De que una ley la contuviera. El coro,
 Promulgada la ley, calló, en despique
 Torpe de que dañar se le impidiese.

355 Nuestros poetas lo imitaron todo,
 Y su honor adquirieron los que osaron
 Con tragedias romanas ó comedias
 Abandonar las huellas de los griegos,
 Y celebrar los hechos de su patria.

360 Ni en valor ni en proezas más ilustre
 Que en letras fuera el Lacio, si la lima
 Y espera no faltára á sus poetas.
 Vosotros, oh de Numa descendientes,
 Por malo el verso dad que no pulieron

*Successit vetus his Comoedia, non sine multa
 Laude; sed in vitium libertas excidit et vim
 Dignam lege regi: lex est accepta, chorusque
 Turpiter obticuit, sublato jure nocendi.*

285 *Nil intentatum nostri liquere poëtæ:
 Nec minimum meruere decus vestigia Græca
 Ausi deserere et celebrare domestica facta,
 Vel qui prætextas, vel qui docuere togatas.
 Nec virtute foret clarisve potentius armis,*
 290 *Quam lingua, Latium, si non offenderet unum-
 -quemque poëtarum limæ labor et mora. Vos, o
 Pompilius sanguis, carmen reprehendite quod non
 Multa dies et multa litura coercuit, atque*

- 365 Muchos dias y muchas testaduras,
 Y diez escrupulosas correcciones.
 Porque tiene Demócrito al ingenio
 Por más dichoso que al estéril arte,
 Y excluye del Parnaso á los poetas;
 370 Cuertos hay muchos que ni barbas ni uñas
 Se cortan: buscan sitios retirados;
 Huyen del baño; y es que premio y fama
 Lograrán de poetas, si no fian
 Al barbero Licino su cabeza,
 375 Aun no con tres Antíciras curable.
 ¡ Necio de mí, que por las primaveras
 Me purgo de la bilis! Nadie haria
 Poemas como yo! Mas cuesta mucho:
 De amoladera, pues, haré las veces,
 380 Que afila el hierro sin cortar. El cargo

- Perfectum decies non castigavit ad unguem.
 295 Ingenium misera quia fortunatius arte
 Credit, et excludit sanos Helicone poëtas
 Democritus, bona pars non unguis ponere curat,
 Non barbam, secreta petit loca, balnea vitat.
 Nanciscetur enim pretium nomenque poëtæ,
 300 Si tribus Anticyris caput insanabile nunquam
 Tonsori Licino commiserit. O ego lævus,
 Qui purgor bilem sub verni temporis horam!
 Non alius faceret meliora poëmata verum
 Nil tanti est. Ergo fungar vice cotis, acutum
 305 Reddere quæ ferrum valet, exsors ipsa secandi:

Y oficio enseñaré que no practico :
 Dónde se halla la mina : qué al poeta
 Hace y forma ; qué , ó no , le es conveniente ;
 A dó lleva el error , adónde el arte.

- 385 De escribir bien el juicio es el principio
 Y la fuente. De Sócrates la escuela
 Te ofrece la materia ; y las palabras
 A lo provisto sin violencia siguen.
 El que aprendió qué obligaciones tiene
 390 A su patria y amigos : qué amor deba
 A padre , hermano y huésped : el empleo
 De un senador, de un juez : cuáles las partes
 De un general en guerra ; de seguro
 Dar sabe á cada cual lo que le toca.
 395 Al sabio imitador , mandaré observe
 De vidas y costumbres el modelo ,

Munus et officium , nil scribens ipse , docebo ;
 Unde parentur opes ; quid alat formetque poëtam ;
 Quid deceat , quid non ; quo virtus , quo ferat error.
 Scribendi recte sapere est et principium et fons.

- 310 Rem tibi Socraticæ poterunt ostendere chartæ :
 Verbaque provisam rem non invita sequentur.
 Qui didicit patriæ quid debeat , et quid amicis ,
 Quo sit amore parens , quo frater amandus , et hospes ,
 Quod sit conscripti , quod judicis officium , quæ
 315 Portes in bellum missi ducis ; ille profecto
 Reddere personæ scit convenientia cuique.
 Respicere exemplar vitæ morumque jubebo

De donde saque voces expresivas :

La fábula de buenos caractéres

Y lugares hermosos , aunque falta

400 De arte , gracia y vigor, al pueblo á veces

Deleita y entretiene más , que versos

Sin substancia y sonoras bagatelas.

A los griegos las musas , á los griegos

Solamente , de aplausos codiciosos

405 Dieron ingenio y armonía. Saben

Hoy los niños romanos de la libra

Hacer cien partes con menudas cuentas.

— Hijo de Albino , si un dozavo quitas

De cinco, di ¿ qué resta? Acaba. — Un tercio. —

410 ¡ Bueno ! guardar sabrás. Y si uno añades

¿ Qué suma? — La mitad. — Y ¿ esperarémos

Doctum imitatorem , et veras hinc ducere voces.

Interdum speciosa locis morataque recte

320 Fabula , nullius veneris , sine pondere et arte ,

Valdius oblectat populum meliusque moratur ,

Quam versus inopes rerum nugæque canoræ.

Graius ingenium , Graius dedit ore rotundo

Musa loqui , præter laudem nullius avaris :

325 Romani pueri longis rationibus assem

Discunt in partes centum diducere. — Dicat

Filius Albini , si de quincunce remota est

Uncia , quid superat? — Poteras dixisse : — triens. — Eu!

Rem poteris servare tuam. Redit uncia ; quid fit? —

330 Semis. — An , hæc animos ærugo et cura peculi

Que una vez que en las almas se introdujo
 Esta roña y codicia, se hagan versos
 Que merezcan de cedro baño, y caja
 415 De bruñido cipres ?

O aprovecharnos

O deleitarnos quieren los poetas,
 O á un tiempo sernos útiles y gratos.
 Cuando enseñes sé breve, que lo breve
 Dócil percibe y fiel retiene al alma :
 420 Lleno ya el pecho, lo demas rebosa.
 Parezca que es verdad lo que fingieres
 Por divertir. La fábula no pida
 Que cuanto se le antoje se la crea ;
 Ni saque del estómago á una Lamia
 425 Vivo el niño que acaba de tragarse.
 Reprueba el viejo senador lo inútil :
 El noble jóven huye de lo austero :

Quum semel imbuerit, speramus carmina fingi
 Posse linenda cedro et levi servanda cupresso ?
 Aut prodesse volunt, aut delectare poëtæ,
 Aut simul et jucunda et idonea dicere vitæ.
 335 Quidquid præcipies, esto brevis ; ut cito dicta
 Percipiant animi dociles teneantque fideles :
 Omne supervacuum pleno de pectore manat.
 Ficta voluptatis causa sint proxima veris ;
 Nec, quodcumque volet, poscat sibi fabula credi ;
 340 Neu pransæ Laminæ vivum puerum extrahat alvo.
 Centuriæ seniorum agitant expertia frugis ;

Todos los votos logra quien lo dulce
Con lo útil mezcla, y deleitando enseña.

430 Un libro así, á los Sosias enriquece,
Pasa el mar, y á su autor inmortaliza.

Pero hay delitos que perdon merecen;
Pues ni la cuerda, como piden mano

E intencion, suena siempre; y por un grave

435 Da un agudo; ni siempre hiere el arco

A donde apunta. Cuando en un poema

Brillan muchos primores, no me ofende

Tal cual lunar que nace de descuido,

O no precave la flaqueza humana.

440 —¿Pues qué decir?—Que así como al copiante

Que advertido está ya, nadie perdona

La errata que repite, y nos reimos

Celsi prætereunt austera poemata Rhamnes.

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci,

Lectorem delectando pariterque monendo.

345 *Hic meret æra liber Sosiis, hic et mare transit,*

Et longum noto scriptori prorogat ævum.

Sunt delicta tamen quibus ignovisse velimus:

Nam neque chorda sonum reddit quem vult manus et mens,

Poscentique gravem persæpe remittit acutum;

350 *Nec semper feriet quodcumque minabitur arcus.*

Verum, ubi plura nitent in carmine, non ego paucis

Offendar maculis, quas aut incuria fudit,

Aut humana parum cavit natura.— Quid ergo est?—

Ut scriptor si peccat idem librarius usque,

Del citarista que en la misma cuerda
 Tropieza siempre; así el que yerra mucho
 445 Querilo es para mí, de quien con risa
 Me admiro que algo acierte: mas me indigno
 Cuando dormita Homero. Se tolera,
 No obstante, un sueño corto en obra larga.

Son como las pinturas los poemas:

450 Una gusta de cerca, otra de léjos:
 Quiere ésta obscuridad, y luz muy clara
 La que al diestro censor no teme: aquella
 Place vista una vez, y diez esotra.

¡ Oh el mayor de los jóvenes Pisones !

455 Aunque tú eres prudente, y de tu padre
 La viva voz á discernir te enseña;
 Conserva este precepto en la memoria.

355 Quamvis est monitus, veniâ caret, et citharædus
 Ridetur, chordâ qui semper oberrat eâdem;
 Sic mihi, qui multum cessat, fit Chærilus ille,
 Quem bis terque bonum cum risu miror, et idem
 Indignor: quandoque *bonus* dormitat Homerus;
 360 Verum opere in longo, fas est obrepere somnum.
 Ut pictura, poësis: erit quæ, si propius stes,
 Te capiet magis, et quædam, si longius abstes.
 Hæc amat obscurum; volet hæc sub luce videri,
 Judicis argutum quæ non formidat acumen:
 365 Hæc placuit semel, hæc decies repetita placebit.
 O major juvenum, quamvis et voce paternâ
 Fingeris ad rectum, et per te sapis, hoc tibi dictum

En ciertas cosas cabe medianía :

Así el jurisconsulto , el abogado

460 Que ni á Mesala llega en elocuencia ,

Ni en ciencia á Aulo Caselio, áun logra aprecio ;

Mas, que sean medianos los poetas ,

Ni hombres , ni dioses sufren , ni los postes.

Como música mala , ungüento rancio ,

465 Y adormideras con miel sarda ofenden

En cena delicada , pues podria

Pasar sin esto ; así el poema , para

Deleitar inventado , por muy poco

Que de la perfeccion se aparte , es digno^{*}

470 De desprecio. No lidia el que no sabe

Las armas manejar ; y quien ignora

El juego del balon , el disco , ó troco ,

Tolle memor : certis medium et tolerabile rebus

Recte concedi. Consultus juris, et actor

370 *Causarum mediocris , abest virtute disert*

Messalæ , nec scit quantum Casselius Aulus ,

Sed tamen in pretio est : mediocribus esse poëtis

Non homines , non Dî , non concessere columnæ.

Ut gratas inter mensas symphonia discors ,

375 *Et crassum unguentum , et Sardo cum melle papaver*

Offendunt , poterat duci quia cœna sine istis ;

Sic animis natum inventumque poëma juvandis ,

Si paulum a summo discessit , vergit ad imum.

Ludere qui nescit , campestribus abstinet armis ,

380 *Indoctusque pilæ discive trochive quiescit ,*

Descansa , no se ria el corro inmenso.

¡ Y se atreve á hacer versos quien no sabe !

475 —¿Pues no , si es libre y noble ? A más , la suma

Ecuestre registró , y exento brilla

De toda tacha.—¡ Oh Pison ! Tú de Minerva

A pesar, nada digas , nada hagas.

Juicioso así lo entiendes ; mas si acaso

480 Quieres algo escribir, á la censura

De Mecio , de tu padre y de la mia

Descienda luégo , y guárdalo años nueve.

Lo que encierran así tus pergaminos ,

Y aún no distes á luz , podrás borrarlo :

485 Emitida una voz , no retrocede.

Intérprete del cielo el sacro Orfeo ,

Apartó con horror á los salvajes

De la vida y costumbres sanguinarias :

Ne spissæ risum tollant *impunè* coronæ :

Qui nescit , versus tamen audet fingere !— Quidnî ?

Liber et ingenuus , præsertim census equestrem

Summam nummorum , vitioque remotus ab omni.—

385 Tu nihil invitâ dices faciesve Minervâ ;

Id tibi iudicium est , ea mens : si quid tamen olim

Scripseris , in Metii descendat iudicis aures ,

Et patris , et nostras : nonumque prematur in annum ,

Membranis intus positis. Delere licebît

390 Quod non edideris ; nescit vox missa reverti.

Silvestres homines sacer interpretisque Deorum

Cædibus et victu fœdo deterruit Orpheus :

Así dijeron que amansaba tigres
 490 Y rabiosos leones. Y se dijo
 Del fundador de los tebanos muros,
 Anfion, que las piedras atraía,
 Al són de la vihuela, y las llevaba
 Do quier con blando ruego. Fué algun día
 495 Este el saber: lo público y privado
 Discernir: lo sagrado y lo profano:
 Prohibir la Vénus vaga: dar derechos
 A los maridos, muros á los pueblos;
 Leyes en tablas esculpir. Renombre
 500 Así alcanzaron los divinos vates,
 Y honor los versos. Luégo el gran Homero
 Y Tirteo, en los suyos concitaron
 A los valientes al furor de Marte.
 En verso el porvenir se consultaba,
 505 Y se mostró la senda de la vida.

Dictus ob hoc lenire tigres rabidosque leones;
 Dictus et Amphion, Thebanæ conditor arcis,
 395 Saxa movere sono testudinis, et prece blandâ
 Ducere quo vellet. Fuit hæc sapientia quondam,
 Publica privatis secernere, sacra profanis,
 Concubitu prohibere vago, dare jura maritis,
 Oppida moliri, leges incidere ligno.
 400 Sic honor et nomen divinis vatibus atque
 Carminibus venit. Post hos insignis Homerus
 Tyrtæusque mares animos in Martia bella
 Versibus exacuit; dictæ per carmina sortes;

- La gracia de los reyes con los modos
 De las Piérias se impetró; y descanso
 Se halló y solaz al fin de largas obras.
 No tengas, pues, á ménos de las Musas
 510 La docta lira y el cantar de Apolo.
 Se disputa si el arte es el que forma,
 O la naturaleza, los poetas.
 Yo no alcanzo de qué el estudio sirve
 Sin rica vena, ni el inculto ingenio.
 515 Uno y otro se ayudan mutuamente
 En amistad conformes. Quien aspira
 En el circo á tocar la ansiada meta,
 Hizo mucho y sufrió desde pequeño:
 Sudó y helóse; huyó de Baco y Vénus.
 El flautista que glosa el cantar pitio,
 520 Aprendió ántes, y al maestro temió mucho.

- Et vitæ monstrata via est; et gratia regum
 405 Pieriis tentata modis; ludusque repertus,
 Et longorum operum finis: ne forte pudori
 Sit tibi Musa lyræ solers, et cantor Apollo.
 Naturâ fieret laudabile carmen, an arte
 Quæsitum est. Ego nec studium sine divite venâ,
 410 Nec rude quid possit video ingenium: alterius sic
 Altera poscit opem res, et conjurat amice.
 Qui studet optatam cursu contingere metam,
 Multa tulit fecitque puer; sudavit et alsit;
 Abstinuit venere et vino: qui Pythia cantat
 415 Tibicen, didicit prius, extimuitque magistrum.

Basta hoy decir: poemas estupendos
 Hago: ruin el postrero: atras quedarme
 Es mengua, y claro confesar que ignoro
 Lo que nunca aprendí.

El poeta rico

525 De haciendas y dinero á logro, como
 Pregonero, que trae gente al encante,
 Arrastra al interes aduladores.
 Y si da mesa franca, al entrampado
 Fia, y le saca de enredosos pleitos;
 530 Por feliz le tendré cuando distinga
 Al embustero del veraz amigo.
 Si algo ofreces á alguno, ó le regalas,
 No quieras que tus versos juzgue, cuando
 El gozo le rebose. ¡ Lindo! ¡ Bueno!

Nunc satis est dixisse: ego mira poëmata pango:
 Occupet extremum scabies; mihi turpe relinqui est,
 Et quod non didici, sane nescire fateri.
 Ut præco ad merces turbam qui cogit emendas,
 420 Assentatores jubet ad lucrum ire poëta
 Dives agris, dives positus in scenore nummis.
 Si vero est unctum qui recte ponere possit,
 Et spondere levi pro paupere, et eripere atris
 Litibus implicitum, mirabor si sciet inter-
 425 -noscere mendacem verumque beatus amicum.
 Tu, seu donaris, seu quid donare velis cui,
 Nolito ad versus tibi factos ducere plenum
 Lætitiæ; clamabit enim, « Pulchre! bene! recte! »

535 ¡Perfecto ! exclamará : lágrimas tiernas
 Verterá : se pondrá pálido : saltos
 Dará : de gozo pateará. Cual dicen
 Y hacen en funeral los plañidores
 Más extremos que el mismo dolorido ;

540 Tal encarece más el lisonjero
 Que el verdadero elogiador.

Se dice

Que con buen vino y brándis repetidos
 Van sondando los reyes al que piensan
 Por amigo elegir. Si hicieres versos ,
 545 Que con mañas de zorra no te engañen.
 Si algo á Quintilio recitabas , esto
 Corrige y esto , amigo , te decia.
 —No sé hacerlo mejor : dos ó tres veces
 Lo he pretendido en vano. — Vuelve al yunque

Pallescet super his ; etiam stillabit amicis
 430 Ex oculis rorem ; saliet , tundet pede terram.
 Ut qui conducti plorant in funere , dicunt
 Et faciunt prope plura dolentibus ex animo ; sic
 Derisor vero plus laudatore movetur.
 Reges dicuntur multis *urgere* culullis ,
 435 Et torquere mero , quem perspexisse laborent ,
 An sit amicitia dignus : si carmina condes ,
 Nunquam te fallant animi sub vulpe latentes.
 Quintilio si quid recitares , corrige , sodes ,
 Hoc , aiebat , et hoc. Melius te posse negares ,
 440 Bis terque expertum frustra ; *delere* jubebat ,

550 Los versos mal forjados.— Si querias
 Más que enmendarlos sostener tus yerros,
 No hablaba más en balde, y te dejaba
 Amarte sin rival á tí y tus versos.

El prudente y buen crítico reprende

555 Los sin alma : los duros culpa : raya
 Los no aliñados : corta los adornos
 De más : hace ilustrar los poco claros :
 Desecha los equívocos ; y nota
 Lo que mudarse debe. Un Aristarco

560 Es ; y no dice ¿para qué á un amigo
 Por frioleras causaré disgusto ?

Pesar grave darán las frioleras

Al que la burla y el desprecio palpe.

Como del infestado de ictericia ,

Et male tornatos incudi reddere versus.

Si defendere delictum, quam vertere, malles ;

Nullum ultra verbum, aut operam sumebat inanem,

Quin sine rivali teque et tua solus amares.

445 *Vir bonus et prudens versus reprehendet inertes,*

Culpabit duros, incomptis allinet atrum

Transverso calamo signum, ambitiosa recidet

Ornamenta, parum claris lucem dare coget,

Arguet ambigue dictum, mutanda notabit :

450 *Fiet Aristarchus : non dicet, cur ego amicum*

Offendam in nugis ? Hæ nugæ seria ducent

In mala derisum semel exceptumque sinistre.

Ut mala quem scabies aut morbus regius urget,

- 565 De lepra vil , lunático ó furioso ,
 El sabio teme y huye del poeta
 Delirante : le acosan los muchachos
 Y los incautos le acompañan. Si éste ,
 Al vagar regoldando hinchados versos
 570 Como quien caza embebecido mirlos ,
 En un pozo se cae , por más que clame
 Nadie piense en sacarle. Si acudiere
 Con una soga en su socorro alguno ,
 ¿Sabes , diréle , si se echó en el hoyo
 575 Con deliberacion , y que le libren
 No quiere? Y del poeta siciliano
 Contaré el caso. Empedocles deseaba
 Que por dios inmortal se le tuviera ,
 Y fresco se arrojó en el Etna ardiente.

- Aut fanaticus error, et iracunda Diana ;
 455 Vesanum tetigisse timent fugiuntque poëtam ,
 Qui sapiunt ; agitant pueri , incautique sequuntur.
 Hic , dum sublimes versus ructatu *et* errat ,
 Si veluti merulis intentus decidit auceps
 Imputeum , foveamve ; licet , succurrite , longum
 460 Clamet , Io cives ! non sit qui tollere curet.
 Si curet quis opem ferre et demittere funem ,
 Quî scis an prudens huc se dejecerit , atque
 Servari nolit ? dicam , Siculique poëtæ
 Narrabo interitum : Deus immortalis haberi
 465 Dum cupit Empedocles , ardentem frigidus Ætnam
 Insiluit. Sit jus , liceatque perire poëtis :

- 580 Den las leyes permiso á los poetas
 Para matarse. Quien la vida guarda
 Al que perderla quiere , hace lo mismo
 Que un homicida. Ni es la vez primera
 Que lo intentó : ni cobrará su juicio
 585 Aunque le libren : por famosa muerte
 Anhelará. No es fácil que se sepa
 Por qué anda componiendo. ¿ Por ventura
 Se orinó en las cenizas de sus padres ?
 ¿ O atrevido movió el bidental triste ?
 590 Furioso está : cual oso , que la reja
 De la jaula rompió , tan importuno
 Relator , al indocto y docto ahuyenta ;
 Pero al que coge , afianza y asesina
 Leyendo : sin estar llena de sangre ,
 595 No soltará la piel la sanguijuela.

- Invitum qui servat, idem facit occidenti :
 Nec semel hoc fecit ; nec, si retractus erit , jam
 Fiet homo, et ponet famosæ mortis amorem.
 470 Nec satis apparet cur versus factitet , utrum
 Minxerit in patrios cineres, an triste bidental
 Moverit incestus : certe fuit, ac, velut ursus
 Objectos caveæ valuit si frangere clathros,
 Indoctum doctumque fugat recitator acerbus :
 Quem vero arripuit, tenet, occiditque legendo ;
 476 Non missura cutem, nisi plena cruoris, hirudo.

NOTAS.

VERSO 1.

A una cabeza humana si juntarle.

«Horacio hace principio de un disparate, compuesto de varios disparates..... para más inclinar la atención con la novedad de tan extraño principio, por donde jamás cosa tan importante nadie comenzó.»

Así dice el doctor Villen de Viedma antes de exponer el primer verso del Arte poética, en su *Declaración magistral de Horacio*, impresa en Granada en 1599. Este rarísimo *in-folio*, hoy poco consultado, es una interpretación en prosa, muy erudita y apreciable y de las más antiguas de España, de las obras del gran poeta.

En la nota última encontrarán los lectores noticia de doce traducciones, más ó menos notables, de la Epístola á los Pisones, publicadas en verso castellano. El Sr. D. Juan Gualbertó Gonzalez, que es el moderno expositor que consultó para la suya mayor número de datos bibliográficos, sólo llegó á tener conocimiento de siete obras de aquella clase. El Señor Búrgos no cita más que tres, y el Sr. Martinez de la Rosa, cinco.

En cuanto á traducciones en prosa, las que he tenido presentes para estas notas son: la ya referida del doctor Villen de Viedma, y la del padre Luis Minguez de las Escuelas

pías, inserta en la última edición del *Horacio español* del padre Urbano Campos, publicada en Madrid á principios de este siglo.

VERSO 8.

Creed que fuera, Pisones, á este cuadro.

Horacio dirigió esta Epístola á Cneo Calpurnio Pison, cónsul de Roma, y á sus dos hijos. Escribióla, segun se cree, á los 43 años de edad, y 22 por consiguiente ántes de Jesucristo.

El hijo mayor de aquel personaje (dice el Sr. Monlau en su apreciable tratado de Retórica y Poética) «habia dado, segun trazas, en la manía de escribir, y de escribir sobre todo para el teatro, no teniendo para ello *ni gran vocacion, ni las dotes necesarias*. Su padre hizo que Horacio le diera una amorosa leccion, y de ahí la célebre *Epístola á los Pisones*... Que la Epístola llevaba el objeto indicado, lo prueba terminantemente el apóstrofe del verso 366:

O major juvenum...

«Léase este pasaje, y se verá que la argumentacion *ad hominem* no puede ser más explícita.»

Parecen, en efecto, muy fundadas las explicaciones del señor Monlau, acordes sustancialmente con las referencias de otros comentadores.

VERSO 15.

Pero nunca

Para mezclar lo fiero y manso, nunca

Serpientes y aves, tigres y corderos.

Hasta aquí ha traducido á Horacio nuestro autor palabra

por palabra, en diez y siete hermosos endecasílabos comparables con los más sueltos y castizos de nuestra lengua. El Sr. Martinez de la Rosa y Don Juan Gualberto Gonzalez invierten veinte versos de igual clase en este período: Don Raimundo Miguel, en una muy estimable version de esta Epístola, que inserta en su *Exposicion gramatical*, impresa en Búrgos en 1855, veinte y tres; y el Sr. Búrgos, que como se dijo en otro lugar, es el más conciso de los antiguos y modernos traductores de Horacio, diez y nueve.

En todo este largo trozo, prescindiendo de expresiones más ó ménos *literalistas*, sólo se echa de ver la supresion del *geminetur* del verso 14 del original, que el Sr. Gonzalez interpreta así:

Ni apareados vayan con las aves
Las sierpes, con los tigres los corderos.

Los Sres. Búrgos y Martinez de la Rosa suprimieron tambien la version literal del referido verso, diciendo el primero:

Pero no de manera que se junten
Mansos bichos y fieras alimañas,
Aves con sierpes, tigres con corderos.

y el segundo:

Mas no tan extremada que consienta
Hermanar con lo fiero lo apacible,
Aves y sierpes, tigres y corderos.

El Sr. D. Raimundo Miguel no difiere en sustancia de estas clásicas interpretaciones.

Al escritor que se propone hacer un trabajo de la índole del presente, es preciso tolerarle alguna que otra supresion de palabras ménos necesarias, autorizadas con tan respetables ejemplos, en cambio de los artículos, de las preposiciones, de los relativos y de los tiempos compuestos del cas-

tellano, que á cada paso se le presentan, exigiéndole aumento de sílabas y de palabras.

En las notas sucesivas habrá naturalmente ocasion de explicar algo más estas ideas. Entre tanto, bueno será que sepan, de de luégo los lectores que las únicas palabras latinas que el autor del manuscrito confiesa haber suprimido en la traduccion, son las siguientes :

Vocablos.	VERSOS del original.
Geminetur..	15
Flumen.	18
Nigro.. . . .	37
Iter.	68
Grandes.. . . .	80
Enim.. . . .	108
Ridiculus.	139
Et.	149
Ostendis mihi sic..	188
Spectata.. . . .	190
Agrestes.. . . .	221
Comendare.. . . .	225
Aut.	246
Utrumque.	271
Mirati	272
Bonus.	359
Et.	369
Impune.	381
Urgere.	434
Delere jubebat..	440
Et.. . . .	441
Atrum signum transverso calamo.	446
Et.	457

Son por junto veinte vocablos sueltos, contándose entre ellos cuatro veces la conjuncion *et*, un *aut*, y el adverbio *enim* que se suprime con gran frecuencia en las versiones ordina-

rias al castellano. Las oraciones ó períodos de oracion omitidos, son tres: *Ostendis mihi sic*, *Delere jubebat*, y *Atrum signum transverso calamo*.

El autor del manuscrito sostiene en su prólogo que el uso de las anteriores palabras *sirve más á la abundancia de la lengua que á la expresion de la sentencia*, y que cualquiera otra omision de vocablos que se note en su obra, no es tal omision, sino paráfrasis vulgar del pensamiento, segun la índole respectiva del uno y del otro idioma.

Por mi parte no entraré en minuciosos recuentos, ni en regateos de cierta especie. Diré simplemente al lector que casi todas las omisiones del manuscrito, sean ó no confesadas por su autor, tienen precedentes en otras muchas traducciones clásicas, y que hasta el Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez las usa no pocas veces en la suya, que es, segun queda dicho en otra parte, la más literal de todas las modernas.

VERSO 25.

Nada sin esperanza, roto el buque.

Los romanos que escapaban de un naufragio, mandaban pintar un cuadro que representase el suceso para ofrecerlo á los dioses á quienes se habian encomendado en su afliccion. Esta piadosa costumbre ha llegado hasta nuestros dias, y no es raro ver en nuestros templos pinturas de la misma especie.

VERSO 41.

El postrer oficial cerca del juego.

Es de notar que el manuscrito traduzca este pasaje que tanto ha atormentado á los comentadores de Horacio en la

misma forma que Metastasio, quien, segun Búrgos, fué el primero que imaginó que *imus faber* estuviese puesto en estilo figurado, y equivaliese á ínfimo, despreciable, etc. Nuestro Espinel habia ya leído *un muy bajo oficial*.

Por lo demas, este escultor, ú oficial de escultor, que vivia cerca del juego ó escuela de esgrima del maestro Emilio Lentulo, es desconocido.

VERSO 46.

Sintiera tanto como con cabellos.

La cadencia de este verso es de aquellas que el Sr. Gonzalez llama festivamente de gaita gallega; y recuerda el famoso de Iriarte en su poema á la música:

Las maravillas de aquel arte canto.

No es el presente el único verso, falto por cualquier concepto de armonía que contiene el manuscrito, segun habrán notado ya, y notarán todavía de vez en cuando los lectores. Yo he retocado levemente algunos, pero no me he determinado á introducir variaciones radicales en todos los que en mi concepto pudieran recibir gran beneficio con una revision inteligente. La necesidad de respetar el propósito del autor limitando la traduccion á un número fatal de sílabas, es un inconveniente insuperable para cierta clase de correcciones.

VERSO 59.

Elegante serás, si union ladina.

Astuta union, traduce Martinez de la Rosa siguiendo á Metastasio. Búrgos se separa de esta version, bien que deja al lector escoger entre la suya y la de aquellos dos famosos literatos. De cualquier modo que sea, el *ladina union* es muy feliz (*callida junctura*), y revela que el autor del manuscrito conocia todas las versiones clásicas de su tiempo.

VERSO 64.

Por los rancios Cetegos nunca oidas.

Cornelio Cetego fué antiguo cónsul de Roma durante la segunda guerra Púnica.

El cinctutis Cethegis del original le traduce por *enfaldados Cetegos* el Sr. Gonzalez. El padre Luis Minguez, apreciable intérprete de Horacio, que calca ordinariamente sus trabajos sobre los del padre Sanadon, escribe en su version en prosa: *Cetegos de antaño que iban ceñidos á la antigua.*

Los Sres. Búrgos y D. Raimundo Miguel traducen *rancios Cetegos*, ni más ni ménos que el manuscrito, y el Sr. Martinez de la Rosa usa de mayor libertad, suprimiendo el nombre propio, y diciendo:

Con prudente medida inventa voces
Del rudo antiguo Lacio no escuchadas.

VERSO 89.

Perecer han las obras de los hombres.

Horacio, que no perdía ocasion de elogiar á Augusto, cita en este pasaje (no muy á propósito, segun el juicio de algunos comentadores) tres grandes obras de utilidad pública, llevadas á cabo por aquel príncipe, á saber: El puerto llamado en su honor *Portus Julius*, entre los lagos Averno y Lucrino; la desecacion de la laguna Pontina, y la variacion de cauce y construccion de fuertes diques para contener las avenidas del Tíber. Estas eran las *obras de rey*, ó *dignas de un rey*, que conmemora aquí el poeta.

Neptuno penetrando en tierra (metido dice más prosaicamente el original) es una metáfora poco inteligible hoy para expresar que se habia construido un puerto. Los Sres. Búr-

gos, Martinez de la Rosa y Miguel usan en este lugar, como en tantos otros, de locuciones parafrásticas que el manuscrito evita, traduciendo literalmente el *receptus terra Neptunus*; porque, segun dice su autor en el prólogo, la traducción *debe tener la misma claridad ú oscuridad que el original*. Recuerde el lector esta doctrina cuantas veces tropiece con inconvenientes de esta clase.

El Sr. Gonzalez vierte tambien el período conservando la metáfora de Horacio.

VERSO 95.

Hechos de reyes, cabos, mostró Homero.

Hoy se usa aún la voz *cabo* para expresar una alta categoría militar. Los generales *segundos cabos* de nuestras capitanías generales de provincia, recuerdan los tiempos en que los generales en jefe de los ejércitos ó comarcas eran llamados *cabos principales de la gente de guerra*. El arcaismo de *cabo* por jefe ó capitán en jefe (*dux*) no es, pues, todavía perfecto en nuestra lengua.

VERSO 96.

Quejas primero en versos desiguales

Se pusieron: despues tambien los gustos.

Segun Horacio, el dolor inspiró las primeras composiciones de la poesía griega, conocidas con el nombre genérico de elegías. No se puede decir que haya sucedido siempre lo mismo en la literatura de otras naciones, tanto antiguas, como modernas. La alegría, el patriotismo y el espíritu religioso, han sido las más veces, los móviles de las primeras composiciones poéticas.

VERSO 104.

Del patio el ruido, y á la accion se adapta.

La sonoridad y rapidez del yambo parecen ser, en efecto, condiciones muy á propósito para dominar el murmullo de la multitud en el teatro.

Hé aquí explicada por Horacio la causa filosófica del favor que han obtenido siempre, y aún obtienen hoy en nuestra escena, las redondillas y quintillas, metros los más rápidos y sonoros de la musa castellana.

VERSO 106.

Del más veloz caballo, amores, brándis.

Este *amores, brándis*, es uno de los pasajes en que más resalta el *aprieto* del autor, según la feliz expresión del señor Gonzalez. El original dice :

Et juvenum curas et libera vina.

El Sr. Gonzalez traduce perfectamente así :

Y el licencioso vino, y los cuidados
Alegres de los jóvenes.

Los Sres. Búrgos y Martinez de la Rosa se separan, como de ordinario, de la traducción literal, bien que ambos, al usar de esta permisión lícita á escritores de su talento, viertan el mismo pensamiento en un bellissimo verso :

Y placeres de Baco y de amor ansías.

BÚRGOS.

Al blando amor y al néctar del Lieo.

MARTINEZ DE LA ROSA.

D. Raimundo Miguel traduce, por último, este pasaje en dos versos, que son también muy felices:

Las tiernas ansias del amante joven,
La franca libertad que el vino engendra.

No distraeré al lector con frecuentes notas acerca de los restantes períodos en que resaltan traducciones tan abreviadas como la presente. Ya se habrá observado alguna en los versos anteriores.

VERSO 116.

Y riñe airado en alto estilo Cremes.

Viejo de una de las comedias de Terencio.

El Sr. Martínez de la Rosa cita el pasaje á que alude Horacio, el cual se omite por ser poco importante.

VERSO 120.

Telefo y Peleo.

Personajes de dos tragedias de Eurípides. Me he propuesto ser muy parco en notas de esta clase, y sólo faltaré á mi propósito en muy contadas ocasiones.

VERSO 121.

*No basta ser hermosos, deben dulces
Ser los poemas.*

Los exámetros correspondientes del texto latino (99-100) dicen así:

*Non satis est pulchros esse poema: dulcia SUNTO,
Et quocumque volent animum auditoris AGUNTO.*

En los exámetros 176 y 177 hay otra consonancia igual:

..... *Ne forte* SENILES,
Mindentur juveni partes, pueroque V. RILES.

Estas coincidencias, que no dejan de ser comunes en los poetas del siglo de Augusto, han hecho sospechar á algunos que aquellos conocian ya algo de la armonía de nuestro consonante; si bien la empleaban con excesiva parsimonia. No hago más que apuntar la idea sin inclinarme á darla completo crédito; pues muy bien cabe que fuese un accidente insignificante, atendido el carácter de la lengua latina, ó si se quiere, una falta de esmero y corrección, lo que tiene acaso para nosotros visos de artificio.

Sea de ello lo que fuere, estos consonantes repetidos en una sola obra de Horacio; y más aún la frecuencia con que en sus exámetros aparece el asonante, son datos, si no suficientes para proclamar un descubrimiento en la historia de nuestra literatura, muy adecuados al ménos para poner de bulto la distinta y aún contraria prosodia del latin y del castellano.

VERSO 144.

Sigue escritor la fama, ó finge cosas
A sí mismas conformes.

El Sr. Martinez de la Rosa traduce en igual forma que el manuscrito este conocido precepto de Horacio. Sin embargo, no es ésta la inteligencia que le dan todos los comentadores. El Sr. Búrgos dice así:

La tradicion respeta, ó circunstancias
Conformes á ella inventa.

El Sr. Gonzalez :

Tú, escritor, ó confórmate á la historia
Ó síguela de cerca en lo que añadas.

Como se ve, hay alguna discordancia en la manera de entender el texto, pero de cualquier modo que se interprete, sea uno, sea otro el precepto de Horacio, la doctrina es igualmente aceptable.

VERSO 167.

Como el otro poeta corrillero.

El *scriptor cyclipus* de Horacio, le traduce Iriarte por *poeta adocenado*: el Sr. Martinez de la Rosa por *mal versista*: el Sr. Gonzalez por *escritor coronista*, y el Sr. Búrgos dice simplemente *aquel poeta*.

La version del Sr. Gonzalez parece ser la más exacta: no carece, con todo, de cierta expresion y gracia la de *poeta corrillero* del manuscrito.

Se ignora á quién aluda esta sátira de Horacio. Algunos han creído que fué á Stásimo, autor del poema conocido con el nombre de *Pequeña Iliada*.

VERSO 171.

De parto están y nace un raton.

Ridiculus mus, dice el texto latino: nuestro autor suprime el adjetivo. Lo mismo hizo el Sr. Búrgos, porque realmente no parece indispensable para la perfecta inteligencia del pensamiento. El Sr. Martinez de la Rosa traduce *vil raton*.

La presente es una de las omisiones más importantes de

vocablos que tiene el manuscrito, comparado con el texto latino. ¿Es justo llamarle infiel por tan poca cosa? ¿Puede condenársele como tal, cuando graves traductores han usado de idéntica licencia?

La acusacion de un escritor tan respetable como el señor Gonzalez me ha obligado á hacer un rebusco algo prolijo de supresiones de esta clase; y en verdad confieso que sólo ésta y la del adjetivo *bonus* cuando se habla de Homero (verso 447) han sido las únicas que me han parecido, no censurables, sino de algun bulto, entre las pocas que he encontrado en la traduccion.

Por lo respectivo á la omision de períodos ó frases más ó ménos completas del original, léase la nota al verso 233.

VERSO 193.

*Y á las mudables
Indoles y años guarda su decoro.*

En el original latino correspondiente á estos versos, hay alguna variante. El Sr. Búrgos lee, citando á Beutley, á Acron, y el códice vigorniese:

Mobilibusque decor maturis dandus el annis.

El Sr. Martinez de la Rosa y el autor de este manuscrito siguen las ediciones antiguas, leyendo *naturis*, en vez de *maturis*; y el Sr. Gonzalez (que hace lo mismo) diserta eruditamente sobre el particular, citando al maestro Pedro Gonzalez de Sepúlveda, á quien adjudica la honra de haber sido el primero que adivinó la nueva leccion.

No es éste el único lugar en que prevalecen en el manuscrito las lecciones antiguas en contraposicion á las de ciertos modernos comentadores; pero contiendas de tal clase no pueden ser objeto de estas brevísimas notas, aún dado

caso que tuviesen realmente verdadera importancia, cosa que no siempre sucede cuando riñen los gramáticos.

VERSO 195.

Desque habla el niño y pisa firme, quiere.

Este magnífico trozo, en que Horacio describe con su acostumbrada maestría la niñez, la juventud y la ancianidad, ocupa sólo veinti-seis versos en el manuscrito, y forma uno de los pasajes más robustos y castizos del mismo.

El Sr. Martinez de la Rosa invierte en este período treinta versos, treinta y uno el Sr. Búrgos, y más de treinta y cinco el Sr. Gonzalez. El laconismo del manuscrito en nada perjudica á la fidelidad de la interpretacion, pues sus omisiones y variantes son casi las mismas que emplean alternativamente aquellos tres ilustres traductores.

El lector podrá notar que los pasajes vertidos con la misma pompa, expresion y fluidez que el presente, son muy comunes en várias partes de esta traduccion. O yo estoy deslumbrado, achaque comun á editores y comentadores, ó el autor de la actual debió de ser un humanista muy recomendable.

VERSO 211.

Ansia mucho

Lo que está por venir.

De todos los traductores de Horacio, repetidamente citados en estas notas, sólo el Sr. Gonzalez es el que sigue la interpretacion de Bateux, leyendo en el original *pavidusque futuri*. El Sr. Búrgos desearia poder haber aceptado la correccion, pero no la encontraba suficientemente justificada.

En obsequio á los lectores suprimiré aquí disertaciones sobre la materia, y aún seré muy sobrio en notas de este género.

El manuscrito, como se ve, sigue la leccion ordinaria de *avidusque futuri*.

VERSO 233.

Que todo lo increíble lo aborrezco.

Horacio dice:

Quodcumque ostendis mihi sic incredulus odi.

El manuscrito suprime las palabras *ostendis mihi sic* del texto latino, que más ó ménos juegan en otras traducciones; pero nótese que el giro dado á la oracion las hace realmente innecesarias.

El *delere jubebat* del verso 440 del texto latino, que el manuscrito traduce en forma de oracion imperativa, pero suprimiendo ambas palabras (verso 459 del mismo), y el *allinet atrum transverso calamo signum*, que expresa láconicamente, como lo hace tambien el Sr. Búrgos, con *raya los no aliñados* (versos 446 del texto y 555 de la traduccion), son las únicas supresiones de períodos que he encontrado en este concienzudo trabajo sobre Horacio.

Véase lo que se dijo acerca de varios adjetivos en la nota al verso 171, y dígase despues si es posible sostener que en esta traduccion se echa mucho de ménos de lo que dijo Horacio, y no era lícito omitir, segun expresa el Sr. Gonzalez. Es preciso repetirlo: este apreciableísimo escritor, que no era un perseguidor de tildes, como tantos otros comentadores, hubo de tener á la vista un ejemplar mutilado del presente manuscrito.

VERSO 234.

No tenga más ni menos de cinco actos.

El deseo de sacar siempre á salvo la infalibilidad de Horacio ha obligado á sus comentadores á explicar en cierta forma este pasaje, en que rotundamente se condena toda pieza dramática que no tenga precisamente cinco actos. Este es uno de los pocos mandamientos del famoso poeta, que la posteridad no ha acogido al pié de la letra con veneracion unánime.

Horacio no pudo, por cierto, incurrir en la puerilidad de establecer como regla inflexible que una pieza dramática tuviese determinado número de actos: quiso advertir, sin duda, que no debia ser desmesuradamente larga ni importunamente corta; pero no lo expresó así con la claridad conveniente, al ménos para nosotros, que leemos su obra á traves de tantos siglos.

Tambien se esfuerzan los críticos para disculpar la confusion de preceptos sobre el poema y la tragedia; confusion, ó mejor dicho, desórden, que reina, á no dudarlo, aquí y en otras várias partes de la *Epístola á los Pisones*. Es ésta una obra poética; mas como composicion didáctica, sería bien que guardase alguna regularidad en sus preceptos. El docto Jorge Fabricio intentó reducirlos á treinta reglas generales, sin conseguir por eso darles una cohesion y enlace de que carecen en el original.

Pero si en Horacio hay defectos, como los hay en Homero y en Cervántes, ¿quién negará, no digo el perdon de ellos, sino su aplauso y su admiracion, al autor de una *Epístola*, llamada con razon por Bateux *el Código de la razon*, y *el buen gusto reducido á principios*?

Inclinemos respetuosamente nuestra cabeza ante el poeta

filósofo, que supo decir á tal propósito, segun la feliz traduccion del Sr. Martinez de la Rosa :

Si esmaltan un escrito mil primores,
Las levísimas manchas no me ofenden,
Que al descuido cayeron, ó que nunca
Evitar puede la flaqueza humana.

VERSO 238.

Ni más personas que tres hablen.

«La práctica de los modernos ha probado suficientemente (dice el Sr. Martinez de la Rosa) que es posible manejar con maestría el diálogo, entre cuatro ó más personas, de un modo tan favorable á la accion del drama, como grato á los espectadores.»

El presente es otro mandamiento de Horacio que no ha podido obtener la sancion unánime de la posteridad. Este precepto sobre el número de personas, bueno y necesario tal vez para el teatro de su época, no tiene ni puede tener rigurosa aplicacion en nuestros dias.

Véanse las eruditas notas de los Sres. Búrgos y Martinez de la Rosa, que resumen cuanto sobre el particular dijeron Marmontel y Metastasio.

VERSO 291.

Intervendrá en los sátiros protervos.

Los *sátiros* eran una especie de drama trágico-burlesco, ó mejor dicho, una parodia de la tragedia, que se representaba despues de ésta, ó en los entreactos de la misma, como nuestros antiguos entremeses.

Por esta noticia se inferirá la poca originalidad de la pa-

rodia moderna , juguete literario que lleva ya más de dos mil años de existencia.

VERSO 296.

*Distinga si habla Davo, y la atrevida
Pitias, la que á Simon chupó un talento.*

Davo, Pitias y Simon son personajes cómicos de Terencio y otros autores dramáticos.

En cuanto á los pormenores del antiguo teatro, á que se alude en este pasaje, en los anteriores y en los subsiguientes, el lector puede consultar las extensas noticias contenidas en las notas de los Sres. Búrgos y Martinez de la Rosa.

VERSO 336.

De Plauto verso y sales.

Ciceron, que era voto en materias de buen gusto, encontraba urbanidad, gracia é ingenio en las comedias de Plauto, y el mismo Horacio le cita con elogio en su *Epístola á Augusto* (lib. II, epístola 1.^a), al lado de Terencio y de Menandro.

Plauto, que es alguna vez un gran filósofo, aparece otras como un autor cómico, bajo, insípido y exagerado en sus chistes; tacha de que no están completamente exentos ni Goldoni, ni el mismo Molière, ni D. Ramon de la Cruz, ni uno solo de los graciosos de nuestro antiguo teatro, por no citar autores cómicos modernos, de dentro y de fuera de nuestra patria. Los versos de Plauto son tambien con frecuencia poco cadenciosos; pero las palabras de Horacio pecan por sobrado severas, segun confesion unánime de sus más ilustres comentadores.

VERSO 364.

Por malo el verso dad-que no pulieron.

El Sr. Búrgos lee este pasaje del original latino (verso 294) en la siguiente forma :

PRÆSECTUM decies non castigavit ad unguem.

El Sr. Gonzalez escribe *presectum*, en vez de *præsectum*, leccion que es una errata notoria.

El manuscrito dice, con el comun de los expositores antiguos y modernos :

PERFECTUM decies non castigavit ad unguem.

VERSO 375.

Aun no con tres Antíciras curable.

Esta feliz ironía de Horacio revela las costumbres higiénicas, políticas y literarias de Roma. Allí habia, lo mismo que entre nosotros, románticos desgredados, que por esta sola razon querian usurpar el título de genios; personas que se purgaban en la primavera, ni más ni ménos que hacen muchas entre nosotros; ciudadanos humildes, elevados á altos puestos políticos con indignidad notoria, como el famoso barbero Licino, que llegó á ser senador en premio de su odio á Pompeyo. El hombre ha sido siempre el mismo en todos los países y en todas las edades del mundo; y las revoluciones y los reyes jamas se han parado en barras para recompensar los servicios de sus aduladores.

Antícira era una isla del Archipiélago abundante en eléboro ó vedegambre, simple que se empleaba antiguamente para la curacion de la locura. Tournefort fué el primer bótánico moderno que nos dió á conocer el eléboro de Antícira (*helleborus orientalis*). Segun él, carece de la virtud que se

le atribuye, y sólo produce náuseas y convulsiones. (*Dictionnaire de Botanique pratique par le Dr. Hoefler.*)

VERSO 414.

*Que merezcan de cedro baño, y caja
De bruñido cipres.*

Los que critican despiadadamente á nuestro siglo de avaricioso y materialista, reflexionen para su consuelo en este trozo de Horacio. Los versados en la literatura clásica saben muy bien que pudieran citarse á centenares otros aún más decisivos sobre la espantosa corrupcion de las antiguas civilizaciones. En los mismos libros sagrados hay terribles pinturas sobre la materia.

En cuanto al *baño de cedro y la caja de cipres*, es sabido que los antiguos frotaban los libros que querian conservar con jugo de cedro, y los encerraban en cajas de la madera que creian ser de mayor duracion.

Plinio dice que existia en Roma una estatua de Júpiter tallada en cipres, que tenía cerca de setecientos años de antigüedad; y se cuenta tambien que las puertas primitivas del gran templo de San Pedro en la misma Roma, que eran de igual madera, duraron mil y doscientos años, desde Constantino hasta el papa Eugenio IV, que mandó sustituirlas con otras de bronce.

VERSO 430.

Un libro así á los Sósias enriquece.

Famosos hermanos, libreros ricos de Roma.

Sósias, nombre vulgar de esclavo del antiguo teatro romano, se naturaliza con variedad en nuestra lengua. El Sr. Martinez de la Rosa, Iriarte y otros escriben Sósios.

VERSO 443.

Querilo es para mí, de quien con risa.

Querilo, ó Quérilo, como escriben con variedad los señores Martinez de la Rosa, Gonzalez y Búrgos, fué un poeta poco estimado de la antigua Roma: hubo dos del mismo nombre: el primero célebre, el segundo detestable, según Horacio.

VERSO 459.

*Vuélve al yunque
Los versos mal forjados.*

Véase la nota al verso 233.

VERSO 463.

Ni hombres ni dioses sufren, ni los postes.

Estos postes, que algunos traducen columnas, no se sabe á punto fijo si eran los pilares donde se fijaban los anuncios de las obras poéticas, las columnas de los teatros, ó el sitio desde donde recitaban sus versos los poetas. El padre Minguez cita todavía otras varias interpretaciones de los comentadores.

Cualquiera que fuese el pensamiento de Horacio, la idea queda siempre clara y suficientemente expresiva para nosotros.

VERSO 473.

*A más la suma
Ecuestre registró.*

Esta *ecuestre suma* era el censo electoral de los caballeros romanos. Para ser inscrito como tal en el padron en los tiempos próximos á Horacio, se necesitaba acreditar la posesion de un caudal de cuatrocientos mil sextercios de ca-

pital, ó sean unos trescientos veinte mil reales de nuestra moneda.

Es notable que esta última suma venga á ser, sobre poco más ó menos, la misma que se exige hoy entre nosotros á los diputados á córtés; pues doce mil reales de renta, capitalizados al tipo corriente entre tres y cuatro por ciento que reditúa por término medio nuestra propiedad rústica y urbana, equivalen próximamente á los diez y seis mil duros de capital que se exigía á los caballeros romanos.

El Sr. Búrgos hace notar la dureza de la locucion de Horacio, *equestrem summam nummorum*, que presenta siete *emes* en tres palabras. Así es en efecto; y si se leen las anteriores y posteriores á aquella misma cláusula, se encontrarán todavía en *præsertim census*, y en *vitioque remotus ab omni*, otras tres *emes* y dos *enes*, más ó menos cacofónicas.

VERSO 481.

De Mecio, de tu padre y de la mia.

Mecio fué un gran crítico, compañero del padre de los Pisones en el cargo de juez para examinar las obras de elocuencia y de poesía que Augusto mandaba custodiar en la biblioteca Palatina.

El romano que mereció á Horacio la distincion de ser citado como modelo de los maestros del buen gusto, es poco conocido. Créese que su verdadero nombre fué *Espurio Mecio Tarpa*.

VERSO 482.

Y guárdalo años nueve.

La hipérbole es aquí manifiesta. A no conocerse así desde luego, sería preciso decir que éste era otro precepto de Horacio que la posteridad no podia aceptar al pié de la

letra. En los relativos al número de actos y personas de los dramas, habla el poeta formalmente, y no cabe la explicación natural que salta á los ojos en el presente pasaje.

VERSO 549.

El flautista que glosa el cantar pitio.

Cantos en honor de Apolo Pitio. Un artista de cierto crédito imitaba su melodía por medio de la flauta despues de los coros de la comedia.

Este fué tal vez el origen de los intermedios de música, que se conservan todavía en nuestra escena.

VERSO 555.

Los no aliñados. *Raya*

Véase la nota al verso 233.

VERSO 564.

*Como del infestado de ictericia
De lepra vil, lunático ó furioso.*

El manuscrito dice:

De hedionda lepra, ó de furiosas lunas.

Me ha parecido demasiado abreviada esta traducción, del *fanaticus error et iracunda Diana* del original, y más que abreviada, un tanto oscura. En su lugar he sustituido la version del P. Minguez, que me parece la más concisa y literal.

En pocas, muy pocas ocasiones, me he determinado á usar de semejante licencia, por más que haya encontrado

algunos otros pasajes dignos de corrección ó susceptibles de perfeccionamiento. Ya se dijo en la nota al verso 46, que la precision de encerrarse en un número fatal de sílabas era á veces un obstáculo insuperable para cierta clase de reformas.

VERSO 572.

Si acudiere

Con una soga en su socorro alguno.

Horacio quiere que si un mal poeta cae en un pozo no acudamos á sacarle, y ántes bien disuadamos de este propósito á cualquiera que intente prestarle ayuda.

El mismo poeta, en su sátira contra Mevio (*Epodon*, oda 10), que era otro ente ridículo y presumido, invoca contra él las iras del cielo, y ofrece sacrificar á las tempestades un cabron y una cordera, si el cadáver del poeta, *tendido en la corva ribera, llega á servir de pasto á los cuervos marinos.*

Todas estas imágenes son atroces y repugnan á la suavidad de costumbres que debemos indudablemente al cristianismo. Difícilmente se encontraría hoy poeta grave y culto que las emplease con la frialdad y fruicion con que las usa habitualmente Horacio; y así es que algunos comentadores han querido atenuar el desapacible efecto que produce este pasaje, ya recordando que es en parte burlesco, lo cual no le quita ciertamente del todo su mal carácter, ya explicándole en un sentido figurado por medio de alambicadas interpretaciones. Sea así si se quiere; pero digámoslo muy alto en honor á la mayor dulzura de nuestras costumbres: D. Eleuterio Crispin de Andorra, D. Hermógenes y su larga parentela en la república de las letras, no podrian ser tratados en nuestros días de un modo tan poco caritativo, como lo fueron en Roma y Aténas sus pro-

genitores. La sátira moderna, de mejor tono en esta parte que la antigua, no invoca fría y descaramente el homicidio, á no ser en los libelos, hijos del fanatismo religioso ó político, engendros detestables de la pasión, que ninguna literatura reconoce como obras dignas de un escritor respetable.

VERSO 588.

Se orinó en las cenizas de sus padres.

La imágen no es noble; la traduccion es completamente literal.

Los Sres. Búrgos, Martínez de la Rosa, Gonzalez y Miguel, usan en este lugar de paráfrasis, delicadas cuanto se quiera, pero que no presentan el sangriento sarcasmo de Horacio con toda la terrible ironía del original. Es, en efecto, cuanto se puede decir, para criticar á un mal poeta, suponer que los dioses le han impuesto como castigo el que haga detestables versos, por haber profanado de un modo tan inicuo las cenizas de sus padres.

VERSO 589.

O atrevido movió el bidental triste.

Llamábase bidental la cerca ó empalizada que se ponía para rodear el lugar donde habia caído un rayo; y tocar á ella era un sacrilegio, igual, segun las creencias de la época, á orinarse en las cenizas de sus padres.

El doctor Villen de Biedma, siguiendo á los comentadores antiguos, traduce así el *an moverit triste bidental*: «ó si hurtó la triste víctima que, aguardando el cuchillo con que habia de ser sacrificada, estaba triste y melancólica.»

La leccion del manuscrito es la adoptada por los intérpretes modernos más autorizados.

VERSO 595 Y ÚLTIMO.

El corto número de versos, y por consiguiente de sílabas, con que se cierra esta version, sugiere naturalmente la idea de finalizar estas notas con un exámen comparativo de las condiciones de laconismo que despliegan respectivamente los traductores en verso de Horacio, conocidos del autor del manuscrito, y los posteriormente publicados que he podido consultar.

El texto latino de la *Epístola á los Pisones* comprende, en 476 exámetros, los 31 de 13 sílabas, 142 de 14, 198 de 15, 95 de 16, y 10 de 17; *siete mil cincuenta y una sílabas*. La traduccion de fray Fernando Lozano tiene, en

1,376 versos octosílabos.	11,038
La de D. Tomas Iriarte, en 834 versos endecasílabos y 231 septisílabos.	10,791
La de Vicente Espinel, en 818 endecasílabos.	8,998
La de D. Raimundo Miguel, en 816 idem.	8,976
La de Francisco Cabrera, en 796 idem.	8,756
La de D. Juan Gualberto Gonzalez, en 749 idem.	8,239
La de D. Francisco Martinez de la Rosa, en 746 idem.	8,206
La de D. Javier de Búrgos, en 694 idem.	7,634
La del manuscrito que hoy se publica, en 595 idem.	6,545

Resulta, pues, de estos guarismos (tomados en parte de las anotaciones del propio manuscrito, y salvo error por lo respectivo á los intérpretes posteriores) que la presente traduccion tiene realmente 506 sílabas ménos que el original latino.

Resulta asimismo que el Sr. Búrgos ocupa el primer lugar en punto á concision entre los restantes intérpretes,

no obstante que necesita para su traduccion 583 sílabas más que Horacio y 1,089 sobre las del manuscrito; que el señor Martinez de la Rosa le sigue en laconismo, aún cuando no muy de cerca en verdad, pues ha menester todavía otras 572 sílabas más que el Sr. Búrgos para desempeñar su trabajo; y que corresponde, por último, el tercer lugar en este cuadro comparativo, por solas 33 sílabas, ó sean tres versos de diferencia con dicho Sr. Martinez de la Rosa, al Sr. D. Juan Gualberto Gonzalez, el más literal de todos los contemporáneos.

En cuanto á los restantes traductores, D. Raimundo Miguel ocupa todavía un lugar honroso en los centros de la escala; y en sus términos superiores, se descubre al célebre D. Tomas de Iriarte, inmediatamente despues de fray Fernando Lozano, que es el ménos conciso de los de la lista.

Es de notar que el erudito autor del manuscrito menciona la traduccion de Francisco Cabrera, escritor completamente desconocido á nuestros modernos intérpretes, á pesar de estar citado con elogio en la *Biblioteca* de D. Nicolas Antonio; y omite hacer mérito de la de Luis Zapata (Lisboa, 1592), otra rarísima, que el Sr. Martinez de la Rosa logró consultar en la biblioteca Real de París. Tampoco tomó en cuenta la del jesuita José Morell, examinada con alguna detencion por Iriarte, y que tiene, segun éste, 936 versos endecasílabos y septisílabos, ó sea unos pocos ménos que la del propio Iriarte.

Aun hay alguna otra traduccion impresa en verso castellano, del *Arte poética de Horacio*, pero las diez que quedan citadas, la presente anónima, y los escasos fragmentos del licenciado Cascales, son los doce trabajos más importantes de este género de que tengo conocimiento.

En cuanto á traducciones en prosa, ya dije en la nota primera las que habia consultado entre las muchas publicadas en nuestra España.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

	Pág.
Exámen de las antigüedades de Sierra Elvira.	5
Apéndice.	78
Bellas artes de Granada.— Memoria histórica.	89
Notas.	125
Estudios filológicos sobre la lengua castellana.—Novadores y Puristas.	139
Id. Id. —Archaismos y uso.	177
El gobernador de Gerona.	195
Juegos florales de Granada.	219
Sonetos de D. Juan Arguijo.	237
Ateneo de Madrid en 1840.	251
La Emperatriz Eugenia.	267
Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza.	283

CORONA MORISCA.

Epitallo de los reyes moros.	313
La Alpujarra.	323
El moro sabidor, ó la profecía del rey D. Pedro.	333
La sultana Horra.	341
El doctor Eximio.	351
Auto de fe de Rafaelillo.	357

ARTE POÉTICA DE HORACIO,

REDUCIDA Á MÉNOS SÍLABAS.

Noticias, juicio crítico y advertencias sobre la presente obra.	369
Prólogo del autor del manuscrito.	377
Epístola á los Pisones.	383
Notas.	423

FIN DEL ÍNDICE.

CORRECCIONES.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
9	8	fraccion	faccion
10	17	sucesores	sus sucesores
32	10	numismáticose	numismáticos
53	16	César-Augusto	César-Augusta
71	16	estaba	estuvo
112	1	de	á
130	30	y xvii	y xviii
154	18	á Grecia	y Grecia
159	9	del	de su
Id.	27	mano :	mano ,
160	24	d'armonie	l'armonie
161	10	á la	la
213	18	martirio.	martirio?
215	10	Noruña	Noroña
270	18	aclamarianla ,	llamaríanla ,
278	1	durante	y durante
317	19	Abil-Guadil	Abil-Gualid
319	13 y 14	derpositado	depositado
325	16	Jaudino	Fandino
351	4	peligroso	prodigioso
361	9	Presidentes	Presidente
385	4	Puchero?	Puchero? Sea
Id.	5	Sea cualquier	Cualquier
Id.	10	Se	se
386	8	Fuezas	fuerzas
394	2	metas	metes
Id.	9	A la tal	A tal
408	26	Portes	Partes
420	19	ructatu	ructatur
420	21	Imputeum	In puteum

